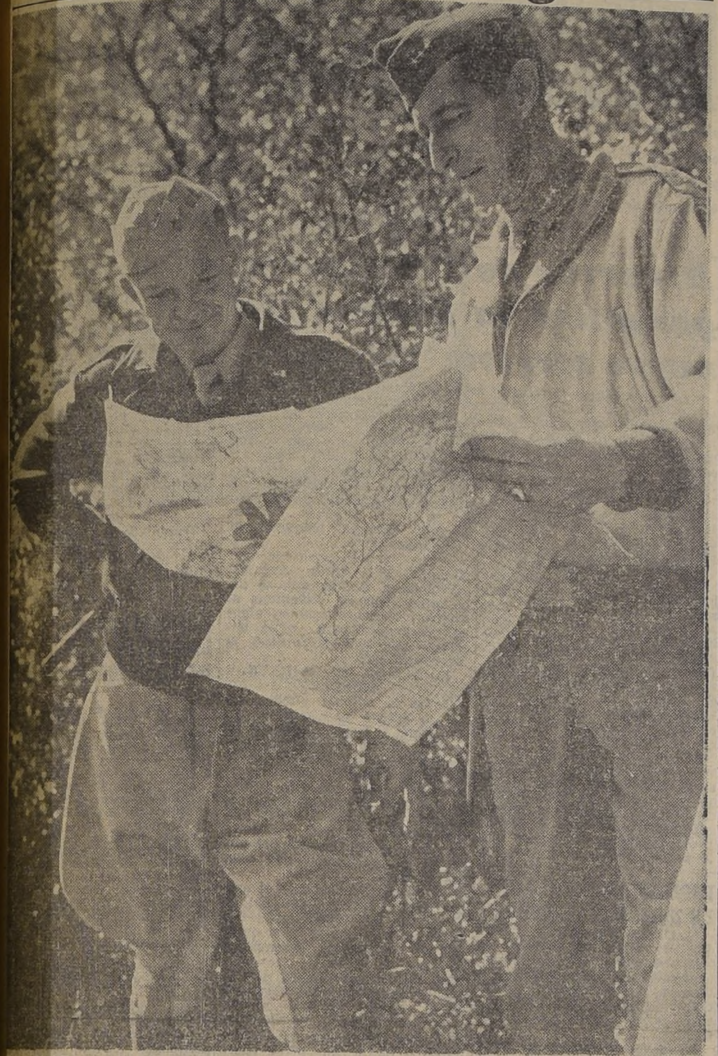
AVIACION ALIADA ARRASO LA BASE ROJA DE PYONGYANG

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Nubosidad parcial.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 12 DE JULIO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: $ 4.-

Eisenhower, elegido candidato a la Presidencia de EE. UU.



CANDIDATO A LA PRESIDENCIA.— En el grabado vemos al General Dwight D. Eisenhower, elegido candidato del Partido Republicano a la Presidencia de los Estados Unidos, acompañado del General Mark Clark, durante la campaña de Italia, en la última Guerra Mundial.

UNANIME APOYO DE CONVENCION REPUBLICANA

LA DELEGACION DE MINNESSOTA DEFINIO LUCHA

RICHARD NIXON A VICEPRESIDENCIA

CHICAGO, 11 (U. P.)—(Por Lyle Wilson). — El general Dwight D. Eisenhower fué hoy designado candidato del Partido Republicano a las próximas elecciones presidenciales y poco después aprobó la selección del joven senador californiano, Richard M. Nixon, como candidato a la Vicepresidencia.

La victoria de Eisenhower fué lograda cuando la delegación de Minnessota a la Convención Republicana reunida aquí cambió su actitud a última hora y acordó dar todos sus votos al general cuando a éste le faltaban sólo nueve para reunir el mínimo requerido de 604. La decisión de Minnessota fué inmediatamente imitada por muchas otras delegaciones hasta que, finalmente, la Convención acordó declarar elegido a Eisenhower por unanimidad.

Eisenhower, quien esperaba nerviosamente el resultado de la votación en su hotel, salió inmediatamente a la calle para visitar en el suyo a su principal adversario, el senador Robert Taft, con quien se estrechó la mano.

La votación nominal en la Convención comenzó a las 11.51 horas, por orden alfabético. La primera delegación en ser llamada para que dijera cómo votaba fué la de Alabama, con 14 votos, y así fueron votando las demás delegaciones sucesivamente. La última en votar fué la de las Islas Vírgenes, cuyo único delegado declaró que votaba por Eisenhower. La delegación de Nueva York, presidida por el Gobernador Thomas Dewey, hizo saber que daba 92 votos al general y 4 a Taft.

Así se llegó a un total de 595 votos para Eisenhower, con Taft bastante más atrás. Hubo también 81 votos para el gobernador de California, Earl Warren 20 para el ex Gobernador de Minnessota, Harold Stassen y 10 para el general Douglas Mac Arthur.

Cuando ya parecía que la votación tendría que repetirse, el presidente de la delegación de

(A la página 12, columna 3)



Facsimil del mapa de propaganda antichilena destinado al Cónsul argentino en Los Andes, haciendo planteamientos políticos de orden interno en los países sudamericanos.

CONSUL ARGENTINO EN LOS ANDES TAMBIEN INTERVIENE EN POLITICA CHILENA EN FAVOR DEL Sr. IBAÑEZ

Como obedeciendo a una acción sincronizada a la que desarrollaba entre las organizaciones obreras de la zona norte el Cónsul de Argentina en Antofagasta, que fué declarado persona no grata, el Gobierno descubrió y comprobó, a través de los organismos oficiales, que el Cónsul argentino en Los Andes señor Angel Scagliotti desarrolla similar actividad de distribución de propaganda política en favor de la candidatura del ex General Carlos Ibáñez.

PAQUETES EN LA ADUANA.— El Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela, envió con fecha 8 del actual el oficio N.o 1,599, en el cual informa al Ministro de Hacienda, don Germán Picó, que el Administrador de la Aduana de Los Andes le ha comunicado que en esa repartición se recibió para su despacho una encomienda aérea, redestinada por la Aduana de Los Cerrillos, conteniendo una cantidad apreciable de mapas, con propaganda política destinada al Cónsul señor Scagliotti.

El contenido de dicha encomienda, que fué abierta en presencia del referido funcionario consular, consistía en mapas del mundo, en el que se señala con flechas negras "puntos de agitación política", que llevan la leyenda: "Noticias del Mundo". Publicación mensual de: **Periodismo Continental,** correspondiente al mes de mayo de 1952". La impresión está hecha en Buenos Aires, Argentina, calle Corrientes N.o 569, primer piso.

LA LEYENDA.— El mapa lleva un número en cada una de las flechas negras. En la parte correspondiente a Chile, que se signa con el número 8, en su parte sustancial, dice: "CHILE. Laissez faire, laissez passer. (Dejar hacer, dejar pasar). El Consejo Político que respalda la candidatura presidencial del senador Carlos Ibáñez del Campo, dió a conocer un comunicado en el que señala que los diferentes movimientos de huelga que se registran en todo el país tienen su origen "en la notoria incapacidad del Gobierno para hacer frente al cada día más agudo proceso inflacionista, a consecuencia del cual el alza del costo de la vida, arroja a la miseria a vastos sectores de obreros y empleados". Luego habla de una "concreta acusación" "del proceso inflacionista",

(A la página 6, columna 1)



Nuestro Suplemento Ilustrado de mañana

Contiene, entre otro, el siguiente material de textos y grabados, exclusivo de LA NACION:

DESAFIO AL LECTOR, cuento policial por Hugh Pentecost, ilustrado en colores por ZAYDE.

CRONICA LITERARIA, por Ricardo A. Latcham: "El tiempo de la sospecha", por Teófilo Cid.— "El patio", por Jorge Edwards.— "Almohada de piedra", por Guillermo Koenenkampf.

INTERPRETACIONES DE FUENTEOVEJUNA, por Manuel Cardenal Irache.

POESIA Y LIBERTAD, por Antonio de Undurraga.

ENIGMA DE LA LUZ TROPICAL, por Pablo Rojas Guardia.

NOTAS DE ARTE: "ORFEO", DE HANS POLL, próximo ballet, por R. Robinovitch Castro.— **Pacheco Altamirano,** pintor de los puertos de Chile.

"IKE" EISENHOWER, candidato a la Presidencia de USA.

CINE: "Bellezas en traje de baño", por Marta Marina Cisternas.— "Notas de Hollywood", por Dorothy Manners.— "Cartas de Hollywood", por Harrison Carrol. — Joan Evans habla.

EL RINCON DE LOS NIÑOS: "Huracán, don Rataplán", cuento.

MODAS: La Moda en Londres: Nuevos modelos de sombreros.— Espejo de la Moda en Francia: "Presencia de América en París", por José de Zamora.

CONCURSO DE CRUCIGRAMAS.

Media página de chistes ilustrados.

Además, las seriales DICK TRACY, TARZAN Y PATO DONALD, etc.

La Asociación de Profesores de Educación Física

invita al profesorado del ramo a matricularse en los cursos de Técnicas del Basket-ball, Folklore nacional y americano

La sesión inaugural se efectuará el lunes 14 del presente a las 11 horas, en el Instituto de Educación Física, Morandé 750.

LA SECRETARIA.

FABRICA DE CASACAS
CUERO Y GENERO



PALETO DE CUERO
Todo forrado en franela
EL PREFERIDO de todo hombre práctico, por su duración, confección y precio al alcance de todo presupuesto.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
FONO 52835
JORGE CLAVERIA - MAULE 625

DANUBIO AZUL
MERCED 560
FONO 33988
Almuerzo de hoy:
Lengua c/. salsa tártara
o
Choritos gratinados
—
Menestrón a la genovesa
o
Consomé Carolina
—
Churrasco con papas Lyonesa
o
Horno a la cazadora
—
Arrollado de biscochuelo
o
Plátano con miel
—
Café
$ 75.-

ACEITES LUBRICANTES
"HEFINOIL"
SAE — 20 — 30 — 40 y 50 a 27.80 Lto.
PEDIDOS A:
Teatinos 371

DESVANECIDAS ACUSACIONES CONTRA "LA NACION" DEL SEÑOR POKLEPOVIC

Don Adolfo Yankelevic desautoriza toda mención de su nombre en acusaciones contra nuestro diario

El senador Pedro Poklepovic Novillo, Jefe del Comando Provincial de Valparaíso de la candidatura Matte, vuelve a insistir ayer en que fué LA NACION el origen de una noticia sobre contramanifestaciones al señor Matte en el Mercado del Cardonal, transmitida por Radios "La Cooperativa Vitalicia" el sábado 5 del actual.

El señor Poklepovic Novillo, autor de esta injusta y falsa acusación, pretende asilarse, para mantenerla, en que así lo habría declarado con Adolfo Yankelevic, alto personero de esas emisoras.

Interrogado el señor Yankelevic por nuestro Subdirector a las 10.30 A. M. de ayer en la puerta de Radios "La Cooperativa Vitalicia", nos autorizó para desmentir semejante aseveración, advirtiéndonos que jamás había culpado a LA NACION de tales rumores, ya que, como director de los programas de CB-76, sabe que este diario no proporciona noticias a su emisora desde hace más de un año.

Este sólo testimonio nos basta, y sólo nos queda por lamentar dos cosas: que un senador de la República insista en ir contra la verdad, no sabemos con qué objeto; y que el representante del señor Matte en Valparaíso se haya encargado de difundir por la prensa el rumor de contramanifestaciones en el Mercado del Cardonal, hecho que nadie conocía.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

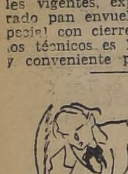
Notas de la gran ciudad



"El cachurero" o "papelero" típico personaje de nuestro pueblo que se gana el sustento diario recogiendo desperdicios en los basurales, está destinado a desaparecer. Las Municipalidades han declarado una verdadera "guerra a muerte" a estos hombres y mujeres que se dedican a tan miserable e insalubre oficio. En "el pozo del Lastre" de la Comuna de Renca, un centro de basuras ya tradicional que casi colinda con las populosas poblaciones "Presidente Ríos", se han distribuído fuerzas de Carabineros que deben impedir la entrada de los "recolectadores". Un joven escritor, Armando Méndez Carrasco, relata en un libro de cuentos llamado "El Carretón de la Viuda", la horrorosa y subhumana vida que llevan los "Papelero". El hombre civilizado se resiste a creer que existan seres capaces de vivir con los desechos de sus hermanos. Pero la realidad aventaja a la fantasía. Juana Calderón, un personaje sacado de la vida misma, podría muy bien figurar como heroína de una obra de Dostoiewsky. La encontramos en uno de los basurales del Zanjón de la Aguada, barrio pobre y miserable que con su cinturón de habitaciones "callampas" aprisiona a la gran comuna de Santiago. Ella nos contó su tragedia que se resume en "orfandad, miseria y abandono". Y sin embargo, parece vivir feliz con su saco a cuestas y su perro regalón tras ella, recogiendo los desechos que luego vende en los "cachureos".



"El pan nuestro de cada día" es objeto de una constante preocupación de las autoridades. El Comisariato y Sanidad están encargados de velar por su peso, calidad, elaboración y venta. En esta marcha ascendente del progreso de nuestro país, el pan no se ha quedado atrás. Primero se uniformaron los tipos de las "olorosas" marraquetas, las crujidoras chocosas, las sabrosas hallullas, las colizas, el pan candeal y el de molde. Desde el año pasado la harina es vitaminizada para que así cumpla el pan con su fin fundamental de alimentar al pueblo y a la niñez. Finalmente ahora se está estudiando la forma de venderlo envasado como se hace en los Estados Unidos y en otros países del mundo. Los mesones de panaderías, tan reglamentadas y censuradas por no cumplir con las disposiciones legales vigentes, expenderán el dorado pan envuelto en papel especial con cierre y sello. Según los técnicos es lo más higiénico y conveniente para la salud.



Santiago, la gran capital de Chile con su millón setecientos mil habitantes, sus problemas y costumbres bellezas y fealdades, días luminosos y noches de bohemia, sirve de tema central al libro "La Noche Inmensa" que tiene en preparación un escritor argentino gran amigo de Chile. Se llama Armando Menedín y se ha establecido en esta tierra democrática como en su segunda patria. Menedín acaba de lanzar una curiosa obra literaria impresa totalmente a mimeógrafo, coloreada delicadamente a mano con viñetas y dibujos, que contiene nueve de sus cuentos, algunos sobre Santiago y otros sobre pueblos del Sur. El libro se intitula "Los seres extraños" y los dibujos pertenecen a Manolo Segalá. También ha escrito obras de Teatro. En colaboración con el Experimental presentó hace dos años "Los tiempos felices". En Lima fundó el Teatro del Pueblo y en Santiago dirigió el Teatro Infantil del Ministerio de Educación. En su afán de destacar a los nuevos valores literarios, creó el concurso de cuentos "Renovación" que se ha venido realizando durante dos años consecutivos.

L. B. C.

PROCESO POR INCIDENTES EN EL PRIMER JUZGADO

El lunes se constituirá en el Primer Juzgado del Crimen el Ministro don Miguel González Castillo, que fué designado por la Corte de Apelaciones para instruír el proceso por los desórdenes promovidos frente al Congreso Nacional.

El magistrado llamará a declarar a todos los implicados en los incidentes, durante los cuales fueron agredidos y vejados la diputado señora Inés Enríquez y el senador señor Alfredo Duhalde.

APROVECHE
TARJETAS visita
$30.- EL CIENTO
IMPRENTA y LIBRERIA
COLON
COMPAÑIA 1007



SESENTA AÑOS DEL LICEO DE APLICACION.— El Liceo de Hombres N.o 3 está celebrando sus sesenta años de vida. El programa de festejos se inició ayer con un partido de básquetbol y otros actos deportivos. En la tarde, los alumnos del Segundo Año C de Humanidades, encabezados por el profesor jefe don Luis González, visitaron el Hospicio de Santiago, llevando obsequios y golosinas para los pequeños asilados. El grabado muestra al estudiante Francisco Quezada entregando revistas a los niños Juan Mapocho, Víctor Manuel Palavicini, Miguel Porro, José Rojas y Wenceslao Contreras. Los visitantes interpretaron música en violín y armónica. Los actos aniversarios continuarán hoy con la inauguración del nuevo pabellón, durante la cual se servirá un cóctel a las autoridades. A las 15 horas habrá una fiesta de confraternidad infantil. Mañana, a las 10.30 horas, se efectuará una velada en el Teatro Continental, y a las 13 horas, un banquete, organizado por los ex alumnos.

EN ASALTO Y NO EN INCIDENTE MURIO EL OBRERO J. TORRES

En relación al homicidio de que fué víctima el obrero Javier Torres Sepúlveda, recibimos ayer la visita de su hermana Elisa, quien nos pidió esclarecer lo ocurrido, ya que la versión entregada a la prensa por los jefes de Investigaciones no coincidiría con la realidad.

Nos expresa la señorita Elisa Torres que su hermano entró esa noche trágica a la fuente de soda, de Portugal con Victoria, donde se sirvió una cerveza. Cancelada la cuenta, al abandonar el local, fué asaltado por Luis Armando Toro Hernández, Manuel Vera Hernández y Eugenio Ramón Conejeros Díaz, para robarle el dinero que llevaba. La víctima llegó a su casa, Padre Orellana 1403, totalmente ensangrentado y con heridas a cuchillo. Inmediatamente fué conducido a la Posta N.o 2.

Nuestra visitante desmintió terminantemente que su hermano haya llegado nuevamente al lugar del suceso armado de un cuchillo, con ánimo de vengar el asalto. Agregó que el mal estado en que él se encontraba, le habría impedido recorrer la cuadra que media entre la casa y la fuente de soda.

PROXIMA SEMANA SE DECIDIRA LA SUERTE DE CASTRO

La próxima semana quedará definitivamente sellada la suerte del estrangulador Ramón Castro González, condenado a muerte por la Corte de Apelaciones. Círculos judiciales bien informados precisaron ayer que a mediados de la semana venidera, el Ministro, señor Gonzalo Brañas, entregará a la Corte Suprema el fallo del recurso de casación en el fondo, deducido por la defensa del criminal en contra de la pena máxima.

Como se recordará, Castro González estranguló, a fines de 1949, en la calle Los Lirios, a la menor María Eliana Yévenes. Detenido, después de una larga cacería policial, en Punta Arenas, fué condenado en primera instancia a presidio perpetuo. Pero, posteriormente, en su fallo de segunda instancia, la Corte de Apelaciones lo condenó a muerte.

LADRON DE MAQUINAS ARRESTO LA POLICIA

Personal de la Brigada de Estafas arrestó ayer a Héctor Fernández López, ladrón habitual, que resultó ser autor de una serie de robos en oficinas centrales de las cuales substrajo máquinas calculadoras, de escribir, de aseo y otros útiles de escritorio. La policía reveló que el total de robos de este individuo llegaba a los 150.000 pesos, habiéndose recuperado la mayor parte del botín.

CERTIFICADO DE VACUNA EXIGE IDENTIFICACION

A contar desde hoy, en el Gabinete de Identificación se dará cumplimiento a la disposición sanitaria que exige el certificado de vacunación antivariólica, debiendo dejarse constancia en el carnet de su presentación y de los resultados de la vacunación.

BREVES DE POLICIA

LOS HERMANOS Eduardo y Oscar García Vargas, de 20 y 21 años, resultaron ser los autores de un robo consumado en la tienda de repuestos de automóviles del señor Luis Peña, Alameda 1865. La policía reveló que habían penetrado al establecimiento, después de forzar una ventana.

CIEN MIL PESOS en especies le substrajeron a la señora Otilia Hepp Huekers, de un ropero de su departamento de Bandera 758. La denunciante afirmó que había dejado el ropero con llave, siendo forzada la chapa por los ladrones.

AGUSTIN GUTIERREZ, preparador de caballos y otrora conocido jinete, más conocido con el apodo de "Pitín", fué víctima de un robo por parte de uno de sus empleados, que no ha sido localizado. Desde el corral de Hipódromo Chile 1612 le robaron 18 mil pesos en dinero efectivo y cinco relojes.

A DON CARLOS Cervantes Cruzat, Tocornal 566, le robaron un revólver, mientras viajaba en un microbús Carmen-Lira.

NUEVOS RECURSOS DE LOS REOS ACEITEROS

Tres nuevas peticiones de excarcelación, presentados por los reos implicados en el proceso por adulteración de aceite comestible, conocerá hoy la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones. Estos recursos fueron presentados por los detenidos Carlos Vanni, Orlando Guzmán y Carlos Pérez, y, de acuerdo a esferas bien informadas, serán rechazados.

"No hay casos concretos de intervención", dice el Ministro Quintana

"Nadie puede sostener con seriedad que importa intervención electoral sustituir o reemplazar un Intendente o un Gobernador, cuyos nombramientos la Constitución entrega a la exclusiva voluntad del Presidente de la República", dice el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, al desvirtuar cada uno de los pretendidos cargos de intervención que en algunos órganos de prensa y desde ciertos sectores políticos se acusa al Gobierno. El Ministro afirma que "quienes juzguen con seriedad los actos del actual Gobierno tendrán que convenir en que nunca como ahora se habían dado más amplias garantías de prescindencia electoral, ni se había respetado más el derecho de propaganda y de todas las actividades lícitas en favor de las candidaturas presidenciales en lucha".

La declaración del Ministro dice:

"Concretados en un diario de la mañana de hoy los cargos de intervención electoral de que se viene acusando al Gobierno, me es grato referirme a cada uno de ellos en el mismo orden en que aparecen señalados en la publicación de mi referencia.

Primero: Que el Gobernador de Itata, alejado de su cargo por resolución del Gobierno durante dos meses, por desempeño desacertado de sus funciones, habría reasumido y estaría reincidiendo en "sus andanzas", las que han sido denunciadas en el H. Senado por el señor Gustavo Rivera B.

El señor senador no ha hecho llegar al Ministro infrascrito ninguna denuncia al respecto, ya sea dirigiéndose a él personalmente u obteniendo que el H. Senado le transcribiera sus observaciones. Esto hace suponer que la intervención que se imputa al modesto Gobernador de un apartado Departamento de escaso electorado, no debe tener la trascendencia que parece atribuírsele en el diario que recoge los cargos intervencionistas del Gobierno.

Segundo: Que un profesor de la provincia que representa en la Cámara el H. diputado señor René de la Jara, habría sido suspendido de sus funciones por no querer someterse a las presiones oficiales tendientes a obtener que se plegara a la candidatura presidencial del señor Alfonso.

Sobre este particular, transcribo a continuación el siguiente telegrama que con esta fecha he recibido del Intendente de la provincia de Bío-Bío, que dice: "Impuesto denuncia formulada en Cámara por diputado señor René de la Jara por supuestas intervenciones electorales, informo a US. que señor Camilo Dama de la Parra, profesor interino Rocalhue, se declaró vacante su cargo por decreto 4,564, de 27 de mayo último, del Ministerio Educación, por haber fracasado examen optar cargo propiedad."

Tercero: Que funcionarios de la Caja de Crédito Agrario de la provincia de Chiloé estarían aprovechando el otorgamiento de créditos a los pequeños agricultores para concederlos a cambio de la adhesión de éstos a la candidatura del señor Alfonso. Agrega la información periodística a que me vengo refiriendo, que dichos funcionarios se hacen acompañar en sus jiras de un precandidato a diputado de filiación radical, señor Lautaro Vera.

Consultado por mí, a este respecto, el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Agrario, institución cuyo Directorio está integrado por respetables parlamentarios de Derecha, me informó que en el seno de ese Consejo no se habían formulado cargos de la naturaleza a que alude dicha publicación, sino que un señor consejero se había limitado, en una de las últimas sesiones, a lamentar que el señor Lautaro Vera, persona totalmente ajena a la Caja de Crédito Agrario y respetable vecino de Chiloé, se hubiera excusado de transportar en su lancha particular a la comitiva política que presidía el H. senador don Joaquín Prieto Concha, y que, en cambio, hubiera preferido transportar en ella a funcionarios de la mencionada institución, quienes, en cumplimiento de sus funciones, recorrían la zona.

Francamente, no veo cómo podrían desprenderse de los hechos expuestos cargos de intervención electoral por parte del Gobierno.

Finalmente, el publicista que motiva estas explicaciones, se refiere a las palabras pronunciadas por el Honorable senador Dr. Salvador Allende en el Senado, también candidato a la Presidencia de la República, en relación con el reciente cambio de un Intendente y de algunos Gobernadores.

A este respecto, nadie puede sostener con seriedad que importa intervención electoral substituir o reemplazar, dentro de los partidos que forman la combinación de Gobierno, un Intendente o un Gobernador, cuyos nombramientos la Constitución Política del Estado entrega a la exclusiva voluntad del Presidente de la República.

Fuera de los anteriores cargos, no hay otros que se concreten o que se hayan concretado hasta este momento para comprobar la decantada intervención gubernativa.

Quienes juzguen con seriedad los actos del actual Gobierno tendrán que convenir en que nunca como ahora se habían dado más amplias garantías de prescindencia electoral, ni se había respetado más el derecho de propaganda y de todas las actividades lícitas en favor de las candidaturas presidenciales en lucha.— **Alfonso Quintana Burgos**, Ministro del Interior.

Santiago, 11 de julio de 1952."

UNA DESCONOCIDA ASALTO A LISIADO

El extraño asalto de que fué víctima el señor Aliro de la Cruz Ortega Olate, de 52 años, lisiado, en su almacén de Tacora 346, empezó a investigar ayer la policía. Trasladado en las primeras horas de la mañana en estado grave al San Vicente, manifestó, al ser interrogado por los detectives que había sufrido una caída.

Pero Investigaciones, sospecha y con razón, que ésta declaración no se ajusta a la realidad. La víctima presenta contusiones múltiples en la región parietal y occipital, con un principio de conmoción cerebral, además de varios golpes en los brazos.

Por otras averiguaciones practicadas se logró establecer que había pasado la noche con una desconocida hallándose un hacha con el mango ensangrentado en su almacén. Por otra parte, y según declaración del vecino Alberto Maira Ahumada, el señor Ortega Olate habría sido robado por la mujer que lo acompañaba.

BASE DE COLINA CUMPLE 24 AÑOS

Hoy cumple 24 años de vida el Grupo de Aviación N.o 4, de guarnición en Colina. Con este motivo, se han programado diversos actos los que se celebrarán en el recinto de esa base aérea.

A este Grupo de Aviación le ha cabido una destacada actuación en el desarrollo de nuestra fuerza aérea. Ha cumplido con éxito misiones en extremo difíciles. Entre ellas cabe destacar la que se le encargara de ubicar los aeródromos que necesitaba el país. Con este fin realizó, en enero de 1930, un vuelo experimental hasta Punta Arenas, en un Junker equipado con flotadores. Comandaba la nave el comandante Arturo Merino Benítez.

La primera denominación de este Grupo fué de "Escuadrilla de Bombardeo del Ejército", con base en El Bosque. Posteriormente, en 1933, fué elevada de rango y pasó a ser el Grupo de Aviación N.o 4, nombre que conserva hasta ahora.

Para celebrar este nuevo aniversario harán competencias deportivas y diversos actos sociales, en los cuales se recordará a los jefes y oficiales que han pasado por sus filas.

Comanda esta unidad en la actualidad, el comandante de escuadrilla, señor René Sugg Soto.

Club Universitario de Aviación celebró su 10.o aniversario

Ayer se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el acto conmemorativo del décimo aniversario del Club Universitario de Aviación. Dictó una conferencia sobre "La Juventud Universitaria en la era del Ala", el escritor y comandante de grupo de la Fuerza Aérea, señor Diego Barros Ortiz.

A continuación, el señor Jorge Pica, presidente del Club, disertó sobre la trayectoria del progreso aeronáutico de la institución. Se pasó, además, una película en colores sobre aviación.

Presidieron esta velada el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, y el senador señor Eduardo Cruz Coke.

Jubilados se entrevistaron ayer con Ministro G. Picó

Ayer se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, representantes de los Jubilados de la Administración Pública, quienes expusieron al Ministro que a aquellos jubilados que trabajaban en actividades particulares no se les pagaba la asignación familiar según lo dispone la Ley 10.343. De acuerdo con sus declaraciones el hecho de ser imponentes de otras Cajas de Previsión no crea incompatibilidades para el pago mencionado.

Importadores se reunieron con el Ministro Larraín

Con el Ministro de Economía y Comercio, se entrevistaron ayer los señores Ernesto Barros Jarpa, presidente de la Cámara Central de Comercio; Heriberto Horst, director de la misma Cámara, y Jorge Silva Guerra, presidente de la Asociación de Importadores, con el fin de conversar sobre los problemas creados por la aplicación del decreto de ese Ministerio, de fecha 7 de junio, y que se refiere a las licencias de importación de las mercaderías incluídas en el área libre.

Las personas antes citadas dejaron en poder del Ministro una presentación que se refiere a esa materia. El Ministro, después de conocer el documento y oír las razones expuestas, quedó de estudiar el problema planteado, por la medida tomada por el Gobierno, en atención a la situación de las divisas y a los inconvenientes de orden jurídico presentados por la Contraloría.



ESCOMBROS, DESDE HACE 3 MESES, EN PLENO CENTRO.— Desde hace 3 meses este mon-
escombros no ha preocupado a las autoridades, en Monjitas esquina de Miguel de la Barra O-
ye el tránsito de peatones y constituye un motivo que afea este sector céntrico. Las lluvias se
encargado de endurecer la tierra, que se ha adherido a la acera, como si aquélla tuviera la
dumbre de que ningún poder comunal la arrancará de allí.

Director de Transporte garantiza la bondad del nuevo servicio "Expreso"

Con diez micros "expresos" se iniciará un servicio experimental de noventa días, para mejorar la movilización santiaguina. Así lo aseguró ayer a LA NACION el Director General de Transporte y Tránsito Público, mayor Orlando Becker Cubillos, afirmando que "personalmente" revisará las máquinas y que "puede asegurar que todas serán nuevas". Agregó que eran falsos los rumores de que se estaban retirando máquinas antiguas del servicio para adaptarlas a este servicio expreso. Hoy posiblemente el jefe del tránsito enviará la resolución respectiva a la Contraloría para la correspondiente toma de razón. Después, y antes de que comiencen a funcionar las diez primeras máquinas, el propio mayor Becker las revisará cuidadosamente.

EXPRESOS MODELO 51

"Servirán recorridos nuevos; los choferes tendrán uniformes; serán máquinas de modelo 1951, con carrocería metálica; sólo llevarán pasajeros sentados y sus empresarios no recibirán bonificación en dinero, ni en bencina, ni en neumáticos", agregó el Director de Transporte y Tránsito Público, afirmando que él respondería personalmente de que esto se cumpliera.

"Como se tratará de un servicio experimental de 90 días, si al cabo de ese plazo vemos que no resulta, lisa y llanamente se terminarán las micros expreso", manifestó el señor Becker Cubillos, precisando que el primer servicio será de la Alameda a la Gran Avenida. "Después, a medida que se incorporen nuevas máquinas al servicio, haremos también algunos recorridos para otros barrios", concluyó informando el mayor Becker.

EL TEMOR DE LA EXPERIENCIA

Tanto la opinión pública como la prensa han mirado con inquietud la experiencia que se propone llevar a cabo el mayor Becker. En 1940 se autorizaron los primeros "microbuses" con alta tarifa, una sola puerta y pasajeros sentados; dos años después, un antecesor del mayor Becker autorizó pasajeros de pie, y comenzaron a desaparecer los autobuses que eran más baratos.

La responsabilidad que el mayor Becker, Director General de Tranporte, se echa sobre los hombros de revisar "personalmente" los nuevos microbuses expresos es digna de encomio; pero ¿quién garantizará que el mayor Becker siga eternamente en el cargo? Mañana mismo puede ser ascendido y trasladado a otra repartición de Carabineros, y nadie sabe si su sucesor responderá lo mismo.

La última experiencia con el servicio nocturno a $ 3, que los dueños de microbuses se negaron a cumplir como estaba convenido; el retiro de microbuses de las líneas normales para ganar solamente la bonificación de $ 28.000 mensuales, sin necesidad de gastar las máquinas, etc., demuestran que la "experiencia" de los expresos es realmente peligrosa para el interés colectivo. Mientras no haya una sola empresa, sociedad anónima, compañía, o similar, no habrá responsabilidad de los micros particulares ante el público.

PROBLEMAS DE CALAMA EN DIRECCION DE OBRAS

La Dirección General de Obras Públicas elevó un informe al Ministerio por el cual contesta las observaciones formuladas en la Cámara por el diputado señor Gilberto Tirado, acerca de algunos problemas de la ciudad de Calama.

En lo que respecta a la construcción de un ferrocarril entre San Pedro de Atacama y Calama, la Dirección General manifiesta que el Departamento de Ferrocarriles comisionará a uno de sus ingenieros para que estudie la posibilidad y conveniencia económica de tal proyecto. En cuanto a la construcción de un tranque en el río Loa, en la Isla, expresa que el Departamento de Riego hizo los estudios pertinentes y de ellos se desprende que la utilidad de un embalse en este río, será muy relativa, debido a que sus creces son ocasionales y no periódicas por lo que no es conveniente almacenar las aguas en períodos largos, a causa de las enormes pérdidas por evaporación.

En lo que se refiere a la Cárcel de esa ciudad, se informa que el proyecto está totalmente terminado y actualmente se están ejecutando los cálculos de hormigón armado de la estructura, los que quedarán terminados alrededor del 20 del mes en curso. En seguida, se pedirán propuestas públicas para esta obra en la primera quincena de agosto, por valor de $ 5.663.000, para la obra gruesa.

PUESTOS REGULADORES EN LA ZONA DEL CARBON

Ha regresado de Concepción el Inspector señor Roberto Lalseca de la Rocca, quien fué comisionado por el Comisario de subsistencias, señor Oscar Linzmayer Gordon, a fin de instalar los Almacenes Reguladores en Lota Alto y Schwager. Con la apertura de estos almacenes en la región se ha dado cumplimiento al acto de avenimiento del último conflicto de los obreros carboníferos.

Se sabe también que próximamente se procederá a la apertura de otros almacenes reguladores en Lirquén.

Títulos definitivos a sus ocupantes darán en poblaciones de Temuco

La Dirección General de Tierras y Colonización ha sometido a la consideración del Ministro del ramo, don Hugo Grove Vallejo, todos los antecedentes para regularizar la situación de 56 familias, ocupantes de sitios en la Población "Juanita Aguirre", en Temuco.

El Director General, don Carlos del Río, propone al Ministro que se otorguen, desde luego, los títulos provisorios y definitivos a los ocupantes que han cumplido con las exigencias mínimas que establecen las leyes y reglamentos sobre sitios en poblaciones. Solicita, además, que se deje sin efecto un decreto anterior que otorgaba en arrendamiento estos mismos terrenos a sus ocupantes, por tratarse de familias de escasos recursos que, mediante grandes esfuerzos, han logrado levantar sus viviendas.

Se nos ha agregado que los antecedentes relacionados con la Población "Alborada", en la misma ciudad de Temuco, serán elevados a la consideración del señor Grove, en la próxima semana, para los mismos fines. Esta última medida favorecerá a más o menos ciento veinte familias de escasos recursos.

Una disposición legal inaplicable

La aplicación del artículo 172 de la ley 10.343, que prohibe la venta a plazo de los objetos que declaren suntuarios los señores Ministros de Economía y Comercio y Hacienda, ha sido motivo de viva discusión en la prensa. Como se sabe, dicho precepto no sólo prohibe las ventas a plazo de estas mercaderías, ventas que serían nulas y sin ningún valor jurídico, sino que, además, les resta el amparo de la ley de ventas a plazo y las posibilidades de crédito bancario.

El examen de los hechos ha venido a demostrar que es imposible aplicar ese precepto en la forma en que está dictado, porque los males que sobrevendrían son mucho mayores que el provecho que se trata de alcanzar para detener la inflación. Nuestro sindicato lo observó así desde el momento en que se introdujo el precepto en la Cámara de Diputados.

En efecto, los inconvenientes del citado precepto, una vez que se pudiera fijar una lista de artículos suntuarios, serían los siguientes:

1.—Se produciría una cesantía de obreros y empleados en los diferentes ramos de la producción suntuaria que están abastecidos por la industria nacional.

2.—La importación de artículos suntuarios extranjeros se restringiría considerablemente, disminuyendo las posibilidades de colocación de muchos rubros básicos de nuestra exportación, que penetran en otros mercados gracias a las operaciones de trueque, compensación, etc., mediante las cuales otros países nos envían mercadería de lujo.

3.—Decaerían los negocios establecidos y serios de esos artículos suntuarios, originando cesantía de empleados y disminución de ingresos al Erario Nacional, al paso que surgirían negocios clandestinos, dirigidos por mercaderes improvisados, que no darían oportunidades de empleo ni pagarían tributos.

4.—Estos mercaderes explotarían al consumidor, mediante el fenecido sistema de los arrendamientos con promesa de venta, que permite despojar al cliente de la especie comprada en el momento mismo en que se atrase en cualquiera cuota, sin esperanza de reembolso de suma alguna. Como se sabe, la existencia de este sistema y sus abusos dieron origen a la actual ley de ventas a plazo, la cual ampara, al mismo tiempo, los derechos del vendedor y los del comprador.

5.—En muchos casos, esos mercaderes improvisados, cobrarían en la primera y la segunda cuotas, todo el valor del objeto.

6.—El cliente serio y cumplidor que pudiera obtener, por la confianza del comerciante, una venta a plazo, pagaría todas las cuotas, en tanto que el comprador deshonesto se aprovecharía de la nulidad de la operación para quedarse con la mercadería sin pagar su valor. La ley viene así a amparar la falta de honradez.

7.—Muchas familias, que reúnen las rentas de varios de sus miembros, aspiran a mejorar su nivel de vida adquiriendo algún objeto que pudiera ser considerado suntuario en el respectivo decreto supremo. A estos hogares les estaría vedado aspirar a tal mejoramiento, que cuadra, sin esfuerzo alguno, con sus rentas.

A las consideraciones anteriores, que se refieren a los inconvenientes de la prohibición, puede agregarse que ella no representa un aporte efectivo para la economía nacional.

En efecto, si el volumen de ventas de los artículos suntuarios es muy pequeño, el efecto que la prohibición pueda tener en el proceso inflacionista, será escasísimo. Si, por el contrario, el volumen de ventas es considerable, la paralización de esas ventas traerá la cesantía a que nos hemos referido, causando un daño enorme a numerosos hogares de operarios especializados y empleados técnicos, que no encontrarán trabajo en otra parte. Todavía cabe hacerse una pregunta fundamental. ¿Cuáles objetos son suntuarios y cuáles no lo son? No hay regla absoluta, pues la calificación dependerá del grado de cultura de un pueblo, de la región de que se trate, de la holgura económica, etc.

El propósito de estas líneas no es agotar el tema, sino resumir los puntos principales, a fin de llegar a la conclusión de que la ley, tal como está dictada, resulta absolutamente inconveniente si se decide llevarla a la práctica. Es preciso, pues, pensar en una reforma fundamental. Para ello, el comercio está dispuesto a prestar la más amplia colaboración.

EL SINDICATO DE DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE CHILE.

TRANSMISION DEL MA[NDO] EN ROTARY DE S. MI[GUEL]

Esta noche el Rotary de
Miguel celebrará su se-
gala con motivo del acto
transmisión del mando, en
el presidente señor Alfred-
man entregará a su suce-
ñor Mario Rodríguez.
El local del club, en el
Subercaseaux 3597, será
samente iluminado y a
mida concurrirán, aparte
familiares de los socios,
sentantes de numerosos
rotarios del distrito.
Terminada la sesión se
nuará con una animada
nión social en los salones
Club de San Miguel.

REFORESTARAN LAS QUEBRADAS DE VALPARAISO

El Ministro de Tierras y
nización firmó en la
ayer, el decreto por el
destina la suma de un mi-
pesos, destinada a la fores-
de las quebradas de Valpa-
Con esta suma se inicia
vasto plan, cuya ejecución
do encomendada al Depar-
de Bosques del citado Mini-
Según nuestras inform-
el primer punto de este plan
prende la rectificación de
tes, que consiste en formar
ños tranques para dismi-
velocidad de las aguas, y
así la erosión que, a su vez,
duce las inundaciones per-
que afectan a este puerto.
lización de las obras desti-
la corrección de torrentes
menzada en la quebrada
Agustín.
Una vez llevada a cabo
obras, se dará comienzo a la
restación de las quebradas
consolidar en forma defini-
suelos, creando, al mismo
una importante riqueza fo-
Anteriormente se había
nado cuatrocientos mil pesos
la atención del vivero
do y que comenzará su
ción en el transcurso del
año. Este vivero proporcionará
plantas necesarias para los
jos de reforestación de la
cia de Valparaíso, y allí se
estudios con respecto a las
cies forestales más adecuadas
tal fin.
Se nos ha informado
es el primer trabajo de
de torrentes y forestación
nados que se efectuará en
país, cuya importancia es
te, especialmente en el
Valparaíso, ciudad que
mente está sufriendo
nes y la erosión que
los cerros producen un
efecto.

JOVEN
SEÑORIT
En su propia casa,
usted $ 3.000.— men-
comprando mi indus-
sera.
La remito a provin-
PRECIO $ 8.000.—
Facilidades de pa-
VALLENAR
por Hipódromo Chile,
Independencia y Vi-

Alivio

FRAZADA
Todos los tipos,
de fábrica
MANTAS CASTILLA
TOALLAS
TRAPEADORES
DEPOSITO FABRICA
TEXTIL RENCA
MAC-IVER
Casi Alameda

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE T

DIVIDENDO N.o 106 — CIERRE DE REGISTRO

El 25 del mes en curso se pagará un dividendo provisorio de $ 1.60 bruto por acción, acordado por el Directorio, para cuyo efecto se cerrará el Registro de Accionistas desde el 9 al presente mes, ambos días inclusive.

A los Accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción, dicho dividendo les será pagado desde la fecha por el DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA LAS RESPECTIVAS OFICINAS DEL BANCO DE CHILE que no residen en las ciudades citadas, se les enviará el do directamente por correo.

Santiago, 1.o de julio de 1952.

EL DIRECTOR-GE

1.400 personas escucharon último concierto de Sir Malcolm Sargent



SIR MALCOLM SARGENT SE DESPIDE DE CHILE.— Siete conciertos en total, cinco en Santiago y dos en Viña del Mar, dirigió Sir Malcolm Sargent en Chile. La Orquesta Sinfónica, con sus 84 integrantes, debió trabajar duro ensayando obras desconocidas en nuestro país. Pero la hábil dirección del maestro superó todos los obstáculos, logrando verdadero éxito. Anoche, el director del clavel blanco, "el hombre de la escéptica sonrisa", como lo han llamado los santiaguinos, dirigió la Obertura "Scapino", de Walton; el concierto para orquesta de Bartok y la Sinfonía N.o 4, en Sol mayor, de Dvorak. Hoy parte a Lima a cumplir nuevos compromisos.

2 MODERNAS OBRAS ESTRENO EL CELEBRE DIRECTOR BRITANICO

Estrecho se hace ya el Municipal

Mil cuatrocientas personas que llenaron totalmente las aposentadurías del Teatro Municipal, pagaron anoche el tributo de su silencio recogido, escuchando a la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por última vez por Sir Malcolm Sargent. El gran director inglés se despidió del público santiaguino, estrenando dos obras modernas: Obertura Scapine, de William Walton, y Sinfonía N.o 4 en Sol Mayor, de Anton Dvorak. Fué el concierto de despedida. Sargent parte hoy a Lima, a cumplir compromisos. Al mandato de su batuta y de su imperiosa mano izquierda, famosa ya en el mundo, el director del "clavel blanco" y de "la sonrisa escéptica", como lo llaman los fanáticos, supo conquistarse a los asistentes. Los ochenta y cuatro integrantes de la orquesta, vestidos de rigurosa etiqueta —frac los varones, trajes negros largos las once damas—, fueron aplaudidos entusiastamente en este décimo concierto. Y, sin embargo, el público no repletaba el Coliseo como sucedió cuando Celibidache dirigió la Séptima Sinfonía de Beethoven en 1951. "La gente va a escuchar lo que le gusta y lo que ya conoce", dicen los técnicos. Pero Sir Malcolm Sargent, más que ganar, le interesa dar a conocer a los compositores de la nueva generación. Mil dólares le pagó el Instituto de Extensión Musical por cada concierto. Sargent dirigió cuatro de temporada, uno matinal y dos en Viña del Mar. Es la segunda vez que visita nuestro país y se ha mostrado encantado.

UN EXITO LA TEMPORADA SINFONICA.— El 9 de mayo abrió sus fuegos musicales la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de Víctor Tevah. La temporada que comprende 16 conciertos se clausurará el 22 de agosto con el estreno del Rey David, obra en la que actuará el Coro Universitario. Sergiu Celibidache, también gran director de fama internacional, será el sucesor de Sargent. Tomará la batuta el 18 de julio.

Toda esta actividad artística que se desenvuelve en el Teatro Municipal, incluyendo las presentaciones del Ballet y las funciones de Teatro, es seguida atentamente por un público expectante. Todos los abonos de la temporada de conciertos de 1952, están ya vendidos desde los comienzos. Costaban $ 3.200 en platea; $ 2.570, en Platea Alta, y $ 1.600 en Balcón. Anfiteatro y galería, llamados de "la juventud", se venden en cada función. Cuestan $ 70 y $ 30, respectivamente. Y es a estos dos sitios donde, seguramente, —y sin ofender a nadie— concurre el público que más gusta y comprende la música. Hay que salvar mil dificultades hasta llegar a sentarse en los duros bancos sin respaldos de la galería y el anfiteatro. Hay que hacer cola, primero para comprar la entrada, a veces desde las dos de la tarde, y para subir a ocupar los mejores lugares. Y luego, cuando ya se han oído las tres llamadas de atención, las luces se han apagado, y aparece el director en el escenario brillantemente iluminado saludando a su público, los de galería ven muy poco, porque la visibilidad es escasa. Todo esto le contaron a LA NACION, jóvenes y chiquillas.

Jaime Goren, estudiante del quinto año del Instituto Nacional, encabezaba un grupo "habitué" que no se pierde concierto. Ahí estaban Lía Lilowsky, del Liceo N.o 3; Bernardo Leichug, Cecilia Frenkel, Raquel Domber, Isaac Frenkel, Pascual Roffe, Sonia Wisnia, José Rimsky, Myriam Ribonsky. Dos de sus compañeros, David Turtelteub y Raquel Fleisenman, no pudieron asistir por falta de entradas.

En otro grupo estaban las jóvenes estudiantas de Medicina, Raquel Riquelme, a quien no le gusta mucho la música moderna, según propia declaración; Catalina Feller, Adriana Campos, Ximena Moncada.

"Los de galería soñamos con estar en platea, pero cuando llegamos a ella, estamos demasiado cansados o demasiado viejos para escuchar con alegría y sinceridad", dijeron los muchachos. En esto no tienen razón. Los de "abajo" sienten tanto o más que los de "arriba". Eso sí que hay mayores problemas que resolver.

El Teatro Municipal, elegante en sus decorados, se hace ya estrecho para contener a todos los que quieren asistir. Y la gente se divide claramente en dos sectores. Hasta el balcón, las damas concurren con elegantes toilettes, abrigos de pieles y sombreros llamativos. Al encenderse las luces, el brillo de las joyas atrae las miradas. En el anfiteatro y la galería se va sin sombrero, con los libros bajo el brazo, como las jóvenes Ruby Bavtelman y Lucía Garrido, de la Escuela de Enfermeras de la Beneficencia; o como las estudiantas María Oriana Vicuña y Ana Victoria Silva.

"La música nos da la paz que nuestros espíritus buscan en el vivir cotidiano", dijeron. El Teatro Municipal se transforma durante las dos horas del concierto, en un gran hogar de cinco pisos, donde todos, en un instante dado, comulgan con el inagotable pan musical.



SILENCIO Y RECOGIMIENTO.— Con la misma actitud con que se entra a un templo, el público escucha a la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigida por el gran maestro Sir Malcolm Sargent. Los rostros están graves, abstraídos, reconcentradas las mentes en el yo interior. Nada oyen, sino música. Las ondas musicales que recorren la platea, los palcos, la platea alta y el balcón, suben, escalonándose, hasta el anfiteatro y la galería. El lente de LA NACION captó esta foto en el anfiteatro, en los instantes en que Sir Malcolm Sargent estrenaba para el público santiaguino la obra de Walton, "Obertura Scapino".

BUSCAN TERRENOS PARA EL EDIFICIO DE PENITENCIARIA

Con toda rapidez siguen los proyectos de construir una nueva Penitenciaría, que sea un establecimiento carcelario modelo, muy parecido a los que hay en Estados Unidos. Esta nueva Penitenciaría constituirá una definitiva solución a este problema, por cuanto los reos que copan la capacidad de la antigua cárcel serán trasladados al actual edificio de la Penitenciaría y los delincuentes que se encuentran purgando sus delitos en ese establecimiento serán llevados a la nueva penitenciaría.

Las declaraciones formuladas al respecto ayer por el Director subrogante de Prisiones, señor Aurelio Valdebenito, revelaron que han habido sin embargo, serias dificultades para conseguir los terrenos. Existían proyectos de adquirirlos en La Granja, La Cisterna o La Florida, pero en cada uno de estos casos, los alcaldes de las respectivas comunas se han opuesto en forma tenaz a que un establecimiento carcelario sea instalado en sus comunas. Reveló el señor Valdebenito, que ante esta oposición, se buscarán terrenos en los alrededores de Talagante, esperándose no hallar oposición en el alcalde de esta comuna.

ANEF aplaude la iniciativa sobre nuevo Contralor

El Consejo de Delegados de la ANEF, en su sesión de ayer, acordó manifestar su complacencia por el Mensaje enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional por el que se solicita el nombramiento del señor Enrique Bahamondes Ruiz para el cargo de Contralor General de la República. Al mismo tiempo, acordó solicitar del Gobierno se suspenda la aplicación del artículo 184, de la ley 10,343, hasta que no tenga un financiamiento que no perjudique a las afectadas por esta disposición.



BAILE EN HONOR DE ELIANA I. — El Sindicato de Empleados de la Organización Hotelera ofrecerá esta noche un baile en honor de su Reina Eliana I, en el Club Deportivo Español, Catedral 1049. En este festival participarán artistas entre los que se destaca la folklorista Alina Cortez, recientemente elegida Reina del Sindicato Radial.

CURSO DE SALUBRIDAD A MEDICOS PERUANOS

Más o menos 30 médicos peruanos llegarán a nuestro país para asistir a un curso especial que se dictará en la Escuela de Salubridad desde septiembre a marzo.

La organización de este curso, a cargo del Ministerio de Salubridad, fué solicitada por el Ministro de Salubridad del Perú, en su reciente visita a nuestro país.

QUE CUMPLAN ACTA DE AVENIMIENTO EN CIA. ELECTRICA, PEDIRAN

El personal de obreros y empleados de la Compañía Chilena de Electricidad sostendrá una entrevista con el Ministro del Interior, para solicitarle se dé cumplimiento al acta de avenimiento del 5 de junio, que fué suscrita por el Presidente de la República, y por la que se les concedía un reajuste de sueldos y salarios.

JUNTA DE VECINOS EN LOTEO GAETE FAGALDE

Los compradores de sitios en el loteo Gaete Fagalde, Avenida Pedro Aguirre Cerda con Industrias, constituyó su junta de vecinos, que eligió la siguiente directiva:

Presidente, señor Reinaldo García López; secretario, señor Renato López Cañas; tesorero, señor Alejandro Lastra Gallardo; comité urbanización y adelanto, señores René Alvear E., Edgardo Kanhs P. y Carlos Grandón S., y secretario de prensa, señor Julio Prudán.

La directiva cita a todos los propietarios, mañana a las 10 horas, en el terreno.

CAJA DE LA HABITACION

POSTERGACION DE PROPUESTAS PARA FABRICAR BISAGRAS

Se comunica a los interesados que se posterga hasta el día 21 del presente a las 15 horas, la apertura de las propuestas solicitadas para fabricar bisagras con materia prima que proporciona la Caja.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

10% DE REBAJA

EN TODOS LOS PRECIOS MARCADOS EN LAS MERCADERIAS

Nuestro tradicional y acreditado sistema de venta no admite competencia

CAMISERIA BARCELONA

PUENTE ESQUINA DE SANTO DOMINGO

"GRINGUITO"

EL POLVO PARA LAVAR QUE CONTIENE VERDADERO JABON

"RAYOSOL"

UNA FIESTA PARA SU ROPA FINA



EL 25 DE ESTE MES!

SORTEAN UN PREMIO MAYOR DE $ 50.000 EN DINERO EFECTIVO

Y 25 PREMIOS CONSUELO DE $ 1.000 c/u.

Publicidad BOFILL

BASES

JUNTE DIEZ TAPITAS INDISTINTAMENTE DE "GRINGUITO" O "RAYOSOL",— SON VALIDAS LAS SUPERIORES Y LAS INFERIORES DE CADA ENVASE,— Y ENVIELAS A CASILLA 570 SANTIAGO, INDICANDO CON TODA CLARIDAD, EN UNA HOJA DE PAPEL, SU NOMBRE Y DIRECCION.

POR CADA DIEZ DE ESTAS TAPITAS LE ENVIAREMOS UN CUPON NUMERADO CON DERECHO AL SORTEO

$ 15.500

SALAS DE BAÑO COMPLETAS

Compuestas de 1 baño revestir 5½ pies, con su combinación automática tipo "Crane"; 1 silencioso tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavadero de pedestal tipo Pisagua o Santiago; 1 bidé modelo Fanaloza, todo con sus fittings cromados completos, gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos, etc.

TRAMITACIONES POR CAJAS

FACILIDADES

SAN DIEGO N.o 2385

— FONO 51318 —

Se atiende hasta las 20 hs.

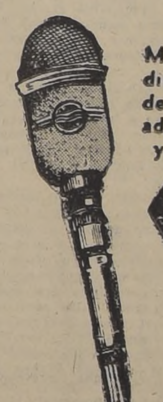
TAMBIEN SABADOS

Aliviol

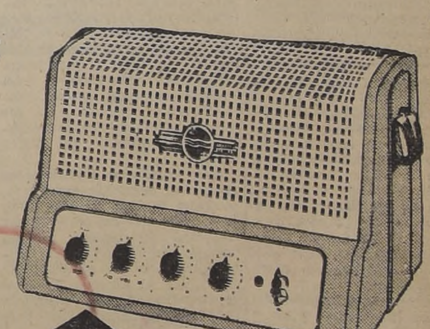
AMPLIFICADORES HOLANDESES

PHILIPS

RECIENTEMENTE RECIBIDOS

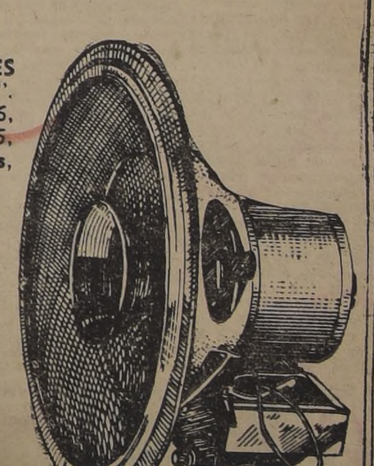


MICROFONOS dinámicos, tipo 9585, de alta calidad. Salida adaptable a 200, 500 y 10,000 ohms de impedancia.

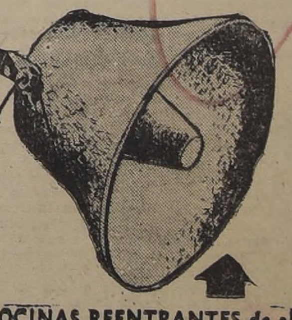


AMPLIFICADORES tipos 3145 de 25 watts y 3146 de 80 watts. Controles de notas graves y agudas, entradas para micrófonos, tocadiscos y radio.

AMPLIFICADORES tipo 2848 de 20 watts con iguales entradas.



ALTOPARLANTES de imán "Ticonal". Tipos: 9801, 9866, 9840 y 9844 de 25, 15, 10 y 6 watts, respectivamente, con transformador de línea y cono difusor de notas agudas.



BOCINAS REENTRANTES de aluminio fundido, tipos 9863 y 9864 con parlantes de membrana y transformador de línea.

El Diario Ilustrado

INFORMESE DEPTO. TECNICO COMERCIAL

PHILIPS CHILENA S.A.

BELLAVISTA 0112 - CASILLA 2687 - SANTIAGO

LA NACION AÑO XXXVI N.o 12.638

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — Casilla 81 - D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE.— Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA.—Consejeros: BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.— Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU.—Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA.—Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 — FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y Corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296; seis meses, $ 656; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, sábado 12 de julio de 1952

LIMITACION DEL AREA DE SANTIAGO

Los resultados iniciales del último Censo han venido a confirmar la gravedad de un problema que afecta seriamente a la ciudad de Santiago: el de su desmesurado crecimiento en sentido horizontal.

Barrios nuevos, múltiples parcelaciones, agrupaciones de viviendas en sectores muy alejados del centro geográfico y urbano de la capital, han convertido el "gran Santiago", en un semillero de dificultades e inconvenientes para la vida de su población.

La provincia de Santiago ha experimentado un aumento de sus habitantes que alcanza más o menos a un 38 por ciento en los últimos doce años. De ese porcentaje gran parte corresponde al departamento de Santiago, o sea, a las diez comunas urbanas y a sus alrededores mas inmediatos, vale decir, San Miguel, Quinta Normal, Ñuñoa, Providencia, Las Condes, Conchalí, La Granja y algunas otras.

En este crecimiento desproporcionado de la población santiaguina han marchado juntas, por extraña paradoja la opulencia y la miseria.

Las elegantes construcciones en algunos barrios tienen su amargo contrapeso en las viviendas pobres que brotan como callampas —de allí el pintoresco pero triste apelativo de este tipo de poblaciones— en otros sectores de la capital.

Tal situación, bien poco consoladora por cierto, trae aparejada toda una serie de problemas, como el de la movilización, agua potable, luz eléctrica, teléfonos y otros servicios de utilidad general que por fuerza de las circunstancias, han debido marchar y marchan con notable retraso respecto de las necesidades que derivan del enorme aumento de la población de Santiago.

La extensión misma de la ciudad, su crecimiento hacia los cuatro puntos cardinales, ha provocado otro fenómeno que es preciso tomar en cuenta: el ningún progreso urbano de barrios situados muy cerca del centro de Santiago.

A diez cuadras de la Plaza de Armas subsisten aún construcciones de uno o dos pisos, en un estado que inspira lástima, cuyos propietarios no quieren o no se atreven a mejorarlas por el temor de la falta de rendimiento económico de este tipo de inversiones.

No ocurre lo mismo, curioso es comprobarlo, en otros lugares de este Santiago, como el Barrio Alto, por ejemplo, donde la distancia desde el centro no parece constituir problema para el notable progreso de su muy lujosa edificación.

Todo esto deja en pie una necesidad urgente, que ya hemos señalado más de una vez, en el sentido de limitar el área de edificación en Santiago.

Las numerosas chacras, cuya parcelación parece constituir un buen negocio para quienes la impulsan, son terrenos que se restan a la producción de artículos alimenticios que consume y necesita la capital chilena.

Distantes, como están, del grueso núcleo de la población de Santiago, al ser transformadas en sectores residenciales, crean múltiples complicaciones en materia de servicios públicos y de muchos otros servicios.

La extensión desmesurada del área habitada en Santiago daña por igual a toda su población.

No autorizar nuevas parcelaciones o edificaciones más allá de ciertos y determinados límites, es ya una medida indispensable y en directo beneficio de la colectividad.

Protección de nuestros recursos naturales

Por CARLOS YAÑEZ BRAVO

Los gobiernos de todo el mundo y los hombres de ciencia que se dedican a las investigaciones zoológicas y botánicas, han constatado, con profunda alarma, que los recursos naturales renovables, es decir, faunas y floras autóctonas, han disminuido en tal forma, que se ha producido un empobrecimiento del medio ecológico humano y, por ende, de las posibilidades de alimentación de nuestras poblaciones.

Todos los continentes sufren, en la actualidad, esta destrucción que, de continuar, resultará irreparable en un lapso más o menos breve. Chile ha visto desaparecer especies animales valiosísimas y, en cuanto a su flora, aún continúa la destrucción de nuestros bosques, donde, en pocos años más, no tendremos robles, raulíes, lingues, etc., con la trágica secuela del avance de la erosión, el embancamiento de los ríos y puertos, la formación de grandes arenales, que ahora cubren enormes extensiones que hace sólo poco tiempo constituyeron magníficos pastizales.

Por otra parte, la disminución de algunos mamíferos útiles y de varias aves depredadoras, ha favorecido el aumento desproporcionado de otras especies que, como las ratas, liebres y conejos, se han convertido en graves plagas, que en algunas partes del territorio nacional ya amenazan destruír nuestra riqueza agrícola y ganadera.

Por estas razones, todos los gobiernos, y entre ellos el nuestro, están empeñados en poner remedio a este mal que daña en su base económica a la colectividad, y, por esto, tratan de restablecer el equilibrio biológico, no en forma primitiva, lo que sería imposible dado el progreso de la civilización, por lo menos mediante un ajuste proteccionista que impida el retroceso cada vez mayor de la fauna y flora de cada país.

Inspirado en este objeto y en cumplimiento del acuerdo de Washington, de 1940, el Gobierno del señor Juan Antonio Ríos creó en Chile una "Comisión Nacional de Protección a la Vida Silvestre", la cual sólo pudo funcionar en 1950, gracias a la comprensión y actividad del señor Ministro de Agricultura, don Fernando Moller.

Con bastante antelación se fundaron instituciones análogas en todo los países del mundo, las cuales llevan ya varios años de trabajos efectivos destinados a evitar la extinción de las riquezas naturales renovables.

A fin de coordinar la acción de todos estos organismos proteccionistas, que funcionaban aisladamente, se fundó, en 1948, después de la Conferencia de Fontainebleau, la "Union Internationale pour la Protection de la Nature" (l' U. I. P. N.), con asiento en Bruselas, la cual trabaja hoy bajo la presidencia del doctor Charles Bernard, y del Secretario General, doctor Jean-Paul Harroy, que es a la vez jefe del Instituto de Investigaciones Científicas en Africa Central.

Este organismo internacional celebró su segunda conferencia, en Lake Success, el año 1949, y en septiembre del presente año verificará su tercera reunión plenaria, para la cual ha invitado oficialmente al Gobierno de Chile y al Consejo Nacional de Protección a la Naturaleza (Ex Comisión Nacional de Protección a la Vida Silvestre).

De acuerdo con los principios que fundamentan l' U. I. P. N., en este Congreso se puntualizarán las razones científicas que exigen el otorgamiento de una ayuda técnica rápida a las regiones poco desarrolladas, basada en las investigaciones que se han realizado sobre ecología humana. Por eso serán de gran importancia las informaciones que proporcionarán los delegados de las naciones asistentes, acerca del estado de conservación de los suelos, aguas, animales y vegetales de cada país.

Se estudiarán, también, los medios de conservación de las faunas y floras mundiales; se uniformará la manera de ilustrar a las masas acerca de la gravedad de esta situación; se hará un examen del valor efectivo de las diversas legislaciones en vigor y se ordenará un fichero internacional con las especies zoológicas y botánicas amenazadas de extinción, proponiendo a la vez la protección pertinente.

C. Y. B.

CHARLA MEDICA DE LA BBC

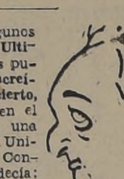
El servicio en castellano de la BBC presenta todos los domingos un comentario sobre asuntos de medicina preparado especialmente para los oyentes de América Latina. Mañana domingo a las 19.15, con repetición a las 21.15, se transmitirá una charla sobre "El Tratamiento de a Artritis Temporal". Este trabajo es debido a la pluma del doctor Thomas Hanley, asistente principal del Hospital King's College de Londres y miembro de la Sociedad Real de Medicina de **Gran Bretaña**.

Concurso para proveer Jefatura Alfabetización

La Dirección General de Educación Primaria ha llamado a concurso para proveer el cargo de jefe de la Sección Alfabetización y Educación de Adultos, a los normalistas o profesores de Estado que por lo menos hayan ejercido el magisterio durante quince años en la enseñanza fiscal. Deberán, también los oponentes a este cargo, presentar un trabajo técnico relacionado con el analfabetismo nacional, el que deberá ser entregado en la D[illegible]ión de Educación antes del 31 de este mes.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Lotería en Valparaíso



Hace algunos años, **Las Ultimas Noticias** publicó un **Increíble pero cierto**, de Ripley, en el que venía una vista de la Universidad de Concepción, y decía: "La Universidad de Concepción, Chile, es financiada con la venta producida por una lotería oficial". Se trata de una prueba del asombro que produce en los anglosajones el juego oficial. El juego clandestino es enorme en Norte América, como en Inglaterra. Los ingleses fueron aficionados al juego en todos los tiempos. En juegos de Bolsa nadie les gana. El inventor del **South Sea Bubble** fué inglés, Law, lo mismo. Cuenta Maurois que en un club de Londres se ponían dos **gentlemen** con dos terrones de azúcar, uno en frente de otro, y jugaban a una libra por mosca que picara primero en el azúcar. Sin embargo, juegos oficiales o tolerados, como rifas o loterías, son raros: uno cada seis meses.

En nuestro país, el juego tolerado no se conoció hasta el aparecimiento de las carreras de caballos, combatidas en un principio. Hubo un Ministro, Benavente, que amenazó con las bayonetas al primer proyecto de emisión de billetes. Don Pedro Montt no hubiera permitido loterías oficiales. La evolución de la sensibilidad social ha sido intensa y rápida. Lo que en 1900 pareció escandaloso, no extraña ni alarma en 1952.

En los Estados Unidos se burlan del juego de lotería del Estado, como fuente de recursos en repúblicas pequeñas. Cuando pretenden dar una síntesis de la vida criolla, ponen la caricatura de un individuo descalzo, que duerme la Siesta, una palmera, un político que desparrama promesas y un chiquillo que ofrece el "gordo". La lotería es el opio de los países pobres, donde todos hablan de millones, de entierros y de negocios fabulosos, como los hambrientos que sueñan fuentes de pavos y vinos escogidos. Sabemos de quiénes ganan y conocemos su historia. No sabemos nada de los millones de contribuyentes que pierden.

Cierta universidad norteamericana rechazó la donación de un millonario. Causa: origen antisocial de la fortuna. Voy a contar algo del profesor Strong, nombre que suena en los oídos de algunos chilenos cosmopolitas, a causa de que fué el padre de Margaret Strong Rockefeller, esposa del caballero chileno Jorge Cuevas, actualmente marqués de Cuevas. El filósofo y maestro norteamericano George Santayana, en su obra **En la mitad del camino**, cuenta la historia del señor Strong, a quien conoció bastante mientras fué su compañero en diversas universidades. Brevemente: Strong casó con una de las hijas de Rockefeller, llamada Bessie. La salud de esta dama fué siempre un poco delicada, eufemismo para explicar que había perdido la razón. El profesor Strong, poeta y filósofo, se casó con ella, sin amarla, por su dinero. En los Estados Unidos dicen que los manejos financieros de Rockefeller no fueron siempre claros ni bien vistos. La boda de Strong se efectuó en Francia. Ambos, y después su hija, Margaret, hablaban solamente francés. Más tarde tomó casa en la Quinta Avenida. Buscó institutriz para Margaret y se propuso dictar cátedra en la universidad de Columbia. **Ningún alumno se inscribió para sus clases**. Tomó pasaje para Nápoles, y más tarde se instaló con su esposa y Margaret en el N.o 9 de la **Avenue de L'Observatoire**, en París.

Strong no pudo dar más clases en Columbia. No tuvo más alumnos a causa de haberse casado con la enferma multimillonaria. Le consideraron **louche**. Santayana le llamó granuja.

Personalmente declaro que yo he jugado en clubs chilenos, en carreras y en casinos internacionales. **Entrevistos desde** estas distancias los casinos de Monte Carlo y de Enghien les Bains, me parecen sueños juveniles o fantasías. Terminaría mis días en Monte Carlo, en aquel **palace**, unido mediante subterráneo con las salas de juego. Veo en Enghien, en la mesa grande, a Polaire, Dartaix, Massigny, Louise Balthy, fuegos fatuos en un paraíso enterrado. Compro billetes de lotería como todos, principalmente porque espero sacar el gordo, como todos. Pero, Monte Carlo y Enghien están bien donde están. A uno le agradan ciertos sitios y ciertas personas, cuando no son de la familia. Así, una **cocotte**. Del Chile antiguo queda poco. Me refiero a la obra maestra del Derecho y de la austeridad que nos legaron Bello y Montt. Por eso, cuando leí que fundarían en Valparaíso otra lotería oficial —como la Polla y la de Concepción—, pensé que eso se llama querer prosperar y educarnos mediante la profesión de la señora Warren.

J. E. B.

LA SEMANA ECONOMICA

Mucho se ha escrito ya sobre nuestro problema del cobre, pero hoy en día, en virtud de los acontecimientos, ha traspasado las fronteras del territorio nacional para convertirse en uno de índole compleja, con repercusión en diferentes países. Lo normal es, pues, tratar de resolverlo, en la forma más beneficiosa para nuestro país.

Desde luego, se encuentran en la justa razón quienes aseveran que Chile es el dueño y soberano de sus riquezas, pero no significa que nuestro patriotismo se daña cuando reconocemos que debemos respeto a los capitales que explotan dichas riquezas. El capitalista extranjero requiere, a fin de poder movilizar los recursos nacionales, diversas facilidades, tendientes, entre otras, a satisfacer sus propios intereses y a lograr las utilidades cuya percepción ha proyectado. Y corresponderá al Poder Legislativo del país en que se realiza la inversión del capital, regular los beneficios del inversionista, cuando se prevé un daño para la economía nacional.

Cuando hablamos del cobre, no debemos olvidar que los capitales invertidos en Chile acusan, en su reducción a moneda corriente, cantidades equivalentes a cientos de miles de millones de pesos, sumas muy difíciles de reunir a base de los medios de que dispone actualmente Chile. Es por esto que quienes piensan que la solución de nuestro problema reside en la nacionalización de esta riqueza minera, bien podrían dar mayor luz sobre las fuentes de ingresos que cumplirían con el objetivo de cubrir tal compromiso.

Tampoco debemos olvidar que la explotación del cobre requiere de materiales importados, como lo son las maquinarias, el petróleo, etc., y que, además, en el plano de preparación técnica, no obstante que nuestros profesionales podrían realizar el trabajo adecuado a tales fines, ya sin la directa tutela de técnicos extranjeros, debemos comprender que tal empresa requiere tiempo y sacrificio de la producción actual en aras de una nueva organización de personal capaz de lograr a través del tiempo una producción similar a la que se obtiene en la actualidad.

Pero, sin lugar a dudas, es en la venta del cobre en donde reside la mayor dificultad de nuestro problema. En otras palabras, en la búsqueda de mercados compradores permanentes y facilidad en su colocación.

Muchos creen que por el hecho de existir en el mundo un fuerte déficit de cobre, basta enunciar que Chile dispone de 360.000 toneladas, para que afluyan solos los compradores y se pueda colocar el material como pan caliente. En este criterio está el error; vender el cobre, y a un precio que satisfaga nuestra justa pretensión, he aquí ya un problema internacional cuyos hilos no los puede mover el país solitariamente.

Veamos lo que ocurre en los Estados Unidos de Norteamérica. Con miras a realizar una política de defensa mundial, este país ha sido en los últimos años el mayor comprador, y, a la vez, el controlador de las ventas. Junto al cobre han caído otras materias primas que sirven para elaborar diversos artículos que hoy día se encuentran sometidos a control de precios, a raíz de una campaña antiinflacionista, que trata de impedir por todos los medios las alzas, a fin de mantener el costo de la vida. Debemos comprender, entonces, también, que tal medida adoptada por los Estados Unidos, dirigida a combatir la inflación, de ninguna manera sería desviada hacia el campo en que reportaría beneficios para nuestro país. Y de ahí que tanto en los Estados Unidos como en Gran Bretaña, países que se encuentran en condiciones actuales de proporcionar moneda dura, se advierten dificultades para la colocación de nuestra producción de cobre a los precios que puedan indicar pequeños compradores de otros países que disponen de una limitada cantidad de dólares.

Sabemos que los mercados no se improvisan, y que este del cobre es de por sí difícil, dado que se trata de uno de material estratégico, cuyo precio puede influir en la mayor demanda de algún sustituto que pueda reemplazarlo. De aquí, pues, la actual necesidad, la más primordial necesidad, de crear un organismo esencialmente comercial que inicie de una vez por todas una política de ventas efectivas, eliminando la ineficaz posición de entregar tan importante misión a organismos cuya estructura no es apta para cumplir con los requisitos comerciales mínimos. Al respecto, podemos decir que es necesario que los órganos de publicidad, cuando se refieran a las ventas que ha realizado nuestro Gobierno, distingan entre las cifras correspondientes a las cantidades autorizadas para la exportación, y entre aquellas que correspondan real y efectivamente a las exportaciones "realizadas", por cuanto son estas últimas las que interesan definitivamente al país. Mucho se ha especulado a raíz de esta falta de diferenciación, hecho que, en lugar de facilitar la comprensión que el público debe tener acerca de las cuestiones básicas que interesan a su país, enturbia el conocimiento de un problema tan fundamental. Conociendo la verdad respecto a las cantidades de cobre que vende Chile positivamente, podremos calcular nuestras futuras perspectivas, analizar las causas de deficiencias de la actual organización en la materia señalada, y promover a una mejor orientación económica.

Agreguemos también a lo ya dicho, que en nuestro país el aspecto comercial reviste una actitud ciertamente curiosa. Todo el mundo critica y desespera si una firma o persona determinada **gana plata**. Se considera que es un delito, hay que denunciarlo, acusarlo y perseguirlo..., y el cobre ha sido últimamente el artículo por excelencia perseguido.

A fin de saldar un déficit de nuestra balanza de pagos, dispusimos en 1951 para la venta, de una cuota determinada de cobre. Sabíamos que era necesario vender dicha cuota, sin embargo.... la política y la crítica redujeron la buena intención a la paralización de las ventas. Había en seguida que dar razones aceptables por la adopción de tal medida, y justificar las que se harían después. Para tal objeto se indicaron precios de venta fabulosos. ¿Quién perdió? El país. El precio de US$ 1.200 por tonelada era demasiado alto para el comprador extranjero. Es indudable que si el material se hubiera vendido a los precios establecidos en los contratos anteriores a la fecha en que se adoptó la medida de paralización de las ventas, habría entrado al país una suma superior a los 40.000.000 de dólares, cantidad que no proporciona la agricultura ni la industria, existiendo amplio campo para legislar sobre las utilidades perceptibles por los comerciantes e industriales, si sus excesivas entradas hacían necesaria tal limitación. Luego, esa misma política trajo como consecuencia, además, la pérdida de los mercados compradores habituales de cobre chileno.

La preocupación de los hombres que alguna ingerencia tienen en los negocios en que tiene interés el Fisco, debería ir dirigida a facilitar el comercio, sin entorpecerlo por burdas tramitaciones que hacen dormir las ofertas de ventas, en espera de un fallo legal o administrativo que, por el transcurso del tiempo, hace crecer un fuerte gravamen sobre los intereses a expensas del comerciante.

Por otra parte, ocurre también que personas de rentas modestas y relativas, que consideran insuficientes las utilidades que les reportaría cualquier negocio, temen afrontar las responsabilidades de otorgar sus facilidades a un comerciante, por miedo al comentario de la utilidad a percibir.

H. G.

16 PROYECTOS PARA EL MONUMENTO ALESSANDRI

El 30 de junio terminó el plazo para la presentación de maquettes del concurso para erigir un monumento al ex Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma. Hasta la fecha se han recibido siete maquettes de artistas chilenos, y en los Consulados de Chile en Italia, España y Argentina se han recibido nueve, lo que hace un total de dieciséis concursantes, lo que significa un aporte considerable a la erección del monumento.

El monumento al Presidente Alessandri será de mármol de Carrara, obsequio del Gobierno italiano, y que se encuentra listo para su embarque en el puerto de Génova. Hasta la fecha las erogaciones suman la cantidad de $ 2.913.345,72.

Actitud ejemplar

La actitud de don Manuel Trucco Gaete, ex Subsecretario de Relaciones Exteriores, es digna de ser destacada por las proyecciones que ha de tener sobre el panorama político nacional. No es una renuncia más, de acuerdo con los cánones de la honorabilidad y de la decencia, que obligan a alejarse de un cargo público de esta naturaleza, cuando se interviene en forma directa y activísima en las luchas partidistas. Rebasa esa significación, por lo demás muy plausible, y muestra un alcance que le da actualidad, junto con constituir un visible índice de su trascendencia.

En la carta-renuncia dirigida al Presidente de la República, explica su decisión de alejarse de la Subsecretaría de Relaciones, porque "la jornada cívica que habrá de designar al sucesor de Vuestra Excelencia llama otra vez a los ciudadanos de nuestro país a asumir un puesto de lucha en defensa de sus principios. En esta oportunidad, circunstancias especiales contribuyen a que esté en juego el ideal mismo de convivencia humana que representa el régimen republicano y democrático". Hay en las líneas que transcribimos, la expresión de la conciencia del peligro que amenaza a nuestra comunidad, a causa de la postulación de un determinado candidato.

La renovación de los Poderes Públicos nunca puede significar un peligro en una auténtica democracia. Al contrario, parecería que la convivencia libre resulta fortalecida en su estructura al darse cuenta el ciudadano de la grandeza inherente al ejercicio del derecho a elegir a quién ha de gobernarlo. El acto electoral viene a ser así confirmación que fortalece la vigencia de los principios democráticos. Pero, infortunadamente, las próximas elecciones de septiembre no pueden ser interpretadas de acuerdo con estos cánones, válidos en general, no en el caso especial que se presenta en esta oportunidad, en que un ex dictador pretende reconquistar el Poder para gobernar según hábitos que la vez anterior le costaron la salida violenta y vergonzosa de la Moneda. En el acto democrático de la elección se introduce así un factor disolvente de la democracia chilena. Y existe el gravísimo riesgo de que ese factor antidemocrático prospere, y, por obra de la desorientación y otros influjos, el ciudadano chileno se pronuncie por quien ha de privarlo de todos sus derechos ciudadanos en caso de alcanzar mayoría. No es ésta, pues, una elección cualquiera, ya que la pugna no se centra entre criterios políticos distintos, pero democráticos —como es el caso de la oposición Alfonso-Matte—, sino entre la democracia auténtica, de una parte, y la antidemocracia totalitaria y personalista del cesáreo general. Hay que ir con calma y no confundirla con una elección cualquiera, porque en ésta se trata, sencillamente, de la supervivencia de la estructura constitucional de la República, o sea, de esa configuración política que da calidad de nación organizada y civilizada a Chile.

El señor Trucco se ha dado en cuenta de que no se trata de elegir a éste o aquél candidato, sino de defender el destino democrático de Chile, de proteger un patrimonio de libertad y de reconocimiento de los derechos del ciudadano, que nos fué legado por quienes nos dieron independencia y organización. Está en juego, por consiguiente, nada menos ni nada más que todo lo que poseemos. El movimiento ibañista pretende el despojo de la estructura institucional de Chile y el retorno a la noche negra y violenta de la dictadura. Y cuando se tiene una clara conciencia de que las cosas se estilan de esta manera, no se puede permanecer indiferente ante la magnitud de lo que está en suerte. Es la hora de las decisiones terminantes y definitivas. No es el instante de los gestos tímidos y apenas esbozados, sino el momento de las decisiones supremas, de entrar en una franca y valiente lucha en pro de los ideales en peligro. Hay que tomar, por tanto, un compromiso total, no alejarse del conflicto ni tampoco ubicarse en una posición cómoda y sin riesgos; es menester elegir una participación activísima. Las diferencias entre el gobernante democrático, sea cual fuere su credo político, y el autócrata, no son leves, y, por consiguiente, rechazan todo desvaído pronunciamiento, y sí, exigen la ubicación en los puestos de combate.

Esto es lo que está en el fondo de la actitud de Manuel Trucco al alejarse voluntariamente del alto cargo de Subsecretario de Relaciones Exteriores. Es una actitud que interpretamos como el renacimiento de la conciencia del peligro contra la democracia chilena, representado por el ambicioso y tiránico general. Todos los individuos con sensibilidad democrática deben decidirse por ocupar el puesto que el destino de Chile les señala en esta batalla, que ha de librarse el 4 de septiembre. Más que elegirse a un candidato, vamos a defender las formas libres de vida. Y esta defensa ha de ser activa, enérgica y abnegada. Como ejemplo está la actitud del ex Subsecretario, cuya carta-renuncia es una invitación a asumir posiciones de lucha.

ESCOBAZO

Nada hay más sucio que una escoba usada y vieja.

Máximo Viaceta

BIBLIOGRAFIA

DON DIEGO BARROS ARANA, por Carlos Orrego Barros.

Acaba de aparecer, editada por la Universidad de Chile, una interesante nueva biografía de don Diego Barros Arana, de que es autor el conocido historiador y hombre de letras, don Carlos Orrego Barros.

En verdad nuestra Universidad debía a Barros Arana este homenaje, no solamente por haber sido su Rector y el constante inspirador de nuestra Instrucción Pública, durante su larga vida, sino hasta por las controversias que últimamente se han producido alrededor de su obra como historiador nacional.

El trabajo del señor Orrego Barros es digno del personaje que estudia, no solamente por sus conocidas dotes de escritor ágil y galano, sino por la imparcialidad con que le trata. Aunque ligado por sangre y por estrecha intimidad con el ilustre historiador, no por eso le adula, sino que le elogia y critica, según sus actuaciones. Esa intimidad al espirar el pasado siglo, sólo sirve para que pueda insertar anécdotas, intimidades y datos curiosos que de otra manera habrían pasado al olvido, no para adornar y embellecer la figura austera del educador e historiador.

DOS PERSONALIDADES MEDICAS LLEGAN EL 21

Para conocer el estado de la salud pública del país y la coordinación que existe en las labores de salubridad de Chile con los organismos internacionales que dirigen, llegarán el 25 desde Buenos Aires el Subdirector de la Organización Mundial de la Salud, doctor Pierre Darolle y el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, doctor Fred Soper.

Los distinguidos facultativos permanecerán en Chile hasta el 31 y asistirán a conferencias y visitas que prepara actualmente el Ministerio de Salubridad.

ESCRITORA AMERICANA LLEGO AYER A CHILE

Ayer llegó procedente de Buenos Aires, en El Interamericano de la Panagra, la señora William Blair, escritora del periódico "Gary Indiana Post-Tribune", de la ciudad de Indiana, en los Estados Unidos.

La señora Blair viaja acompañada por su marido y la señorita Dorothy Long, debiendo continuar su viaje a Lima mañana.

Notas del Día

LOS FRENOS

Algún ponderado auscultador de la sensibilidad humana podría decir que en la vida moderna están fallando los frenos. Todo parece ir, con ímpetu desenfrenado, hacia un macabro destino. No fallan sólo los frenos de las máquinas. Fallan los otros, los del espíritu, los de las costumbres, los de las conciencias. Que uno o más vehículos motorizados no puedan detenerse a tiempo, poco importaría. A lo más quedan dos o tres víctimas tendidas en el [illegible]. Mister Westinghaus se asombraría de lo que hoy [illegible] el mundo. Nadie sabe ni puede frenar a tiempo. "[illegible] Frenos de aire", se lee en la parte trasera de [illegible] mensos camiones, que parecen animales antediluvianos.

A pesar de todo, nadie tiene cuidado con los frenos [illegible] rece que nadie los hubiera inventado. Son un [illegible] tantos otros de que se echa mano para salir de [illegible] los enredos políticos. La autoridad no piensa en [illegible] asomo. ¿Existen los frenos? ¡Que van a existir! [illegible] rías inventadas por algunos aficionados a la mecánica [illegible] creadores de sutilezas inverosímiles.

Así, en forma tan simple, pensaría, seguramente [illegible] hace días manejaba un camión por los altos y [illegible] altozanos de Valparaíso. De pronto, el vehículo, con [illegible] y su conductor, se deslizó por la suave pendiente [illegible] caer encima de una casa. Parecía una cosa de [illegible]. Al leer la noticia, daban deseos de reír. No murió nadie [illegible] casa modesta quedó hecha una oblea. Con ella [illegible] toda la vida inmanente que había en su interior. [illegible] que al confiado conductor se le había olvidado que [illegible] podían estar malos. Y así estaban, malos e inservibles [illegible] se había preocupado de ello. ¿Para qué?

Ayer, otro camión, cargado con unos preciosos [illegible] tros de vino, en el mismo puerto, fué a caer sobre [illegible] de la Avenida José Santos Ossa, desde cincuenta [illegible] altura. Una guinda. La casa era del carabinero Carlos Escobar, el que escapó sano y salvo, por milagro, con [illegible] merosa familia. Sólo se perdió el vino, si es que algunos [illegible] cipitados transeúntes no lo aprovecharon a tiempo [illegible] ños alcanzaron a la friolera de un millón y medio [illegible] sin contar el valor del néctar desaparecido y del [illegible] vehículo. El chofer debe haber escapado riendo de [illegible]. Sólo se contentó con decir que los frenos no le obedecían.

¿Y por qué van a obedecer los frenos en un país [illegible] nadie obedece, y en que no hay quien haga obedecer [illegible]. Deben ser muchos los muertos que han debido [illegible] de la vida a esta causa, insignificante al parecer, de [illegible] nos inservibles. Ayer, no más, me tocó viajar en el [illegible] un generoso amigo que me trajo de un pueblo vecino [illegible] ilustre villa. "Me voy a ir despacito —me dijo—, porque [illegible] go los frenos malos." Ya lo había notado. Me puse [illegible] el Credo; es decir, las partes que aún recuerdo. No [illegible] rrió nada, gracias a que nos vinimos "despacito".

Es indubitable que todos los frenos están fallando [illegible] indiscutible que nadie lo ve. Así vamos, de tumbo en [illegible] entregados al azar, a la suerte, a lo que venga. Ya [illegible] freno ni para detenernos en esta loca y pesada [illegible] decir un trozo de la verdad cada día.— B.

Cartas al Director

("Quisiera tener [illegible] escrito por el público")

¿Hasta cuándo hace noticias desagradables Conjunto Sulima?

Señor Director: Con sorpresa he seguido la polémica de su diario con los bailarines rusos Sulima. En realidad, me extraña que un diario del prestigio de LA NACION se deje arrastrar por semejantes tíos. En cuatro o cinco años que llevan aquí no han hecho sino noticias desagradables: incidencias con periodistas, incidencias con sus bailarinas, que quedaron botadas en Lima, y hubo que repatriarlas, incidencias con los críticos... ¿No le parece demasiada incidencia y pocos pasos de baile? Es curioso que ciertos extranjeros no se aclimaten en nuestra libre tierra, y sigan creyendo que todo debe ser oficial y dirigido, como en la Unión Soviética: arte oficializado, crítica oficializada y pesadísimos ballets de 4 horas, también superdirigidos por el Estado.

Déles un tirón de orejas a sus críticos, señor Director, para que se dejen de blanduras, y digan estas cosas que en Rusia yo no podría escribir. Ni en ninguna "democracia popular". S. S. y Atto S.— **Néstor Suárez Menchaca**, San Bernardo.

Ingenieros químicos de Chile agradecen cooperación

Señor Director: En nombre del Instituto de Ingenieros Químicos de Chile, cumplo con la grata misión de expresarle nuestros agradecimientos por las publicaciones hechas en el diario de su digna dirección, con motivo de los actos realizados en celebración del décimonoveno aniversario de su fundación.

Rogándole se sirva aceptar nuestra distinguida consideración, saluda atentamente a Ud. —**Adolfo Couve B.**, Presidente Accidental.

Rectifica el Alcalde de Providencia

Señor Director: En información del diario de su digna dirección, aparecida el 6 de los corrientes, se hace figurar al Alcalde suscrito como asistente a una reunión celebrada por la Unidad Sanitaria de Providencia, cosa que no es efectiva, ya que no concurrí a ella.

Mucho agradecería, en consecuencia, al señor Director, se sirviera hacer la rectificación del caso. Saluda atentamente a Ud. — **Enrique Oviedo Cavada**, Alcalde de Providencia.

Desea saber de su hija perdida

Señor Director: Mucho agradeceré a Ud. que por intermedio de Sección Cartas al Director, se solicite a las personas que puedan darme noticias de mi hija Auristela Rubio Arteaga, que desapareció de su hogar hace ya bastante tiempo. Las últimas noticias que tuve de ella fueron de que se encontraba en Valparaíso. Cualquier informe sobre ella agradeceré comunicármelo a la calle Villasana 1123, a nombre de **Dorila Rubio Arteaga**.

Petición a diputado doña Inés Enríquez

Señor Director: Ruégole publicar lo siguiente en su "Sección Cartas al Director", que va dirigida a la diputado radical, señora Inés Enríquez: "Con motivo de la discusión del proyecto presentado por la diputado señora Inés Enríquez, para que la asignación familiar le sea pagada directamente a la cónyuge —lo que es vejatorio para hogares que se desenvuelven correctamente— he considerado que debió propiciarse primero, por ser de notoria justicia y porque su postergación retarda sin motivo el beneficio social, un proyecto que disponga el pago de asignación familiar para los obreros. Es realmente humillante el desnivel social en que se encuentra el obrero chileno en comparación con empleados en general, y con obreros dependientes del Fisco. Los sueldos de los obreros no son fijados como los de empleados y obreros fiscales.

Tras una humillante [illegible]
gran obtener un [illegible]
mento de salario y [illegible]
gracia del patrón, [illegible]
pesos de asignación [illegible]
Ojalá que nuestra di[illegible]
la visión certera que [illegible]
nuestros problemas [illegible]
de la tragedia de [illegible]
modestos, intervenga [illegible]
lamento para que la [illegible]
familiar a los obreros [illegible]
ral, sea una ley.— [illegible]
mera, carnet 149580, [illegible]

Estudiantes repudian [illegible] manifestaciones [illegible]

Señor Director: Ante [illegible]
agradables incidentes [illegible]
últimamente por elem[illegible]
controlados y fanáticos [illegible]
cesario aclarar los sig[illegible]
chos: 1.o. Al refer[illegible]
manifestaciones, los [illegible]
hablado, en general, [illegible]
ticipación de estudiant[illegible]
tudiantado consciente [illegible]
mayoría— no ha parti[illegible]
estas vociferaciones, [illegible]
diantes de Derecho que [illegible]
a la calle fueron sólo [illegible]
munistas, y hay que [illegible]
que la Escuela de De[illegible]
ne más de 1.000 alumnos [illegible]
otros no hemos aprob[illegible]
órdenes ni los ataques [illegible]
a parlamentarios. [illegible]
tros compañeros [illegible]
manifestaciones, [illegible]
con una ensordecedora [illegible]
por parte de los [illegible]
nos. 2.o. Estimamos [illegible]
to Militar no atenta [illegible]
to alguno contra [illegible]
ranía ni derechos; [illegible]
lieron a gritar [illegible]
ordenaron. Cuando [illegible]
el Convenio Educac[illegible]
beneficiará altamente [illegible]
éllos —los 30 com[illegible]
nes de la Escuela de [illegible]
saldrán a vociferar [illegible]
sario que no se [illegible]
te pequeñísimo [illegible]
ponsables y fanáticos [illegible]
1.000 alumnos con [illegible]
la Escuela. — Estudi[illegible]
recho. Carnet 53684 [illegible]

Se ofrece como ama de leche

Señor Director: A[illegible]
ner una niñita, [illegible]
mucha leche y [illegible]
jar, me ofrezco [illegible]
leche, de puertas [illegible]
exámenes médicos [illegible]
tamente satisfactorios [illegible]
Las personas inte[illegible]
contratarme pueden [illegible]
la Visitadora Social [illegible]
ternidad del Hospital [illegible]
cente, señorita Ro[illegible]
mente en la mañana [illegible]
gracias.— Paulina Ra[illegible]
te Yávar, casa 63, [illegible]
ción San Martín, [illegible]

Deben desaparecer [illegible] frutas en la Estación [illegible]

Señor Director: [illegible]
de Comerciantes Est[illegible]
la Estación Central [illegible]
do una carta para [illegible]
ciertos cargos hechos [illegible]
res de su diario. [illegible]
cargos son infundados [illegible]
lévolos, que ellos [illegible]
quisitos de Sanidad [illegible]
vive en el mismo [illegible]
son honrados y que [illegible]
cios bajos. Pero, [illegible]
si los que vivimos [illegible]
como a todo el mundo [illegible]
pasar diariamente [illegible]
consta que, si uno [illegible]
le dan fruta en [illegible]
le entregan docenas [illegible]
dades. A mediodía [illegible]
y cunetas están llenas [illegible]
les y frutas en mal [illegible]
pués de las 12 de la [illegible]
de verse a gente [illegible]
los puestos, tapadas [illegible]
Todo esto lo [illegible]
está a la vista de [illegible]
nicipalidad permite [illegible]
los puestos hasta [illegible]
pero hay algunos que [illegible]
de 3 metros de [illegible]
tándose enormemente [illegible]
En lo que estoy de [illegible]
ellos, es en que deben [illegible]
pronto un mercado [illegible]
verduras, por ser [illegible]
masiado populoso [illegible]
con ninguno en [illegible]
Entonces podría [illegible]
tas tolderías el [illegible]
tación Central.— [illegible]
chez, Carnet 55034 [illegible]

ENVIADO AL CONGRESO PROYECTO DE LEY PARA MEJORAR ELECTRICIDAD

Ayer fué enviado al Congreso, con la firma del Presidente de la República el proyecto de ley por el cual se alzan, a beneficio del Fisco, las tarifas eléctricas para mejorar esa industria.

En su articulado se autoriza al Presidente de la República para alzar las tarifas mencionadas hasta en un 15 por ciento, sobre el valor que facturen las compañías a sus clientes. Este solo podrá hacerse a petición de las propias empresas para que ellas realicen obras de mejoramiento y ampliación de sus instalaciones.

El financiamiento y ejecución de las obras se harán de acuerdo con un programa aprobado por el Presidente de la República e informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos.

El recargo que la ley en proyecto autoriza estaría libre de toda clase de gravámenes e impuestos, pero se considerará como parte de la factura para los efectos de su recaudación. Estas sumas, así recaudadas, serán entregadas a la Corporación de Fomento. Esta aportará a las empresas o les entregará en calidad de préstamo, las cantidades de dinero suficientes para que amplíen sus servicios, trabajos que serán supervigilados por la Dirección General de Servicios Eléctricos. Los valores obtenidos por la Corfo de estos préstamos, pueden volver a ser invertidos en obras de ampliación de servicios eléctricos públicos, colocándose preferencialmente en las mismas empresas.

El Presidente de la República fijará las tarifas provisionales que podrán cobrar las empresas concesionarias durante la aplicación del recargo. Estas serán fijadas una vez cada doce meses, previo informe de la Dirección de Servicios Eléctricos. En todo caso, las tarifas deberán cubrir los gastos de explotación, mantención y la rentabilidad de la empresa. Terminada la aplicación del recargo, seguirán vigentes las tarifas provisionales hasta que se fije la tarifa definitiva.

Finalmente el proyecto de ley dice que la participación de los dos tercios en las utilidades repartibles de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, incluso las ya acumuladas, que beneficia al Estado, en virtud del N.o 5 del convenio firmado entre el Ministerio de Hacienda y el presidente de la South American Power Company a que se refiere la autorización concedida por la Ley N.o 5.825, del 10 de marzo de 1936, será entregada a la Corporación de Fomento para que sea invertida en los mejoramientos antes indicados.

Este proyecto de ley lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro de Hacienda.



EMBAJADOR VENEZOLANO EN CASA DEL ESTUDIANTE AMERICANO.— El Excmo. señor Atilano Carnevalli fué recibido por la Casa del Estudiante Americano como consejero honorario de la institución. A la ceremonia asistieron distinguidas personalidades, e hicieron uso de la palabra el presidente de la Casa, diputado don Jorge Meléndez, y el consejero don Ruperto Murillo. Agradeció el Excmo. señor Carnevalli, quien concurrió acompañado de su esposa y personal de su representación diplomática. En la foto, el señor Meléndez dando la bienvenida al Embajador.

CONVENIO CON LA FAO FUE FIRMADO EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Yrarrázaval, y el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, en representación del Gobierno de Chile, y el doctor Edward I. Kotok, jefe de la Misión de Asistencia Técnica de la FAO en Chile, firmaron en la tarde de ayer el acuerdo por el cual esta organización internacional prestará valiosa ayuda a la investigación dentro del campo de la alimentación nacional.

Las cláusulas de dicho convenio consultan el envío de equipo de trabajo para los Laboratorios de Nutrición de las Escuelas de Medicina, Salubridad y Química, lo que permitirá a los catedráticos de esas asignaturas el ampliar sus actuales programas de trabajo. Se considera, además, el otorgamiento de dos becas de estudio para que profesionales jóvenes puedan especializarse en materia de tanta importancia médico-social, y se sabe ya que numerosos profesionales se presentarán al concurso que se ha abierto para proveerlas.

Completa la colaboración de la FAO el envío de un experto en problemas alimentarios y de investigación, que se seleccionará entre personalidades de alto relieve internacional, y que visitará nuestro país el año próximo. Su contacto con los profesionales chilenos le permitirá, seguramente, apreciar lo que ya se ha realizado entre nosotros y ofrecer su experiencia para futuras ampliaciones de programas.

NO EXISTE COMPROMISO ALGUNO EN NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR

Sólo confirmando su principio de respeto a la carrera funcionaria y a la necesidad de proveer el cargo de Contralor General de la República, con criterio técnico y no político, fué que el Presidente de la República propuso al Senado la designación del señor Enrique Bahamonde Ruiz, actual Subcontralor en ejercicio. Esta afirmación la hace el propio señor Bahamonde, al desmentir terminantemente que haya contraído compromisos en relación al nombramiento del Subcontralor, "lo que estaría absolutamente reñido con su conciencia y con el respeto que, como antiguo funcionario, debe a la carrera administrativa".

El siguiente es el texto de la carta que el señor Bahamonde envió al director de "El Diario Ilustrado":

"Mi distinguido amigo:

En la edición de "El Diario Ilustrado" de fecha de hoy, figura un suelto de crónica, relacionado con el nombramiento de Contralor General de la República, en el cual se expresa que existiría resistencia en los H. senadores de los partidos de oposición para ratificar la propuesta que de mi nombre ha formulado S. E. el Presidente de la República, por la única y exclusiva razón de que el suscrito habría contraído el compromiso previo —y para el evento de ser designado Contralor General de la República— de nombrar Subcontralor en la vacante que dejaría, al señor Gustavo Lagos Matus, presidente de la Juventud Conservadora Social-Cristiana y Fiscal del Instituto Bacteriológico de Chile.

Con respecto a esta publicación, me hago un deber en expresar terminantemente al señor director lo que sigue:

1.o— S. E. el Presidente de la República, al comunicarme su resolución de proponer mi nombre al H. Senado para el cargo de Contralor General de la República, me hizo presente que lo hacía confirmando su principio de respeto a la carrera funcionaria y compenetrado de la necesidad de reconocer que el cargo de Contralor General debía ser proveído con criterio técnico y no político.

2.o— S. E., al comunicarme este acuerdo, honroso para mí, lo hizo pura y simplemente, sin hacerme referencia a compromiso político alguno, que, por otra parte, no podría haber existido en la mente del Jefe del Estado, que siempre ha sido respetuoso de la independencia y autonomía de que está investida la Contraloría, especialmente en cuanto al nombramiento de su personal.

3.o— Finalmente, me hago un deber en hacer presente también, al señor Director, que el suscrito, particularmente, no ha contraído por sí, ni a petición de nadie, compromiso alguno, lo que estaría absolutamente reñido con su conciencia y con el respeto que, como antiguo funcionario, debe a la carrera administrativa.

Ruego, pues, al señor director, tenga a bien desmentir la información de prensa que contesto.

Lo saluda muy atentamente su Affmo amigo y S. S.— (Fdo.): **Enrique Bahamonde Ruiz**".

Hoy celebra su 12.o aniversario Liceo nocturno M. Montt

Con un acto literario musical celebrará hoy, a las 19 horas, en el local del Liceo "Manuel Barros Borgoño", y su duodécimo aniversario, el Liceo Nocturno Mixto "Presidente Manuel Montt". En esta ocasión se rendirá un homenaje al Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, y al ex Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, por la eficaz ayuda que les ha cabido en lograr conseguir la subvención fiscal a los liceos nocturnos.

COMISION DE LA CARNE SE REUNIO EN ECONOMIA

Bajo la presidencia del Ministro de Economía y Comercio, señor Pablo Larraín Tejada, se reunió ayer la comisión especial nombrada por el Gobierno para estudiar el problema de la carne en todos sus aspectos. Luego de dos horas de deliberación, se acordó reunirse nuevamente el lunes, a las 17.30 horas.

Conferencias, Exposiciones, Conciertos

CONFERENCIAS

SOCIEDAD TEOSOFICA DE CHILE.— Hoy a las 19 horas, en su salón de Grajales 1761, se dará una conferencia titulada "Las enseñanzas del Buda".

DE RAFAEL HERNANDEZ SAMANIEGO.— En el local del Instituto de Humanidades Miguel León Prado, Gran Avenida 3696, dará una conferencia mañana a las 10.45 horas, sobre "La Educación y la Familia". Esta charla ha sido auspiciada por la Asociación de Padres de Familia del Instituto.

DE CARLOS GRIFFIN.— El miércoles a las 19.15 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, dará a conocer sus impresiones de su viaje a Estados Unidos.

EXPOSICIONES

DE RUBEN MARAMBIO.— El lunes a las 19.30 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se inaugura la exposición de este pintor.

DE GRABADOS CHILENOS.— Hoy a las 11 horas, en el Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal) se inaugurará esta exposición compuesta de 50 obras seleccionadas en el taller de Artes Gráficas de la Escuela de Artes Aplicadas. La exposición permanecerá abierta todos los días, incluso festivos, de 10 a 12.30 y de 5 a 18 horas.

CONCIERTO

DE ALEJANDRO BARLETTA.— Mañana a las 19 horas, en el Conservatorio Nacional de Música, Compañía 1264, este conocido bandoneonista dará un concierto de cámara.

A EUROPA PARTE EL GERENTE DE LA E. N. T.

El miércoles se dirigirá a Europa el Gerente de la Empresa Nacional de Transportes, señor Alfredo Rioja. El viaje obedece a la necesidad de supervigilar la construcción de los primeros trolebuses y buses que la Empresa adquirirá en Europa y finiquitar detalles de las operaciones correspondientes. El señor Rioja visitará Francia, Bélgica e Inglaterra.

CONFERENCIA DICTARA LUIS LAMA, EL JUEVES

Continuando el ciclo de conferencias titulado "Panoramas de América", organizado por la Sociedad Geográfica de Chile, el próximo jueves 24, el señor Luis Lama, Agregado de Prensa de la Embajada del Perú, sustentará a las 19 horas una charla en el Salón de Honor de la Universidad de Chile que ha titulado "Bosquejo Geográfico del Perú".

Después de la disertación se exhibirán películas en colores filmadas en diferentes regiones del Perú.

ASAMBLEA NACIONAL DE VISITADORAS SOCIALES

Durante los días 17, 18 y 19, se llevará a efecto la asamblea nacional de Visitadoras Sociales del país, donde se tratarán problemas de gran interés para este gremio profesional, como son el estatuto funcionario de la visitadora social y el Colegio de Visitadoras y Asistentes Sociales. Se harán representar en esta asamblea todas las agrupaciones del país.

4 MILLONES PARA PUENTE DE TEMUCO

En un plazo de quince meses deberá quedar totalmente reparado el puente carretero sobre el río Cautín, en Temuco. Los ingenieros de la Dirección General de Obras Públicas, señores Venegas, Carrasco y Labarthe, tendrán a su cargo esos trabajos, cuyo costo alcanzará a la suma de 4 millones 68 mil 68 pesos según informó anoche el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura.

Una conferencia continental de cultura en Chile

Ayer recibimos la visita del señor Paulo Cavalcante, diputado provincial de Pernambuco, Brasil, quien viaja en misión de acercamiento cultural por Uruguay, Argentina y Brasil, con el fin de organizar la Conferencia Continental de la Cultura, la que tiene por objeto estrechar los vínculos espirituales de intelectuales, profesionales y artistas de toda América Latina. Esta conferencia continental estará al margen de toda posicion política y filosófica.

Las diversas comisiones que recorren los distintos países de América han señalado como sede de ella a nuestro país, en el que siempre el intelectual ha encontrado la más amplia acogida para el libre desenvolvimiento de sus actividades, nos expresó el señor Cavalcante.

La Conferencia se realizaría en la primera quincena de octubre, contando desde ya, con la colaboración entusiasta de los gobiernos americanos y de las instituciones culturales, que ven en ella un torneo de alta cultura.

"Hasta el momento —nos dice el señor Cavalcante—, se ha recibido la cooperación entusiasta de destacados intelectuales americanos, como ser, los brasileños Erico Verissino, Aníbal Machado, Jorge de Lima, Miguel Osorio de Almeida, los argentinos Ezequiel Martínez Estrada, Ricardo Ortiz, Gregorio Bermann y Leonidas Barletta; los colombianos Manuel Benjamín Carrión y Jorge Zalames, y el filósofo venezolano Baldomero Sanín Cano.

El señor Cavalcante, en nuestro país, ha tenido ocasión de tratar sobre el motivo de su jira con Benedicto Chuaqui, Santiago del Campo, Tomás Lagos Enrique Bello, quienes están vivamente interesados en cooperar al éxito y a la realización de la Conferencia.

REGRESARON A SUS LABORES OBREROS DE FOLEY HERMANOS

El Ministerio del Interior fué informado oficialmente de que la inspectora provincial subrogante del Trabajo de Antofagasta señorita Olga Valdivia, en una reunión celebrada hoy con patrones y obreros, solucionó la huelga que por 53 días mantenían los obreros de la oficina salitrera "Alcorta".

Se informó, asimismo, que también fué solucionado en la tarde de anteayer el conflicto planteado por los obreros de la planta de súlfuros que construye Foley Hermanos en Chuquicamata. Los obreros despedidos por la Compañía serán reincorporados por la Empresa y otros puntos presentados por los huelguistas serán entregados para su solución al Gerente de la Chile Exploration Co. en Chuquicamata señor Charles Brinckerhoff. Los huelguistas reanudaron sus actividades en las primeras horas de la mañana de ayer.

AL GRITO DE DIOS Y PATRIA, GANAMOS EL DERECHO DE SER LIBRES EN MAIPU. HAGAMOS IMPERECEDERO EN LA MAJESTAD DE UN TEMPLO VOTIVO ESE GRITO INMORTAL, CONTRIBUYENDO EL 16, DIA DE LA VIRGEN DEL CARMEN, A SU LEVANTAMIENTO.









Cónsul argentino...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

y añade que "Luis XV,, en medio de la inconciencia que da el goce del poder y no el ejercicio del deber de gobernante, legó el diluvio al desgraciado Rey que un día despertó atónito ante la guillotina". Finalmente, dice que "es de desear que el pueblo chileno use algo mejor que la guillotina: el sufragio que tendrá en sus manos en septiembre próximo y que le dará oportunidad de elegir Gobernantes que latan al unísono con él". El texto íntegro del "análisis" de la situación de Chile lo damos más adelante.

SE NEGO A RECIBIRLA.— El Jefe de Aduana al dar cuenta al Ministro señor Picó, termina expresando que el Cónsul de Argentina en Los Andes, señor Scagliotti, al examinar el contenido de la encomienda se negó a recibirla, sin dar al Jefe Aduanero, mayores explicaciones.

El Ministro Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, al informar anoche ampliamente a la prensa sobre esta sensacional denuncia de intervención política, declaró que el Presidente de la República había sido ayer ampliamente informado sobre el particular, pero oficialmente no se hizo comentario alguno.

EL IMPRESO.— La lectura que lleva impreso el mapa, en la parte correspondiente a Chile, dice textualmente:

Chile.— (Laissez faire, laissez passer).

El consejo político que respalda la candidatura presidencial del senador Carlos Ibáñez del Campo, dió a conocer un comunicado en el que señala que los diferentes movimientos de huelga que se registran en todo el país, tienen su origen en la "notoria incapacidad del Gobierno para hacer frente al cada día más agudo proceso inflacionista, a consecuencia del cual el alza del costo de la vida arroja a la miseria a vastos sectores de obreros y empleados".

La concreta acusación hecha por un consejo político, de gran peso contra un régimen que domina en un país hermano, tiene que estremecer a todos aquellos que, sin distinción de fronteras, observan con natural interés el desarrollo de estos países hispanoamericanos a quienes les está reservado el futuro. Es sorprendente que esta revelación nos llegue cuando está por cumplirse el período de un gobernante que llamó a colaborar y obtuvo esa colaboración de todos los partidos políticos de significación en Chile, con la sola excepción del Agrario Laborista que, aunque llamado, no quiso compartir la responsabilidad de la irresponsabilidad.

El proceso inflacionista y la ola de paros no son recientes y se vienen repitiendo en forma crónica durante todo el actual régimen, por lo que la responsabilidad recae en todos los partidos por iguales. La interrogante que este caso plantea, es de patética entonación. ¿Qué significa la incapacidad de los dirigentes de esos partidos? ¿Es algo que está más allá de su propia eficacia como conductores de la vida de una nación? ¿Se ha llegado con esto a la quiebra del régimen partidista en Chile como antesala de una posición nacional para la solución de los problemas?

El proceso inflacionista que soportan las clases asalariadas, sólo tiene parangón con el de Alemania después de la primera guerra mundial. La desesperación que acarrea la impotencia de barajar los golpes que esto representa en la economía familiar, mueve a los asalariados a obtener con la presión derivada del paro no la solución, sino la mitigación de los males que les aquejan. A los paros siguen las alzas de salarios y, a éstas, las alzas del costo de la vida en una trágica espiral. Dos medidas básicas en la detención de la inflación no se han tomado: el aprovechamiento en beneficio del país de sus más grandes riquezas, el cobre, en manos de los imperialistas yanquis y la austeridad en los gastos públicos para obtener un presupuesto equilibrado.

Luis XV, en medio de la inconsciencia que da el goce del poder y no en ejercicio del deber de gobernante, legó el diluvio al desgraciado Rey que un día despertó atónito ante la guillotina. Es de desear que el pueblo chileno use algo mejor que la guillotina: el sufragio, que tendrá en sus manos en septiembre próximo y que le dará oportunidad de elegir Gobernantes que latan al unísono con él".

Fernando Araneda ganó por puntos al argentino Francisco Martínez

Fernando Araneda venció por puntos al argentino Francisco Martínez, en el combate principal de la reunión de box profesional que se efectuó anoche en el cuadrilátero del Estadio Caupolicán, ante una concurrencia que no excedía de dos mil personas. Ambos pesaron 58.200 kilos. Arbitró el señor Salvador Valenzuela, y de jurados actuaron los señores Patricio Burgos, Fernando Fantini y Carlos del Villar.

El triunfo de Araneda resultó inobjetable, pues siempre llevó el control de las acciones, y aún cuando sus golpes no hicieron mayor efecto en su ocasional adversario, sus impactos fueron precisos, especialmente su gancho izquierdo, que llegó nítidamente al rostro del trasandino. No obstante, Araneda, ahora en el profesionalismo, muestra defectos que se contraponen con la corrección que debe primar en un boxeador que aún comienza. Ahora empuja al adversario y refriega el guante antes de salir de los clinches, actitud que el público la repruebа con justa razón. En el transcurso del 6.o round, el árbitro hubo de llamarle la atención por esta actitud poco caballerosa del joven boxeador local. Su contendor, aparte de contestar algunas veces con derechos cruzados y restos que lograron sus propósitos, no mostró mayores recursos como para convencer; al contrario, no puede desenvolverse ni contraatacar al contendor cuando se halla en momentos difíciles.

En el otro encuentro a diez rounds, Luis Fuentealba (57.800 kilos) ganó por decisión a César Toro (58.600 kilos), match que arbitró don Sergio Arellano, sirviendo de jurados los señores Octavio Aylwin, Germán Lázaro y Jaime Starocesiky.

El triunfo de Fuentealba no estuvo ajustado a la realidad, pese a que impresionó mejor por su contextura bien conformada, para peso liviano. Quizás si un empate habría sido más ajustado, máxime cuando Toro hizo mayores méritos en las últimas vueltas para adjudicarse el fallo. César Toro pudo haber ganado bien al visitante, si hubiese trabajado siempre como lo hiciera en la última vuelta.

Abelardo Siré partió en el profesionalismo con un triunfo bien claro sobre Raúl Codocedo, a quien derribó en dos ocasiones con golpes el hígado y al mentón. Siré peleó mejor que lo que se esperaba, pues pudo salvar con éxito su primer escollo en el profesionalismo, sin agotarse durante los ocho rounds. En el preliminar, Carlos Silva venció por K. O. al 3.er round a Juan Fernández, consiguendo así su segundo triunfo en forma rápida.

CELEBRACION DEL DIA DE FRANCIA SE INICIA HOY

Con diversos actos se celebrará la fiesta nacional de Francia, donde cabe destacar la velada organizada por el Instituto Chileno-Francés de Cultura, que se efectuará hoy a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, donde disertará el señor Francisco Walker Linares, presidente del Instituto, sobre "La Obra del Siglo XX, en París". Además habrán varios números de música a cargo del cuarteto de cuerdas que integran los señores Enrique Iniesta, Ernesto Ledermann, Zoltán Fisher y Angel Cerutti.

A las 23 horas se llevará a efecto un baile en los salones del hotel Crillon.

Asociándose a estas festividades la Escuela 227, inaugurará, también hoy sábado, a las 10 horas, en su local de Exequiel Fernández 143, un monolito en el que se izará el pabellón de Francia.

COMMER

PICK-UP

1952

Para 400 Kls. de carga útil. Ya tenemos a la vista el primer Pick-Up con carrocería construída en Chile. A la vista en nuestro Taller en Teatinos 901. La economía de un HILLMAN MINX con la solidez de un COMMER.

FLINN & CIA.

(IMP) S. A. C.

CASA AMERICA RINDIO HOMENAJE A VENEZUELA

Casa América, rindió en sesión solemne efectuada ayer, un cordial homenaje a Venezuela y a los ideales del Libertador. Presidieron el acto, junto a la Presidenta de la institución, señora Flora Yáñez de Echeverría, el Embajador venezolano Excmo. Atilano Carnevali, el Cónsul del país hermano, don Héctor Paúl, la señora Esmeralda Zenteno de León, el presidente de la Sociedad Bolivariana, el poeta don Roberto Meza Fuentes y otras personas.

Usaron de la palabra, las señoras Flora Yáñez de Echeverría y Esmeralda Zenteno de León, haciéndolo también el Director de la Institución señor Gaspar Mora Sotomayor y el señor César Guzmán Castro, presidente de la Sociedad Bolivariana, aludiendo estos últimos a los ideales de Bolívar, que hermanan a nuestros pueblos. Algunos selectos números de canto y piano, junto con recitaciones de poemas alusivos del poeta peruano Fonseca, completaron el programa de Casa América.

HOY EXTRAORDINARIO

CURANTO

AVDA. VIEL ESQ. RONDIZZONI

PIDA SU MESA AL FONO 50026

Solemnes fueron los funerales de Rafael Fernández Rodríguez

Personeros de todos los diarios santiaguinos, del Círculo de Periodistas, de la Sociedad de Escritores, y representantes de distintas actividades vinculadas a la prensa, se hicieron presentes en los funerales del periodista y escritor don Rafael Fernández Rodríguez, de la redacción de "El Diario Ilustrado", cuyos restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

Don Luis Fernández Navas, Jefe de Informaciones de ese rotativo, rindió emocionado homenaje a la memoria de su compañero de tareas. Roberto Meza Fuentes lo hizo en representación de la Sociedad de Escritores; Victoriano Reyes Covarrubias en nombre del Círculo de Periodistas, de Santiago; Jorge Bravo, en representación de los numerosos amigos y admiradores que Fernández Rodríguez tenía en Colchagua, tema predilecto de sus mejores creaciones literarias. Don Oscar Palma Soto, presidente del Sindicato General de Dueños de Autobuses, expresó el pesar con que esa colectividad veía el desaparecimiento de quien había sido uno de sus mejores amigos; Julio Iglesias, de los servicios informativos de "El Diario Ilustrado", y finalmente el presidente de la Empresa Nacional de Transportes, don Francisco León Gaete, rindieron también elocuente homenaje a la memoria del extinto.

Despidieron el duelo los deudos del señor Fernández Rodríguez y jefes superiores de "El Diario Ilustrado".

LLEGO EL ESCRITOR FRANCES BLANCPAIN

"La donación de 21.000 piezas bibliográficas francesas a la Biblioteca de la Escuela de Medicina, es un obsequio del pueblo de mi patria para este pueblo hermano de Chile", dijo el escritor galo Mar Blancpain, en una conferencia de prensa concedida ayer. El ilustre visitante no había podido llegar a la entrega oficial de los libros, realizada anteayer en la Facultad de Ciencias Biológicas, por el mal tiempo reinante en la cordillera. En ese acto habló el Embajador de Francia, señor Jacques Baeyens, el Decano Dr. Alejandro Garretón y el secretario, Dr. Amador Neghme.

El escritor Blancpain explicó el origen de la donación, e hizo especial hincapié en la influencia que un artículo de prensa, aparecido en "Le Figaro", de París, el 2 de diciembre de 1949, y firmado por el famoso George Duhamel, que lo tituló "Al resplandor de un incendio", tuvo en esa valiosa donación. Intelectuales, artistas, médicos, instituciones diversas, como la Alianza Francesa, la Academia de Medicina, la Academia de Ciencias, la Biblioteca Nacional, el Centro Nacional de Investigación Científica, la Universidad de Montepellier, la ciudad de Dunkerque, la Librería Masson y otras, lograron realizar este envío de 21.000 volúmenes. Mientras tanto, en Chile, el Encargado de Negocios, M. Charvet; el Agregado Cultural, M. Creach, y otros representantes diplomáticos, ejercieron su poderosa influencia en conseguir para la Biblioteca de la Escuela chilena ese obsequio que servirá a miles de estudiantes.

"Conozco y sé —dijo M. Blancpain—, lo intenso del movimiento cultural en Chile, y por eso no quise en ningún momento postergar mi viaje. Trataré de alternar con los mejores escritores chilenos y llevar a mi patria lo mejor de la literatura de este país, tan semejante a Francia. La frase que es el motivo principal de nuestro obsequio me ahorra cualquier comentario: "La plaisir d'offrir égale la joie de recevoir" (El placer de regalar iguala a la alegría de recibir)."

MOVIMIENTO DE COOPERACION TECNICA

La Comisión de Industrias del Movimiento está estudiando los siguientes problemas:

a) Situación actual.
b) Capacidad.
c) Planificación.
d) Factor Humano.
e) Capitales Privados.
f) Situación financiera.
g) Exportación.

Esta Comisión se reúne los días lunes a las 19 horas, en las oficinas del Movimiento.

HUERFANOS 786 — 11.o PISO

Comité de Empleados Mattistas de Tesorerías

Se cita a los miembros del Comité Mattista de Tesorerías y se invita a todos los empleados y empleadas de dichos servicios que simpatizan con la causa de salvación nacional que encarna y representa la candidatura presidencial de don Arturo Matte, a una importante reunión que tendrá lugar el martes 15 a las 7.30 P. M. en la sede de este Comando, San Antonio 79.

MARIO PEREZ C.,
Secretario de Enlace



MANIFESTACION AL GENERAL ARDILES.— A noche se llevó a efecto, en el Club de la Unión, el banquete que sus amigos ofrecieron al general de carabineros, Jorge Ardiles, con motivo de su reciente ascenso y por haber sido nombrado Jefe de la Cuarta Zona. En el grabado superior vemos al festejado departiendo con los señores Hernán Amaya, Director de Informaciones y Cultura de la Presidencia; Abel Gutiérrez, Ramón Cortez Ponce, presidente del Consejo y Director de LA NACION, y el comandante Fernández. Abajo, un aspecto del comedor durante el banquete.

COMISION DE PERSONAL DE CAJA DE AHORROS CON MINISTRO SERANI

Con el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani, se entrevistó ayer tarde una comisión de empleados de la Caja Nacional de Ahorros, para informarle que el próximo lunes serán recibidos en audiencia por S. E. para solicitarle interceda ante el Consejo de esa institución para que sea resuelta favorablemente su petición de aumento de sueldos en un 30 o|o solicitud que pende de la resolución de ese Consejo desde hace algún tiempo.

Eu dicha entrevista, pidieron también al señor Serani asista a esa reunión, ya que este Secretario de Estado, está en conocimiento de todos los antecedentes que obran en favor de dicho personal.

COLECTA PRO TEMPLO VOTIVO, EL MIERCOLES

El miércoles se realizará la colecta nacional para la construcción del Templo Votivo de Maipú, en el que se ha invertido hasta la fecha $ 21.399.024.57, con lo que se ha construído la parte gruesa del prebisterio, sacristía, capillas laterales y museo histórico. Ha sido posible reunir esta elevada suma, con las cuotas de los fundadores, subvenciones del Fisco, Municipalidades, y la colecta anual.

Tienen a su cargo la organización de la colecta, las ramas femeninas de la Acción Católica, quienes piden la cooperación generosa del público, para poder continuar las obras ya iniciadas.

Entregados 15 millones a Universidad Técnica

Para atender diferentes gastos de la Universidad Técnica del Estado, la Tesorería Provincial, puso a disposición del Rector de ese establecimiento la suma de $ 9.060.723.40.

También se autorizó al Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto del Ministerio de Educación para que entregue la suma de $ 5.849.190.95, a dicha Universidad.

20 MILLONES PARA PAGO DE DESAHUCIOS DE LA E. N. T., EN VALPARAISO

Ha quedado totalmente tramitado el decreto por el cual se pone a disposición de la Tesorería la suma de 20 millones de pesos para atender el pago de los desahucios de empleados y obreros de Valparaíso, que quedarán cesantes con motivo de la adquisición de nuevo material de movilización para el transporte colectivo de pasajeros.

Desesperada situaci de los obreros perdid en la nieve en el nor

Junto con dar instrucciones al Intendente de Anto y al Comando del Regimiento de Infantería "Esme de esa ciudad, para organizar cuadrillas de socorro, bierno dispuso que un avión de la Fuerza Aérea se di en las primeras horas de la mañana de ayer desde la B Quintero, a cooperar en la búsqueda de 40 mineros y cuadrilla de 12 personas que se encuentran perdidos en dillera al interior del puerto de Taltal, como consecuencia fuerte temporal de nieve que se desencadenó hace 24 en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

A las 8.30 horas partió desde Quintero el avión 707, tripulado por los tenientes Leighton y Retamales, van premunidos de paracaídas de lanzamiento para a la caravana y mineros perdidos, con ropas y víveres.

El Ministro del Interior, por su parte, dió instrucciones Intendente y al Comandante del Regimiento "Esmeralda" ra que acudan en socorro de las víctimas, a la brevedad sible. Desde luego, por informaciones llegadas al Ministerio Interior, se sabe que dos camiones con 20 hombres han tido ya desde Catalina, estación ferroviaria al interior de tal, llevando víveres y ropas.

No se han tenido noticias acerca del paradero del niero Sr. Lanyon, de 60 años de edad, que, como conoce la región, encabezó la primera cuadrilla de salvamento mineros aislados en las azufreras.

Entretanto, nuestro corresponsal en Antofagasta dic "nuevos temporales de nieve han hecho más crítica la ción de los mineros y de la caravana de salvamento, que ron hasta las pertenencias mineras". "Los obreros de la frera, añade, se vieron obligados a abandonar el campa que fué totalmente destruído por el primer temporal de caído hace seis días, y refugiarse, mientras tanto, en de la cordillera, en sitios que no han sido precisados".

NOTICIAS DIVERS

AYER SE REUNIO LA JUNTA EJECUTIVA DE LA ción Nacional de EE. de la Industria y del Comercio, que el señor Enrique Ferrando Keun, para tratar el proyecto movilidad de los empleados particulares, problema gremi afecta a todos los empleados del país.

UNION DE TIPOGRAFOS SE REUNE ESTA TARDE 7 en el local de Lord Cochrane N.o 323. El secretario de tidad encarece la concurrencia de los señores directores.

JUNTA DE VECINOS POBLACION "LAS CASAS" - C NAVIA.— Cita a reunión para mañana a las 10.30 horas, local de la Hostería Cerro Navia, a fin de dar lectura al p de ley que soluciona los problemas de la población.

ESCUELA TECNICA ESTRELLA CHILENA DE SEÑO Inaugura el 15 un curso de bordado a máquina en General kenna N.o 1523. La matrícula es gratuita.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SAN EUGEN Cita a sus socios a asamblea para mañana a las 22 horas.

CENTRO DE EX ALUMNOS DE LA ESCUELA NO "JOSE ABELARDO NUÑEZ".— Anuncia que para los pr días de agosto se reunirán sus socios para tratar sobre el social, biblioteca, etc.

INSTITUTO COMERCIAL N.o 3.— En el Goyescas, a horas, se efectuará el baile a beneficio de los viajes de estu los últimos cursos.

BRIGADA DE SCOUTS "ROWLAND HILL".— Cita a los componentes de la brigada para hoy a las 15 horas, y ma a las 9 horas, en la puerta del Correo Central.

VECINOS DE TOBALABA SUR.— Cita para mañana 11 horas, a fin de tratar diversos problemas de interés gene

CHOFER QUE ATROPELLO A UN JOVEN EN LA G AVENIDA.— Se nos ha pedido comunicarle al conductor automóvil, que el domingo 22 de junio, a las 20 horas, atrop un joven en la Gran Avenida esquina del paradero trece y dio, pase a casa de la familia de la víctima en Tercera Av da N.o 352.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE B LES Y R. S.— Organizará un baile el 20 próximo, a fin de nir fondos de ayuda a los miembros cesantes del gremio.

DE LA SECRETARIA DE DON ARTURO MATTE

VASTAS PROPORCIONES ADQUIERE E SANTIAGO EL MOVIMIENTO MATTIST

Organizaciones políticas, independientes, de empleados y obreros, preparan grandes manifestaciones de adhesión al candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte

CONCENTRACION FEMENINA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Las fuerzas políticas independientes y gremiales de la capital que luchan por el triunfo del candidato nacional a la Presidencia de la República, Arturo Matte, han entrado a un período de intensa actividad. Todos los organismos de la campaña, cada uno de los cuales reúne miles de adhesiones de personas de todos los sectores políticos y sociales, desean exteriorizar públicamente su afecto y su adhesión al abanderado de las fuerzas del trabajo e incorporarse así al movimiento poderoso de opinión que encabeza a través de todo el país.

HOMENAJE DE LOS BARRIOS

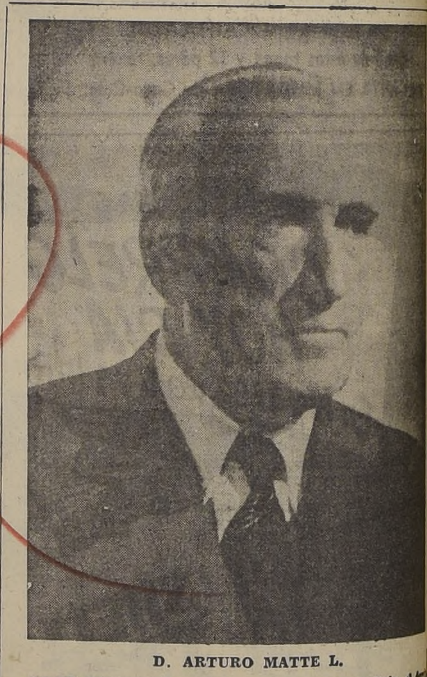
Así como las jiras del candidato nacional comprendieron visitas prácticamente a todas las ciudades y pueblos del país, en Santiago el señor Matte llegará a todos los barrios, mediante un sistema de proclamaciones sucesivas en los teatros más populares. La primera de estas importantes concentraciones se efectuará el viernes 18 del presente, a las 21 horas, en el Teatro Providencia, en cuyo desarrollo los vecinos del barrio alto tendrán oportunidad de escuchar personalmente la palabra de Matte y las soluciones que consulta su programa de Gobierno para los problemas nacionales. La siguiente tendrá lugar en el Teatro Alameda la noche del viernes 25.

PROCLAMACION DE LOS EMPLEADOS

Por su parte, los empleados fiscales, semifiscales, municipales, bancarios y particulares de Santiago ofrecerán al señor Matte una gran manifestación el sábado 19 en una quinta de los alrededores, que promete alcanzar brillantes caracteres, dado el entusiasmo que existe en los gremios de empleados por asistir, que se ha traducido en el retiro de miles de adhesiones del Comando Nacional de Empleados, en San Antonio 79.

ENTUSIASMO EN LAS COMUNAS

Los habitantes de las comunas de Santiago, por su parte, se preparan para recibir triunfalmente al abanderado de las fuerzas del trabajo, de regreso de sus jiras por el país, y en cada uno de los distritos se ha confeccionado un completo programa de proclamaciones. Ellas tendrán lugar el día 27 de julio en La Florida; el 29 en Puente Alto; el 15 de agosto en Ñuñoa, durante una concentración en el Teatro Hollywood; y el 17 de agosto en el teatro de San Miguel, con asistencia de los vecinos de La Cisterna y de La Granja. Tratándose también del Tercer Distrito, se consulta un acto extraordinario en el Teatro Franklin, el 30 del corriente mes, destinado a los habitantes del barrio Matadero.



D. ARTURO MATTE L.

GRAN CONCENTRACION FEMENINA

Sin embargo, uno de los acontecimientos más importantes de la campaña lo constituirá, sin duda, la concentración en que las mujeres de Santiago proclamarán al candidato nacional en el Teatro Caupolicán, el do go 3 de agosto venidero.

Las organizaciones feme de los partidos aliados y de fuerzas independientes reali en estos momentos una inte labor con el fin de dar a este menaje a Matte brillantes racteres.

Acuerdo del comando nacional de la candidatura de don Arturo Matte, ante los reiterados actos de intervención electora

En presencia de los reiterados y comprobados actos de intervención electoral denunciados tanto en el Parlamento como en la prensa, los que no han merecido del Ejecutivo medida alguna para sancionarlos, y en conocimiento, también, del telegrama de fecha 9 del presente, del presidente del Comando Presidencial de Valparaíso, senador don Carlos Poklepovic, por el que se denuncian actos de abierta intervención como las falsas y tendenciosas noticias proporcionadas por el diario "La Nación"; la concurrencia de un Ministro de Estado a una concentración política del candidato que patrocina el Gobierno, realizada en el Teatro Valparaíso y en la que se atacó a todos los candidatos de oposición y especialmente a don Arturo Matte; con la asistencia de los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar y empleados del Ministerio del Interior, etc., el Comando Nacional de la Candidatura de don Arturo Matte, tomó los siguientes acuerdos.

1.o— Denunciar ante el país los actos de manifiesta intervención antes mencionados y especialmente los que se consignan en el referido telegrama, todo lo cual demuestra la existencia de un plan de intervención de funcionarios públicos a través de todo el país. Dicho plan no se podría realizar si no se contara con el amparo del Gobierno.

2.o— Protestar, una vez más, por la constante y desembozada intervención de "La Nación", diario sostenido con dinero de todos los contribuyentes, y en el cual colaboran destacados funcionarios de la Secretaría de la Presidencia de la República, con total olvido de las más elementales normas de prescindencia electoral. Solicitar, además, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el examen de las cuentas y situación económica de dicho diario, a fin de establecer cuál es el aporte que, con dineros fiscales se está cooperando a la candidatura oficialista, hecho que constituiría delito de malversación.

3.o— Instruir a todos los Comandos Provinciales de nuestra candidatura a fin de que envíen las nóminas de los empleados públicos que ocupan puestos directivos en los trabajos de la candidatura de don Pedro E. Alfonso, con desmedro de sus obligaciones funcionarias y aun poniendo al servicio de esa candidatura, en forma posiblemente delictuosa, los elementos de trabajo de las reparticiones fiscales, y

4.o— Llamar la atención de la ciuda danía hacia el compromiso contraí con el país por el Presidente de la Re pública en el último Mensaje leído ant el Congreso Nacional.

Dijo en aquella solemne ocasión: "Empeño mi honor de ciudadano y d " chileno, en que el ejercicio de mi au " toridad en este período de natural in " quietud eleccionaria, se habrá de em " plear sin reticencias para garantizar " el correcto funcionamiento de los co " micios y amparar la designación d " mi sucesor, cualquiera que éste sea".

En concordancia con las anteriores declaraciones, ha reiterado su propósi to de organizar un Ministerio que dé las más amplias garantías de prescindencia electoral, propósito que hasta ahora no se ha cumplido, como la ciudadanía te nía derecho a esperarlo de quien dispo ne de facultades soberanas y exclusivas para realizarlo.

LA SECRETARIA GENERAL DEL CO MANDO NACIONAL DE LA CANDIDA TURA PRESIDENCIAL DE DON AR TURO MATTE

Santiago, 11 de julio de 1952.

'Programa del General" divide y torna rreconciliables a los grupos ibañistas

die entiende a nadie dentro de la Babel escobista

in el ibañismo militante no conseguido el asentimiento oritario indispensable para r público el programa que entregará al ex General don los Ibáñez del Campo a fin que lo ponga en práctica dule su próximo Gobierno. odos los esfuerzos para si- en un plano de reconcilia- política y doctrinaria a los erógeneos elementos que mpañan al ex general, han ultado, hasta el momento, to- mente estériles.

l Partido Socialista Popular el ladino propósito de ama- al propio señor Ibáñez, a agrarios laboristas y a los s movimientos de reciente eración, en un compromiso blico y escrito, dieron redac- a un pacto que sometieron a consideración de los otros gru- en el convencimiento de que, la vuelta de una semana, lo brían suscrito todos. De en- ces a la fecha, han transcu- do muchas semanas y al pie documento no hay otra fir- que la muy solitaria, de don úl Ampuero.

l hondo abismo que separa as corrientes ibañistas se acen ahora, cuando todas se pu- ron a la tarea de redactar programa de Gobierno del or Ibáñez.

os agrario-laboristas, que son su mayoría agricultores ricos, etendieron imponer un pro- ama que no es otra cosa que defensa obstinada del patri- onio agrícola. Por su parte, socialistas populares, junto exigir la reforma agraria señor Ibáñez, hicieron espe- l hincapié en la necesidad de bdividir la tierra, particu- mente el latifundio cuya pro- dad es detentada, principal- ente, por agrarios y derechis- . No había punto posible de ntacto entre un programa y o, de tal suerte que la tarea refundir, de redondear y de liar lo que los agrarios cali- an como "estridencias demagó- as" de los socialistas, ha lle- do el insomnio a las noches los teóricos y de los ideólogos l ex General, sin que por ello rja aún un programa que re- esente, por igual, el sentimien- de todos los adeptos del se- r Ibáñez.

Por otra parte, el malestar rariolaborista se acentúa cada z que el socialismo popular da la redacción de los planes co- mes el viejo lenguaje izquier- zante. Sostienen las huestes l señor Lira Merino que antes e ibañistas, son antimarxis s y anticomunistas, de tal mo- que no transigirán un punto te ninguna de las exigencias aléctica de los socialistas. n dicho: "Esa minúscula frac- n socialista de Ampuero no ne más remedio que seguir estras aguas. Si no le gusta, e se vaya...".

Las cosas no andan mejor en otras facciones. Los socia- tas populares, que están con- ncidos —ante la prepotencia raria— de que la directiva in- rrió en profundo error al apo- r a Ibáñez, han iniciado una erta rebelión contra la direc- a exigiendo la salida de Am- ero y la libertad de acción nte a la elección próxima.

Evidentemente, dentro de es- clima, que no es propiamente aternal, resulta del todo impo- le, dar cima al programa de obierno del señor Ibáñez. La terogeneidad de los grupos que oyan al señor Ibáñez, su nin- n punto de contacto, su total orcio político y doctrinario, n quedado tan en evidencia estos últimos trajines del añismo, que ya los mismos eptos a la postulación del ex neral se preguntan con inquie- d si sus disconformidades de y no terminarán en una abier- guerra civil si el señor Ibáñez tiene la Presidencia.

Entre tanto, y para ahondar abismal desconcierto en que e el ibañismo, el ex general, nospreciando el criterio, el ta- nto y la experiencia política de s Olavarría, Del Pedregal, Eu- nio González y otros, ha re- rrido a las luces del ex Con- lor don Humberto Mewes, a ien solicitó un esquema de pensamiento económico para corporarlo a esa especie de nsalada rusa", que va resul- ndo ser su pregonado Progra- de Salvación Nacional.

Se sostiene, no obstante, que e paso del señor Ibáñez no otra cosa que el ladino ha- o destinado a obtener, sutil- nte, la incorporación del se- r Mewes a la legión ibañista. Pese a que el señor Ibáñez cree e su pretexto es de tal modo eligente que ha de escapar verdadero sentido al ex Con- lor, éste ha dado evidentes mostraciones de comprender ál es el plan del ex General. sde luego, ha dicho que no rá ningún paso que compro- ta su independencia y forti- ue la posición de Ibáñez, es- cialmente ahora que los mis- s eufóricos elementos que al- izaron a colocar el verde afi- e de la esperanza, han reno- do su decisión de abrir con señor Mewes un quinto frente la seguridad de que conquis- án para la nueva postulación resiones de gente que apare- apoyando a otras candidatu-

RESION A DIRIGENTE CENTRO-IZQUIERDA R UN GRUPO LIBERAL

e encuentra hospitalizado en Salvador el señor Emilio Al- ez Hitz, consejero nacional Partido Radical y dirigente la campaña presidencial de tro-izquierda, de don Pedro ique Alfonso.

l señor Alvarez Hitz fué edido por un grupo de libe- es, a la salida del Club de la ón, de Linares, provincia en que realiza sus actividades. a agresión fué dirigida por a persona llamada José Pal-

n la clínica del Dr. Asenjo, le atiende, el señor Alvarez fué visitado por el senador Ulises Correa y por nume- os otros dirigentes pol...

DON ARTURO OLAVARRIA SERA EL MINISTRO DE RELACIONES DE IBAÑEZ

El señor Arturo Olavarría Bravo, fué enviado a Concepción, por el alto mando ibañista, como amable componedor de las diferencias que separaban a los grupos partidarios del ex General. Hasta la llegada del señor Olavarría, la desintegración había sido impedida por los mismos actores del drama. Después de los buenos oficios del señor Olavarría, el ibañismo penquista no sólo se tiró los platos a la cabeza, sino que, además, rompió con el propio señor Ibáñez del Campo.

Se asegura, ahora, en los círculos allegados al "escobismo" que después de esta "performance", nadie puede aspirar con mejores títulos que el señor Olavarría al Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno del señor Ibáñez.

DIRIGENTES DEL GREMIO HOSPITALARIO VISITARAN LOS PUEBLOS DEL NORTE

Visitarán la zona norte, tres dirigentes de la Federación de Empleados y Obreros Hospitalarios, para realizar trabajos de la candidatura presidencial de centro-izquierda, de don Pedro Enrique Alfonso.

Estos dirigentes son el secretario general de esa organización, señor Gerardo Fuentes Gazmuri; el subsecretario, señor Mario Espinoza Jofré, y el secretario, señor Juan Vergara.

Visitarán Iquique, las oficinas salitreras de Nebraska, María Elena, Pedro de Valdivia, Pampa Unión y Chuquicamata, Antofagasta, Copiapó, Vallenar, Potrerillos, Coquimbo y La Serena.

PAGO DE REAJUSTES A JUBILADOS SE PIDIO AL MINISTRO Sr. PICO CAÑAS

Una comisión, encabezada por el presidente nacional de las Agrupaciones "Aldea", señor Rodolfo Castro La Rosa, acompañada del senador por Concepción, señor Fernando Maira, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas. Concurrió también a esta entrevista, el director de la Oficina de Pensiones, señor Fernando Rahausen.

En esta oportunidad se trataron los siguientes puntos:

1.— La interpretación del artículo 56 de la ley 10,343. Fué aclarada en forma satisfactoria para todos los interesados; es decir, para los retirados bajo el régimen de las escalas de 20 y 25 años, y para los que están en posesión del sueldo de grado tope y cumplen con los requisitos que establece la ley en su inciso 1.o.

2.— Se solicitó al Ministro de Hacienda la urgencia de hacer efectivos los pagos de reajustes de pensiones, en general, a la brevedad posible. Al respecto, el Director de Pensiones informó que se estaba trabajando en forma extraordinaria para acelerar los decretos de pago, y que se estimaba que los reajustes de porcentaje de 10, 20 y 30 por ciento, serían pagados en la próxima semana, como, asimismo, los montepíos.

3.— Haciéndose eco de un sentir general de los jubilados de la Defensa Nacional, se solicitó el retorno de la Sección Pensiones de las Fuerzas Armadas al Ministerio de Defensa Nacional.

COMANDO ALFONSISTA EN EL CERRO BARON

VALPARAISO.— El Club Radical en una amplia asamblea formó el Comando Alfonsista de la 5.a Comuna del Cerro Barón, el sector más populoso de la ciudad de Valparaíso. Siempre se ha caracterizado por su fuerte tendencia izquierdista. El Comando quedó formado de la siguiente manera:

Presidente, Carlos Zamora Moya; vicepresidente, Jorge Urrutia M.; secretario general, Rigoberto Botto Duranc; secretarios de organizaciones, señores Alberto Astudillo y Pompilio Pérez C.; secretarios de propaganda, Juan Maglio y Carlos Olguín; tesorero, Carlos Barrionuevo; directores, señores Norberto Hernández, Exequiel Luna, José Amador Olguín, Manuel Vargas, Luis Morales, Carlos Morales, Rolando Peralta, Sergio Bravo, Tito H. Espinoza, Rolando Barraza, Julio Mondaca, Rutilio Henríquez, Manuel Sánchez, José Senón Matus, Francisco Olivares, Juan Balbontín, Waldo Vicencio, Humberto Berríos G., Rosendo Pérez Ch., José Flores, Alberto Devón B., Luis A. Valenzuela, Humberto Contreras, Jorge Aliaga D., Carlos Pizarro M., Luis Pastenes, Aldo Meneses, José 2.o González, Guillermo Rivera, Osvaldo Gana, Alamito Tapia T., y varios más.

CITACIONES POLITICAS

Hogar Democrático.— Hoy, a las 20 horas, en su secretaría de Aillavilú 1032 (ex Zañartu), celebrará junta general ordinaria el Hogar Democrático, con el objeto de ocuparse de los trabajos de organización y propaganda de la candidatura presidencial del señor Pedro Enrique Alfonso, de la precandidatura a diputado del señor Benjamín Aguayo Peñaloza, y de diversos otros asuntos que están en tabla.

Asamblea Radical de La Cisterna.— Una importante reunión celebrará mañana, a las 11 horas, esta asamblea, en su nuevo local de Gran Avenida 6490, paradero 18.

PROYECTO QUE MEJORA A PROFESORES ESTUDIA COMITE DE LA FALANGE

El Comité Nacional de profesores falangistas se reunió el lunes último, con asistencia del diputado señor Juan de Dios Carmona, con el objeto de analizar y aprobar el proyecto de mejoramiento económico de los profesores particulares, que actualmente pende de la consideración de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En dicha reunión se acordó designar una comisión permanente para que se aboque al estudio de algunos puntos del proyecto, a fin de someterlos a la consideración del Comité, que volverá a reunirse el próximo viernes, los que una vez aprobados, serán entregados al presidente del partido, diputado señor Tomás Reyes Vicuña, para que los haga suyos y patrocine el pronto despacho del proyecto



D. MANUEL TRUCCO GAETE, quien asumió ayer el cargo de Jefe de Propaganda de Prensa y Radio de la candidatura del abanderado de los partidos de centro-izquierda, don Pedro Enrique Alfonso. En el Comando Nacional sostuvo una cordial entrevista con el generalísimo de la campaña, señor Luis Alamos Barros, y con el personal de Secretaría, quien lo impuso en detalle de la forma cómo está organizado este organismo y del estado de los trabajos en todo el país y, muy especialmente, en la provincia de Santiago.

Férrea unión de los conservadores existe en ciudad de Castro

El directorio del Partido Conservador recibió ayer el siguiente telegrama del presidente de esta colectividad política en Castro, señor Luis Bórquez Gómez:

"Ruégole desmentir públicamente una falsa información de "El Diario Ilustrado" del viernes 4 del presente mes, en el sentido de que las damas conservadoras de esta ciudad habrían manifestado su repudio a la candidatura del señor Pedro Enrique Alfonso. Por el contrario, estamos férreamente unidos, luchando decididamente por el triunfo del abanderado de las fuerzas democráticas y progresistas, en cuyo triunfo, en los comicios de septiembre, tenemos una fe inquebrantable".

VIGORIZAN SU LABOR CENTROS DEMOCRATICOS

La Confederación de Centros del Partido Democrático de Chile que está formada, entre otros organismos, por el "Hogar Democrático", por el "José Santos Córdova", "Adelante", "Alejandro Serani", "Estudios", "Benjamín Aguayo Tapia", "Artemio Gutiérrez", "Grupo FAMAE", "Grupo Femenino", "Grupo Sindical", "Grupo Juvenil" y de los Comités de los Grupos Funcionales de "Obras Públicas", "Caja de la Habitación", "Comisariato", "Educación", "Municipalidad de Santiago", "Agricultura" y "Caja de Crédito Popular", ha continuado activando los trabajos de la candidatura presidencial de centro-izquierda de don Pedro Enrique Alfonso, y dando organización a la campaña del candidato a diputado por el primer distrito de Santiago, don Benjamín Aguayo P., destacado dirigente de la democracia nacional.

El Consejo de esta Central Democrática, en su última sesión, prestó su aprobación al programa de visitas que la mesa directiva y el candidato, señor Aguayo, realizarán a los diferentes Centros Comunales, con el propósito de dar a conocer a las bases del Partido la finalidad que persigue el movimiento de acción doctrinaria que ha emprendido la Confederación y al mismo tiempo, explicar el significado que tiene la candidatura a la diputación que dejara vacante el recordado parlamentario don Pedro Cárdenas Núñez, y que es propiciada por un importante sector de la democracia del primer distrito de Santiago.

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Centros del Partido Democrático de Chile ha dispuesto abrir secretarías en los siguientes locales comunales, con el objeto de recibir adhesiones, para la candidatura presidencial de don Pedro Enrique Alfonso y la precandidatura a diputado del señor Benjamín Aguayo P., abanderado de dicho organismo político: "Hogar Democrático", Aillavilú 1032 (ex Zañartu); "José Santos Córdova", Recoleta 269; "Alejandro Serani", Matucana 738; "Benjamín Aguayo Tapia", Javiera Salas 4031; "Artemio Gutiérrez", San Diego 1371. Estas secretarías atenderán, diariamente, de 18 a 22 horas.

La próxima semana se reunirán las damas que pertenecen a los centros democráticos confederados, con el objeto de elegir a las dos delegadas ante el Consejo que, de acuerdo con el estatuto orgánico de dicha Confederación, les corresponde.

Seria advertencia sobre el verdadero carácter internacional del ibañismo es la acción de cónsules argentinos

Comentarios de la más diversa índole han provocado en los cículos políticos las noticias sucesivas de haberse descubierto a cónsules argentinos acreditados en Chile, en actividades de carácter político, y en favor de la candidatura del señor Ibáñez del Campo.

Como está en conocimiento de todo el país, desde diversos ángulos se había venido señalando el interés inusitado de algunos sectores de opinión del país vecino por el éxito de la campaña del señor Ibáñez. Diarios de la importancia de "Democracia", "El Laborista", "Crítica" y otros rotativos bonaerenses, han desarrollado una labor de propaganda ibañista, como si la persona del ex general estuviera supeditada al interés nacional del país vecino, y no se tratara de una candidatura absolutamente ajena a la política de esa nación.

Pese a los desmentidos reiterados de la propaganda oficial y oficiosa de la candidatura Ibáñez, los descubrimientos sucesivos de actividades de propaganda ibañista realizada por cónsules argentinos, vienen a confirmar las denuncias que se vienen haciendo, y que se iniciaron el año pasado, cuando el ex general y candidato informó de su decisión de proclamar sus aspiraciones presidenciales, desde Buenos Aires, expresando, además, que el "justicialismo" argentino sería su programa de acción gubernamental.

Poco después, la instalación de una secretaría ibañista en la Avenida Montes de Oca, de Buenos Aires, y en un local cedido por la CGT, que pertenecía al gran diario "La Prensa", reafirmó las suspicacias democráticas de los chilenos en cuanto a un desmedido interés en Argentina por el triunfo de Ibáñez. A esto debe unirse la noticia permanente de viajeros chilenos y argentinos, siempre los mismos, que transitan entre Santiago y Buenos Aires, abultando grandemente las ganancias de diferencia de cambios en las casas del ramo en esta capital, con motivo de la traída de pesos nacionales argentinos en forma extraordinariamente frecuente.

La acción de los cónsules argentinos en Antofagasta y Los Andes, en materia de propaganda ibañista, confirma estas denuncias ya antiguas, y es una seria advertencia para los chilenos del verdadero carácter internacional de la candidatura Ibáñez.

OCHO MILLONES GASTARA IBAÑISMO EN UN DIARIO

La candidatura presidencial de don Carlos Ibáñez del Campo, que ha hecho pública ostentación de franciscana pobreza, está organizando un diario ibañista. La plana mayor de este futuro rotativo será integrada por el periodista y ex regidor por Valparaíso, don Manuel, Mayo Bodelón, y por destacados aficionados a la prensa, como los señores Jorge Prat, Clemente Díaz Vergara y otros eufóricos propulsores del ibañismo militante.

El diario del señor Ibáñez que se llamará "La Cuerda", viene a sumarse a otros ya conocidos rotativos de la misma tendencia: "La Escoba", "Basta", "La Calle", etc.

No se ha divulgado quiénes serán los financistas o capitalistas que aporten estos 8 millones, ni tampoco si son chilenos o argentinos.

Desmiente una supuesta intervención electoral el alcalde de Valparaíso

El alcalde, don Leonidas Leyton, envió ayer la siguiente comunicación al senador don Pedro Poklepovic, respecto a la acusación que este hizo a la primera autoridad comunal sobre intervención electoral:

"Sr. senador don Pedro Poklepovic.— Presente.

Distinguido senador:

En publicación de los diarios de Valparaíso sobre intervención electoral que usted formula y firma, en uno de los párrafos, dice textualmente: "Los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, funcionarios del Ministerio del Interior, presiden desde el proscenio las proclamaciones políticas del candidato oficialista, controlando con su presencia la concurrencia de subalternos, y se me ha denunciado que la propaganda mural oficialista en Valparaíso se hace con personal de Policía Urbana de Aseo".

Esta publicación merece las siguientes objeciones:

1.o.— La concentración pública en favor del candidato de los Partidos de Centro-Izquierda se verificó el domingo 29 de junio.

No estuve en el proscenio, ni en la platea, sino en balcón.

En mi calidad de ciudadano cuyos derechos están garantizados por la Constitución Política del Estado, que los parlamentarios tienen el deber de hacer respetar, asistí a oír y aplaudir al mejor de los candidatos a la Presidencia de la República, al que representa la justa evolución y progreso democrático y social que caracteriza nuestra época. Si se agregan las condiciones personales de preparación, independencia, carácter e integridad moral, tendrá que concurrir el señor senador, que reúne las altas conveniencias nacionales.

Estimo, como ciudadano, que los pueblos deben estar representados y dirigidos por hombres que representen estas tendencias. Hacer lo contrario es colocar la paz y bienestar en serio peligro. Esta es mi opinión y, como ciudadano, estoy en el sitio que políticamente me corresponde. No he podido, pues, presionar con mi presencia. Por el contrario, siempre y especialmente en esta oportunidad, todos los obreros y empleados municipales han gozado de la más amplia libertad para ejercer sus derechos cívicos, y el propio señor senador es testigo de la actuación del empleado municipal, señor Abel Avendaño, en la concentración gremial, en favor del señor Matte, en que habló en calidad de empleado particular.

Los funcionarios municipales Oscar Wilson, liberal, a quién coloqué en terna para Director de Impuestos y fué nombrado para este cargo; el señor Harold Newson, también liberal, y todo el equipo que forma el grupo político mattista en la Municipalidad, jamás han sido molestados y muchos de ellos gozan de mi más amplia confianza, por el correcto desempeño de sus funciones.

Otro tanto ocurre con los partidarios de otras candidaturas. Usted ni nadie podrá señalarme, en este caso, de presión.

No falta, aún, quienes siendo funcionarios municipales, atacan al alcalde en sus respectivas asambleas, sin que se les moleste por ello.

Por otra parte, sabe también el honorable senador que con gusto he asistido a manifestaciones del Partido Liberal y a otras de carácter político, porque estimo que en ello no hay daño y nadie influencia a nadie.

Respeto todas las ideas, y sólo exijo a los funcionarios el cumplimiento de sus deberes, a todos que respeten también las mías.

2.o.— En cuanto a que obreros de Policía Urbana sean los que hacen propaganda mural, me limito a transcribirle el informe que he solicitado al señor Director de Policía Urbana:

"En cumplimiento a lo ordenado por oficio N.o 497, de esta fecha, debo informar a US. que, en relación a lo asegurado en el artículo titulado "Publicaciones Políticas", aparecido en la edición del diario "El Mercurio", en el cual se afirma que con personal de este Departamento se efectúa propaganda mural oficialista, debo declarar a US. que esta información es absolutamente inexacta.

En ningún momento el personal de esta repartición se ha ocupado ni se ocupa de tales actividades. Es posible que el articulista haya confundido el acto de borrar de los muros de ciertas calles centrales, unos letreros escritos con tiza y carteles, en los cuales se injuriaba en forma soez a los componentes de la división naval nortamericana que nos visitó últimamente, labor de aseo que se cumplió totalmente de orden de US. con unos pocos obreros".

Saluda a usted atentamente. — **LEONIDAS LEYTON L.**, Alcalde de Valparaíso".

BRILLANTE EXITO ALCANZO HOMENAJE A INES ENRIQUEZ

El jueves se llevó a efecto en el Hotel Crillon, el té que numerosas damas ofrecían a la diputado señora Inés Enríquez, como demostración de adhesión y solidaridad hacia su persona, ante los bochornosos incidentes ocurridos el día 24 de junio último, al salir de la Cámara de Diputados, producidos por una turba de irresponsables.

Asistieron centenares de damas, entre las que se encontraban la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla; las señoras Esperanza de Alfonso, Marta Cruz-Coke de Lagos, Raquel García de Zamorano, Lía de Cabero, María de Arancibia Laso, Carmen de Gardeweg, Amanda Labarca, doctora Victoria Yazigi, Adriana Baltra de Olguín, Irma Salas, Carmen Beytía de Rosende, Graciela Mandujano, Gabriela Bonilla, Inés Pistono, Blanca Segovia, Lenka Arriagada, Raquel Lois, Teresa de Opitz, Graciela Sánchez, Virginia Rojas y otras.

Concurrieron delegadas de las diversas agrupaciones femeninas, sociales y políticas, como la Agrupación Médica Femenina, la Oficina de la Mujer, la Asociación de Abogadas de Chile, la Asociación de Visitadoras Sociales, etcétera.

Vinieron, también, delegadas de distintos puntos del país.

Ofreció la manifestación, en términos elocuentes y sentidos, la abogado doña María Angélica Granifo, contestando la festejada en un discurso brillante, de hondo contenido, en el que trazó la misión de la mujer chilena en la hora presente, discurso que publicaremos in extenso en nuestra próxima edición.

COMITE ALFONSISTA DE LA PRIMERA COMUNA SE REUNIRA ESTA TARDE

El presidente de la Asamblea Radical de Santiago "Pedro Aguirre Cerda", ha citado para hoy, a las 19 horas, a todos los directores y demás miembros de los diferentes secretariados que designó la asamblea, para realizar los trabajos electorales, de propaganda y de organización para la captación de adeptos.

Como es usual, la mesa directiva de la asamblea concurrirá con los diferentes secretariados, a esta reunión en que, junto con revisar lo que se ha realizado hasta la fecha, se programará la acción a desarrollar por los diferentes organismos del comité, dentro de la primera comuna, y en relación con los comités de centro-izquierda de todo el primer distrito de Santiago.

La comisión electoral de la asamblea, que la integran los señores Pablo Díaz Fuenzalida, presidente; Gastón Iribarren Marín, secretario; señora Victoria Aguila de Tritino, tesorera, y los vocales señores Pascual M. Salazar y Manuel Fernández Figueroa, dará a conocer en esta oportunidad los trabajos que, en forma intensa, ha estado desarrollando esta importante comisión, asesorada por numerosos miembros de la asamblea.

Especial invitación se nos pide hacer a los señores: regidor don Enrique Olmedo Fontaine, coordinador con el comando radical; Pablo Díaz Fuenzalida, relacionador con los demás partidos de centro-izquierda de la primera comuna; Oscar Eugenin Andrade, control interno, y Carlos Céspedes Toro, control externo de los trabajos del señor Alfonso.

Los señores Galvarino Moreno Araya, director del secretariado de organización; Manuel Martínez Arriagada, director del secretariado de propaganda, y Pedro Navarrete Senn, director del secretariado de finanzas, han pedido la concurrencia a esta importante reunión de todos sus colaboradores.

Dieciséis convenios internacionales se aprobaron en Cámara

16 convenios internacionales aprobó en su sesión de ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que se reunió bajo la Presidencia de don Eliecer Mejías. Sólo quedó pendiente aquél por el cual se destinan fondos para la adquisición de un edificio que sirva de sede a la Comisión Económica de América Latina.



E. MEJIAS

Los convenios aprobados son los siguientes:

Aprueba la Convención sobre Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

Aprueba el Protocolo adicional a un tratado entre Chile y Brasil.

Aprueba convenio comercial entre Chile y Ecuador.

Aprueba convenio intelectual entre Chile y Panamá.

Aprueba convenio intelectual entre Chile y Perú.

Aprueba convenio aéreo entre Chile y Perú.

Aprueba convenio cultural entre Chile y Ecuador.

Aprueba convenio de ayuda técnica a la aviación civil, entre Chile y Estados Unidos de América del Norte.

Aprueba convenio comercial entre Chile y Suecia.

Aprueba la carta de organización de los Estados Americanos.

Aprueba tratado de comercio entre Chile y la República Federal de Alemania.

Aprueba, acta de la reunión tarifaria celebrada en Torquay.

Establece franquicias aduaneras para los funcionarios superiores de las Naciones Unidas.

Aprueba convenio comercial entre Chile y Cuba.

Aprueba convenio comercial de carnes entre Chile y Argentina.

Aprueba convención sobre creación de una organización de las Naciones Unidas.

Demostraciones de fe democrática reciben diputados en el norte

Con extraordinario éxito ha continuado recorriendo las comunas de la provincia de Tarapacá, la misión de diputados de CentroIzquierda, especialmente invitada por los Partidos de esa combinación política.

Los parlamentarios van presididos por el diputado don Luis Bossay Leiva, miembro del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical.



L. Bossay

CONCENTRACION EN ARICA

El martes, se efectuó una gran concentración en Arica, a la que asistieron las bases de los Partidos Radical, Conservador, Socialista, Falange Nacional, Democrático, Unidad Popular e Independientes. En ella, hablaron los parlamentarios visitantes y dirigentes locales de los partidos nombrados.

OFICINAS SALITRERAS

Posteriormente, el miércoles, los diputados se dirigieron a las Oficinas Salitreras de Victoria y Humberstone, donde también asistieron a reuniones con dirigentes de la combinación de centro-izquierda. Por la tarde asistieron a una concentración, en la cual hicieron uso de la palabra, dando a conocer los trabajos electorales que en todo el país se están desarrollando, en pro del triunfo de la candidatura de don Pedro Enrique Alfonso.

AYER EN IQUIQUE Y HOY EN TOCOPILLA

Los diputados, el jueves, asistieron a una concentración pública que se efectuó en Iquique. En esta concentración hablaron los parlamentarios visitantes y dirigentes locales de los partidos de centro-izquierda.

Ayer tarde visitaron Tocopilla, para hacer hoy sábado, igual visita a Chuquicamata y Calama; el domingo concurrirán a Antofagasta, María Elena y Pedro de Valdivia.

Regresarán el lunes por vía aérea a la capital.

ACTIVO TRABAJO DE LOS DEMOCRATICOS

En la última sesión de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, se incorporaron nuevos miembros, como integrantes con todos sus derechos.

Ellos son la presidenta del comité de mujeres de ese Partido, señora Alma Soto de P., y los miembros del Frente Sindical, señores Luis Hormazábal y Carlos Pérez Gacitúa.

Se dió cuenta de la organización de la asamblea de Rancagua, la que se constituyó bajo la presidencia del señor Francisco Figueroa. Esta asamblea inició de inmediato los trabajos electorales en favor del candidato presidencial de Centro Izquierda, señor Pedro Enrique Alfonso, para la provincia de O'Higgins.

Se dió lectura a la comunicación oficial de la Agrupación Nacional Provinciana, por la cual se reconoce como única Junta Ejecutiva del Partido Democrático a la presidida por el señor Fidel Estay. En ella se comunica también que todos los integrantes de ese organismo se incorporarán a la asamblea democrática de Santiago.

Como primer vicepresidente y secretario, se incorporaron al comando nacional de juventudes de Centro-Izquierda, los miembros de la Juventud del Partido Democrático, señores José Sáez, presidente provincial de Bío Bío y don Carlos Muñoz.

LA COMISION POLITICA

Bajo la presidencia del senador señor Julio Martínez Montt, se reunirá en el curso de la presente semana la comisión política del Partido Democrático, para tratar importantes materias relacionadas con la campaña presidencial de Centro-Izquierda. La comisión está formada por los señores Ruperto Puga, Máximo Venegas, Ramón Plaza, Benjamín Aguayo y Armando Pino.

PROCLAMACION DEL CANDIDATO

Los señores Guillermo Quiroga y Armando Gutiérrez fueron designados como representantes del Partido Democrático, para que acompañen al candidato presidencial de Centro-Izquierda, don Pedro Enrique Alfonso, en las proclamaciones que se efectuarán el 26 del presente, en las localidades de Los Andes y San Felipe.

ELECCION DE VICEPRESIDENTE DEMOCRATICO

En la sesión próxima de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, se procederá a la elección de vicepresidente del Partido, para designar al sucesor del diputado don Pedro Cárdenas, que ocupaba tal cargo y que falleció hace algún tiempo. Esta sesión se efectuará el martes próximo.

NUEVA PROCLAMACION DE ALFONSO, EL LUNES

El comando nacional de centro-izquierda de la Beneficencia, cumpliendo con el programa que se ha trazado, en favor de la candidatura de don Pedro E. Alfonso, inicia desde el lunes una serie de proclamaciones parciales en los diversos establecimientos hospitalarios de Santiago, como actos preparatorios de la gran proclamación que el gremio hospitalario hará en una fecha próxima.

El lunes, el personal de la Colonia El Peral recibirá al candidato en una gran concentración cívica, a la cual han sido invitados también algunos parlamentarios, dirigentes de su campaña, y miembros del comando de la Beneficencia.

Después de la proclamación, se le ofrecerá un almuerzo al señor Alfonso, lo que dará oportunidad para que los empleados de la Colonia El Peral le manifiesten su adhesión y simpatía, y le exterioricen el fervor con que ha sido acogida su candidatura.

Esta noche proclaman a don Pedro Enrique Alfonso las fuerzas de Centro-Izquierda en puerto de San Antonio

A las 20 horas se iniciará en el auditorio de la Radio Sargento Aldea, una gran concentración, a la que concurrirán los partidos aliados de Cartagena.— Hablarán representantes de todas las colectividades que apoyan la candidatura

Las fuerzas democráticas y progresitas de los partidos de centro-izquierda proclamarán esta noche en San Antonio, como candidato a la Presidencia de la República al señor Pedro Enrique Alfonso. Con este motivo, a las 20 horas se efectuará en el vecino puerto una gran concentración, que tendrá lugar en el auditorio de la Radio Sargento Aldea.

El candidato concurrirá desde Santiago acompañado de dirigentes nacionales y provinciales de su campaña, como también de personalidades representativas de todos los partidos aliados que apoyan su candidatura y de los parlamentarios del distrito.

Pasará primeramente el señor Alfonso al balneario de Cartagena, donde será recibido en un acto público por sus numerosos simpatizantes y luego de permanecer en esa localidad breves momentos, se dirigirá en seguida a San Antonio, donde antes de concurrir a la concentración hará una visita previa a las secretarías de su campaña.

LA CONCENTRACION

La concentración se iniciará como lo hemos dicho, a las 20 horas en punto, y en ella estarán presentes también las organizaciones gremiales y sindicales, las agrupaciones independientes y los sectores femeninos de Cartagena y San Antonio, que apoyan la postulación del señor Alfonso a la primera magistratura de la nación, como también todos los militantes de los partidos Radical, Conservador, Democrático, Socialista, de Unidad Popular y de la Falange Nacional, que forman la combinación política básica de centro-izquierda, que dan por asegurado el triunfo del señor Alfonso Barrios en la jornada electoral del 4 de septiembre próximo.

LA COMITIVA

Entre los dirigentes que acompañarán al candidato desde Santiago, podemos mencionar al presidente del Comando Provincial de la Campaña, senador don Angel Vaivovich; al director nacional de propaganda de la candidatura, don Carlos Briceño; el jefe nacional de los comités independientes de la campaña, don Oscar Gajardo Villarroel; el diputado don Isidoro Muñoz Alegría; el precandidato a diputado por el Partido Radical, don Eduardo Silva Osorio; el presidene de la Falange Nacional, diputado don Tomás Reyes Vicuña; el secretario del Comando Provincial, don Belisario Droguett; la presidenta del Comando Nacional Femenino de Centro-Izquierda, señora Raquel García de Zamorano; la dirigente nacional de la campaña, señora María Mesías de Arancibia Laso; la presidenta del Comando Femenino Provincial de Centro-Izquierda, señora Cleophas Torres de Perry; el jefe del Comando Electoral Provincial de la campaña, doctor don Ricardo Cruz Coke Madrid; el jefe del Cuarto Distrito, ex diputado don Humberto Mardones Valenzuela y los diputados radicales señores Desiderio Arenas, Hermes Ahumada y Jacobo Schaulsohn.

ALTOS DIRIGENTES NACIONALES Y PROVINCIALES ACOMPAÑARAN DESDE SANTIAGO AL SR. ALFONSO BARRIOS

El candidato regresará esta misma noche a la capital para dirigirse mañana al mineral de Sewell, donde será proclamado por las fuerzas políticas y obreras que apoyan su postulación presidencial en ese campamento minero



D. PEDRO E. ALFONSO

LOS ORADORES

Durante la concentración además del candidato que esbozará sus propósitos de Gobierno y el significado cívico y político de su campaña, hablarán los señores Angel Faivovich, el presidente de la Asamblea Departamental Radical de San Antonio, don Guillermo Latorre; el diputado don Hugo Rosende por el Partido Conservador; el señor Patricio Aylwin, que representará a la Falange Nacional; el señor Fidel Estay, en nombre del Partido Democrático; el señor Armando Pino, regidor democrático de San Antonio; don Mario Montecinos, subsecretario general del Partido Socialista de Chile, y el regidor don Mariano González, que hablará en nombre de la juventud de centro-izquierda.

REGRESO DEL CANDIDATO

El señor Pedro Enrique Alfonso regresará a Santiago por tierra en la misma noche de hoy, pues mañana tiene que dirigirse a Sewell, donde será proclamado por las fuerzas políticas y obreras adheridas a su campaña.

A LOS PROFESIONALES

ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL

MANIFIESTO

Estamos a escasos meses de una elección presidencial de cuyos resultados depende el futuro de Chile.

Hemos observado cómo los partidos políticos y otros sectores de la opinión pública han destacado sus candidatos y agitan con toda suerte de propaganda sus campañas, en las que participan, con sacrificio personal de su tiempo y su dinero, la mayor parte de sus miembros.

En esta situación, nuestro deber patriótico nos obliga a abandonar la indiferencia o ausentismo con que las personas de trabajo y, en especial, las que nos dedicamos al ejercicio de una profesión, observamos los acontecimientos políticos.

Debemos escoger nuestro candidato y debemos aportar a su triunfo todos nuestros esfuerzos y todas nuestras posibilidades e influencias.

La próxima elección presidencial no resolverá una lucha política doctrinaria. El país busca y requiere un gobierno que, inspirado en un programa que contemple un constructivo planteamiento económico-social, garantice capacidad, sobriedad, honradez e independencia de la política de mero interés partidista que tanto daño le ha causado.

No lo encontrará en la misma combinación política que hoy gobierna y cuya gestión la ciudadanía reconoce fracasada; ni en la repetición de un régimen que vulnere los principios democráticos de que nos enorgullecemos y que la opinión pública, con la acción de los profesionales, derrocó en un inolvidable 26 de Julio de 1931; ni tampoco en un conjunto de partidos divididos que incluyen sectores dirigidos desde el extranjero.

Dentro de este criterio objetivo hemos analizado lo que significan para el país los actuales candidatos y hemos llegado a la conclusión inamovible de que es Arturo Matte el hombre que reune la capacidad y las condiciones personales necesarias para levantar a Chile de la postración moral y económica en que ha caído.

Arturo Matte es un hombre patriota e independiente que no ha buscado jamás los honores ni las ventajas políticas; ha trabajado silenciosamente y con tenacidad incansable en las empresas que ha dirigido y en las obras sociales que ha creado; ha demostrado ser un conocedor profundo de los problemas de la industria, del comercio y de las finanzas nacionales y, dotado de un sentido humano como pocos, comprende las necesidades de la clase trabajadora y de los sectores modestos de la población.

Por estas razones aplaudimos sin reserva su designación como candidato a la Presidencia de la República, lo hacemos nuestro abanderado porque sentimos que nos representa e invitamos a todos nuestros amigos y colegas para que se incorporen a nuestro Movimiento y participen con entusiasmo y actividad en el trabajo que hoy iniciamos, movidos exclusivamente por nuestro deber para con el país.

SANTIAGO, 7 de Julio de 1952.

Acevedo Alvarado, Hernán.— Químico Industrial.
Aconondo Godoy, Rafael.— Ingeniero Civil.
Achurra, Alejandro.—
Abramovich, Gregorio.— Dentista.
Adriazola, Hernán.— Abogado.
Aguileta Flores, Olegario.— Cirujano Dentista.
Aguirre Herrera, Felipe.— Abogado.
Alamos Besa, Carlos.— Ingeniero.
Alberts, Enrique.— Arquitecto.
Albónico Munizaga, Patricio.— Arquitectura Interior.
Alcalde H., José.— Arquitecto.
Alday, Arístides.— Contador General.
Alfaro Vásquez, Plácido.— Químico Farmacéutico.
Alessandri, Guillermo.—
Alessandri A., Carlos.
Alessandrini, Italo.— Médico Cirujano.
Alemparte Ureta, Luis.— Abogado.
Alvarez L., Oscar.
Alonso Vial, Armando.— Médico.
Altamirano Zaldívar, Fernando. —Abogado.
Amenábar Eugenio.— Abogado.
Amenábar Ossa, Alfredo.— Ingeniero.
Amesti, Félix de.— Médico.
Araya Barriga, Alberto.
Araya Gómez, Alberto.— Ingeniero Agrónomo.
Arteaga Infante, Domingo.— Ingeniero Industrial.
Arteaga Isaza, Jorge.— Arquitecto.
Arteaga, Ernesto.— Abogado.
Artigas Nambrad, René.— Médico.
Ariztía Ariztía, Aníbal.— Médico Cirujano.
Ariztía Ariztía, Ricardo.— Abogado.
Avendaño A., Carlos.— Médico.
Avendaño Montt, Oscar.— Médico.
Avila, Guillermo.— Abogado.
Avilés, Víctor Manuel.— Médico.
Ayala Oliva, Ernesto.— Ingeniero.
Ayarza Elorza, Hernán.— Médico.

Balmaceda C., Patricio.— Arquitecto.
Balmaceda B., Andrés.— Arquitecto.
Barahona Justiniano, Hernán.— Cirujano Dentista.
Barros, Fernando.— Abogado.
Barrios, Diógenes.— Dentista.
Bascuñán, Armando.— Ingeniero Civil.
Bascuñán, Raúl.— Ingeniero Civil.
Bascuñán, Adolfo.— Médico.
Becker, Enrique.— Contador.
Baudrán Terey, René.— Abogado.
Bauzá, José.— Médico.
Bedroni, Harold.— Médico Veterinario.
Bendjerodt, Teodoro.— Arquitecto.
Benítez, Enrique.— Ingeniero.
Berríos de la Lús, Raúl.— Médico.
Besa Zañartu, Antonio.— Constructor.
Bernales, Jorge.— Arquitecto.
Billiard, Joaquín.— Médico.
Boetsch, Gustavo.— Ingeniero.
Boetsch, Carlos.— Abogado.
Bonnefoy Morisot, Marcelo.— Ingeniero.
Bórquez Vial, César.— Médico.
Bravo Almeyda, Arturo.— Ingeniero Civil.
Bralic Lucic, Minoslav.— Ingeniero Civil.
Briones S., Hernán.—
Briceño Díaz, Guillermo.— Ingeniero.
Browne V., Eugenio.— Ingeniero Civil.
Browne Ross, José.
Buschmann, Gustavo.— Ingeniero Agrónomo.
Burr Rodríguez, Max.— Ingeniero Civil.
Buzeta Quezada, Sergio.— Ingeniero.

Cabañas, Francisco.— Contador.
Calvo H., Arturo.— Arquitecto.
Calvo Larraín, Gonzalo.— Abogado.
Camus Gundián, Daniel.— Médico Cirujano.
Campino, Carlos.
Campino Guzmán, Eduardo.— Abogado.
Canessa Baeza, Víctor.— Contador.
Cañas Lastarria, Rafael.
Cariola, Carlos.
Cariola Ansorlo, Carlos.— Constructor.
Carrasco Hurtado, Camilo.— Médico.
Castillo, Hernán.— Abogado.
Castillo, Arturo.— Arquitecto.
Casali, Gustavo.— Arquitecto.
Casanueva, Carlos.— Arquitecto.
Castillo Izquierdo, Jorge.— Abogado.
Castro Alamos, Guillermo.— Ingeniero Agrónomo.
Castro Bustamante, Alfonso.— Ingeniero.
Castro Le-Fort, Eduardo.— Ingeniero.
Castro, Jorge.—
Castellano Veas, Luis.— Contador.
Castillo, Fernando.— Arquitecto.

Cerda, Gustavo.— Dentista.
Cerda Rojas, Osvaldo.— Médico.
Cid Arriagada, Elías.— Contador.
Chicharro, Santiago.— Abogado.
Cifuentes Latham, Luis.— Ingeniero Civil.
Concha, Carlos.— Ingeniero Civil.
Contardo, Jorge.— Ingeniero.
Concha, Armando.— Abogado.
Contreras, Guillermo.— Ingeniero Agrónomo.
Contreras A., Ramón.— Abogado.
Claro, José Luis.
Correa, Manuel.— Arquitecto.
Covasevich, Vladimir.—
Correa Bórquez, Oscar.— Médico
Covarrubias, Heriberto.—
Cornejo F. Alberto.
Covarrubias Pardo, Alberto.— Ingeniero.
Covarrubias S., Alberto.— Ingeniero.
Cooper Godoy, José.— Médico.
Cox Lira, Guillermo.— Ingeniero.
Gree Mosaca, Edgar.— Ingeniero Agrónomo.
Cruz, Sergio.— Abogado.
Cruz Gatica, Ernesto.— Ingeniero.
Cruz, Fernando.
Cruz Rojas, Fernando de la.— Arquitecto.
Cruz Eyzaguirre, Carlos.— Arquitecto.
Cruz Vial, Roberto.— Arquitecto.
Cruz Eyzaguirre, Alberto. — Arquitecto.
Cruz Gatica, Ernesto.— Arquitecto.
Cruz Mena, Edgardo.— Médico.
Cruz Concha, Humberto.— Abogado.
Cruz Márquez de la Plata, Ignacio.— Abogado.
Cruz Ortiz, Neftalí.— Abogado.
Cubillos, Sergio.— Constructor Civil.
Cuevas Olivos, Eduardo.— Arquitecto.

Dagnino Mac-Donald, Eduardo. — Abogado.
Darrigrande, Humberto.— Químico Farmacéutico.
Dávila E., Luis.— Abogado.
Délano Délano, Alfonso.— Médico.
Despouy Recart, Mauricio.— Arquitecto.
Díaz Campos, Reinaldo.— Ingeniero Electrotécnico.
Díaz Lira, Javier.— Abogado.
Díaz Ossa, Felipe.— Ingeniero.
Díaz Quiroga, Joaquín.— Ingeniero Civil.
Díaz Salas, Joaquín.— Abogado.
Díaz Villagra, Eugenio.— Dentista.
Donoso Carrasco, Rafael.— Ingeniero Civil.
Donoso Donoso, Julio.— Ingeniero Civil.
Donoso Molina, Eduardo.— Ingeniero.
Domeyko León, —Arquitecto.
Doggenweiler, René.— Ingeniero.

Echaiz Amaral, Ricardo.— Contador.
Echeñique, Juan.— Arquitecto.
Echavarría, Julio.— Arquitecto.
Edwards G., Jorge.— Abogado.
Edwards I., Ismael.— Abogado.
Edwards Matte, Ismael.— Arquitecto.
Eguiguren, Eduardo.— Arquitecto.
Elorza Ferrada, Luis.— Ingeniero Civil.
Elton Alamos, Carlos.— Ingeniero Civil.
Escala Muñoz, Erazmo.— Contador.
Escobar, Antonio.— Arquitecto.
Escudero, Guillermo.— Médico.
Escudero, Jaime.— Arquitecto.
Escala Cerda, Elías.— Dentista.
Espinoza, Raúl.
Espoz Quevedo, Raúl.— Ingeniero.
Errázuriz, Emilio.— Ingeniero.
Errázuriz Covarrubias, Manuel. — Ingeniero Civil.
Elgueta, Enrique.— Ingeniero
Eyzaguirre, Samuel.— Arquitecto.

Fabres, Raúl.— Arquitecto.
Faine Bravo, Rodolfo.— Ingeniero Agrónomo.
Ferrada, Manuel.— Abogado.
Fernández Correa, Adolfo.— Dentista.
Fernández Ossa, Humberto.— Abogado.
Feureisen P., Carlos.— Arquitecto.
Figueroa Velasco, Alberto.— Ingeniero Civil.
Figueroa Puga., Javier A.— Abogado.
Fiñezoll, Germán.— Ingeniero Civil.
Fuentes, Oscar.— Arquitecto.
Fuentes, Héctor.— Abogado.
Fuenzelida, José Luis.— Abogado.
Fueyo Laneri, Fernando.— Abogado.
Fuenzalida, Sergio.— Médico.
Ponck, Fernando.— Arquitecto.
Frites., Ricardo.— Ingeniero.

Garay Figueroa, Miguel.— Abogado.
Gaete Bahr, Ricardo.— Abogado.
Galliano, Ernesto.— Abogado.
Gamboa Morales, Adolfo.— Ingeniero.

García de la Fuente, Carlos.— Dentista.
García de la Huerta, Jaime.— Arquitecto.
García Grazena, Víctor.— Contador.
García Suárez, Jovino.— Ingeniero Civil.
García Huidobro, Luis.— Ingeniero.
García Huidobro, Guillermo.— Arquitecto.
García Suárez, Enrique.— Médico.
García Vargas, César.— Ingeniero Químico.
García Zegers, Roberto.— Dentista.
Garcés Baeza, Carlos.— Médico Cirujano.
Garcés Salinas, Hernán.— Médico Cirujano.
Garcés Salinas, Mario.— Médico Cirujano.
Gazmuri, Oscar.— Médico.
Gazmuri Ojeda, Jorge.— Abogado.
Gacitúa, Alvaro.— Arquitecto.
Gero Antal, Zoltán.— Arquitecto.
Godoy Pérez, Domingo.— Abogado.
Godoy Abarzúa, Manuel.— Ingeniero.
Godemberg U., Alberto.— Arquitecto.
Gómez José, Francisco.— Abogado.
Gómez Aguilera, Félix.— Químico Farmacéutico.
González C., Ricardo. —Arquitecto.
Goñi, Juan.— Abogado.
Grau Vilarrubias, Juan.— Médico.
Grossi, Carlos.— Ingeniero Civil.
González Forster, Samuel.— Abogado.
Guerrero Herrera, Eduardo.— Ingeniero.
Gumucio, Miguel.— Abogado.
Greene, Ernesto.— Abogado.
Grohnert B., Eugenio.
Gutiérrez Olivos, Sergio.— Abogado.
Gutiérrez Urrutia, Manuel.— Contador.

Guzmán A., Luis.— Ingeniero.
Guzmán, Jorge.— Ingeniero Civil.
Guzmán Sánchez, Samuel.— Abogado.
Guzmán Vial, Eulogio.— Abogado.
Guzmán Vial, Manuel. —Abogado.

Herrera de Ferrari, Raúl.— Contador.
Hernández N., Arturo.— Médico Veterinario.
Hevia Yávar, Osvaldo.— Ingeniero Industrial.
Hinostroza, Armando.— Abogado.
Hinrichsen, Jorge.— Ingeniero Civil.
Holley, Héctor.— Abogado.
Homar Roig, Damián.— Cirujano Dentista.
Howeth Bronis, Guillermo.— Ingeniero Industrial.
Huidobro, Carlos.— Arquitecto.
Huerta Cerda, Olegario.— Contador.
Huneeus, Jorge.— Arquitecto.
Huneeus, Arturo.—
Huneeus, Rafael.— Dentista.
Huneeus Salas, Agustín.— Ingeniero Civil.
Huneeus S., Patricio.— Ingeniero Industrial.
Huneeus S., Francisco.—
Hurtado E., Ignacio.— Ingeniero.

Icaza, Benjamín.— Ingeniero Civil.
Icaza H., Sergio.— Ingeniero Civil.
Illanes B., Oscar.— Médico.
Infante Dueñas, Oscar.— Abogado.
Infante Infante, Raúl.— Dentista.
Infante Norambuena, Olga. — Dentista.
Infante Vargas, Leopoldo.— Ingeniero.
Ipinza Poblete, Eugenio.— Ingeniero Civil.
Izquierdo Molina, Alberto. — Constructor.
Izquierdo B., Vicente.— Ingeniero.
Izquierdo Ph., Vicente.— Ingeniero.

Jara V., Víctor Daniel.— Ingeniero.
Joannon Infante, Jorge.— Médico.
Johanson B., Pedro.— Abogado.
Johanson, René.— Arquitecto.
Johnson Edwards, Jorge.— Ingeniero.
Jung S., Mauricio.— Ingeniero.

Kaulen, Guillermo. — Arquitecto.
Kirsten, Ricardo.— Dentista.
Korberg, Marcos.— Médico.
Krefft H., Gustavo.— Arquitecto.
Kunstmann O., Arturo.— Contador.

Labarca Benítez, Ricardo.— Ingeniero.
Langlois Délano, Pablo.— Abogado.
Laso Silva, Julio.— Abogado.
Lastra B., Jaime de la.— Abogado.
Larrea B., Osvaldo.— Dentista.
Larraín Aguirre, Alvaro— Abogado.
Larraín Gandarillas, Agusto. — Ingeniero.
Larraín Valdivieso, Jorge.— Abogado.
Larraín García-Moreno, Sergio. — Arquitecto.
Latham, Ernesto.— Ingeniero.
Lehman Chaufour, Pierre— Ingeniero
Lehuedé A., Héctor.— Médico Cirujano.
Lemus, Carlos.— Ingeniero.
León León, Hugo.— Ingeniero Agrónomo.
León León, Raúl.— Ingeniero Agrónomo.
León, Hermógenes.— Contador
Lira Vergara, Hernán.— Ingeniero Civil.
López, Remigio.— Contador.
López y López, José.— Ingeniero.
López López, José.— Médico.
Lorca, Armando.— Arquitecto.
Lorca Bunster, Eugenio.— Ingeniero.

Llona, Roberto.— Ingeniero Civil.
Navarro, Arturo. — Ingeniero Civil.
Normandi Vega, Víctor.— Ingeniero Civil.
Noriega de la Vega, Carlos. — Médico.
Neut-Latour, Luis.— Ingeniero.

Olivares, Alejandro. — Médico Cirujano.
Olivos, Patricio.— Médico.
Opazo Tagle, Jorge.— Ingeniero.
Orbeta L., Luis.— Ingeniero.
Ordenes, Clara Alicia.— Dentista.
Orellana Calderón, Miguel.— Ingeniero.
Ortega Goñiz, José.— Arquitecto.
Ortúzar Riesco, José.— Contador.
Orrego Puelma, Héctor.— Médico.
Ossa Covarrubias, Manuel.— Ingeniero.
Ovalle, Gabriel.— Arquitecto.
Oyarzún Marín, Alfredo.—

Machicao Araya, Julio.—Arquitecto
Mackenna Besa, Sergio.—Ingeniero Químico.
Mackenna, Luis.—Abogado.
Manhood, Alejandro.—Dentista.
Manhood Soto, Alejandro.—Dentista.
Manzano, Javier.—Arquitecto.
Manzor, Jorge.—Ingeniero.
Marambio Jaramillo, Gustavo. —Contador.
Marchant Sepúlveda, Agustín.—Abogado.
Marchant Sepúlveda, Héctor.—
Martí Dufeu, Gerardo.—Constructor.
Martínez, Antonio.—Ingeniero.
Martínez Oyarzún, Carlos.—Ingeniero Civil.
Mathey, Carlos.—Ingeniero.
Matte Varas, Enrique.—Abogado.
Maza, Roberto de la.—Ingeniero Civil.
Merino Zuloaga, Manuel.—Abogado.
Michael A., Jerónimo.—Médico.
Millán, Jorge.—Arquitecto.
Mitrovic, Luis.—Arquitecto.
Molina Murillo, Salvador.—Ingeniero.
Molina C., Tristán.—Abogado.
Molinare Prado, Luis.
Moller Lyon, Enrique.
Monckeberg, Hernán.—Arquitecto.
Monckeberg, Gustavo.—Médico.
Monckeberg, Fernando.—Médico.
Montero, Héctor.—Médico Cirujano.
Montero Rodríguez, Ramón.—Ingeniero Civil.
Montes Avendaño, Juan.
Montt Martínez, Víctor.—Médico.
Montt, Manuel.—Abogado.
Montt Rivas, Ambrosio.—Abogado.
Montt Wilms, Ambrosio.—Abogado.
Moraga Albónico, César.—Contador
Moreno Mucks, Oscar.—Ingeniero
Munizaga, Escipión.—Arquitecto.
Munizaga Varela, Gustavo.—Abogado.
Muñoz Gálvez, Elena.—Abogada.
Muñoz Rayo, Olga.—Dentista.
Marchant Lyon, Manuel.—Arquitecto.

Parga Ríos, Jorge.—Médico.
Pavez Rojas, Hugo.—Ingeniero Civil.
Pelissier, Iván.—Médico.
Pellegrini, Emilio.—Ingeniero.
Pestchen, Benito.—Constructor.
Peralta, Luis.—Abogado.
Pérez de Arce, Mario.—Arquitecto.
Pérez Bucchi, Fernando.—Ingeniero Civil.
Phillippi, Rodulfo.—Médico Cirujano.
Pinto Sepúlveda, L. Ernesto Víctor.—Ingeniero.
Piquer Melinge, Helios.—Ingeniero.
Pischedda, Juan.—Ingeniero
Pizarro Guzmán, Héctor.—Abogado.
Pizarro Ramírez, Humberto.—Ingeniero.
Prado Reyes, Mario.—Abogado.
Plaza S., Jaime Lea.—Ingeniero Civil.
Plaza Videla, Luis.—Dentista.
Poklepovic P., Danilo.—Ingeniero.
Puelma, Arturo.—Abogado.
Pulido M., Edmundo.—Ingeniero.
Pulido M., Alberto.—Abogado.
Puratich, Antonio.—Ingeniero.
Prieto, Carlos.—Ingeniero Electricista.
Prieto, Ernesto.—Médico
Prieto Letelier, Eugenio.— Ingeniero.

Quesney, Carlos.—Abogado.

Ramírez Carvallo, Rafael.—Abogado.
Raventos B., Enrique.—Médico.

Rencoret Bezanilla, Edm... Contador.
Reyes, Alfredo.—Arqui...
Reyes Langlois, Ernesto... gado.
Riera, Melchor.—Méd...
Riessler, Carlos.—Conta...
Riveros, Sergio.—Ingeni...
Río, Hernán del.—Ingeni...
Rodríguez Masafierro, ... do.—Ingeniero.
Rodríguez, Gabriel.—Arq...
Rogers, Francisco.—Con...
Rollán Boledón, Antonio... geniero Civil.
Romero, Héctor.—Ingeni...
Romero, Fernando.—Con...
Romero, Martín.—Ingeni...
Rondanelli, Alfredo.—Abo...
Rojas Santa María, Her... Arquitecto.
Rosemblitt W., Enrique.— ... dico.
Rosselot Mujica, Arma... Abogado.
Roth Gille, Ricardo.— ... niero.
Runco González, Alejan... Abogado.

Salas Pereira, Rafael.— M...
Salinas D., Ramón.— Inge...
Salvadi, Héctor.— Médico
Sánchez Hurtado, Carlos.— ... gado.
Sánchez, Eulogio.— Ingeni...
Santander Díaz, Arman... Contador.
Santa María Balmaceda, F... cisco.— Contador.
San Martín, Sergio.— Mé...
Scharzenberg, Otto.— Médi...
Searle Artaza, Edmundo.— ... geniero
Segura, Arnoldo.— Ingeni...
Simón Liebermann, Wal... Médico.
Simón, Raúl Luis.— Abogado
Sims Lowen, Jorge.— Inge... Civil.
Silva Claro, Mario.— Ar... tecto.
Silva Yoacham, Manuel.— In... niero.
Silva Baseuñán, Sergio.— In... niero.
Solar Mena, Eulogio.— Mé...
Soto Muñoz, Benjamín.— ... dico.
Spoerer Carmona, Germ... Ingeniero Químico.
Stanley, Elliot.— Ingeniero

Tagle, Domingo.— Ingeniero
Tagle Valdés, Ignacio.— Ar... quitecto.
Tellechea W., Jorge.— Contador
Téllez, Germán.— Ingeniero Ci... vil.
Tonkin Dublé, Raúl.— Abogado
Torretti, Roberto.— Ingeniero
Torretti Rivera, Carlos.— Abo... gado.
Trautmann, Alberto.— Médico
Trucco, Guillermo.— Abogado
Trucco, Víctor.— Médico.

Ugarte Hudson, Patricio.— In... geniero.

Valdés, Salvador.— Médico
Valdés Freire, Eduardo.— Ar... quitecto.
Valdés Fernández, José.— In... niero.
Valdés Mendeville, Jorge.— Abo... gado.
Valdés V., Francisco.— Arqui... tecto.
Valdivieso C., Carlos.— Inge... niero.
Valenzuela Hurtado, Rolando.— Médico Veterinario.
Valenzuela, Luis Arturo.— Abo... gado.
Valenzuela, Luis.— Abogado
Varas Gómez, Luis.— Abogado
Vargas Molinare, Alberto.— Mé... dico.
Vargas Salinas, Carlos.— Abo... gado.
Vargas Stoller, Alfredo.— Ar... quitecto.
Velasco Sanfuentes, Juan.— Ar... quitecto.
Velozo, Luis.— Constructor
Venegas Cifuentes, Miguel.— Arquitecto
Venegas, Hernán.—
Vergaras, Alberto.— Arquitecto
Vergara, Diego.— Abogado
Vergara Vicuña, José.— Abo... gado.
Vial Palma, Patricio.— Arqui... tecto.
Vial Grez, Juan.— Ingeniero Civil.
Vicuña V., Eduardo.— Abogado
Vidal González, José.— Ingenie... ro Civil.
Vidal González, Javier.— Inge... niero Civil.
Vigil, Eduardo.— Arquitecto
Villaseca, Alfredo.— Médico

Wiederbold, Alfredo.— Médico
Williams H.— Arquitecto
Wrighton, Polanco.— Contador

Yáñez Gumucio, Guillermo.— Ingeniero Químico.

Zabala de la Fuente, José.— In... geniero Civil.
Zabala de la Fuente, Federico.— Ingeniero Civil
Zanolli, Mario.— Médico
Zañartu C., Manuel.— Ingenie... ro.
Zuleta Díaz, Carlos.— Abogado



Un aspecto del té ofrecido a la esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markmann de González Videla, por el Club de Señoras de Carabineros de Chile; de izquierda a derecha, las señoras Sara de Zúñiga, Inés de Cerda, Hortensia de Zambrano, elegida Madre Abnegada; señora de González Videla, y María de Villanueva.

MANIFESTACION EN EL DANUBIO AZUL.— El almuerzo efectuado en el Club Danubio Azul, y al cual se hizo referencia en esta misma sección el martes 8, fué ofrecido por el profesor doctor Emilio Croizet, en honor del doctor Ignacio Ibarra, con motivo de su alejamiento del servicio, y de la señorita Herminia Benedetti, por cumplir treinta años de labor en el Instituto de Anatomía Patológica.

Matrimonio Hogge Schonmeyr - De Heeckeren Lyon.-

Hoy a las 17 horas será bendecido en la Parroquia del Sagrado Corazón (Avda. El Bosque), el matrimonio de la señorita Nanine de Heeckeren Lyon con el señor Brian Hogge Schonmeyr.

Serán padrinos, por parte de la novia, el señor Gilles de Heeckeren D'Anthes y la señora Luz Lyon de De Heeckeren; por parte del novio, el señor Richard Sch. y la señora Betty Schonmeyr de Hogge.

Testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia, Luis Felipe Letelier Icaza, Ciril Verageh, Gilles de Heeckeren Lyon, Eduardo Salinas Cerda, Javier Grez Matte.

Testigos del matrimonio religioso, por parte del novio, Tomás Cox Méndez, Gastón Pascal Lyon, Josefina Vial de Walker, Peter Hogge Schonmeyr, Laura Eastman de Edwards, Alfredo Searle Bunster.

Testigos del matrimonio civil, por parte de la novia, Ricardo Lyon Cousiño, Patricio Grez Matte, Fernando Costa Prado, Miguel de Heeckeren Lyon.

Testigos del matrimonio civil, por parte del novio, Carlos Eastman Beeche, Enrique Nieto Matta, Adolfo Lesser W., Hernán Prieto Subercaseaux.

En el Club de Señoras de Carabineros de Chile.-

El Club de Señoras de Carabineros de Chile, rindió un emotivo homenaje a la esposa de S. E., el Presidente de la República, doña Rosa Markmann de González Videla, con motivo de haber sido distinguida por los Estados Unidos, con el significativo título de Madre del Mundo.

La recepción social se verificó en los Salones del Club de Carabineros y asistieron a ella, más de 100 socias, además el directorio de la institución femenina mencinonada que está integrado por las presidentas honorarias, señoras: Mercedes de Meneses e Inés de Cerda; presidenta activa, señora María de Villanueva; vicepresidenta, señora Sara de Zúñiga; secretaria, señora Náyade de de Salas; prosecretaria, señora Irma de Velásquez; tesorera, señora Corina de Zelada; protesorera, señora Julieta de Villouta y directoras señoras: María de Tuza; Raquel de Oelckers, María de Zúñiga, Olga de Jan, Milka de Victoriano, Gabriela de Higueras y asesora técnica, señora Inéz O. de Núñez.

En esta oportunidad, las señoras de Jefes y Oficiales de Carabineros, hicieron un obsequio de dos camas completas y un diploma, a la esposa que resultó con más abnegación y constancia maternales, de una prolija selección hecha entre numerosos casos del personal de tropa de la institución, a la Sra. Hortensia de Zambrano, esposa del carabinero Esteban Zambrano que se desempeña en la 2.a Comisaría de la Prefectura Central.

En la selección de la madre abnegada, el directorio del Club fué asesorado por el Servicio Social de la Dirección General de Carabineros.

La reunión que comentamos se verificó en un ambiente emotivo de la numerosa concurrencia femenina de socias. En el momento oportuno la esposa de S. E., felicitó en forma afectuosa a la señora de Zambrano, y luego, dirigiéndose a todas las señoras presentes, las exhortó a perseverar en la hermosa obra iniciada por el directorio del Club, y dirigida en ayuda de los hogares más modestos del personal de tropa.

En los comedores del Club se realizó a continuación un té que resultó una brillante manifestación social, de adhesión a la obra ejemplarizadora de la señora de S. E., en la cual todes las damas disfrutaron momentos de alegría y emoción.

BAILE EN UNION ESPAÑOLA.— Mañana, a las 19 horas, se efectuará en la sede social, Alameda Bernardo O'Higgins 911, un baile de los que quincenalmente ofrece la sección social a los socios y a sus familias.

RECEPCIONES.— Hoy, ofrecerá una recepción a sus relaciones la señorita María Antonieta Anwandter Weis, en su residencia de Avenida Cumming.

—En su residencia de calle Moneda, ofrece hoy una recepción, la señorita Amelia Allende de González.

EX ALUMNAS DE SANTA TERESA.— Mañana, después de la misa oficiada en el establecimiento a las 9 horas, se llevará a efecto la reunión de ex alumnas de la Escuela Normal Santa Teresa, para elegir el directorio de la sociedad.

MARIA ABARCA VARGAS
Matrona
regresó de su viaje a los Centros Hospitalarios de Europa.
AVDA. ECUADOR N.o 3872
FONO 93768

EL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU SERA LA SUPERVIVENCIA DEL ESPIRITU EN LA MEMORIA DE LOS HOMBRES. CONTRIBUYA UD. A PERPETUAR ESE RECUERDO CON SU AYUDA EL 16.

SORTEO AUTOMOVIL "APOSTOLADO DE LA INSTRUCCION".— La rifa del automóvil se efectuará mañana en el teatro de los RR. PP. Franceses (Almirante Latorre 114), impostergablemente.

Se invita a todas las personas que hayan tomado números. Se encarece devolver los talonarios a la dirección indicada o al "Crucero", del Pasaje Matte, donde se exhibe el auto.

MATRIMONIOS. — Hoy, a las 16.30 horas, será bendecido privadamente el matrimonio de la señorita Magaly Tornero Requena con el señor Carlos Rudolph Collado, por el Pbro. don Zócimo Cerda. Padrinos de la novia serán el señor Leonel Tornero Requena y la señora Mercedes Requena de Tornero, y del novio, el señor Emilio Magalhaes y la señora Consuelo Díaz de Magalhaes.

—Privadamente se efectuó en casa de la novia el matrimonio de la señorita Mena Herrera Silva con el señor Antonio García Huidobro.

EN EL WALDORF.— El martes se efectuará en el Waldorf, un té ofrecido a la señorita Emiliana Vicuña Anguita, con motivo de su próximo matrimonio.

MISA.— Hoy, a las 10 horas, en la Parroquia de San Lázaro, se oficiará una misa en memoria del señor Marcos Silva Labbé. Se invita a sus familiares y amigos.

NACIMIENTO. — Ha nacido en la Clínica Tarnier, Jorge Washington, hijo de don Jorge Lafourcade Canto y de la señora María Eugenia C. de Lafourcade.

MATRIMONIO CONCERTADO — Ha sido concertado el matrimonio de la señorita Mafalda Stefanin Castillo, con el señor Harald Neckelman Contreras.

¿"Quién es Mr. Peek a Boo"?.-

En estos días debe llegar a Chile Mr. Peek a Boo. Su nombre, extraño como su persona, ha provocado enorme curiosidad en los países que ha visitado. Es un personaje único, cargado de encantos y de modestia cuya descripción se hace difícil ante la habilidad del más experto cronista. Es un cúmulo de sapiencia que seguramente dejara atónito al mismo Einstein o al más alambicado físico atómico.

¿Quién es Mr. Peek a Boo? Aunque no es un ser interplanetario ni un mago, posee los recursos extraterrenales de un ser superior.

¿Quién es este extraño personaje que llega a Chile?

El anuncio de su visita ha provocado extraordinario interés en la prensa, que se prepara para describirlo y entrevistarlo como a un valioso personaje internacional.



Señorita **NORA HOLZAPFEL GROSS** cuyo matrimonio con el señor Iván Polich Garafulic será bendecido hoy, a las 16 horas, en la Iglesia de los RR. PP. Franceses. Serán padrinos de la novia, el señor Oliverio Holzapfel y señora Norma Gross de Holzapfel, y del novio, el señor Juan Polich Rojas y señora Vinka Garafulic de Polich. Testigos en la ceremonia religiosa, por parte de la novia, señora Clementina Holzapfel, señorita Elsa Escobar, señores Eduardo Holzapfel, Ricardo Valdivia y Gerardo Galdames, y por parte del novio, los señores Jorge Dubravcic, Sergio Palma, Jorge Letelier y Emilio Nóbriga. Testigos de la ceremonia civil, de la novia, los señores Dr. René García Valenzuela, Armando Holzapfel Alvarez, Augusto Iglesias M., Julio Vega, Guillermo Feliú C. y Nelson Holzapfel, y del novio, los señores Dr. Theodore Gandy, Dr. Juan Garafulic, Guillermo Ríos Ide, Felipe Herrera Lane, Clodomiro Almeyda y John Morse.

COCTEL.— Con motivo de celebrar el aniversario de su matrimonio, don Eugenio Salcedo Palma y señora Silvia Lagos de Salcedo, ofrecieron un coctel a sus relaciones, en su residencia en la calle Huérfanos. Asistieron, entre otras personas, Carmen Munita Valdés, Jesúsa de la Cerda Varas, Ana María Württ Castillo, Clara y Paulina Ureta Valdés, María Eugenia Alcalde, María Teresa Echegaray, Sergio Vargas Vargas, Fernando de la Cerda Varas, Ignacio Ureta Valdés, Alejandro Palma Vicuña, Hans Ludwig Summereder, Jaime Zañartu Undurraga, José Miguel y Jaime de la Cerda Varas, Sergio Lagos Carmona, Juan Hoyl Sotomayor, Manuel y Eduardo Aldunate.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido María Elena, hija del doctor Manuel Barahona Justiniano y de la señora María Elena Flores de Barahona.

—Ha nacido, en Los Andes, Ingrith Rehren Vásquez, hija del señor Adolfo Rehren P. y de la señora Lala Vásquez de Rehren.

AL EXTRANJERO. — Por vía aérea se ha dirigido a Europa el doctor Carlos Viviani Contreras, a perfeccionar sus estudios de radiología.



Señorita **ADRIANA ARREDONDO GONZALEZ** cuyo matrimonio con el señor Raúl Viancos Gumucio será bendecido hoy, a las 17.30 horas, privadamente, en la Parroquia de La Asunción, por el R. P. Ignacio Gatica Cousiño.

BAUTIZOS.— Ha sido bautizado Fernando Ochagavía Ruiz Tagle, hijo del señor Fernando Ochagavía Valdés y de la señora Alicia Ruiz Tagle de Ochagavía. Fueron sus padrinos el señor Fernando Ochagavía Hurtado y la señora Marta Decombe de Ruiz Tagle.

—Ha sido bautizado Pablo García Huidobro Larraín, hijo de don Eugenio Huidobro y de la señora Nora Larraín. Fueron sus padrinos don Hermann Corssen y señora Angela Ortúzar de Corssen.

ENFERMOS.— Continúa enfermo el Rvdo. Padre Alberto Hurtado C. S. J.

—Delicado de salud el doctor José Manuel Balmaceda Ossa.

DEL EXTRANJERO. — De regreso de Nueva York, y después de visitar Bolivia, llegó en El Interamericano de la Panagra, la señora Victoria Manjón de Mackenna.

VACACIONES DE INVIERNO
EN EL
HOTEL PRAT VALPARAISO
Pensión: para niños hasta de 6 años $ 350.— diarios.
Para adultos $ 400.— diarios.
Los precios incluyen IMPUESTOS y PROPINAS.
EXCELENTE COMIDA
PIEZAS MODERNAS
SALONES GRANDES
Haga su reserva a:
Casilla N.o 56-V — Valparaíso
o al fono N.o 7684







SI LE INTERESAN
la música — las noticias — las informaciones variadas
ESCUCHE USTED
CBC
RADIO CANADA
De las 20.55 a las 22 horas y de las 23 a las 24 horas.
CKCS, 15.32 mcs., 19.58. CHOL, 11.72 mcs., 25.60 metros. CKCK, 15.19 mcs., 19.75 metros
Pa recibir gratuitamente un horario con detalles completos, llene el formulario adjunto.
Departamento Latinoamericano de Radio Canadá
P. O. BOX 700, MONTREAL, CANADA

EMBAJADA DEL CANADA
AGUSTINAS 1055 — SANTIAGO
Tengan la bondad de enviarme un horario con detalles completos sobre los programas de Radio Canadá en español. Me agradaría recibir este horario mensualmente.
.... (Nombre)
.... (Calle y número)
.... CHILE
(Sírvase llenar el Cupón a máquina de escribir o con letras mayúsculas)







Serán modernizadas obras portuarias de Valparaíso

Problemas de Lo Ovalle expusieron al Intendente

LA CISTERNA, 11.— La Junta de Vecinos de la Población Lo Ovalle, de esta comuna, ha dado a conocer al Intendente de la Provincia sus más urgentes necesidades, como son: pavimentación y alumbrado público para la calle San Francisco, establecimiento de la línea divisoria conforme al plano regulador elaborado por la Municipalidad de La Granja, según convenio entre ambos municipios, y canalización del canal que riega la población.

Los modestos vecinos de esta población confían en que el Intendente dará una pronta solución a estos problemas. El corresponsal.

ATLANTICO Y PUCCIO JUGARAN EN CISTERNA

LA CISTERNA, 11.— Por la competencia de fútbol de división de honor de la Asociación de Fútbol de La Cisterna, el domingo se enfrentarán con tres cuadros adultos los clubes Osvaldo Puccio y Atlántico de Lo Ovalle.

El Osvaldo Puccio luego de clasificarse campeón de Ascenso de 1951, este año en la serie privilegiada ha realizado una meritoria campaña, venciendo al Manuel Plaza 2-0 y al Deportivo Andes 3-1.— (El corresponsal).

ESCUELAS DE LOICA REANUDARON CLASES

MELIPILLA, 11.— Con una asistencia regular de alumnos de la población cercana y de los fundos de los alrededores se reiniciaron las clases de las escuelas primarias del Valle de Loica Abajo y Loica Arriba, que habían estado suspendidas por algunos meses.

Dichas escuelas se encuentran bajo la vigilancia de la Inspección Departamental Escolar de Melipilla.— (JEREZ, corresponsal.)

HOY SE INICIA CONVENCION DE ASOCIACIONES MINERAS DEL PAIS

DEFENSA DE LA LEY DEL ORO EN TEMARIO

LA SERENA, 11.—Las asociaciones que forman la Sociedad Nacional de Minería, en la zona norte del país, inician mañana su convención en esta ciudad.

A las 11 horas se efectuará la sesión inaugural con el discurso del presidente de la Asociación Minera de La Serena, señor Eliseo González. Hablarán además un representante de las asociaciones mineras de Antofagasta y Atacama, el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor Hernán Videla Lira, y un representante del Gobierno.

La Sociedad Nacional de Minería ofrecerá a las 13 horas un almuerzo en el Hotel de Turismo a los delegados concurrentes a la convención.

A las 15.30 horas se iniciará el trabajo de las comisiones, las que serán designadas en la sesión inaugural.

El domingo a las 10 horas se efectuará la sesión plenaria de clausura y votación de las conclusiones y a las 13 horas será servido el almuerzo que ofrece la Caja de Crédito Minero en Peñuelas.

Invitados de honor a la convención serán S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Hacienda, Economía y Comercio, Obras Públicas, consejeros de la Caja de Crédito Minero, vicepresidente de la Corporación de Fomento, Director del Departamento de Minas y Petróleo, y parlamentarios de las provincias de Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Los aspectos más sobresalientes del temario son la defensa de la ley del oro, tarifas de la Caja de Crédito Minero, defensa del dólar libre y Fundición Nacional de Paipote.— (REY BLANCO, corresponsal).

Locomotora se volcó en sector Marchigüe

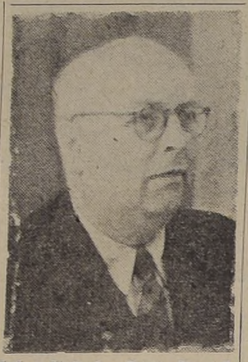
VICUÑA, 11.— En forma torrencial e ininterrumpidamente llueve desde ayer en toda la región. Una intensa nevada cae en los sectores precordilleranos.

Como consecuencia de las lluvias los cerros están bajando, causando interrupciones en las líneas férreas. A causa de ello en el sector Marchigue se volcó la locomotora de un tren de carga, no produciéndose, felizmente, desgracias personales. Los servicios ferroviarios han quedado interrumpidos como resultado del accidente.— (RETAMALES, corresponsal.)

ATENEO DE CURACAUTIN RENOVO SU DIRECTIVA

CURACAUTIN, 11.— Al renovar últimamente su directiva el Ateneo de Curacautín, ella quedó constituída como sigue:

Presidente, señor Luis Mossó; secretario, señor Miguel Hernández; tesorero, señor Ernesto Treuer; directores, señores Orlando Leiva, Oscar Hernández y Raúl Garretón; secretario de prensa, señor Hernán Soto; secretario de propaganda, señor Antonio Castro; secretario de cultura, señor Oscar Sánchez. — (ARANEDA, corresponsal.)



Señor Sigfredo Prett Karnell, nuevo presidente del Rotary Club de San Bernardo

DIRECTIVA DEL ROTARY CLUB DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 11.— En reciente reunión el Rotary Club designó la siguiente directiva para el nuevo período: presidente, señor Sigfredo Prett Karnell; vicepresidente, señor José Nuez Martín; secretario, señor José Lértora Oyaneder; prosecretario, señor José Artigas Castañeda; tesorero, señor Tomás García Elgueta; directores, señores Oscar Cerda Díaz, Luis Sepúlveda Dagnino, Raúl Castañeda Roland; Macero, señor Mario Ramírez Docaf y Past. Presidente, señor Mario Arroyo Acuña.— (GUZMAN, corresponsal).

JOVENES BROMISTAS ASUSTABAN A TIROS A VECINOS: 1 HERIDO

ANTOFAGASTA, 11. — Siete estudiantes, cuyas edades fluctúan entre los catorce y dieciocho años, fueron detenidos por Investigaciones después de haberse comprobado que desde un automóvil disparaban con tres rifles de salón para asustar a las parejas y personas que se encontraban en sitios obscursos y apartados del centro de la ciudad.

Como resultado de estas excursiones resultó herido a bala en el hombro derecho el comerciante señor Arturo Solari.

El auto desde el que operaban era de propiedad del comerciante señor Nicolás Rosso, padre de uno de los jóvenes.

Los muchachos pasaron a disposición del Juez del segundo Juzgado del Crimen. — IRIARTE, corresponsal.

COOPERATIVA TENDRAN EMPLEADOS PUBLICOS

LOS ANGELES, 11.—Ante el deseo expresado por los empleados públicos de formar una cooperativa, el Intendente de la provincia, doctor René Petersen ha sostenido entrevistas con las esposas de los empleados y con el presidente de la ANEF, señor Alejandro Holzapfel, para estudiar la forma de llevar a la realidad esta aspiración.

Ha solicitado al mismo tiempo al Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, señor Waldemar Agurto, que dé facilidades al señor Edmundo Moncada para que pueda terminar a corto plazo los estatutos que regirán la cooperativa.

En fecha próxima el Intendente convocará a reunión a los jefes de servicios y a empleados para el mismo objeto y ha ofrecido el local de la Intendencia para el funcionamiento de la cooperativa.— (REYES, corresponsal).

Comisión de Puertos, de la Cámara, visitó sus instalaciones

PROLONGARAN EL MUELLE DE ABRIGO

VALPARAISO.— La Comisión Especial de Puertos de la Cámara de Diputados, que preside don Carlos Acharán Arce, se trasladó ayer a Valparaíso para estudiar los problemas que afectan al puerto y que constituyen la principal preocupación de las autoridades de esta ciudad.

A las 11.30 horas, los miembros de esa comisión celebraron una reunión preliminar en la Biblioteca de la Superintendencia de Aduanas, a la que concurrieron el Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco; los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, señores Leyton y Court; el Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela Iglesias; el presidente del Centro para el Progreso de Valparaíso, don Gastón Ossa Sainte-Marie; el presidente de la Liga Marítima de Chile, don Exequiel Rodríguez; representantes de la Cámara de Comercio, de las empresas navieras, de la Cámara Marítima y Portuaria de Chile y jefes de los servicios aduaneros y portuarios.

En esa reunión el diputado Acharán Arce dió a conocer el objetivo del viaje de los miembros de la Comisión que preside, expresando que era su deseo conocer en el terreno mismo las urgentes necesidades del primer puerto de la República y buscar la solución a este agudo problema.

A mediodía los parlamentarios visitantes fueron invitados a un almuerzo en el Restaurant Fornoni y en la tarde celebraron una nueva e interesante reunión con las autoridades porteñas.

Después de su visita al recinto portuario la Comisión acordó incluir en el presupuesto para el próximo año la suma de cien millones de pesos para la prolongación del muelle de abrigo, y a su vez encarar una política de mejoramiento y modernización portuaria a lo largo de todo el litoral.

Por su parte, los obreros portuarios solicitaron a la Comisión que los Arsenales de Marina, que ocupan una importante extensión de terreno dentro del recinto del puerto sean trasladados a otro lugar para dejarle mayor espacio a las actividades propiamente portuarias.



ESPECTACULAR CAIDA.— Así quedaron las dos modestas viviendas sobre las cuales cayó, el jueves, el camión "Autocar", gobernado por Jaime Caignard Fort, que, en espectacular salto, cayó desde la Avenida Jorge Washington hasta la calle José Santos Ossa. Los diez mil litros de vino que conducía el camión, inundaron las cercanías. Ayer, mientras se removían los escombros, se encontró una pierna de mujer. Se presume que ésta pertenezca a una muchacha llamada Olga, cuyo apellido se ignora, y que salió de su casa el día del accidente, sin que hasta ahora haya regresado. Se cree que sea ella, pues debía asistir al velorio de Bonifacio 2.o Rojas, que se realizaba frente a las casas destruídas por el camión. Las excavaciones no se prosiguieron ayer, dado lo avanzado de la hora. Se espera que hoy aparezca el resto del cuerpo, lo que permitirá su identificación.

SE FLETO BARCO ITALIANO, PARA TRAERNOS CARBON

VALPARAISO.— El vapor italiano "Blanca Corrado" ha sido fletado por la Compañía Sud Americana de Vapores por un viaje especial, a fin de que transporte al país, desde los Estados Unidos, un cargamento de 9.600 toneladas de carbón para la usina de Huachipato. Esta nave zarpará el viernes 18 desde Norfolk con rumbo al puerto de San Vicente.

PETROLEO TRAE EL "BERLINDA"

VALPARAISO.— Nueve millones novecientos mil litros de petróleo combustible llegarán hoy a Valparaíso, a bordo del petrolero "Berlinda", de bandera noruega.

El petróleo viene consignado a Esso Standard Oil y Shel Mex Company.

Con este cargamento se considera asegurado el abastecimiento de combustible para el resto del año.

HOMENAJE A DON EMILIO MUÑOZ M., SE RINDIO AYER

VALPARAISO.— La I. Municipalidad de este puerto hizo entrega ayer tarde, en sesión especial, de su insignia y diploma como "Ciudadano Benemérito", de Valparaíso, al ex Rector del Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra", el destacado educador don Emilio Muñoz Mena, quien recientemente se ha acogido a la jubilación, después de prestar valiosos y dilatados servicios en la enseñanza.

En nombre de la Corporación rindió ese significativo homenaje el Alcalde don Leonidas Leyton.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184). —Alma brava. El millonario y la corista y Madre contra hija.
CARRERA (QUILPUE. — 417).— Celos mortales.
CENTRAL (7252).— La marca de la pantera.
COLON (2949.) — (Cerrado por reparaciones).
CONDELL (2027).— La primera luz y Festival de Laurey y Hardy.
IMPERIO (4567). — Notables de la música.
MUNICIPAL (VIÑA. — 81739). — Mamá se casa con papá.
OLIMPO. (VIÑA. — 81380). — No quiero decirte adiós.
ORIENTE (VIÑA. — 85679). — Gran programa de aventuras.
PACIFICO (6057).— Mujeres sin mañana.
REAL (2640).— Al margen de la ley y La isla maldita.
RIALTO (VIÑA. — 81906). — Historia del tango, Espada fatal y El brujo.
REX (VIÑA. — 85050).— Enredos de una gallega.
RIVOLI (2268).— Veneno implacable y Corazón salvaje.
VALPARAISO (5522).— Si yo fuera diputado.
VELARDE VALPARAISO (4654). Mujeres sin mañana.
VELARDE (QUILPUE. — 342). — Recuerdos de un ángel.
VICTORIA (3778).— Unidos en la venganza.

NOTA — Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

"NO HE RENUNCIADO", DICE ALCALDE DE V. DEL MAR, Sr. COURT

VALPARAISO.— El Alcalde de Viña del Mar, don Emilio Court Señoret, envió ayer una comunicación al diario "La Opinión" de este puerto, desmintiendo categóricamente, la noticia de que había presentado la renuncia de su cargo.

El jefe comunal viñamarino agrega que "no existe desinteligencia alguna entre los señores regidores y el Alcalde", y que "en cuanto al fracaso de las últimas sesiones municipales, ha sido motivado exclusivamente por circunstancias ajenas a la voluntad de los miembros de la Corporación".

Al respecto, debemos agregar que el Municipio de Viña del Mar no se reúne desde el 11 de junio, pese a que ha sido citado en tres oportunidades.

EJERCICIO BOMBERIL COMBINADO EN HONOR DE LOS HUERFANITOS

VALPARAISO.— Las Compañías fundadoras del Cuerpo de Bomberos de este puerto, primera, segunda y décima, realizarán mañana, a las 10.30 horas, el tradicional ejercicio combinado en homenaje a los huerfanitos del Asilo de la Providencia y de la Casa Protectora de la Infancia.

Esa representación bomberil se realizará en calle Hontaneda, frente al Asilo de la Providencia y en ella serán "bautizados" los nuevos voluntarios de esas Compañías. Finalizado el ejercicio los pequeños asilados serán obsequiados con frutas y dulces.

Corresponsalía de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161-Teléfono

CARNE FRIGORIZADA LLEGA EL MIERCOLES

VALPARAISO.— Mil ... toneladas de carne frigorizada ... gallanes llegarán el miércoles ... semana próxima a Valparaíso ... do del vapor frogorífico ...

El "Concón" regresará a ... ris, para traer una nueva ... carne frigorizada.

Movimiento de vapores en Valparaíso

— LLEGAN —

—Hoy
ANTARTICO, de Tocopilla.
APOLO, de Iquique, vía Antonio.
GERDA DAN, de Nueva York.
MAGALLANES, de Coquimbo.
—Mañana:
ARGENTINA, de Gothemburgo.
QUINTERO, de puertos ...
—El lunes 14:
LOVART, de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.
—El martes 15:
CONCON, de Punta Arenas.
GULF BANKER, de Nueva Orleans.
—El jueves 17:
PAPUDO, de puertos ...
—El viernes 18:
LONTUE, de Tocopilla.
—El sábado 19:
MAULLIN, de Iquique, ...dios.
VIÑA DEL MAR, de Punta ...
—El martes 22:
ARICA, de Buenos Aires.

— SALEN —

—Hoy
MAIPO, para Hamburgo y ...res.
MILLABU, para Coronel.
RIO VERDE, para Antofagasta.
SARQUIS, para Antofagasta.
—Mañana:
APOLO, para Iquique e ...dios.
GERDA DAN, para San An...
—El lunes 14:
MAGALLANES, para San An...
ANTARTICO, para Río de ...ro.
—El martes 15:
ARGENTINA, para Gothemburgo.
QUINTERO, para puertos ...ros.
LOVART, para Antofagasta.
—El miércoles 16:
LOA, para Antofagasta.
CONCON, para Antofagasta.
—El jueves 17:
GULF BANKER, para Nueva Orleans.
PAPUDO, para puertos ...
—El viernes 18:
LONTUE, para Tocopilla.
MAULLIN, para Iquique.
VIÑA DEL MAR, para Antofagasta.

NOTICIARIO PORTEÑO

EL EMINENTE CIRUJANO ARGENTINO, PROFESOR Dr. LAZARO ... GE, de la Universidad de Córdoba, disertará el lunes a las 11 ... la Escuela de Enfermeras "Carlos Van Buren" de este puerto ... "Bronquiectasia y quistes aerígenos del pulmón".

EL ASCENSOR DEL HOSPITAL "VAN BUREN", que da acceso ... pabellones de Medicina Interna, Venéreas, Salas Cuñas, etc., se encuentra paralizado desde hace algún tiempo debido a que el término ... se encomendó su reparación no ha dado término a esos trabajos ... cuanto la Beneficencia no le ha cancelado algunas deudas. Esta mala situación perjudica seriamente las actividades de ese importante establecimiento hospitalario.

EL DIRECTORIO DEL CLUB NAVAL ofrecerá esta tarde a los ... y sus familiares el dinner-danzant quincenal, que tanta aceptación ha tenido en la presente temporada.

LA AMPLIACION DEL HOTEL MIRAMAR mediante la construcción de un cuarto piso, propondrán a la Municipalidad de Viña del Mar ... concesionarios de ese establecimiento, señor Rementería y Cía. El proyecto consulta la construcción de treinta departamentos y de diversos servicios lo que significa una inversión de doce millones de pesos.

LA PIANISTA ARGENTINA PIA SEBASTIANI ofreció ayer en el ... tal O'Higgins su primer concierto en nuestro país, ante numeroso y selecto auditorio, coquistando un magnífico éxito que ratificó los ... conceptos de la crítica europea y americana respecto de esta joven intérprete.

EL CIRCULO DE LA PRENSA DE VALPARAISO eligió anoche ... directorio para el período 1952-1953, obteniendo las más altas mayorías los señores Agustín Escobar, Francisco Le Dantec, Raúl Gorigoitía, ... Carmona, Emilio Phillippi, Manuel Lagunas, Luis Hidalgo, y José Luis ... colás. El noveno director deberá elegirse en una próxima reunión por haberse registrado un empate entre los señores Luis Ytier y Carlos R... nique.



PLAZA DE JUEGOS INFANTILES DONARON LEONES A TALAGANTE.— En homenaje al señor Enrique Herrera Briceño fallecido hace algún tiempo, el Club de Leones de Talagante hizo entrega a la ciudad de una Plaza de Juegos Infantiles que llevará el nombre del señor Herrera. Asistieron al acto de entrega: Gobernador del departamento, señor Luperció Véjar Gutiérrez, y señora; señor Osvaldo Vial Grez y señora María Pereyra de Vial; señor Héctor Pumarino Soto y señora; señor Alfonso Lira y señora; señor Gustavo Schurt y señora; señor Néstor Irribarra y señora; señor José Fernández Neira y señora; señor Ricardo Fernández, señor Samuel Merino Chávez, doctor Dionisio Zunzunegui Jiménez y señora; señor Héctor Mera Meta; señora Marina Alegre de Baeza; señor Carlos Herrera Miranda; señor Jorge Herrera Miranda; señor Luis Alberto Herrera; señora Teresa Herrera de Cibrario; señora Lucila Herrera de Cornejo; señora Lydia Alzérreca de Herrera; señora Victoria Cruz de Herrera; Dr. Clemente Miranda Pizarro y señora Olga Herrera de Miranda, y otros.—(EL CORRESPONSAL)

COMERCIANTES DE LA FERIA MUNICIPAL SE ENTREVISTARON CON EL COMISARIO

Ayer fué recibida por el Comisario Departamental, señor Manuel Cavieses, la Directiva del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la Feria Municipal, quienes expusieron el problema que tenía preocupado a los centenares de comerciantes, por considerárseles como mayoristas.

Se le expuso al señor Comisario que ese organismo siempre había considerado minorista ya que su función era detallar los productos de chacarería, permitiéndoles una utilidad de un 20 por ciento.

El director del Sindicato, don Humberto Santander, le hizo presente: que el Reglamento de Ferias y Mercados permite el 10 por ciento de inferior calidad, a toda mercadería que sea rematada, mientras que el comerciante debe venderla seleccionada.

También se hizo ver al señor Comisario, los gastos que tiene el pequeño comerciante, como ser:

Libros de Contabilidad.
Seguro Obligatorio.

Pago de comisiones en los créditos que concede la Feria. También para el doble arriendo de los locales, provocando con ello una difícil situación a todo el comerciantado.

El señor Comisario, con ese espíritu de justicia que siempre le ha caracterizado, manifestó a la comisión que le iba a dar una solución a este problema.

MANUEL ARENA, secretario.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE CONCHALI

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas de concreto vibrado y demás obras complementarias, en diversas calles de la Comuna de CONCHALI:

a) 10.000 m2. de calzadas de concreto vibrado.
b) 2.500 m2. de estabilizado.
c) 3.000 ml. de soleras rectas de concreto vibrado.

Las propuestas se abrirán el miércoles 30 de julio de 1952, a las 11, en la Alcaldía Municipal de Conchalí, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de esta Dirección General, en PRIMERA O SEGUNDA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección General de Pavimentación, calle Moneda N.o 723, Santiago.

CARLOS CONEJEROS SEGUEL,
Director General

CENTRO DE MADRES DE ESCUELA N.o 64

RENCA, 11.— El nuevo directorio del Centro de Madres y Amigos de la Escuela 64, que dirige la señora Lidia Lira de Arriagada, es el siguiente.

Presidenta, señora Berta de Bossi; vicepresidenta, señora Lidia Lira de Arriagada; secretaria, señorita Leonor Montecinos Baeza; tesorera, señora Julia de Brull; protesorero, señor Gastón Concha Geerdts; directoras, señoras Carmen de Benito, Ester Peña, Aída Peñaloza de Galaz y Bersaida de Traversi.—(IBAÑEZ, corresponsal).

TERMINARON HUELGAS DE ALCORTA Y FOLEY

ANTOFAGASTA, 11. — En una reunión celebrada hoy entre representantes patronales y obreros, que presidió la Inspectora provincial subrogante del Trabajo, señora Olga Valdivia, quedó solucionada la huelga que durante 53 días mantuvo el personal de la oficina salitrera Algorta.

Los obreros obtuvieron diversas garantías de orden económico, y acordaron regresar de cina salitrera Alcorta.

También hoy se reincorporaron a sus labores los obreros en huelga de Foley Hnos., firma constructora de la Planta de Sulfuros de Chuquicamata.

La huelga quedó solucionada en una reunión de dirigentes obreros y representantes patronales, resolviendo la firma reincorporar a los obreros despedidos y entregar el pliego de peticiones formulado, para que sea resuelto por el gerente de la Chile Exploration, en el mineral de Chuquicamata, señor Charles Brinckerhoff.

E. HINZE
BARRACA DE FIERRO
CHACABUCO 61
FONOS: 90369 92019
Fierro

CON 600 MATRICULAS FUNCIONA ESCUELA DE TEMPORADA DE ARICA

ARICA, 11.— Completo éxito ha coronado el esfuerzo del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, al organizar en Arica la primera Escuela de Temporada, con 18 cursos. Alrededor de seiscientas matrículas han sido colocadas entre personas de todas calidades entre las que se cuentan el Gobernador, el juez, abogados, médicos, profesionales en general, profesores primarios y secundarios jefes de reparticiones, empleados, obreros, dueñas de casas y estudiantes.

El director señor Raúl Ceriani se muestra satisfecho del resultado de esta primera experiencia y ha prometido conseguir que el plantel prosiga su labor cultural en años venideros, ampliando y diversificando las asignaturas con cursos técnicos de utilidad regional.— BRAVO, corresponsal.

DESPEDIDA A EMPLEADO DE LA CAJA DE SEGURO

VILCUN, 11.— Con motivo de su traslado a Temuco, sus amigos ofrecieron una manifestación al señor Eduardo Uribe, cajero de la Oficina del Seguro Obrero. El acto se llevó en el Hotel Central y asistieron las siguientes personas: Eduardo Uribe, Juan Herrera, Gabriel Gatica, Salustio Valdés, Enrique Ernst, César Alsina, Padre Pérez, Moisés Pérez, Carlos Marín, Marcelo Durcudoy, Bernabé Parra, David Rocco, Genaro Pérez, Filomir Aravena, Héctor Meza, Pedro Durcudey, Gustavo Ruz, Gabriel Gatica, Carlos Pino, Alfredo Martínez, Erich González, Celestino Parra y Pedro Lobos e Israel Melgarejo.— MARIN, corresponsal.

BAZAR A BENEFICIO DE POLICLINICA

HIJUELAS 11.— 18.105 pesos se obtuvieron del bazar a beneficio de la Policlínica Municipal, que se realizó en los salones del Municipio, organizado por la Administradora, señora Adriana Riquelme de Toro.

El producto de este bazar está destinado a terminar la construcción y dotar de mobiliario a la Policlínica.— (ALVAREZ, corresponsal.)

ROTARIOS DE ARAUCO CAMBIAN DIRECTIVA

ARAUCO, 11.— Mañana se efectuará la transmisión del mando del Rotary en una sesion-comida. El directorio que recibe es el siguiente:

Presidente, señor Domingo Puga Galindo; vicepresidente, señor Carlos Maudier Ulloa; secretario, señor Carlos Vayl Oñate; tesorero, señor Juan Antonio Suanes Puga; directores, señores: Federico Guzmán Castell, José Luengo Rojas, Pedro Pelén Etcheverry; macero, señor Basilio Barriga Puelma; Past. presidente Ernesto Ovalle Sepúlveda.

CORONAS DE CARIDAD. — En memoria del señor Fernando del Río Sierra el Rotary donó una corona de caridad al Hospital y otra al colegio "María Gaete", en recuerdo de la señora Agustinas Rodríguez de Iglesias. En memoria de la misma dama donó una corona el señor Domingo Puga Galindo.

ENFERMOS.— De cierta gravedad fué trasladado a Concepción el señor Luis Jury J.

—Se encuentra enferma la señora Antonia del Río de Fuentealba.— ARANEDA, corresponsal.

MODERNA MAQUINA PARA BOMBEROS DE P. MONTT

PUERTO AYSEN, 11.— Pronto llegará a Puerto Montt la moderna máquina "American La France", adquirida directamente en los Estados Unidos por el Cuerpo de Bomberos de este puerto. Los dirigentes han solicitado la liberación de fletes a la Ferronave, por intermedio de la Intendencia de la Provincia y la Municipalidad de la comuna. — SANHUEZA, corresponsal.

Transbordo de pasajeros del tren Longitudinal

OVALLE, 11.— Anoche debió hacerse trasbordo de pasajeros del tren longitudinal debido al derrumbe de Palos Quemados, que dejó intransitable la línea férrea en un gran trecho. El equipaje y la correspondencia debieron ser devueltos a La Calera. — (EYZAGUIRRE, corresponsal.)

EL CENTRO DE ARTE RENOVO DIRECTIVA

QUILPUE, 11.— El Centro de Arte y Cultura de Quilpué ha elegido su nueva directiva, la que quedó compuesta así:

Presidente, don Ramón Campbell; vicepresidente, don Heraldo Orrego; prosecretario, señor Guillermo Wilton; secretario, señor Guillermo Arrieta; tesorero, señor José Vila, protesorero, René Pozo; directores: señora Luisa de Keitel, Guillermo Loveluck, Carlos Bullinsg; Luis Roselló; y Germán Gutiérrez.

ASUMIO ADMINISTRADOR DEL AGUA POTABLE. — Ha asumido la Administración del Agua Potable y Alcantarillado de Quilpué, Villa Alemana y Limache, el ingeniero señor Alberto Sanguinetti Cartes, que desempeñaba igual cargo en Chiloé. — Beniscelli, corresponsal.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

GABINA ROBLES de DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Comandante Véliz N.o 2124 (El Salto).

La familia.

EN FORMA IRREGULAR SE RACIONA LA LUZ

EL SALTO (Conchalí).— 11.— Profundo malestar causa en este barrio de obreros y empleados, el sistema desordenado e irregular con que se está aplicando el racionamiento.

El barrio más afectado el Quinta Residencial El Salto, donde los frecuentes racionamientos perjudican una población de más de 20 mil habitantes. Considerando los andurriales que son las calles en invierno y los verdaderos saltos de acrobacia que debe realizar el vecindario para transitarlas cuando hay luz, es de suponer lo angustioso que resulta hacerlo a obscuras.— SUAZO, corresponsal.

DEFUNCION

Agrupación Democrática Provincial de Santiago "Pedro Cárdenas Núñez"

Club Democrático "Zenón Torrealba"

Ha fallecido nuestro ex parlamentario y consocio, muy estimado, don

LUIS A. MARDONES GUERRERO

Invitamos a los correligionarios y socios concurrir a sus funerales que se efectúan hoy, a las 15 horas, desde San Joaquín 940, al Cementerio General.

Los directorios.

IN MEMORIAM

Mañana domingo ... julio, a las 10.30 ... en la Basílica de ... ced, se oficiará ... sa por el eterno ... so del alma de ... recordado esposo ...

RIGOBERTO FONT ...

¿Funerales? Aróca...

Forlivesi
COMPAÑIA 1037
SAN ANTONIO 453
MENENDEZ Y ROSTI...

P.S.N.C.
COMPAÑIA INGLESA DE VAPORES

"REINA DEL PACIFICO" ... 13 de agosto
"SALAMANCA" ... Principios de agosto
"FLAMENCO" ... 1.a quincena de agosto
"SALAVERRY" ... Principios de septiembre
"SANTANDER" ... 1.a quincena de septiembre

para Antofagasta, Mejillones (opc.), Callao, La Libertad (opc.), Balboa; Cristóbal; Cartagena; Kingston; Habana; Nassau, Bermuda; Coruña, Santander, La Rochelle-Pallice, Plymouth (opc.) y Liverpool.

PASAJES DISPONIBLES EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE.

AGENTES GENERALES PARA:
CUNARD STEAM-SHIP COMPANY LTDA. Y ROYAL MAIL LINES LIMITED
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO — Agustinas 1066
VALPARAISO — Blanco 689

Empresa de Pompas Fúnebres
BENEFICENCIA PUBLICA

GERENCIAS Y OFICINAS: San Antonio 456 — Teléfono 32348.
TALLERES Y COCHERAS: Profesor Zañartu 803 — Teléfono 83994
OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS: San Antonio 456 — Teléfono 32361

SUCURSALES:
QUINTA NORMAL: Mapocho 4198. Teléfono 91707
PROF. ZAÑARTU 803 Teléfono 88595
AVDA. PORTUGAL 931 Teléfono 35123.
AV. IRARRAZAVAL 1790 Teléfono 494086
VALPARAISO: Edwards 640.
AVDA. INDEPENDENCIA 1034.
AV. 10 DE JULIO 931
COMPAÑIA 3052 Teléfono 96472.

y, además, en todas las ciudades y hospitales del país

Filones de oro descubiertos en Pará excitan la imaginación de aventureros

BELEN, Estado de Pará, 11. — (UP). — Se han descubierto depósitos de oro en forma de filones y pepitas en el territorio de Amapa, al norte del Brasil, excitando la imaginación de los exploradores que se han organizado en grupos para lanzarse a la aventura.

Los depósitos están situados en una región de difícil acceso a través de numerosas cascadas del río Jary, cuyas nacientes están localizadas en la sierra de Tucumuna, que está al sur de las Guayanas.

Los riachuelos tributarios del Jary, donde abundan las pepitas, están siendo explorados por miles de trabajadores, informándose que uno de esos cursos de agua, llamado Santo Domingo, podrá dar trabajo durante cinco años a por lo menos, dos mil hombres.

Uno de dichos trabajadores llegado a Belem, informó que en 14 días recogió 1.684 gramos de oro.

PYONGYANG REDUCIDA A ESCOMBROS POR LA MAYOR OFENSIVA AEREA

SEUL (COREA) 11 (U. P.)— Las Naciones Unidas, montando la mayor de las ofensivas aéreas de la guerra coreana, lanzaron hoy 850 aviones en contra de Pyongyang, castigada capital de Corea del Norte, en un gigantesco ataque en masa en contra de las concentraciones de abastecimientos comunistas.

Tres oleadas de aviones aliados cayeron sobre Pyongyang a partir de las 10 A. M., dejando caer bombas Napalm, cohetes y disparando sus ametralladoras sobre los centros de abastecimiento de los rojos.

Los aviones aliados bombardearon también el estratégico camino de Sariwon a Hwangju, al sur de la capital norcoreana, en la costa occidental de Corea.

A las 3.30 P. M., cuando lanzó su ataque la tercera oleada de máquinas, los aviones de guerra habían realizado más de 1.550 salidas.

La incursión siguió el patrón aliado establecido anteriormente en la guerra, permitiendo a los comunistas que acumularan materiales sin obstrucción y después destruyendo todo en gigantescos ataques dados sin previa advertencia.

En su primera embestida, los aviones aliados dejaron caer 240 toneladas de bombas y dispararon más de 600 cohetes y 25 mil proyectiles de calibres 50 y 20 a cada blanco militar en Pyongyang, en el camino de Sariwon.

Por su parte, la Radio de Pyongyang acusó hoy a las Naciones Unidas de "asesinar al pacífico pueblo norcoreano y de arrasar sus viviendas".

La transmisión roja, al reconocer la violencia de la incursión aliada de hoy, afirmó que las baterías antiaéreas norcoreanas derribaron 10 aviones aliados y averiaron gravemente a otros siete sobre Pyongyang y sobre la costa oriental y occidental de Corea. Pyongyang quedó convertida en escombros como consecuencia del raid.

LONDRES, 11 (U. P.)—Una transmisión radial de la Agencia Tass informó que "cientos de personas, en su mayoría niños, ancianos y mujeres, resultaron muertos o heridos hoy por cazas, bombarderos y bombarderos en picada norteamericanos, en bárbaro raid sobre los distritos residenciales de Pyongyang y sus suburbios".

El mensaje expresa que 300 aviones norteamericanos bombardearon y atacaron la capital norcoreana y alrededores, con ametralladoras y cohetes.

Añadió que "más de 1,700 bombas fueron dejadas caer" sobre "la pacífica ciudad que no cuenta con objetivos militares", y afirmó que "los pilotos norteamericanos ametrallaron las viviendas desde una altura de 100 metros".

Primer cargamento de materiales de Estados Unidos para América Latina

LA GRAVEDAD DE LA SRA. EVA DE PERON REVELO EL BOLETIN

BUENOS AIRES, 11. — (U. P.). — El hecho que anoche se diera a la publicidad otro boletín médico dentro de las 24 horas del primer anuncio de que el estado de salud de la señora Eva de Perón "momentáneamente no era satisfactorio", ha hecho comprender a la nación argentina, la gravedad de la enfermedad que padece su Primera Dama.

Desde hace largo tiempo venían circulando rumores de que su estado era crítico; pero cada vez que se tornaban particularmente insistentes, ella se presentaba en público, pálida y delgada, pero llena de energía y ánimo.

CARNE ARGENTINA PARA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11.— (UP).— Según el "Meat Trade Journal", casi han cesado los embarques de carne de Argentina a Gran Bretaña, a la espera de la reanudación de las negociaciones comerciales entre los dos países.

Expresa esa publicación que, con la partida de 6.000 toneladas de carne a fines de junio desde Buenos Aires, Argentina casi ha completado sus compromisos bajo el Protocolo de 1951, para proporcionar a Gran Bretaña 200.000 toneladas de carne.

Gran empréstito de dólares a Inglaterra para declarar convertibilidad de la libra

NUEVA YORK, 11.— (UP).— En círculos financieros se dijo que un empréstito conjunto norteamericano-canadiense de 2.500 a 3.000 millones de dólares para permitir que la libra esterlina sea declarada convertible sería una formidable ayuda para la liberación de los cambios internacionales, pero expresaron dudas de que se esté actualmente considerando un crédito semejante en beneficio de Gran Bretaña.

Los mencionados círculos comentaron así las informaciones de Canadá de que tal empréstito estaría en estudio y que provocaron, de paso, una baja del dólar canadiense en el mercado de cambios.

Sin embargo, el dólar canadiense sigue vendiéndose por encima de la par en comparación con el dólar norteamericano.

Los funcionarios del Tesoro norteamericano negaron que haya negociaciones en curso o en perspectiva para tal empréstito.

OTTAWA, 11.— (UP). — El Ministro de Finanzas, D. C. Abbott, dijo que Canadá estaría dispuesto a ayudar al Reino Unido a declarar convertible su libra esterlina, pero añadió que, hasta el momento Gran Bretaña no ha hecho ninguna gestión ante Estados Unidos o este país para obtener el empréstito en dólares que es necesario para declarar esa convertibilidad.

El Ministro comentó así la información publicada en el "Financial Dispatch", de Toronto, que dijo que se estaba estudiando un empréstito conjuno norteamericano-canadiense de 2.500 a 3.000 millones de dólares a Gran Bretaña.

Abbott dijo que el único propósito del empréstito sería "liberar" la libra esterlina y abrir los hasta ahora cerrados conductos comerciales en el bloque de la libra esterlina. Añadió que, si Gran Bretaña decidiera hacer convertible la libra, el método lógico sería obtener un empréstito en dólares de Estados Unidos, en cuyo caso Canadá probablemente estaría dispuesto a cooperar.

ADENAUER DE ACUERDO CON POSICION ALIADA EN LA NOTA A RUSIA

BONN, 11. — (U. P.). — El Canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, expresó que está plenamente de acuerdo con la nota occidental sobre Alemania, entregada ayer a Rusia.

Adenauer fué consultado varias veces sobre la nota y sus dos principales sugestiones fueron que dejara en claro que las elecciones libres debían celebrarse antes de dar comienzo a las conversaciones para el tratado de paz, y que el tratado de paz debe ser negociado con un gobierno para toda Alemania.

"Estoy plenamente de acuerdo con la conferencia de las cuatro potencias —dijo Adenauer en el Parlamento— en el entendido, sin embargo, de que no se tolerarán tácticas dilatorias en esta conferencia, pues podrían ocurrir demoras en la aprobación del contrato de paz con Alemania, y en el pacto de ejército europeo, en una u otro país."

Moscú, 11. — (U. P.). — Las Embajadas de las tres potencias occidentales entregaron a Rusia su respuesta sobre la conferencia cuadripartirta sobre Alemania.

No se divulgó su contenido, pero se cree que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, propusieron una conferencia entre los Embajadores o Altos Comisionados, para investigar la posibilidad de celebrar elecciones libres en toda Alemania.

EN ACCION LA LEY DE ASISTENCIA RECIPROCA DE 1951

WASHINGTON, 11. — (U. P.). — Una fuente autorizada dijo que probablemente saldrá a fines de este mes, de un puerto de Estados Unidos, el primer embarque de los materiales que se enviarán a América Latina, de acuerdo con las disposiciones de la ley de asistencia recíproca de 1951.

Fuentes oficiales rehusaron decir qué cantidad de materiales se enviará en ese cargamento, de qué consistirá, o a dónde va destinado. También se desmintieron los informes publicados en el sentido que se celebrarán ceremonias especiales en el puerto de embarque, para conmemorar la ocasión.

El Congreso asignó mediante la aludida ley, 38.150.000 dólares para la ayuda militar a las repúblicas latinoamericanas.

En virtud de esa ley, Estados Unidos ha concertado acuerdos de asistencia militar recíproca con Ecuador, Perú, Colombia, Cuba, Brasil, Chile y Uruguay.

Sólo tienen vigencia plena sin embargo, los acuerdos concertados con los gobiernos de los primeros cuatro países mencionados, bien porque éstos entraron en vigor tan pronto se firmaron, o porque posteriormente se informó a Estados Unidos, que habían sido ratificados por los organismos constitucionales de los países respectivos. Se espera, por tanto, que el primer embarque de materiales, sea para uno o más de esos cuatro países.

Habrá abastecimiento de estaño cuando se restaure venta libre

WASHINGTON, 11.— (U. P.). — La revista "Tin News" dice que los industriales de Estados Unidos consumidores de estaño, no podrán contar con abastos continuos del metal para satisfacer plenamente sus necesidades, hasta que se restaure el mercado libre para el estaño.

"El desasosiego latinoamericano fué la razón de la visita de Acheson a Brasil"

NUEVA YORK, 11.— (UP).— El corresponsal en Washington del "Wall Street Journal", dice que la visita de Acheson a Brasil es sólo el primero de una serie de pasos que proyecta Estados Unidos para convencer a los latinoamericanos que no se está olvidando a los vecinos meridionales.

Dice: "El desasosiego latinoamericano fué la razón de la visita de Acheson a Brasil. La creciente tendencia a la nacionalización en Sudamérica preocupa a los diplomáticos norteamericanos.

"Aún Brasil ha tomado iniciativas en ese sentido últimamente.

"Por eso Acheson hizo la visita, como gesto del interés de Estados Unidos en sus vecinos del sur, y para convencer a los brasileños sobre nuestro modo de pensar. La visita de Acheson es precisamente el primer paso. El Departamento de Estado está trazando activamente otros planes para demostrar a los latinoamericanos que no los estamos olvidando en medio de la urgencia del rearme europeo. Los nuevos planes quedarán a la vista uno por uno en un futuro cercano".

Inauguración de equipo de televisión en Venezuela

LONDRES, 11. — (U. P.).— Se anunció que Gran Bretaña suministrará equipo para inaugurar el primer servicio de televisión en Venezuela, por un valor aproximado de 100.000 libras.

El contrato entre el Gobierno venezolano y la compañía Marconi, fué firmado ayer en Londres, por representantes de Marconi y por el Cónsul venezolano Rodríguez Jiménez.

Comunistas reconocen su derrota en México

CIUDAD DE MEXICO, 11. (UP). — Los partidos Comunista y Popular admitieron la derrota en las elecciones del domingo último del candidato obrero a la presidencia, Vicente Lombardo Toledano, y pidieron a sus miembros que apoyen la "causa" del general Miguel Henríquez Guzmán, líder de la coalición izquierdista. Al mismo tiempo, exhortaron a las masas a protestar el domingo contra la elección "fraudulenta" de Adolfo Ruiz Cortínez a la presidencia.

Por otra parte, el Partido Popular reclamó que el Tribunal Supremo investigue los cargos de que Ruiz Cortínez triunfó mediante métodos ilegales, como el depósito de votos de electores muertos.

Entretanto, las autoridades dijeron que no permitirán la repetición de los disturbios como los de la noche del lunes, que, según fuentes bien informadas, costaron un mínimo 35 vidas. Las autoridades previnieron que disolverán nuevas concentraciones políticas, para evitar derramamiento de sangre.

El general Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del Partido de Instituciones Revolucionarias, que presentó a Ruiz Cortínez, dijo que su organización "abre sus brazos a todos los mexicanos, incluso aquellos que equivocadamente apoyaron a otros candidatos y los invita a concentrarse alrededor de Ruiz Cortínez para el contínuo beneficio de México".



Record Chileno!

LIQUIDACION total POR INAUGURACION

Hemos abarrotado nuestras estanterías y bodegas con el único propósito de vaciarlas de golpe a precios regalados para formarnos la más grande y mejor de las clientelas

¡Pero NO nos conformamos con liquidar simplemente!

¡Sobre la liquidación hacemos un 10 o/o de DESCUENTO en el precio de toda compra!

Tenemos lo que usted quiera:

CUEROS Charolados. Satinados Soportados. etc
TELAS para Manteles. Cortinas Tapices etc

JUGUETES irrompibles
CARTERAS para señoras
GUANTES domésticos y clínicos
CALZONES para guaguas

BOLSONES. MALETINES.
IMPERMEABLES
BOLSAS para agua caliente
BOLSAS para hielo
IRRIGADORES completos

Ventas por Mayor y Menor
Bandera 543
Fono 88454
Santiago

ALMACEN DISTRIBUIDOR
IMPLATEX

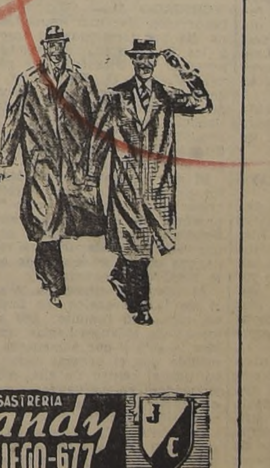


POR INAUGURACION OFRECE:
BICICLETAS EIFFEL
con grandes créditos.
Repuestos, accesorios, en amplios surtidos.
Solicite un crédito hoy mismo
Estación de Servicio GRATIS para los clientes.
CENTRAL DE BICICLETAS-TEATINOS 622



Jaime COGAN
OFRECE
CREDITOS
A
12
MESES

ABRIGOS
TRINCHERAS
Y PILOTOS
PARA DAMAS Y CABALLEROS
ABRIGUITOS
Y TRAJES
PARA NIÑOS DESDE 6 AÑOS



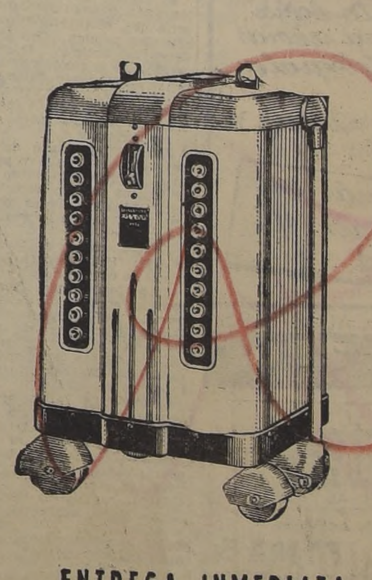
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
SASTRERIA Dandy 673-SAN DIEGO-677
A TODOS NUESTROS CLIENTES LES OBSEQUIAREMOS LA INSIGNIA DE SU CLUB FAVORITO

ESCOBAR WILLIAMS le ofrece

La famosa SOLDADORA ELECTRICA AL ARCO "AESCO"

PARA TRABAJO CONTINUO E INTERMITENTE
ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA:

- Trabajos en los fundos
- Talleres
- Industrias pesadas
- Garages



RENDIMIENTO:

20 a 275 amperes electrodos hasta ¼" para corriente alterna

- Electrodos
- Porta electrodos
- Máscaras
- Cable
- Guantes

ENTREGA INMEDIATA DE EXISTENCIA

Antonio ESCOBAR Williams y Cía. Ltda.
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 1166

UNA FIRMA CHILENA AL SERVICIO DE LA PRODUCCION

AGENTES:
VALPARAISO: Cía. Comercial de Valparaíso
CURICO: Carlos Aguirre y Cía Ltda.
TALCA: Parot Hnos. y Cía Ltda.
CONCEPCION: A. Escobar Williams y Cía. (Concepción) Ltda.
OVALLE: Roberto John Barnes

SUNTUOSA MANSION DE PIERPONT MORGAN PUESTA EN SUBASTA

GLEN COVE (Nueva York), 11.— (U. P.). — El Concejo Municipal de esta ciudad se reúne esta noche para decidir cómo podrá impedir que los soviéticos compren la suntuosa mansión del extinto John Pierpont Morgan, que será puesta en pública subasta mañana, para que el Fisco pueda cobrarse de los impuestos atrasados.

Hace dos años, las autoridades municipales locales impidieron que los soviéticos siguieran ocupando la mansión, de 56 habitaciones, al vencer el contrato de alquiler, porque habían violado ciertas ordenanzas municipales.

La mansión había sido ocupada por la delegación soviética en las Naciones Unidas. Aunque los soviéticos no han dicho cuáles son sus intenciones, se sabe que están dispuestos a comprar la mansión. El Concejo Municipal puede suspender la pública subasta.

DEPORTES EN EL EXTERIOR

REAL MADRID LLEGO A CARACAS.— CARACAS, 11. — (U. P.)— Mil aficionados tributaron al Real de Madrid el mayor recibimiento que recuerda la historia del fútbol venezolano, cuando los futbolistas españoles llegaron al aeropuerto de Maiquetía, procedentes de Bogotá.

Juan Antonio Binha, entrenador técnico, declaró que "pudimos haber ganado ambos partidos jugados en Bogotá, y creo que realizaremos una mejor campaña en Caracas".

GANO ARTHUR KING. — NORWALK, Connecticut, 11. — (U. P.)— El campeón de peso liviano del Imperio Británico, Arthur King, de 139 libras, triunfó por puntos en una pelea a 10 vueltas, que sostuvo con Armando Llanes, de 136 libras, de Puerto Rico.

El combate se realizó anoche, y fué ganado fácilmente por King.

FUTBOL INTERNACIONAL EN ESPAÑA.— MADRID.— (U. P.)— La Federación española de fútbol fijó el calendario para la próxima temporada de cuatro partidos internacionales, que comenzará el 7 de diciembre contra Argentina; el 19 de marzo de 1953, contra Bélgica; el 18 de abril contra Suecia o Turquía, y el 15 de mayo, contra Inglaterra.

La temporada finalizará con el desplazamiento del equipo nacional a América, para devolver la visita a la Argentina y jugar otro encuentro contra Chile.

BIEN RECIBIDO EN LA NU EL TRIUNFO DE D. EISENHOWER

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 11. — (U. P.). — Estas tres hectáreas y cuarto de terreno extraterritorial sobre el río Este de Nueva York, son estériles políticamente y 3.000 miembros de su secretaría, tienen órdenes reservadas de no tomar partido en la política interna de Estados Unidos.

Pero hoy se registró la aprobación general, cuando Minesota modificó la dirección de sus votos y dió al general Eisenhower la mayoría que necesitaba para conquistar la candidatura presidencial republicana. En pequeños grupos reunidos en los despachos del edificio, de 39 pisos, los funcionarios internacionales se reunieron alrededor de las radios para seguir de cerca el desarrollo de la Asamblea de Chicago.

En las oficinas de prensa, la Asociación de Corresponsales en las Naciones Unidas, habían instalado un receptor de televisión en la sala de información, abarrotada hasta las puertas de observadores de todas las categorías de las Naciones Unidas.

El Consejo Económico y Social fué el único organismo que se reunió y cuando se terminó la sesión de la mañana, se transmitió la información de radio de la Convención de Chicago, por el sistema de amplificación que normalmente transmite el desarrollo de las sesiones de las Naciones Unidas a las oficinas de todo el edificio.

Extraoficialmente, los delegados en general temían la designación del senador Robert Taft como candidato, atribuyéndole una actitud en contra de las Naciones Unidas sobre la base de la historia de sus votaciones sobre los asuntos internacionales y las opiniones expresadas en la campaña.

CALCETINES Y ZOQUETES · Ultimos días de la GRAN Liquidación ANUAL por 3.er Aniversario

MILES DE DOCENAS EN LANA, NYLON e HILO

PARA CABALLEROS:		PARA NIÑOS	
Lana		Zoquetes durables	10.-
Pura Lana	$ 43.-	" hilo importado	19.-
Superior calidad	69.-	" calidad superior	25.-
Tipo Extra	78.-	" lana imp (saldo)	25.-
Lana Francesa	98.-	Sport	29.-
Lana Nylon	99.-	Sport 5 colores	49.-
Nylon		**Nylon**	
Nylon con hilo	69.-	Nylon con hilo $ 25.- a	32.-
Nylon puro	115.-	Nylon puro	58.-
Spun Nylon	120.-		
Hilo		**Zoquetes de lana para señoras y Colegiales:**	
Gran colorido	29.-		
Hilo importado	39.-		
Calidad extra	50.-		
Hilo escoceses	49.-		
Gran calidad	54.-	Lana importada $ 39.- y $ 45.-	

Hay 200 tipos más en diferentes colores y tamaños

INDUSTRIA NACIONAL DE CALCETINES
MAC-IVER 286
(ENTRE AGUSTINAS Y HUERFANOS.)



MILLARAY
PIELES FINAS
ofrece su gran surtido en
PIELES FINAS
con los últimos modelos y a los mejores precios en plaza.
FACILIDADES DE PAGO
AHUMADA 312 · OF. 100 ENTREPISO · FONO 89411

CLUB ATLETICO SANTIAGO S. A.

En cumplimiento del artículo 27 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas, para el día jueves 24 del presente, a las 19 horas (7 P. M.) en el local de la sociedad, Ahumada 312, oficinas 607, con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria, Inventario y Balance del ejercicio que terminó el 31 de mayo del presente año, presentados por el Directorio.

En conformidad al mismo artículo, en esta sesión deberá designarse tres miembros del Directorio y dos inspectores de cuentas propietarios y dos suplentes, para reemplazar a los que terminan su período.

Se avisa que el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día jueves 17 del presente, hasta el viernes 1.o de agosto, ambas fechas inclusive.

MARIO CORREA LETELIER,
Presidente

"La campaña que queda por delante es por la libertad en Norteamérica y en el mundo"

FORTALECER AMISTAD CON AMERICA LATINA ASPIRAN LOS REPUBLICANOS



EXHIBICION DE ARTE INCAICO PERUANO EN CHICAGO.— CHICAGO.— Isabelita Carrión, de Lima, Perú, sostiene uno de los huacos de las antiguas obras de arte de la época de los incas, en el Perú, que ahora se están exhibiendo en Chicago. La colección consta de más de 1.500 piezas, y estará expuesta al público hasta septiembre. La señorita Carrión nació en Chicago, y es una de las auxiliares de la Compañía de Aviación Braniff, que hace vuelos hasta Lima, Perú. Los huacos que se exhiben pertenecen a las culturas Mochica y Nazca.— (Foto UNITED PRESS).

Características del Programa en materia económica

WASHINGTON, 11 (U.P).— (Por Harry Frantz).— El programa del Partido Republicano formulado en la Convención Nacional, contiene numerosas previsiones de tipo económico que tendrán importantes implicaciones para los países latinoamericanos.

Dichas previsiones, en caso que los republicanos conquisten el Gobierno en las elecciones de noviembre, afectan al comercio exterior, fomento minero, petróleo, pesca, política agrícola y otros temas de importancia vital para la prosperidad latinoamericana.

Algunos de estos asuntos ya caen a veces en la órbita de las controversias dentro del hemisferio occidental. Estas estipulaciones del programa se hicieron sin referencia especial a Latinoamérica. Se supone que cualquier gobierno futuro considerará las cuestiones interamericanas específicas que puedan surgir en relación con la declaración general del programa: "Nuestros lazos con las Repúblicas hermanas de las Américas serán fortalecidos".

El programa no recomienda la revisión general arancelaria de Estados Unidos e indica la intención de continuar el plan de reciprocidad de los tratados como base de la política internacional. Pero de hecho reitera el principio "proteccionista" con la calificación de que se concertarán acuerdos de reciprocidad que serán mantenidos "a base de una verdadera reciprocidad y para" "salvaguardar nuestras empresas internas sinónimas de nuestros trabajadores contra la competencia de la importación injusta".

Sin hacer mención específica del cobre, el programa dice: "Deploramos la política del actual Gobierno que permite primas especiales a los productos extranjeros de minerales disponibles en Estados Unidos. Por otra parte el programa recomienda "incentivos de primas especiales" para la exploración y fomento de los materiales estratégicos y críticos dentro de Estados Unidos.

El programa se refiere a la difícil cuestión de los derechos petroleros submarinos actualmente en disputa entre los gobiernos nacional y de los estados, y emplea el siguiente lenguaje vago: "Propugnamos la restauración a los estados de sus derechos a todas las tierras y recursos bajo las aguas navegables del interior y del litoral dentro de sus límites históricos". Esta declaración pudiera establecer un importante precedente en principio para los países latinoamericanso, pues muchos han reclamado derechos al petróleo submarino contiguo a sus territorios más allá de los límites tradicionales de sus costas.

Recientemente surgió una importante controversia internacional en el tráfico internacional del atún con motivo de la rivalidad entre las pesquerías de California y algunas republicas latinoamericanas de la costa del Pacífico. Respecto a las pesqueras, el programa republicano dice: "Propugnamos la protección de nuestras pesquerías mediante una reglamentación nacional y tratados, incluso la salvaguardia contra la competencia extranjera".

El programa republicano está encaminado a expedir la exportación norteamericana de los productos agrícolas, pero no contiene una declaración específica relativa a la renovación del Convenio Internacional del Trigo.

Recomienda "un plan comercial realista para la agricultora encaminado a la restauración de los mercados extranjeros y al desarrollo de nuevas salidas en el interior". Manifiesta que la promoción del comercio mundial debe hacerse a base de una competencia justa.

El programa propugna un plan agrícola encaminado a precios de paridad absoluta para todos los productos agrícolas en el mercado. La frase significativa de esta declaración es "en el mercado". Según especialistas en asuntos agrícolas, significa que el Gobierno quería reducir los subsidios a los agricultores mediante una política que mantenga los precios altos en los mercados. Dicen que esto sólo puede lograrse si Estados Unidos continúa extendiendo su exportación de los productos del campo, pues los excedentes de la producción provocarían la baja de los precios en los mercados.

Tal política representaría una perspectiva futura de más competencia en vez de menos entre Estados Unidos y el país del río de La Plata en el comercio mundial.

De posible significación futura para los países latinoamericanos como miembros del Pacto de Seguridad Mutua de Río de Janeiro, es la declaración del programa no explicada: "Perseguiremos un significado y valor reales para nuestros tratados de seguridad regional, lo que implica que todas las partes aportarán su apoyo leal y participación justa".

El programa republicano propone combatir la inflación alentando la producción plena de las mercancías y alimentos y no con un plan de restricciones.

Los republicanos prometieron usar su influencia mundial para una economía mundial "de tal estabilidad, que permita la realización de nuestro objetivo de base de oro totalmente convertible".

Eisenhower, elegido...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

la delegación de Minnessota, senador Edward Thye, pidió la palabra para anunciar que su delegación resolvía dar todos sus votos a Eisenhower. El anuncio cayó como una bomba, pues la mayoría de los delegados de ese Estado habían votado por Taft y su cambio de posición aseguraba por amplio margen la victoria de Eisenhower.

En medio de los más estruendosos aplausos, varias otras delegaciones pidieron inmediatamente que se las dejara alterar su voto para engrosar los sufragios de Eisenhower. La de Texas fué la primera en seguir el ejemplo de Minnessota y los 33 votos que hasta entonces había dado al general se aumentaron a 37.

Al terminar las votaciones, el cómputo era de 845 para Eisenhower y 280 para Taft. En esas circunstancias, sin embargo, el senador John Bricker, de Ohio, y ardiente partidario de Taft, propuso que la elección de Eisenhower se hiciera por voto unánime, a lo que la Convención accedió en medio de grandes aplausos.

Los dirigentes del partido se dedicaron de inmediato a la tarea de seleccionar un candidato a la Vicepresidencia. Se sabía que Eisenhower deseaba un hombre joven como compañero de fórmula y, tras algunas deliberaciones durante el receso del mediodía, se resolvió elegir a Nixon. Poco después, el jefe de la campaña de Eisenhower, senador Henry Cabot Lodge, anunció que Nixon contaba con la aprobación unánime del general y de los demás dirigentes de su candidatura.

EISENHOWER VISITA A TAFT

El general Eisenhower estaba tan emocionado al conocer su victoria que, al principio, no pudo articular palabra. Con los ojos llenos de lágrimas, se paseaba nervioso de una a otra habitación en el hotel donde había estado siguiendo las alternativas de la elección por medio de la televisión, en compañía de su esposa y sus hermanos.

Poco después salió del hotel para cruzar la calle y penetrar en el Hotel Conrad Hilton, donde se hallaba alojado Taft. El general cruzó la calle en medio de una multitud que lo aclamó con entusiasmo.

Taft, al recibir a Eisenhower, le dijo: "Usted ganará las elecciones de noviembre".

Ambos candidatos, vencedor y vencido, conversaron a puertas cerradas en las habitaciones de Taft, al lado afuera de las cuales había todavía muchos taftistas que seguían aclamando a su candidato. Muchas mujeres lloraban calladamente.

Eisenhower y Taft posaron posteriormente juntos para los fotógrafos. El senador vencido dijo: "Deseo felicitar al general Eisenhower y decir que haré todo cuanto me sea posible para ayudarlo en su campaña y en su gobierno cuando sea elegido".

Eisenhower, explicando su visita a Taft, dijo: "Vine aquí para hacer una visita amistosa a un gran norteamericano".

TERCERA DERROTA DE TAFT

Para Taft, de 62 años, su derrota de hoy fué el fin amargo de un sueño de doce años. Esta fué la tercera vez que postulaba a la candidatura republicana, sin éxito. En 1940, fué derrotado por Wendell Wilkie; en 1948, por Thomas Dewey. Hace unos días anunció que, si fracasaba nuevamente, renunciaría para siempre a postular a la designación.

La rápida victoria de Eisenhower fué obviamente una completa sorpresa para Taft. Poco antes de iniciarse la votación había dicho a sus partidarios que Eisenhower "en ninguna concircunstancias", podía obtener más de 560 votos en la primera votación y que, fracasado en esa primera votación, estaría indudablemente 'liquidado".

RICHARD M. NIXON CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA

CHICAGO, 11 (UP). — El joven senador californiano Richard M. Nixon, de 39 años, fué elegido candidato a la Vicepresidencia de Estados Unidos por el Partido Republicano, para que integre la fórmula que llevará al general Dwight Eisenhower como candidato a la Primera Magistratura.

La designación de Nixon como su compañero de fórmula había sido previamente aceptada por el propio Eisenhower. En su sesión de la tarde, la Convención Repúblicana lo aceptó también. Nixon fué el único que postuló a la designación para esa candidatura.

Nixon ha sido dos veces miembro de la Cámara de Representantes y es senador desde el primero de diciembre de 1950, cuando fué nombrado por el Gobernador de California, Earl Warren, para que terminara un período senatorial todavía no expirado entonces. Posteriormente, Nixon fué elegido por voto popular y comenzó su nuevo período hace 34 días.

Nixon se recibió de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Duke y ejercitó su profesión en Whittier, California, hasta los primeros días de la última guerra mundial. Al comienzo del conflicto, sirvió como oficial y luego prestó cuatro años de servicio en la Armada.

Fué Nixon quien inició la investigación parlamentaria que condujo al encarcelamiento de Alger Hiss, ex funcionario del Departamento de Estado acusado de ser comunista.

Nixon, que es un ardiente enemigo del comunismo, fué seleccionado en una reunión de los más prominentes consejeros de Eisenhower, los que decidieron formar una pareja de candidatos que sea capaz de derrotar a los demócratas en noviembre. Nixon, que sólo cuenta con 39 años, dijo que la designación de él como candidato a la Vicepresidencia le había tomado enteramente por sorpresa.

Fué postulado para el cargo por su colega, el senador William F. Knowland, que también representa a California en el Senado de Estados Unidos, y que anoche postuló al Gabernador Earl Warren como candidato a la Presidencia.

Knowland, a quien se había mencionado como posible candidato a la Vicepresidencia, dijo a la convención, en medio de grandes aclamaciones, que el historial de Nixon como veterano de guerra y sus servicios en ambas Cámaras del Congreso, le convertían en un vigoroso e ideal candidato para el cargo. "Es un hombre joven —añadió— que despertará el interés de los hombres y mujeres jóvenes de esta nación en los candidatos republicanos".

CHICAGO, 11.— (UP).— La Convención Nacional Republicana dió por terminada su tarea a las 21.22 horas, después de escuchar los discursos del general Dwight D. Eisenhower y del senador Richard M. Nixon, de California, aceptando la designación como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de Estados Unidos, respectivamente, por el Partido Republicano.

El representante Joseph Martin, presidente de la convención, presentó a Eisenhower como "el próximo Presidente de Estados Unidos". Martin también dijo que "el Partido Republicano tiene que unirse en apoyo de este hombre, y se unirá".

Al entrar Eisenhower a la sala de la convención, se formó un verdadero tumulto. Los vítores y los aplausos hacían temblar la sala y que aumentaba a medida que el general caminaba por el centro de ella, convirtiéndose en estruendosas manifestaciones de alegría al ocupar él la tribuna.

La multitud le interrumpió 21 veces con estruendosos aplausos mientras pronunciaba su discurso.

Nixon comenzó su discurso preguntando: "¿No contamos, acaso, con un maravilloso candidato a la Presidencia?". A lo que los delegados contestaron con atronadores "Sí, sí".

Palabras de Eisenhower a los convencionales

CHICAGO, 11 (UP).— El general Dwight Eisenhower aceptó esta noche la designación de candidato republicano a la Presidencia, con el firme compromiso de conducir al partido por la "senda de la lucha", a la victoria sobre el Gobierno que, dijo, está marcado por la "arrogancia y la corrupción".

Hablando ante la convención nacional republicana que lo nombró candidato por unanimidad, Eisenhower, prometió una batalladora campaña que quiebre el régimen demócrata de veinte años, capturando no sólo la Casa Blanca, sino también el Congreso y la dirección de los gobiernos de los Estados y Municipios. Dijo a la muchedumbre que lo aclamaba: "Acepto vuestro llamamiento. Acaudillaré esta cruzada".

Como respaldo de su promesa de hacer una campaña batalladora, intercaló en el discurso un ataque directo al Gobierno de Truman, diciendo: "Nuestro objetivo, el objetivo de esta cruzada republicana está claro: barrer del poder un gobierno que ha impuesto a cada uno de nosotros el derroche, la arrogancia y la corrupción en las altas esferas, una gran carga y la ansiedad, que son el fruto amargo de un partido que lleva mucho tiempo en el poder. Y mucho más es nuestro objetivo de dotar a nuestro país de un programa de normas progresistas, extraído de nuestras más finas tradiciones republicanas unirnos en todo cuanto hayamos estado divididos; fortalecer la libertad donde quiere que entre cualquier grupo se haya debilitado; construir el cimiento seguro para la prosperidad sana para todos a quien creen en una paz justa y segura en nuestro mundo.

Arengó al partido a dar batalla con estas palabras: "Hoy es el primer día de nuestra batalla. La senda que conduce al cuatro de noviembre es una senda de lucha. En esa lucha no dejará nada en reserva".

El nuevo candidato sólo unas horas antes había tratado de cerrar las profundas heridas abiertas en las filas republicanas por la lucha en la Convención.

Con un nudo en la garganta y los ojos húmedos, solicitó la cooperación del partido y obtuvo exactamente esa promesa en una entrevista frente a frente con el hombre que había sido su principal rival en la disputa de la candidatura, el senador Robert Taft.

Eisenhower pidió una "cruzada" de la juventud bajo el estandarte republicano y prometió llevar esa campaña a "todo sector, todo rincón, todo escondrijo y toda zanja de esta tierra".

El general que llevó a las naciones libres del mundo a la victoria en la segunda guerra mundial, terminó con la promesa siguiente: "Es más que candidatura lo que acepto hoy. Es dedicación, dedicación a la luminosa promesa del mañana. Y al igual que juntos nos enfrentamos a ese mañana, pido oraciones de todo nuestro pueblo y la bendición y guía de Dios Todopoderoso".

El general dijo que la campaña que queda por delante es la campaña por "la libertad en Norte América y en el mundo".

Después, recordando sus tiempos de Comando Supremo Aliado, dijo a la Convención que sabe algo de lo que es acaudillar una cruzada y "emprendo pues esta tarea con el espíritu de una honda obligación. Consciente de sus cargas y de su importancia decisiva.

El candidato dijo que se sentía "fortalecido y alentado" por el acuerdo a que había llegado con Taft, el Gobernador de Califonia Warren y Harold Stassen, de trabajar "íntimamente" unidos para fomentar los objetivos del partido. Añadió que "la cooperación de ellos significa que el Partido Republicano marchará adelante unido hacia la victoria arrolladora".

"Debemos utilizar nuestra fuerza sabiamente para bien de todo nuestro pueblo", declaró Eisenhower. "Si hacemos eso abriremos una brecha por la cual podrán marchar adelante los norteamericanos de hoy jóvenes y viejos, y las generaciones del porvenir hacia una vida de recompensas materiales, culturales y espirituales mayores que las que jamás soñaran nuestros antepasados o nosotros mismos.

"Podremos entonces fortalecer nuestra libertad de tal manera que no meramente contengamos, sino que demos al traste con los agresores de hoy y con los que mañana nos amenacen. Entonces nos encontraremos por fin en la senda hacia la verdadera paz".

MALIK DEJARIA DELEGACION DE RUSIA EN LA NU

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, Nueva York, 11. — (U. P.). —El delegado soviético a las Naciones Unidas, Jacob Malik, partirá dentro de dos semanas a Moscú para pasar allí como de costumbre, sus vacaciones de verano, pero esta vez él mismo dijo que probablemente no regresaría.

Malik dijo a los periodistas que había pedido a su Gobierno un nuevo cargo en Moscú.

En sus anteriores viajes de vacaciones, a Moscú, siempre se habló de que probablemente no regresaría a las Naciones Unidas, pero ésta es la primera vez que el afectado ha accedido siquiera a discutir la posibilidad de no regresar.

Diputados degaullistas formaron nuevo partido

PARIS, 11. — (U. P.). — Los treinta diputados que se retiraron de la "Reunión del Pueblo Francés", que dirige el general Charles de Gaulle, formaron una nueva agrupación parlamentaria para apoyar las soluciones constructivas de las cuales depende el futuro inmediato de la nación".

Tal declaración significa que los rebeldes quieren decir que apoyaran al presidente del Consejo, Antoine Pinay, mientras considera que la campaña "en defensa del franco", es beneficiosa para los intereses nacionales.

El grupo está formado por 26 degaullistas disidentes, que renunciaron en señal de protesta contra la insistencia de De Gaulle, en la disciplina del partido durante el Congreso del Consejo Nacional de Reunión del Pueblo francés, realizado el último fin de semana.

En su declaración, el grupo expresa que "no se proponen en forma alguna renunciar a las ideas y el programa que defendieron ante los electores, y que usarán toda su fuerza para que triunfen. Pero a la vez, se niegan a subordinar sus votos al comité directivo extraparlamentario, que no es responsable ante el electorado, y que no ha sido elegido.

DEAN ROJO ES UN "PROYECTO CACATUA DEL COMUNISMO"

LONDRES, 11. — (U. P.). — Aumenta la indignación contra el "Dean Rojo" de Canterbury, doctor Hawlett Johnson, a raíz de sus declaraciones de que estaba "profundamente avergonzado" de que el Comando de las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea recurra a la guerra bacteriológica.

Otros dos miembros del Parlamento se unieron a los 32 que ya han presentado mociones en que se ataca al Dean, a quien el "Sunday Express" llama "proyecto cacatúa del comunismo".

El miembro conservador del Parlamento, Irene Ward, presentó una moción en la que se pregunta al Procurador General, Sir Lionel Heald, si ha pensado en enjuiciar al Dean de Canterbury por el delito de traición, al difundir propaganda enemiga, prejudicial para los súbditos británicos.

"PAZ JUSTA Y HONORAB[LE] EN PLANO INTERNACION[AL]"

CHICAGO, 11.— (UP).— (Por Norman J. Montell...) declaración del Partido Republicano sobre Política Ex... constancia del apoyo del partido a los acuerdos de segu... lectiva, pero al mismo tiempo pide una reconsideración... bablemente una reducción de los compromisos totales de... Unidos en el exterior.

Como es costumbre en estos "programas" o "declar... el documento está redactado sólo en términos generales... cluir cifras específicas ni tampoco recomendaciones... sobre las limitaciones que deben imponerse a la ayuda... mica o militar norteamericana al exterior.

"El objetivo supremo de nuestra política exterior será una paz honorable y justa", dice el documento republicano, después de condenar duramente al Gobierno demócrata por haber "dilapidado" el "poderío y prestigio sin precedentes" que tenía Estados Unidos al finalizar la segunda guerra mundial.

Redactado por un subcomité y aprobado por el comité de resoluciones de la Convención, el programa de política exterior debe recibir el apoyo unánime de la Convención plenaria.

En el documento se armonizan los puntos de vista divergentes que tenían el general Dwight Eisenhower y el senador Robert Taft. Se rechaza el aislamiento, se promete dar a los programas de ayuda al exterior un énfasis más global que regional, exige de los aliados extranjeros que aporten más a la seguridad colectiva y condiciona todos los planes republicanos en materia de política exterior a las posibilidades económicas de Estados Unidos.

La pregunta capital de "cuánto se le dará a quién" es dejada sin respuesta. La declaración es simplemente una guía para la planificación específica. Sin pedir directamente "menos ayuda" para nadie en particular, la decisión final queda entregada al Presidente republicano, si el partido vence en noviembre. Sin embargo, los términos generales del documento representan una evolución hacia los puntos de vista de Eisenhower y un alejamiento de la posición que tenía Taft. Se incluye en la declaración todos los puntos en los que ha insistido Eisenhower como indispensables para aceptar la posición del Partido, en materia de política exterior.

Respecto a Europa, la declaración expresa:

"En Europa Occidental utilizaremos nuestra influencia amistosamente, sin actitudes de intrusión o imperialistas, para poner fin a las divisiones políticas y económicas que son las únicas que impiden que esa zona vital sea fuerte por sí misma. Alentaremos y ayudaremos al desarrollo de las fuerzas de seguridad colectiva allí como en todas partes, de manera que podamos poner fin al poder soviético para intimidar directamente o por intermedio de sus satélites y de manera que los gobiernos libres puedan ser firmes para resistir el asalto comunista.

"El Gobierno de los Estados Unidos, bajo la dirección republicana, repudiará todos los compromisos contenidos en acuerdos secretos, tales como los de Yalta, que ayudan al esclavizamiento comunista. Se dejar... ro, sobre la alta autor... Presidente y del Cong... la política de Estado... tiene, como uno de su... sitos pacíficos, la genu... pendencia de esos pue... tivos".

Respecto al Mediano... te, la declaración dice: "El Partido Republ... abogado sostenidamente... hogar nacional para e... judío... Mantendremos... tros intereses amistosos... te empeño constructivo... rador. Pondremos toda... influencia al servicio... paz entre Israel y los... árabes, y cooperaremos... tabilidad económica y e... esa región".

En lo relativo a la po... el Extremo Oriente, el d... to dice:

"En la consideración... brada de nuestros p... pondremos fin a ese... del Extremo Oriente q... lin ha identificado des... tiempo con el camino d... toria sobre Occidente... mos en claro que no... intenciones de sacrif... Oriente para ganar tie... Occidente".

Aplicable a todos los... extranjeros va esta d... "Buscaremos un signif... valor reales para nuest... tados de seguridad regi... cual implica que todas... tes deberán contribuir... apoyo leal y con su p... ta". Esta significa que los... canos están convencidos... la seguridad colectiva... porque las demás nac... están haciendo todo lo... para mantenerla, sino q... ran que Estados Unidos... siempre con el peso ma... republicanos pedirán u... tribución mayor de cada... los aliados.

También de aplicació... ral fué esta importante... ción económica: "Siempre... remos nuestros compro... teriores de modo que... ser cumplidos sin pone... ligro la salud económica... finanzas de Estados Unidos... permitiremos la banca... nuestras industrias. Las... que se destinen de acu... este criterio, a condición... ser utilizadas en forma... tente, serán más efectiv... sumas mucha mayores... en forma incompetente... pósitos vagos. No trata... comprar buena voluntad...

El Punto Cuarto no re... comendación específica... declaración. La única r... al mismo fué: "Patrocin... intercambio internacional... tudiantes y técnicos ag... industriales, y los p... para el mejoramiento d... lud pública". No hay, s... bargo, ninguna referenc... gún tipo de ayuda econ... este campo y parece q... fasis será puesto sobre... cambio tecnológico y c...

Hay párrafos indefin... pecto a comercio exter... que el programa aboga... expansión del comercio... sobre bases de "verdad... procidad", también co... todo esto a la protec... "nuestras empresas dom... y de los salarios de... obreros contra la comp... de la importación inju...

Los republicanos se... meten también a supr... tarifas preferenciales,... tricciones monetarias... las demás limitaciones... mercio internacional,... mismo tiempo se com... a defender a los produ... obreros nacionales.

Finalmente, se compr... reducir el personal... para la realización de... tica exterior, estable... administración "técnica... pleados "incompetentes... necesarios' ni "confu... plicaciones y extravag... "nos exponen al ridíc... los pueblos cuya am... camos".

Retratos de Peron y de su señora fueron retirados de oficinas

LA PLATA (Argentina), 11.— (U. P.).— El Gobernador, coronel Carlos Aloé, declaró intervenidos los municipios de Salto y Juárez, en la provincia de Buenos Aires, donde los alcaldes radicales que asumieron sus funciones el 4 de junio como resultado de los comicios del 11 de noviembre último, han estado en pugna con los sindicatos peronistas de obreros municipales y aún con los concejales peronistas.

En ambas ciudades, los flamantes alcaldes opositores ordenaron el retiro de los retratos del Presidente Perón y de la señora Eva Duarte de Perón de todas las oficinas municipales.

A modo de protesta, el personal municipal de ambas ciudades se declaró en huelga hace unas cinco semanas, al mismo tiempo que sus sindicatos, por intermedio de la Conferencia General de Trabajadores, exigían la intervención de los Municipios.



Será su MEJOR INVIERNO...
CREDITOS A SOLA FIRMA
10 meses plazo
ABRIGOS fina calidad $ 2.490.—
PILOTOS forrados en goma $ 2.790.—
AMBOS fina terminación $ 2.590.—
TRAJES SASTRE medidas en fino
Guendelman SASTRES
SAN DIEGO 852 · FONO 68377 · EDIFICIO T. CAUP...
Deportistas de Provin...
ESCRIBANNOS Y LES ENVIARE... GRATIS EL CALENDARIO OFIC... DE FUTBOL

Iberia-Ferro y Santiago-Everton juegan hoy en un mismo programa

Cursos para maestros de educación física

La Asociación de Profesores de Educación Física que preside el señor René Vargas, iniciará el mes próximo los cursos breves de perfeccionamiento, que comprenden básquetbol para damas y varones y baile folklóricos, los que contarán con la participación de numerosos profesores. Serán dirigidos por Antonia Marán, Martulovic, Ernesto Menchaca, Emilia de Graham y Frances Breigh.

Las inscripciones para estos cursos las recibe la señorita Marta Briceño, en el Liceo de Niñas N.o 3, y el señor René Vargas, en el Liceo Amunátegui.

NOTICIARIO DEL FUTBOL

HOY DEBE LLEGAR a Santiago el jugador Alberto Ofenbach que ha sido contratado por el Santiago Morning y se que desempeña en el puesto de centromediozaguero. Este elemento que tiene 21 años de edad, pertenecía al team del Defensor, de Montevideo. Lo recomendó al Club autobusero, Víctor Rodríguez Andrade, el half que se lució en el seleccionado oriental.

—oOo—

EN ESE MISMO avión es probable que llegue también Alberto Pacheco, que debido al mal tiempo, no había podido salir de Mendoza. Con este refuerzo, Santiago podrá contar con un crack, cuyas aptitudes ya bien conocemos.

—oOo—

LA "U" NO llevará ningún refuerzo en su jira al Perú. Se creyó que los estudiantes podrían llevar a Arturo Farías, hoy castigado pero luego adoptaron la decisión de no hacerlo. La delegación será presidida por el señor Hugo Guerra y como director irá el señor Mario Salas.

—oOo—

GUILLERMO DIAZ arregló definitivamente su situación con el Santiago Morning y reaparecerá esta tarde ocupando el puesto de puntero derecho. Oscar Armando García pasará al centro de la línea.

—oOo—

ANTONIO ALBORNOZ, el mediozaguero de Magallanes, no podrá actuar mañana por su equipo frente a la Universidad Católica, ya que estudia en este plantel. Su puesto lo ocupará Carlos Pérez.

—oOo—

COLOMA, EX ENTREALA del WANDERERS debutará el domingo por el team del Naval de Talcahuano en su match con el "Gente de Mar".

—oOo—

EL UNIVERSITARIO de Concepción proyecta el retiro de su equipo del Campeonato Regional de Fútbol. La razón que da la institución es el subido desembolso que demanda el team, ya que consume el 78 por ciento de las entradas del club. Además, va último.

LA COPA RIO SE INICIA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 11.— (UP).— El sábado se iniciará la competencia por la Copa Río, que reunirá a ocho equipos campeones de fútbol nacionales y extranjeros por la disputa del campeonato de campeones.

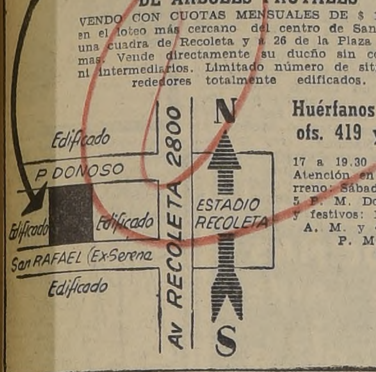
La Copa Río reúne a dos campeones brasileños, el Fluminense, de Río, y el Corinthians, de Sao Paulo; Peñarol, de Montevideo, Austria, de Viena; Grasshopper, de Zurich; Sporting, de Lisboa; Saarbruecken, del Sarre, y Libertad, de Asunción.

Los partidos serán jugados en dos grupos, uno en Sao Paulo y el otro en Río y la disputa de los dos finalistas tendrá lugar en Río. El certamen terminará el 3 de agosto.

Los últimos 20

SITIOS URBANIZADOS Y PLANTADOS DE ARBOLES FRUTALES

VENDO CON CUOTAS MENSUALES DE $ 1.100.— en el loteo más cercano del centro de Santiago a una cuadra de Recoleta y a 26 de la Plaza de Armas. Vende directamente su dueño sin comisión ni intermediarios. Limitado número de sitios, alrededores totalmente edificados.



Huérfanos 979, ofs. 419 y 420

17 a 19.30 horas. Atención en el terreno: Sábados: 3 a 5 P. M. Domingos y festivos: 10 a 12 A. M. y 4 a 6 P. M.



CLIMENT.— Es uno de los puntales de Ferrobadminton, cuadro que ha cumplido una meritoria campaña y que esta tarde enfrentará al Iberia

Eligió directorio el Club Caja Habitación

El Club de Deportes Caja Habitación eligió recientemente su nuevo directorio, que quedó compuesto de la siguiente manera: presidente, señor Guillermo Cordero; vicepresidente, señor Juan Uribe; secretario, señor Guido Gutiérrez; tesorero, señor Isaac Elberg, y directores señores Enrique López, Arnoldo González y Alejandro Vilches.

SIN CAMBIOS EL COLO COLO

El team de Colo Colo para mañana, frente a Unión, es el siguiente: Escutti; Bustamante y José Campos; Peña, Sáez y Valjalo; Arias, Figueroa, Fernando Campos, Manuel Muñoz y Juan Aranda.

El cuadro de reservas formará con: Pizarro; Farías y Enrique Muñoz; Núñez, Villarroel y Oviedo; Gallardo, León, Morales, González y Zamorano.

HOY COMBATE GATICA CON LOUIS THOMPSON

BUENOS AIRES.— (Andi).— Se anuncia que Louis Frederick Thompson, pugilista panameño, tiene un rico historial boxístico. Y es así como de entrada no más, será enfrentado al "mono" José María Gatica, quien, después de lo ocurrido con Sampson, debe guardar gran rencor a los pugilistas de color, y sobre todo si llegan de Panamá. Gatica se ha entrenado severamente y en serio. Su director manifestó que se presentará en el mejor peso y el mejor estado de toda su carrera. El match se realizará en el Luna Park.

Comienza en Santa Laura la 7.a fecha del fútbol oficial

Con la reunión doble que se efectuará esta tarde en el Estadio de Santa Laura, se dará comienzo a la séptima fecha del campeonato profesional de fútbol de la Asociación Central.

A las 13.45 horas se dará comienzo al programa con el encuentro entre Ferrobadminton e Iberia, cuadros que hasta el momento han cumplido una campaña bastante meritoria y que aparecen con una chance muy equilibrada.

Deberán alinear así:

FERROBADMINTON (6 puntos): Coloma; Zamorano y Huerta; Goiti, Ledesma y Climent; Alvarez, De Luca, González, Jiménez y Balbuena.

IBERIA (5 puntos): Aurenque; Jiménez y Espinoza; Tapia, Garrido y Araya; Esquivel, Dunevicher, Vidal, Novoa y Concha.

EL MATCH DE FONDO. — En el partido básico, que deberá iniciarse a las 15.30 horas, se enfrentarán Everton, que comparte el primer puesto junto con la "U", y Santiago Morning, que hasta el momento ha andado con escasa fortuna en el certamen.

Por las precauciones que ha adoptado el Santiago, como también tomando en consideración que reaparecerán en sus filas Guillermo Díaz y Oscar García, muchos estiman que en este match puede producirse un resultado sorpresivo y determinar, a la vez, la primera conquista oficial del popular team bohemio. A su vez Everton, consciente de que se trata de un compromiso de muchos riesgos, vendrá con su elenco completo y luego de haber estado concentrado.

Esta deberá ser la constitución de los rivales:

EVERTON (10 puntos): Espinoza; Rodríguez y Torres; Barraza, Biondi y Arenas; Alvarez, Cid, Meléndez, Lourido y Astorga.

SANTIAGO MORNING (2 puntos): Expósito; Grill y Wirth; Meneses, P. Hormazábal, y Farías; G. Díaz, Hormazábal, García, Suárez y G. Muñoz.

Aquí, EL BOX

—En principio quedó pactado para el 15 de agosto próximo el esperado combate entre dos peso pluma de la nueva generación: Augusto Cárcamo y Fernando Araneda, encuentro a diez rounds que seguramente despertará entusiasmo en la afición metropolitana, por cuánto será la primera vez que ambos se enfrentarán como profesionales.

—La Empresa de estos espectáculos, tiene varios encuentros en perspectivas para fines del presente mes, como por consiguiente para agosto. El viernes de la próxima semana debutará el argentino Federico Guerra, que llegó ayer a esta capital. El sanjuanino enfrentará en diez rounds al campeón liviano Mario Salinas en el ring del Caupolicán.

—Para el viernes 25, se fijó el encuentro entre Humberto Loayza y Hugo Henríquez, match que debió haberse efectuado hace ya dos semanas; pero por enfermedad de Loayza no pudo realizarse. Ahora ya respuesto de su dolencia, el ex campeón amateur podrá cumplir su compromiso frente al valeroso peleador ariqueño.

—Alberto Reyes, el campeón nacional de la categoría gallo, peleará la revancha con el argentino Gil Reyes Sosa, el 1.o de agosto próximo. Se recuerda que el pugilista chileno venció por puntos en diez rounds al transandino, hace ya más de dos meses y cuyo combate despertó bastante interés en el público.

—Sabemos que el campeón Alberto Reyes, después de sus pelea de revancha con Gil Reyes Sosa, se trasladará a Buenos Aires a fin de concertar la revancha con el puntano José Elías Sánchez, encuentro que dejó entusiasmado al público argentino y cuyo triunfo perteneció al local después de doce rounds duramente disputados. Reyes irá a Buenos Aires acompañado de su entrenador Sabino Villarroel, quién llevará también a los jóvenes profesionales, Manuel Castillo, César Toro, Mario Garrido, Humberto Saldívar y Abelardo Siré, púgiles todos que actuarán en diversos programas que se anuncian en el Luna Park, para mediados de agosto.

VARIOS CAMPEONES PELEAN ESTA NOCHE

Pugilistas de méritos intervendrán en el festival boxeril que se efectuará esta noche en el cuadrilátero de San Pablo 1617. Actuarán elementos de los clubes Cía. de Gas y Tranviario, destacándose la participación de Sergio Salvia, vicecampeón nacional; Ramón Zamorano, campeón de Santiago; Ulises Moya, campeón pluma de Santiago; Orlando Parra campeón welter y Hugo Basaure, varias veces seleccionado nacional a torneos internacionales. El programa pactado para esta noche consta de los siguientes encuentros:

Sergio Avendaño con Willie Peña; Mario Maturana con Roberto Pulgar; Raúl Rodríguez con Carlos Romo; Manuel Palma con Sergio Alvarado; Orlando Poblete con Fernando Bermúdez; Antonio Aravena con Juan Espinoza; Sergio Salvia con Jorge Gómez; Miguel Cárcamo con César Sepúlveda; Ulises Moya con Froilán Muñoz; Mario González con Ramón Zamorano y Hugo Basaure con Orlando Parra. Los nombrados en primer términos pertenecen al Tranviarios y los últimos, al Compañía de Gas.

En Conchalí hubo un torneo de básquetbol

Finalizó el Campeonato organizado por el Deportivo Noche Buena de Conchalí, clasificándose campeón invicto con equipos masculinos y femeninos el Club Deportivo Isidoro Errázuriz. El primer equipo femenino estuvo formado por Inés Meneses, Alicia Aranda, Carmen González, Gladys Tapia, Rosa González, Silvia Aranda y Rosa Pacheco. Este club fué aceptado en la Asociación de Básquetbol de Conchalí, en donde debutará el domingo 20, a las 19 horas.

PARKER

(JUEGOS)



51 ORO
PLUMA $ 1.950.-
LAPIZ $ 950.-

51 PLATA
PLUMA $ 1.650.-
LAPIZ $ 700.-
COLORES NEGRO, BURDEOS, PLOMO GRIS

21 ACERO
PLUMA $ 680.-
LAPIZ $ 440.-
COLORES NEGRO, GRANATE VERDE, AZUL

PARQUETTE
$ 400.-
COLORES PLOMO, AZUL GRANATE, NEGRO

A todo comprador SE REGALA: 1 BLOCK LOTERIA que podrá hacerlo MILLONARIO

REEMBOLSOS

IMPRENTA-LIBRERIA COLON R. COMPAÑIA 1007 - STGO

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUSPENSION DE COBRO DE DERECHOS

La Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, en uso de sus facultades legales y con el propósito de hacer menos onerosas las operaciones de préstamos pignoraticios que otorga por intermedio de las Oficinas de la Caja de Crédito Popular, ha resuelto suspender el cobro de los derechos denominados "Recuperación por Gastos de Emisión", ascendentes a $ 1.—, $ 2.—, $ 5.— y $ 10.—, según el monto de cada operación,

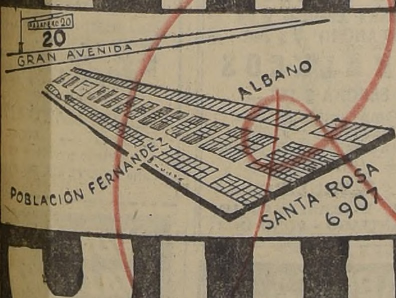
a contar desde el lunes 14 del presente mes de Julio

En consecuencia, a partir de la indicada fecha no se descontará suma alguna de cada operación y el público recibirá la totalidad del préstamo acordado.

VICTOR LEON QUINTANA,
Director General

Vea SITIOS

Encarguenos hoy mismo la reserva de su sitio.



SON SITIOS OSSANDON

URBANIZADOS con calles de concreto, energía eléctrica, agua potable.
Servidos por 7 líneas de movilización por lo tanto CERCA de su industria, CERCA del centro comercial. Lo atenderemos gustosos en Sección Parcelaciones 2.º Piso.

PUBLICIDAD INTERAMERICANA

ATENCION EN EL TERRENO
Sábado, de 3 a 6 P. M.-Domingo, de 10 a 12.30 y de 3 a 6 P. M.

CARLOS OSSANDON G.
Nueva York 25 · Sección Parcelaciones

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

NUMERACION DE PROPIEDADES

Por resolución de esta I. Municipalidad, se procederá a exigir el estricto cumplimiento de la Reglamentación Municipal que exige que cada predio de la Comuna tenga, en su frente, el número que le corresponde, de acuerdo con el plano de numeración que existe en la Dirección de Obras Municipales. Las infracciones serán sancionadas con multa hasta de un mil pesos.

EL ALCALDE

Skrip M.R.

WRITING FLUID



West Coast Publicity

¡es el moderno fluido para escribir. Su lapicera se lo merece!

Ahora en venta en las mejores librerías

DISTRIBUIDORES HARDY & CIA. LTDA. VALPARAISO Y SANTIAGO

Sindicato Profesional de Fabricantes de Tejidos de Rayón y Similares

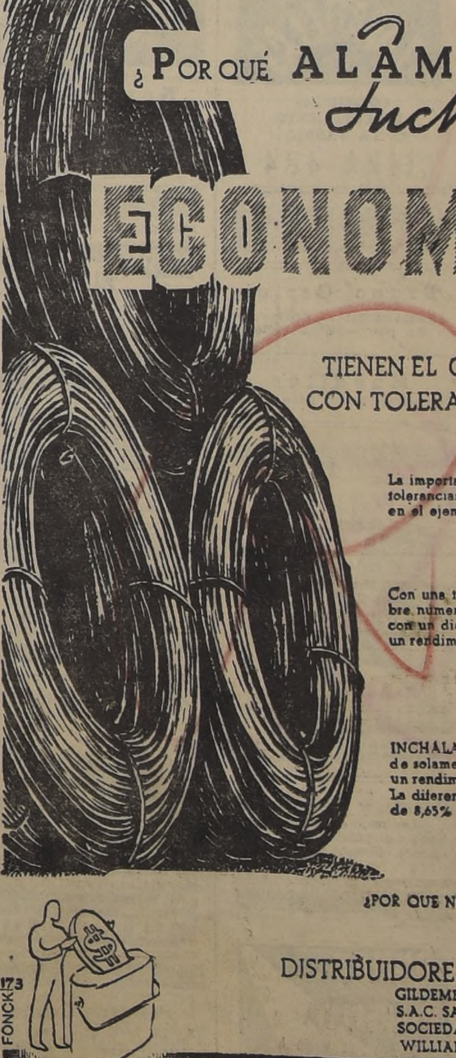
En conformidad a lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los estatutos sociales, se cita a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el próximo LUNES 14 DEL ACTUAL, a las 18.30 horas en primera citación, y a las 19 horas en segunda citación, en nuestro local social de calle AHUMADA N.o 312, 7.o piso, oficina 723, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

a) Memoria;
b) Balance Anual;
c) Presupuesto de Entradas y Gastos, y
d) Otros asuntos que acuerde la asamblea.

Dada la importancia de esta reunión, encarecemos a los señores socios su asistencia.

EL DIRECTORIO

¿Por qué ALAMBRES Inchalam?



ECONOMIZAN

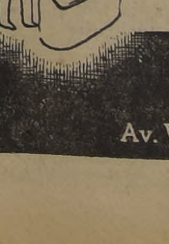
TIENEN EL CALIBRE exacto CON TOLERANCIAS REDUCIDAS

La importancia de un calibre exacto y de tolerancias reducidas puede comprobarse en el ejemplo siguiente:

Con una tolerancia de 0.10 m/m. un alambre número 14 - 2.10 m/m. podría fabricarse con un diámetro hasta de 2.20 m/m. con un rendimiento de 3.350 metros por 100 kilos.

INCHALAM lo fabrica con una tolerancia de solamente 0.03 m/m. - max. 2.13 m/m. con un rendimiento de 3.640 metros por 100 Kg. La diferencia es, pues, de 290 metros o de 8,65%

¿POR QUE NO ECONOMIZAR LA DIFERENCIA?



FONCK 173

DISTRIBUIDORES
GILDEMEISTER Y CIA.
S.A.C. SAAVEDRA BENARD
SOCIEDAD EL TATTERSALL
WILLIAMSON BALFOUR Y CIA. S.A.

INCHALAM
Industrias Chilenas de Alambre Ltda.
Av. Vicuña Mackenna 1870 - Casilla 2244 - Santiago

BREVES DEL DEPORTE

CELEBRA ANIVERSARIO.— Con motivo de celebrar su 8.o aniversario, el Deportivo Libertad de Chile tendrá mañana una sesión solemne a las 18 horas que finalizará con un baile. Esta noche se ofrecerá un baile a socios e invitados.

PIMPON.— El Club Ardity y Corry actuará hoy en San Bernardo para enfrentar con sus equipos de pimpón, al Ahorronac. Se disputarán valiosos trofeos.

—En el local Sima, frente a la Plaza Estación Yungay, se efectuó la competencia de pimpón organizada por el Deportivo Infantil Kerry. Hubo además función de cine y repartos de premios a los socios de esta institución.

CLUB MANUEL GONZALEZ.— Enfrentará mañana al Deportivo Cañonero con los tres equipos empezando a las 9 horas en la cancha Los Cucarachos, paradero 11 1|2 de la Gran Avenida, por la competencia de la Liga Central Victoria.

AMISTOSOS.— El Deportivo "Hom", compuesto por el personal del Banco Italiano, se enfrentará hoy con sus equipos de fútbol al Club Presidencia de la República en disputa en una artística Copa y medallas. Los encuentros se jugarán en la cancha del Hipódromo Chile; empezando a las 14 horas.

—Isabelino Gradín enfrentará al Blue Star, mañana en la cancha del Estadio Zambrano, con tres equipos. El primer cuadro del Gradín formará con. Fuentes; Vega y J. Fuentes; J. Fuentes, Arancibia y Reveco; Díaz, Arrieta, Márquez, Trejos y López.

—Alcantarillado de Santiago jugará mañana con el Santa Teresita de Barrancas en la cancha de este último. La delegación saldrá de Artesanos con Mapocho, a las 13 horas, en microbús especial.

—Deportivo Fernando Niño de la Primera Zona de Aseo de la H. Municipalidad, enfrentará hoy al Deportivo Viveros en la cancha Cementerio Católico empezando a las 14 horas. Habrá además partidos de pimpón y rayuela en disputa de hermosos trofeos.

EN CANCHA NORTEAMERICA.— Con tres elencos adultos se enfrentará el Deportivo Doñihue al Juventud Milán en la cancha 4 Norteamérica, mañana por la tarde, empezando a las 13.45 horas.

EVERTON FILIAL SANTIAGO.— Los jugadores de las cinco divisiones deberán encontrarse en el Estadio Santa Laura, hoy a las 15 horas, y mañana en cancha del Santiago Morning.

DESAFIA.— El Deportivo Ferretería Santiago, para jugar partidos amistosos. Cuenta con dos cuadros adultos. No tiene cancha. Dirigirse al teléfono 83375, señor Raúl Vergara.

Colo Colo-Unión y Audax con la "U" los encuentros que más interesan

CINCO PARTIDOS EN LAS RESERVAS

La 7.a fecha del Campeonato Oficial de las Reservas se cumplirá entre hoy y mañana, conforme al siguiente programa:

HOY. — Estadio Universidad Católica. — 13.45 horas: Stgo. Morning con Everton; 15.30 horas: Iberia con Ferrobadminton.

MAÑANA. — Estadio Santa Laura.— 13.45 horas: Universidad de Chile con Audax Italiano.

Estadio Nacional.— 13.45 horas: Unión Española con Colo Colo.

Estadio Universidad Católica. — 13.45 horas: Universidad Católica con Magallanes.

El partido entre las reservas de Wanderers y Green Cross ha sido suspendido por el mal estado de la cancha del Estadio Valparaíso.

Cumplida la sexta fecha de este torneo, la posición de los equipos es la siguiente: 1.o) Audax Italiano, 11 puntos; 2.o) Colo Colo, con 10; 3.o) Universidad Católica, con 8; 4.o) Santiago Wanderers, con 7; 5.o) Iberia, con 6; 6.o) Everton, con 5; 6.o) Ferrobadminton, con 5; 6.o) Santiago Morning, con 5; 6.o) Unión Española, con 5; 6.o) Universidad de Chile con 5; 11.o) Magallanes, con 3; y 12.o) Green Cross, con 1 punto.

YARUR, PUNTERO EN LA DIVHA, JUEGA MAÑANA CON EL TRICOLOR DE PAINE

A la etapa de mayor atracción entra el campeonato de la DIVHA con los partidos que se jugarán mañana en disputa de la 7.a fecha de este torneo, pues les tocará toparse a cuatro de los equipos que ocupan los primeros puestos en el puntaje.

De éstos cabe destacar al Maccabí que con el triunfo del domingo último sobre el Tricolor, de Paine, ha pasado a ser la pesadilla de los punteros; se medirá con otro invicto, el Walter Müller, en la cancha de este último.

Dirigirá el partido el árbitro señor Antonio Jiménez, y los cuadros formarán así:

MACCABI: Correa; Calderón y Serey; Cortés, Motles y Sánchez; Parada, Olmos, Jorquera, Medina y Avilés.

WALTER MULLER: Céspedes; Netle y Miranda; Rozas, M. Aras y Orellana; Farías, Flores, González, Valenzuela y Ramírez.

EN PAINE. — Otro de los partidos de interés que anuncia para mañana la DIVHA es el que sostendrán, en el Estadio Municipal de Paine, el Deportivo Yarur, puntero absoluto e invicto en la competencia, frente al Tricolor Nacional, cuadro que sólo va a un punto de diferencia de su contendor.

Los dueños de casa se aprestan para vengar la derrota que sufrieron el domingo último y destronar a los visitantes del envidiable pedestal en que se encuentran.

Arbitrará el señor Orlando Fuentes, y los equipos alinearán así:

YARUR: Meza; Cantillana y González; Olivares, Maturana y Valenzuela; Quitral, Rojas, Venegas, Torres y Flores.

TRICOLOR: Ramírez; M. Quintanilla y Roblero; Castro, Lara y Vásquez; G. Sepúlveda, H. Sepúlveda, Guajardo, González y P. Quintanilla.

CAUPOLICAN IRA A BUIN. — Caupolicán Chiguayante, de Renca, irá mañana a Buin a disputar los dos puntos con el Lautaro, en el Estadio Municipal de Buin, encuentro que tiene la característica de que los visitantes defenderán su calidad de invictos, y los lautarinos, su opción a mejorar el puntaje y la tercera clasificación que lleva en los cómputos.

Para este match, que dirigirá el pito señor Emilio Flores, los elencos formarán así:

CAUPOLICAN: Azola; León y Aguirre; Fuentes, Camus y Rodríguez; Larrea, López, Machuca, Díaz y Arancibia.

LAUTARO: Fierro; Molina y Armijo; Romo, Díaz y Baralhona; Rojas, Sotello, León, Ramírez y Araya.

LOS DEMAS PARTIDOS.— El resto del programa estará a cargo de los cuadros del Minas Melón y Viña del Mar, que jugarán en el Estadio El Melón, de La Calera, y Luis Matte con Alianza, de Curicó, en el Estadio Papelero de Puente Alto.

También juegan mañana la U. C. con Magallanes

Colo Colo con Unión Española y Audax Italiano con Universidad de Chile, son los encuentros que más interesan de cuantos se harán mañana. Se jugarán en el Estadio Nacional y Santa Laura, respectivamente, por la 7.a fecha del torneo de fútbol profesional.

La calidad excepcional del match entre Colo Colo y Unión Española se acentuará ahora con el interesante dato estadístico de que los albos no han ganado a los rojos desde hace seis años. Por supuesto que ahora el team popular tratará, por todos los medios, de romper esa mala racha ante el team de la colonia extranjera, y si juega como lo ha hecho hasta ahora, lo más probable es que la victoria le pertenezca.

Importante es para la "U" su lance frente al Audax. Es importante, porque tiene que mantener su condición de puntero, y por que los verdes siempre han sido rivales de mucho riesgo. El de Santa Laura, a primera vista, es el que ofrece expectativas de mejor fútbol.

En la cancha de la Universidad Católica, el team del Magallanes tendrá al frente al team dueño de casa. Los albicelestes, que perdieron varios matches de pura mala suerte, acaban de vencer al invicto Audax y tienen pergaminos de sobra para derrotar al buen team de la U. C., deseoso de hallar una amplia rehabilitación.

Por último, Wanderers con Green Cross, en Valparaíso, completará el programa dominical de fútbol. Aunque todo parece señalar la victoria de los porteños, no habrá que olvidar que los de la "cruz verde" se han superado siempre en el puerto.

TENIS: CLASICO UNIVERSITARIO COMIENZA EL 19

El sábado y domingo próximos, en las canchas del Club Santiago, ubicadas en el Parque Cousiño, se disputará por segunda vez el "clásico" universitario de tenis, entre los efectivos de las Universidades de Chile y Católica, por el trofeo donado por el ex Ministro de Educación, señor Bernardo Leighton, que quedará en poder de la entidad que triunfe tres veces consecutivas o cinco alternadas. El año pasado lo obtuvo la "U" por 22 victorias contra 19, dando lugar, lo estrecho del triunfo, a una emotiva jornada final.

Las inscripciones quedarán dispuestas a mediados de la semana venidera, anticipándose la participación de Raúl Palma, Arturo Kunstmann, Carlos Orrego y Jorge Nardín, de la U. C., y Alejandro Incstroza, Raúl Molina y Manuel A. Matta, de la "U".

En fútbol: Claudio Gay con Bernardo O'Higgins

Mañana continuará desarrollándose, en la cancha N.o 3 del Estadio Santiago Morning, el campeonato de fútbol "Miguel Cantallops" ,organizado por el Club Tricolor Nacional.

A las 9 horas se medirán los primeros conjuntos del Almusa con Club Manuel Muñoz, y Tricolor Nacional con Juventus. En la tarde se jugarán los partidos del Bernardo O'Higgins B con Cipsa, y Bernardo O'Higgins A con Claudio Gay.

MAGALLANES I... Y SUS ACTIVID...

Los infantiles y ... Club Magallanes ... compromisos para ... te a Universidad Ca... competencia oficial.

En el Estadio Na... rán a las 9.30 hora... continuación 3.a y ... (cancha N.o 4).

En el Estadio de ... lica jugarán a las ... veniles y a las 10... división especial.

—Hoy habrá entre... pimpón para los infa... veniles en la sede ...

Se acordó retener ... los elementos que ... senten a jugar en ... ciales.

—Han sido acep... socios: Patricio Esc... Varas, Emilio Melé... bén Callejas.

—Desde el próximo ... pezarán los campe... pimpón para infant... niles en categoría ... 3.a, 2.a y 1.a categ... —Están abiertas ... ciones para el tor... drez.

TEAMS DE INDUSTRIAS TIENEN PARTIDOS HOY

Equipos de industrias, casas comerciales e instituciones públicas, actuarán esta tarde en partidos amistosos de fútbol, de acuerdo con el siguiente programa:

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 1.— 14.30 horas: Enrique Martínez con Riego de Maipú, segundos equipos; 15.30 horas: Riego de Maipú con Enrique Martínez, primeros equipos; 16.30 horas: Textil Cabello Hermanos con Domingo Duhalde, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 2.— En esta cancha se jugará la competencia oficial de la ADIP, Asociación de Instituciones Públicas.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 3.— 14.30 y 15.30 horas: Mueblería Soto con Frigorífico Santiago, segundos y primeros equipos; 16.30 horas: José Maiza con Juventud Chilena, primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 4.— Ocupada por el Deportivo Fundición Libertad, en competencia interna.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 5.— 15 y 16 horas: Isaac Fischer con Pack, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 6.— 15 y 16 horas: Mecánica de Barrancas con Industrial San Eugenio, segundos y primeros equipos.

CANCHA SANTIAGO MORNING N.o 7.— 14.30 y 15.30 horas: Textil Cabello Hermanos con Domingo Duhalde, terceros y segundos equipos.

CANCHA POB. IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780).— 14.30 horas: Carr-Shaw con Sofiban, segundos equipos; 15.30 horas: Sofiban con Carr-Shaw, primeros equipos B; 16. 30 horas: Williamson Balfour con Sofiban, primeros equipos A.

CANCHA FRANCISCO ARELLANO. (Bernardo O'Higgins 4780).— 15 y 16 horas: Protinfancia con Sindelen, segundos y primeros equipos.

MAÑANA SE CORRE EL CIRCUITO SAN MARTIN

Mañana se llevará a efecto en Los Andes, la ya tradicional prueba ecuestre denominada Circuito General San Martín, que organiza el Club Deportivo Michimalongo. Esta carrera comprende una distancia de 12 kilómetros, y en la que intervendrán 15 atletas suplementeros, 12 del Famae, 3 del Mademsa, 6 del Atlántida, 15 del Tranviario, 6 del Green Cross y 4 del Royal. La delegación de Santiago partirá en dos grupos. Uno esta tarde, y el otro mañana, a las 7.45 horas. La prueba se efectuará al mediodía.

LAS MEJORES OPORTUNIDADES COMERCIALES

Alfombras

Germán Geell Mira — MAC-IVER 460 - FONO 34921
Venta privada
ALFOMBRAS
Magnífico surtido de ALFOMBRAS nacionales, en todos tamaños, colores y dibujos.
Facilidades de pago
REMATES
MAC-IVER 460

ARGOLLAS PARA NOVIOS

Casa Sobrin
N... ... 6 072

ARTICULOS PARA NIÑOS

Fábrica "Silbertex"
Del fabricante al consumidor
San Diego 219 B - Reembolsos.

Casa LA MAMA
SAN DIEGO 842
Ofrece para novias: bouquets coronas, azahares, y para bautizos, gran surtido de chiches, tarjetas y flores; ajuares en lana y seda.

ARTICULOS PARA SEÑORAS

damitas
Novias: Ropa interior sobre medida. Seda natural y "nylon".
Modas: Confecciones finas. Se reciben hechuras
Camisones: Batas de levantarse. Chombas.
CONSULTE CREDITOS
MERCED 712, esquina de Mac-Iver (Plazuela, rincón)
Despacho a provincias

LANAS PARA MAQUINA 9/1, $305 EL KILO, TODOS LOS COLORES
HILANDERIA DE LANA
VICUÑA MACKENNA 2395
CASILLA 4602 REEMBOLSO

BOTILLERIAS

BOTILLERIA SAN ANTONIO
Fono 50211
Abierto Sábados, Domingos y festivos. Reparto a domicilio.
SAN DIEGO 1959

BOTILLERIA "JUANITA SERRANO"
VINOS TALCA Y LLANO DE MAIPO
XTENSO SURTIDO EN VINOS EMBOTELLADOS LICORES CERVEZA Y BEBIDAS GASEOSAS
SERRANO 401 - FONO: 66601
REPARTO A DOMICILIO

CALZADO

Guillermo Espinoza
Hechuras finas para señoras
SERRANO 90

Rossy
El Calzado de Lujo para Damas, plantilla, hecho a mano. Lindos modelos de temporada, en ternerón 1.a y gamuza finísima.
Haga economías y cómprelo directamente al fabricante, en MORANDE 542 (Oficina 7)

Calzados para Damas
Hecho a mano y sobremedida
ANDRES RODRIGUEZ
UNION CENTRAL 1013 POR AHUMADA

ZAPATILLAS
COMPRELAS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA:
LIRA 484

Cambios, Pasajes y Turismo

Bruno Orsini
AHUMADA 131 — Oficina 804
8.o piso — Fono 89675

Munditur
Agustinas 1036 - Fono 63900

CAMISERIAS

KIBER
FABRICA DE CAMISAS
Especialidad en camisas de medida. Completo surtido en artículos para caballeros. Somos fabricantes e importadores.
SAN DIEGO 302

CASIMIRES Y GABARDINAS

Peinados y Semipeinados
Las mejores calidades
Ventas al público y a comerciantes. Precios excepcionales. — Fábrica: Lira 1084

CUNAS

CUNAS plegables MIGUELINA
EL NIDO Ideal PARA SU GUAGUA
HUERFANOS 615
DESPACHOS A PROVINCIAS

FAJAS

Casa CLARY
(Atendida por su propia dueña)
Modeladores - Fajas - Sostenes y Cintu-rett, Fajas abdominales para hombres sobre medida. Pedidos contra reembolso
STO. DOMINGO 1034 OF. A - FONO 68096

FOTOGRAFIAS

Sus fotos en colores, blanco y negro. Fotocopias de dibujos, catálogos y clisés, mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel".
HUERFANOS 757 - Local 7

LIBRERIAS

Cultura
Huérfanos 1179 - Fono 88830

"Editorial Pax"
Huérfanos 770 - Fono 30301

PARA LIBROS y ARTICULOS de ESCRITORIO
Librería EL ATENEO
SAN ANTONIO 445 FONO 31486
(Entre Merced y Monjitas)

Nascimento
San Antonio 240 - Fono 32062

Zamorano y Caperán
Compañía 1015 - Fonos 80726, 80727 y 80728

MODAS

MODAS ELISA
Ultimos modelos créditos sin recargo
SAN DIEGO 77
TELEFONO 80.65 - SANTIAGO

Muebles plegables

Gabinete-cama "Rex" y Sofá-cama "Rex"
Moneda 741 - Fono 69774

MOTORES

Para motores eléctricos
MORENO
ARTURO PRAT 136

PANTALONES

PANTALONES
DAMAS Y CABALLEROS
MEDIDAS - HECHURAS
TECNICO ESPECIALISTA
SAN ANTONIO 431

PAPELERIAS

Papelería Central
Nueva York 63 - Fono 60983
Papeles para habitaciones, maletas y vidrios.
Despachos contra reembolso.

PELETERIAS

Compre y transforme sus pieles en la
PELETERIA ANTARTICA
SAN ANTONIO 216 - 2.o piso

RADIOS

"Ordina"
Organización Distribuidora Nacional Enrique Palma.
Radios RCA Víctor.
Créditos. También Discos.
ALAMEDA 2981

Casa ODEON
RADIOS RELOJES CREDITOS
Las últimas Novedades en discos 78, 45 y 33 1|3 R. P. M.
SAN DIEGO 1015 - Tel. 62878 - Stgo.

RADIO SPORT
MURIALDO HNOS.
AV. MATTA 1121
Reparaciones y transformaciones garantidas de radios, electrolas y toda clase de repuestos y accesorios. Materiales y artefactos eléctricos.

RADIOS SIN PIE
Timar Ltda
NUEVA YORK 57

RELOJERIAS

RELOJES Y JOYAS
ECONOMICE comprando directamente al importador: Joyas y relojes. Amplios créditos

IMPORTADORA ITALO-CHILENA DE RELOJES Y JOYAS
BANDERA 84 - OF. 314 - 3.er PISO

RELOJERIA Y JOYERIA ROSSE
OFRECE relojes de afamadas marcas suizas: OMEGA, CYMA, VULCAIN, CERTINA, MARVIN, OLMA
CREDITOS
Relojes de 18 kilates, para señoras y caballeros. Anillos oro 18 kilates. Argollas de compromiso
REEMBOLSOS
BASCUÑAN 67 — Fono 95465

SASTRERIAS

CREDITOS
Pascual SASTRE
San Diego 928

TERNOS
Ropa — Calzados
y catres usados, compro.
FRANKLIN 742 — FONO 52396

SUELERIA

SUELERIA RODECO
CUERO — RENO
$ 28.80 pie Doc.
AVENIDA MATTA 1155

Pianos
IMPORTADOS
PIANOS DE CALIDAD
PRECIOS DESDE $ 55.000
CONSULTE FACILDADES
P. GALLYAS
MERCED 617
FONO 33491

FALDAS
GRAN SURTIDO EN MODELOS Y COLORES A SOLO $380.
Rosas 1130

OPTICA AHUMADA
ATENDIDA POR A. ROTTER
40 AÑOS AL SERVICIO DEL PUBLICO
ROTTER Y KRAUSS LTDA.
AHUMADA 324

CASA COSTORIA
EX SOCIO Casa COSTOYA
JULIO
15 SAN ENRIQUE
15 SANTA JULIA
15 SAN JULIO
16 SANTA CARMEN
19 SAN VICENTE
22 SANTA MAGDALENA
24 SANTA CRISTINA
26 SANTA ANA
29 SANTA MARTA
31 SAN IGNACIO
SI SU REGALO HA DE COMPRAR, DONDE COSTORIA LO VA A ENCONTRAR
Ofrece gran surtido en novedosos regalos de perfumería, blanco, mantelería y menaje en general
FONO 52690
SAN DIEGO Nº 1210

BOCINAS DE AIRE Cabot
DE 1 A 5 TONOS

¿SU ABRIGO DE PIEL
NECESITA UN ARREGLO?
Llévelo al Taller de Pieles
MONEDA 856
OFICINA 304
Se lo dejamos como nuevo, y con último modelo.
Trabajo garantizado

NOVIOS
ARGOLLAS
SIN SOLDADURA
ULTIMA NOVEDAD
Oro 9 kilates . . $ 600.—
Oro 14 kilates . 930.—
Oro 18 Kil. Ctes. 1 380.—
Oro 18 kilates gruesas . . . 1.600.—
El par, grabadas y selladas
Unico fabricante en Chile;
JOYERIA FCO. BLEIHOLDER
BANDERA 268 — Santiago
Reembolsos a provincias enviando previamente la mitad del valor

DUVETINA
PARA ABRIGO Y 3|4
1.45 ANCHO — $ 240.—
CHALECOS
SEÑORA $ 125.—
Gran surtido en lana MAGNOLIA y JAZMIN para fabricantes de tejidos
UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 449
SANTIAGO - FONO 41663

FABRICA DE IMPERMEABLES
SUCESION DE JOSE MEDVINSKY
Impermeables para señoras, caballeros y niños. Pilotos y trincheras de gabardina. Mantas impermeables y de castilla. Trajes para obreros y capas para colegiales.
Sábados abierto todo el día.
Avda. Almirante Latorre N.o 308
Casilla 4604
SANTIAGO

CASA ... SAN ISIDRO ...

CASIMIR... No pague el lujo ... tro, economice ... $ 400.— en ... sitando el Depósito ... de la Fábrica ... TOME ... Marcelo Ur... COMPAÑIA ... OFICINA ...

SASTRE... JUAN JOSE ... Hechuras finas ... Virados perfectos ... Recibo composturas y ... formaciones de ... caballeros, damas ... de huasos. 21 DE MAYO ... 2.o PISO ... (Edificio nuevo) ... Calle PUENTE 638 ...

INDUSTRIA NACIONAL MEDIAS NYLON DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR ... CARMEN 2... (ESQ. ROOT) Av. PROVIDENCIA ...

FIERRO S. SACK
SAN PABLO 1179 - MORANDE 817

"Equipo chileno de básquetbol es superior al que actuó en el Mundial"



UNICA NADADORA ARGENTINA.— Ana María Schultz, es la única nadadora trasandina que participará en la Olimpíada de Helsinki. La vemos al tomar el avión junto con los pentatlonistas Draghi y Sanguinetti, el entrenador de básquetbol González Trilla, el árbitro Ernesto Lastra y su señora madre.— (Foto ANDI).

DECLARO RIVERA EN FINLANDIA

HELSINKI, 11.— (UP).— El presidente del Comité Olímpico de Chile, señor Alejandro Rivera, llegó ayer a esta capital después de un viaje de 48 horas en avión desde Santiago, y dijo que su país cifraba sus esperanzas en los juegos olímpicos de 1952, en los equipos ecuestre y de básquetbol.

Expresó: "Por supuesto que nos agradaría ganar algunas competencias, pero el conjunto chileno viene a Helsinki fundamentalmente, para competir y mejorar las relaciones amistosas con otras naciones".

Conjuntamente con Rivera llegaron 40 atletas y entrenadores, elevándose a 64 el total de miembros de la delegación llegada ayer.

Se espera que mañana arriben los miembros faltantes de la representación de Chile hasta enterar 103 miembros.

Los jinetes y 18 caballos, que participarán en las pruebas hípicas, llegarán directamente después de una jira por Europa durante la cual los equitadores de Chile se clasificaron en primer lugar en varias pruebas en Alemania y Francia, logrando además victorias individuales en Italia y España.

Rivera señaló que el mayor esfuerzo en las pruebas ecuestres era esperado del Capitán Alberto Larraguibel, quien detenta el récord mundial de salto alto. Esta clase de prueba no figura entre los juegos de 1952, y Rivera señaló que aún no se ha decidido en qué pruebas participará Larraguibel.

El equipo de básquetbol chileno realizó esta tarde su primera práctica, bajo la dirección de Sergio Molinari. El entrenador titular de la delegación, Osvaldo Retamal, no es esperado aquí hasta mañana, junto con algunos otros miembros de la delegación chilena a los juegos.

El señor Rivera dijo que el equipo de básquetbol que viene a estos juegos es enteramente distinto al que se clasificó tercero en el campeonato mundial de Buenos Aires, en 1950.

"Creo que tenemos un mejor equipo esta vez. Sin embargo, me parece claro que el equipo de Estados Unidos ganará el título olímpico, gracias sobre todo a su mayor estatura. No se puede ganarles".

INCERTIDUMBRE EN EL BASQUETBOL

HELSINKI, 11.— (UP).— El primer conflicto en los preparativos para los próximos Juegos Olímpicos surgió hoy cuando tanto China Nacionalista como China Comunista fueron incluidas en el sorteo para las eliminatorias de la competencia de básquetbol. Al parecer, la Federación Internacional de Básquetbol, actuando sobre la suposición de que, eventualmente, una de las dos Chinas será admitida, incluyó a ambos equipos en el sorteo para los partidos de clasificación para el torneo mismo.

Diez equipos, incluyendo el favorito de Estados Unidos, no necesitan participar en estos partidos de clasificación.

Media hora después del sorteo, éste fué cancelado por el Comité Olímpico Internacional.

No hubo explicación, pero es claro que la decisión fué tomada porque hasta el momento ni China Comunista ni China Nacionalista han sido autorizadas para participar en los Juegos. Los dos equipos chinos han solicitado permiso para competir, y el asunto no quedará resuelto hasta que no se reúnan de nuevo los siete miembros del Comité Olímpico Internacional, el 16 de julio. El comité sostiene que técnicamente ninguno de las dos Chinas puede ser aceptada, porque ninguna tiene un Comité Olímpico nacional que pueda ser aceptado como miembro.

Los dirigentes indicaron que el nuevo sorteo se realizará tan pronto como se resuelva cuál de las dos Chinas será aceptada.

En la competencia de básquetbol, los seis primeros clasificados en la Olimpíada de Londres no tienen necesidad de jugar partidos de clasificación, según los reglamentos olímpicos. Estos equipos son Estados Unidos, campeón olímpico; Francia, Brasil, México, Uruguay y Chile. También han sido eximidos de los juegos de clasificación el equipo dueño de casa, Finlandia, el campeón y vicecampeón del Campeonato Europeo de 1951 —Rusia y Checoeslovaquia —y el vencedor del campeonato mundial realizado en Buenos Aires, en 1950, que fué Argentina.

En el sorteo anulado hoy, los 2 equipos chinos habían quedado "byes" en la primera rueda. China Comunista quedó incluída en el grupo A, con Bulgaria, Suiza, Cuba y Bélgica. China Nacionalista quedó en el grupo B, con Filipinas, Israel, Hungría y Grecia. El grupo C quedó formado por Egipto, Rumania, Turquía, Italia y Canadá.

BRASIL ASEGURA GANAR EL SALTO TRIPLE

HELSINKI, 11.—(UP).— Especial.— El doctor Fereia Santos, presidente del Comité Olímpico brasileño, llegó a esta capital con sesenta atletas y entrenadores del equipo de 153 hombres que representará a su país en la olimpíada. Con ello asciende a 109 el número de brasileños que han llegado ya a Helsinki.

Santos dijo que confía en que el campeón mundial de salto triple, Adhemar Ferreira da Silva, conquiste el primer puesto para su país en esta competencia, así como que el equipo brasileño de básquetbol repita la actuación que tuvo en Londres en 1948, cuando terminó en tercer lugar detrás de los Estados Unidos y Francia.

BUEN EQUIPO CUBANO

HELSINKI, 11.—(UP).— La delegación cubana de básquetbol a los Juegos Olímpicos, compuesta de doce hombres, llegó ayer a esta capital, y hoy realizó su primera práctica en una cancha de tenis cubierta.

Su entrenador, Libio Morales, dijo que el equipo que trae esta vez es "mucho mejor" que el cuadro cubano que actuó en los J. Panamericanos en B. Aires, en 1951, y que el otro que ocupó el 13.o lugar en los Juegos Olímpicos de Londres.

"Creo que esta vez tenemos grandes posibilidades —dijo Morales. Tenemos un equipo rápido y tengo intenciones de hacer muchas y rápidas substituciones".

Morales dijo que tenía especial interés en ver qué clase de equipo traen los rusos. "Entiendo que son bastante buenos", declaró.



ALISTANDO LA VILLA.— Jóvenes soldados finlandeses hacen el traslado de camas a las diferentes residencias de la Villa Olímpica, que albergará a 5,000 deportistas de todo el mundo, que intervendrán en los XV Juegos Olímpicos de Helsinki.—(Foto UNITED PRESS)

PALESTINO TRATARA DE OBTENER SU PRIMER TRIUNFO ANTE S. NATIONAL

El encuentro entre Rangers, puntero e invicto, con Bata, que se jugará en Peñaflor acapara la atención de los aficionados que siguen la competencia de la División de Ascenso. Además, interesa el lance entre Santiago National con Palestino, elencos que actuarán en el Estadio Municipal de Barrancas, ubicado en calle San Pablo con Cementerio. Los del Palestino van tras su primera victoria.

El programa fijado para mañana es el siguiente:

Cancha Bradden (Rancagua).— 15.30 horas: Instituto O'Higgins con Trasandino.

Cancha Bata (Peñaflor).— 15.30 horas, Rangers de Talca con "Thomas Bata".

Estadio Municipal de Barrancas.— 15.30 horas, Santiago National con Palestino.

Cancha Maestranza (San Bernardo).— 15.30, horas, Maestranza Central con América de Rancagua.

Otras noticias.— El encuentro entre América y Santiago National que fué suspendido por anegamiento de la cancha de Rancagua, ha sido postergado hasta el término de la primera rueda.

—El fixture para la cuarta fecha consulta los siguientes matches: Santiago National con Bata, Rangers con Maestranza; Trasandino con Palestino y América con Instituto O'Higgins. Este último lance es el clásico del fútbol rancagüino.

Clásico del rugby: Stade con Country

Un festival deportivo que seguramente alcanzará contornos de interés, se efectuará mañana por la tarde en el Estadio Francés, con motivo del partido por la competencia oficial de rugby entre los equipos del Country Club y Stade Francais.

Adquiere mayor atracción este festival deportivo, dado el hecho que los dos partidos, entre primeros y segundos equipos, corresponden simultáneamente a los campeonatos nacional y de Santiago.

Se aprovechará esta ocasión para que el rugby nacional se asocie a las festividades de la República Francesa que el lunes celebrará un nuevo aniversario patrio.

BASQUETBOL HABRA HOY EN 4.a COMUNA

Esta noche, en la cancha de Toro Mazotte 184, se pondrá término al Campeonato de Apertura de la Asociación de Básquetbol de la Cuarta Comuna, con el siguiente programa:

20 horas: Los Tigres con Francisco Arellano, primeros masculines; 20.45 horas: Laboratorio Chile con Flecha, primeros cuadros femeninos; 21.30 horas: Sederap con ganador de Población Edwards-Halcón, primeros masculinos.



DOS VECES OLIMPICO. — Víctor Mahana será otra vez un puntal en el cuadro chileno de básquetbol, en quien se tienen muchas esperanzas de que alcance uno de los primeros puestos. Mahana participó también en la Olimpiada de Londres, en 1948.

Antorcha Olímpica ya va por Finlandia

RAASE, Finlandia, 11.— (UP). — La Antorcha Olímpica continúa su viaje a través de Finlandia, rumbo a Helsinki, cuando partió al mediodía de hoy desde esta localidad con destino a Kalajoki, donde debía llegar esta misma tarde.

La Antorcha llegó a esta población al atardecer de ayer, después de una posta espectacular desde Oulo.

Centenares de personas formaron a lo largo de la carretera y llenaron las plazas de las aldeas para presenciar las ceremonias que se realizaron al paso de la Antorcha.

La Antorcha partirá de Kalajoki mañana en la mañana, con destino a Kokkola. Todavía tendrá que realizar ocho etapas antes de llegar al Estadio Olímpico de Helsinki el 19 de julio, después del mediodía.

LA VOZ DEL PUBLICO

Felicita a las Universidades por el clásico diurno sin las barras

Señor Jefe de Deportes: Más por curiosidad que por otra cosa, asistí el domingo al partido clásico de las Universidades. Ya había ido en otras oportunidades, pero había sido tal la atracazón y las incomodidades que hube de sufrir, que había optado por no concurrir más a esta clase de espectáculos. En vista que el del domingo no contaría con las barras, como es habitual, llegué al estadio convencido que era posible que ahora sí podría presenciar el espectáculo de fútbol, sin que nadie me estuviera dando estrellones o me ofreciera entradas tres veces más caras. Fué una verdadera revelación, pues en el Estadio pude sacar mi entrada en una boletería, a pesar que llegué a las tres y cuarto de la tarde, encontré asiento en la galería, no tuve que andar haciéndole el quite a los petardos y justo a las tres y media salieron los equipos nada más que a jugar fútbol. Fué una linda tarde de deporte, amenizado por el espectáculo de las motos y sin cohetes, sin gente que no entiende nada de fútbol, se podía respirar libremente, etc. La verdad es que encuentro que la iniciativa de las Universidades es formidable. El Campeonato Profesional es un certamen de fútbol, no tiene nada que ver con circo, con años nuevos o con carnavales. Lo único que interesa a los aficionados que concurren a ver el torneo profesional, es el fútbol. Por eso me permito felicitar por las páginas de ese prestigioso diario, a las Universidades por esta medida que ha resultado en beneficio de todos los deportistas. Ojalá que no salgan después con que la van a hacer otra vez con barras. Como está, está muy bien. — Abel Vergara G.

CRYOGÉNINE LUMIÈRE
CONTRA LA FIEBRE
CONTRA LA GRIPE
CONTRA EL DOLOR

EN PLENA CALLE CARMEN
SITIOS
A SOLO 25 CUADRAS DEL CERRO STA. LUCIA
TOTALMENTE URBANIZADOS
ALAMEDA CARMEN FRANKLIN 2600 SN. JOAQUIN
Sin pie
• 60 mensualidades desde $ 2.196:
• Agua potable garantizada
• Luz eléctrica ejecutada
• Alcantarillado en servicio
• Pavimento de concreto en construcción
ATENCION permanente en el terreno, CALLE CARMEN 2600
Sin Comisión!
Porque venden directamente sus PROPIETARIOS
Tratar: AHUMADA 312 OF 526 5º PISO

RESTAURANT LOMBARDO
Serrano 69 MEDIA CUADRA DE ALAMEDA
AMBIENTE FAMILIAR
Especialidad: COMIDA ITALIANA
TODOS LOS DIAS
TALLARINES Y LASAÑE
Martes y sábado: POLENTA CON PAJARITOS O CON ROSTICHADA
Además, Ravioles, Ñoquis, Risotto, etc.
Almuerzo $ 40.-

HAGASE MILLONARIO
BLOCK LOTERIA
100 HOJAS - ½ HILO
$ 39
CONTIENE SU SUERTE O UN BOLETO DE LA LOTERIA DE CONCEPCION
REEMBOLSOS
IMPRENTA-LIBRERIA COLON
COMPAÑIA 1007

CURANTO MERVILLES
MARISCOS
OSTRAS

No elija al azar...
EXIJA Cabot -15. M.R.
LA MEJOR LAPICERA A BOLILLA
En venta: EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS

LIBERTAD IGUALDAD y FRATERNIDAD!
Como esta clarinada de significación mundial, con estos RECEPTORES, las notas del mundo entero escucharán en su hogar.
MOD 7 Q 53
MOD 516 X
MOD 515 X
MOD Q315
MOD 9 Q 53
MOD 5 Q 24
FACILIDADES DE PAGO
MAQUINA DE COSER "ALFA"
RCA VICTOR
ORDINA
ALAMEDA 2981 FONO: 92661

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 23.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE JULIO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 19.47 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 18.a, 19.a y 20.a han sido aprobadas, por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Dos Mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, que suspende los efectos del artículo 184 de la ley 10.343, con respecto a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública.

El segundo, que autoriza a la Caja de Colonización Agrícola para transferir gratuitamente al fisco el dominio de la parcela N.o 74 de la Colonia "Bernardo O'Higgins" de Chillán, donde funciona el Vivero Forestal de esa comuna.

2.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República con el cual manifiesta haber resuelto retirar de la consideración del Congreso Nacional el Mensaje que declara en reorganización los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Hacienda con el cual contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Correa Letelier, sobre la posibilidad de que la Caja Nacional de Ahorros instale una sucursal en la ciudad de Achao.

4.o— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación con el cual se refiere a las observaciones formuladas por el Honorable señor Correa Quesney, acerca del reparto de los fondos que la ley 10.255, destinara a las provincias productoras de cobre.

5.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto que establece nuevas modalidades para el movimiento y contabilización de los fondos propios e internos de las diferentes reparticiones del Cuerpo de Carabineros de Chile.

6.o— Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores recaído en el proyecto de acuerdo, originado en el Honorable Senado, que aprueba el Tratado de Paz con el Japón.

7.o— Dos informes de la Comisión de Vías y Obras Públicas recaídos en los siguientes proyectos de ley originados en los Mensajes que se indica:

El que autoriza al Fisco para que, por intermedio de la Dirección General de Obras Públicas, contrate préstamos en instituciones bancarias para la ejecución de obras camineras, y

El que autoriza el pago de una indemnización al señor Leonardo Bassano, por los trabajos ejecutados en el camino de Tinguiririca a Las Vegas del Flaco.

8.o— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro de la de Hacienda, recaídos en la moción del Honorable señor Larraín Vial, que legisla sobre la construcción de habitaciones para obreros agrícolas.

9.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el Mensaje que reestructura la planta de Oficiales de la Defensa de Costa de la Armada Nacional.

10.o— Una moción de los señores Rivera, Curti, Morales Cañas, Oyarzún, Enríquez (doña Inés), Cruz Ponce, Urrejola y Carmona, que faculta la celebración de dos reuniones de carreras extraordinarrias anuales en los hipódromos de Antofagasta, Valparaíso y Concepción, a beneficio de la Escuela-Hogar de Antofagasta y los Hospitales de Niños de Valparaíso y Concepción.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Ejecutivo ha resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto que suspende los efectos del artículo 184 de la ley 10.343 respecto a la jubilación del personal femenino de la Administración Pública.

Si le parece a la Sala, se declarará "simple" la urgencia.

El señor ACHARAN ARCE.— No parece posible que se haya enviado este proyecto.

Un señor DIPUTADO.— La suma urgencia.

El señor ACHARAN ARCE. —No tiene ninguna urgencia, porque es sencillamente la derogación de la ley.

El señor BARRA.— Esto es reírse de las mujeres.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la suma urgencia.

—Prácticada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la suma urgencia.

En consecuencia, queda calificada de "simple" la urgencia.

°—REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.— RETIRO DE UN MENSAJE DEL EJECUTIVO.

El señor TAPIA (Presidente).— El Presidente de la República solicita el retiro del Mensaje por el cual se declaraba en reorganización los servicios asistenciales de la Beneficencia Pública.

Si le parece a la Sala, se dará por retirado el Mensaje.

Acordado.

3.—RESTABLECIMIENTO DE LA ANTIGUA FORMULA DE LAS FUERZAS ARMADAS PARA EL JURAMENTO A LA BANDERA

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse en primer lugar de la moción que restablece la fórmula del juramento a la Bandera, por las Fuerzas Armadas.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 7.135.

Diputado Informante es el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto dice así:

"Artículo único.— Las Fuerzas Armadas, para el Juramento a la Bandera se atendrán a la siguiente fórmula:

"Yo, (nombre, grado, etc.), juro por Dios y por esta Bandera, servir fielmente a mi Patria, ya sea en mar o en tierra o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario; cumplir con mis deberes y obligaciones militares, conforme a las leyes y reglamentos vigentes; obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes de mis superiores y poner todo empeño en ser un soldado valiente, honrado y amante de mi Patria".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, hace más de un año presenté a la consideración del Parlamento un proyecto de ley que restablece la fórmula tradicional del Juramento a la Bandera en el Ejército, la Marina y la Aviación.

Ha sido una tradición en las Fuerzas Armadas de la República que sus integrantes presten juramento a la Bandera de la Patria. Desde los tiempos de las justa emancipadoras, ya O'Higgins y San Martín, frente a la Iglesia Matriz de Mendoza, después de la bendición de los estandartes, juraron ambos sobre el pabellón libertador.

Ya en 1818, recién decretado como enseña el actual pabellón nacional, se dispuso que los integrantes del Ejército prestaran el siguiente juramento: "Juro por Dios y Prometo a la Patria bajo la garantía de mi honor, vida y fortuna, sostener la presente declaración de independencia absoluta del Estado Chileno, de Fernando VII, sus sucesores y de cualquiera otra nación extraña".

Barros Arana, refiriéndose a esta ceremonia, al describir el juramento del Director Supremo O'Higgins y del General en Jefe del Ejército, José de San Martín, expresa: "aún no había acabado el pueblo de oír esas últimas palabras, cuando el cielo escuchó el juramento digno del pueblo chileno".

En 1838, durante las campañas al exterior, materializadas en las Expediciones del Almirante Blanco Encalada y del General Bulnes, como consta en las páginas de la historia, también se efectuaron ceremonias parecidas ante las insignias de las diferentes Unidades que en esos gloriosos hechos participaron. La Ordenanza General del Ejército, que recién entraba en vigor en aquel año, dispuso en su título 5.o: "Lo pertinente a la bendición y jura de las banderas y estandartes", comprendiendo en sus dictados la reglamentaria frase tradicional de "conservar la enseña y defenderla hasta perder la vida, si lo fuera necesario".

La Historia de Chile esta jalonada con hechos y ceremonias en que consta el fervor de las Fuerzas Armadas en sus juramentos en defensa de la Patria, simboliza en su insignia.

Constancia hay de las famosas frases del Coronel del Canto y de las mencionadas por el General Baquedano ante el estandarte del glorioso 2.o de Línea: "en prueba de que así juramos, Regimiento 2.o de Línea, ayudadme a dar un estrepitoso y entusiasta "¡Viva a Chile".

Muchas son las pruebas que podrían allegarse para demostrar que desde los albores de la independencia, durante toda nuestra historia republicana, en la paz o en la guerra ha sido tradicional en nuestras Fuerzas Armadas la ceremonia del Juramento a la Bandera.

Lógicamente que las directivas precisas para efectuarlo han ido perfeccionándose y adaptándose de acuerdo con la reglamentación de las Fuerzas Armadas. Es así como por Decreto Supremo N.o 891, del 26 de mayo de 1898, se reitera que todos los ciudadanos que por primera vez ingresen al Ejército prestasen juramento en la forma prescrita por la Ley General del Ejército y con el siguiente tenor: "Yo N N. Juro por Dios y esta Bandera servir fielmente a mi Patria, ya sea en mar o en tierra hasta perder la vida; cumplir con mis deberes y obligaciones militares conforme a las leyes y obedecer las órdenes de mis superiores con la prontitud exigida por la Ordenanza". Firman el Presidente don Federico Errázuriz Echaurren y su Ministro don Ventura Blanco.

Esta fórmula estuvo en vigencia durante años. Sólo tuvo una pequeña alteración modificatoria el 4 de junio de 1914, al añadírsele por Decreto Supremo N.o 1,488, la frase "o en cualquier lugar", teniendo en cuenta la reciente creación de las armas aéreas y submarinas. Se suprimió también aquella que hablaba de "la prontitud exigida por la Ordenanza", por haber caído en desuso ese Código, reemplazándose por "conforme a las leyes y estatutos vigentes".

La fórmula de 1898, con estas ligeras modificaciones quedó así: "Juro por Dios y por esta Bandera servir fielmente a mi Patria, ya sea en mar o en tierra o en cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario; cumpir con mis deberes y obligaciones militares conforme a las leyes y reglamentos vigentes; obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes de mis superiores y poner todo empeño en ser un soldado valiente, honrado y amante a mi Patria".

Treinta y cinco generaciones de nuestras Fuerzas Armadas, pasando por períodos como el del 91, juraron de acuerdo con esta fórmula.

Circunstancias políticas cambiaron la fórmu la tradicional. La actualmente en vigencia, de conformidad con el Decreto Supremo N.o 1,020, de 30 de junio de 1939, es la siguiente:

"Orgulloso de ser chileno, prometo por mi honor de soldado, (marino, aviador), acatar la Constitución y las leyes y las autoridades de la República; juro, además, amar y defender con mi vida la Bandera de mi Patria, símbolo de esta tierra y expresión de libertad, justicia y democracia".

La Expresión "juro por Dios y por esta Bandera", tradicional en nuestras Fuerzas Armadas, nacida junto con la República y que coordina con el juramento para los Poderes Legislativo y Judicial, fué cambiada por la expresión "pronto por mi honor acatar", etcétera. Como algo supletorio se agrega en el último párrafo del juramento al decir "juro, además, amar y defender con mi vida la Bandera".

Son las Instituciones Armadas las encargadas, principalmente, de velar por las tradiciones de nuestro país, y el mantenimiento de ellas es algo indispensable en nuestro Ejército, Marina y Aviación.

El cambiar las partes fundamentales de la antigua fórmula centenaria pudo tener momentánea explicación, pero existiendo conveniencia en restaurar en su antiguo texto el juramento a la Bandera, haciéndolo ley de la República, se ha propuesto al Honorable Congreso Nacional el siguiente

PROYECTO DE LEY

"Las Fuerzas Armadas, para el Juramento a la Bandera se atendrán a la siguiente fórmula: "Juro por Dios y por esta Bandera servir fielmente a mi Patria, ya sea en mar, tierra, aire o cualquier lugar, hasta rendir la vida si fuese necesario; cumplir con mis deberes y obligaciones militares conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes. Obedecer con prontitud y puntualidad las órdenes de mis superiores y poner todo enpeño en ser un soldado valiente, honrado y amante de mi Patria"

La Comisión de Defensa Nacional mantuvo en tabla este proyecto durante más de un año, desde que fué presentado. Tengo en esta ocasión que rendir un verdadero homenaje a mis colegas de Comisión, que no hicieron cuestión política ni cuestión sectaria alguna, aceptando, finalmente, en la Comisión de Defensa Nacional, sin ningún voto en contra, la tradicional fórmula que ya he leído.

Señor Presidente, quiero terminar haciendo un ruego. Sé perfectamente bien que hay quienes podrán pensar que aquí cabría hacer una cuestión política. Conozco la amplitud de criterio de quienes piensan en diferente forma, en lo que se refiere a este tradicional Juramento por Dios y por la Bandera. En obsequio a la tradición, al mantenimiento de la tradición en las Fuerzas Armadas, pido, si fuera posible, que el Parlamento, por unanimidad, haga suyo este parecer. En esta forma, rendiríamos, precisamente, hoy 9 de Julio, un Homenaje más a los Héroes de La Concepción, los que cayeron envueltos en la bandera de la patria justamente por cumplir los preceptos de la fórmula tradicional.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Ya voy a terminar, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Es para formularle una pregunta, Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Quisiera que el Honorable Diputado Informante nos explicara, fuera del afán de restaurar la tradición, qué ventajas tiene la fórmula que nos trae este proyecto sobre la existente en el momento actual. Desearía que nos hiciera el análisis de una y otra fórmula, porque muy respetable será la tradición, pero los pueblos progresan y progresan también los conceptos.

Su Señoría nos trae una fórmula y la única argumentación que hasta aquí le he oído es que quiere restaurar la fórmula antigua, porque es tradición.

El señor ALDUNATE (Don Raúl). — Exactamente, la expresión "porque es la tradición" es la base de la argumentación del Diputado Informante para proponer el reemplazo. No se trata de traer una nueva fórmula, sino de volver a la antigua.

El señor ENRIQUEZ.—¿Es mala la fórmula actual? ¿Ha dejado de ser conveniente? ¿Hemos tenido subversiones en las Fuerzas Armadas desde que tenemos la actual fórmula?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— El Honorable señor Errázuriz me ha pedido una interrupción.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz.

El señor ERRAZURIZ.— He solicitado una interrupción al Honorable señor Aldunate para expresar a la Honorable Cámara que en mi sentir debe aceptarse la fórmula propuesta no sólo por el hecho de volverse a una tradición honrosa, sino porque se vuelve a consagrar en el juramento de las fuerzas de nuestra Defensa Nacional el nombre de Dios, que es el que respeta y venera la inmensa mayoría de los habitantes de Chile.

Como Diputado liberal, miro con profundo afecto la moción del Honorable señor Aldunate; y la razón primordial de ello es, más que el hecho de respetar la tradición, el hecho de invocar nuevamente el nombre de Dios en el juramento de los miembros de nuestras Fuerzas Armadas.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Aldunate.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— No deseaba entrar precisamente en problemas de carácter religioso; pero deseo declarar en esta oportunidad que, como chileno, me siento orgulloso de que la fórmula tradicional del juramento invoque el nombre de Dios, que es, a mi juicio, el que veneran todos los chilenos.

Voy, en seguida, a referirme a la pregunta que me ha formulado el Honorable señor Enríquez. El Honorable Diputado ha preguntado dónde está la ventaja del juramento tradicional, desde el punto de vista material, ya que no la considera desde el punto de vista espiritual.

Basta leer el texto de la fórmula actual para darse cuenta de que se ha quitado al juramento su carácter solemne, tradicional, para transformarlo, por desgracia, en un juramento político.

El Honorable colega ha dicho, además, que no ha habido en nuestro país revoluciones desde que se cambió el juramento por una promesa.

Con todo el respeto que me merecen sus opiniones, ya que en otras oportunidades lo he oído dar algumentos, mucho mejores, debo decirle que el problema de las transgresiones constitucionales no incide ni tiene relación directa con la materia que nos preocupa.

Además, para contestar exactamente la pregunta, del Honorable señor Enríquez y para señalar la ventaja que tiene el juramento, me voy a remitir al texto de la promesa actual que hacen los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y que dice:

"Orgulloso de ser chileno, **prometo** acatar las leyes..." etcétera. Y al final, como una cosa secundaria, y sin ninguna importancia esencial, dice: "juro, **además**, amar y defender con mi vida la bandera..."

El señor BARRA.— ¡Léalo completo, Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — Lo voy a leer, señor Diputado.

Digo que al final, como una cosa secundaria, dice:

"Además, juro amar y defender con mi vida la bandera...", etcétera; pero como algo que no tiene importancia.

Voy a dar lectura a la fórmula completa: "Orgulloso de ser chileno, prometo por mi honor de soldado. (marino, aviador), acatar la Constitución y las leyes y las autoridades de la República; juro, además, amar y defender con mi vida la Bandera de mi Patria, símbolo de esta tierra y expresión de libertad, justicia y democracia".

O sea, el juramento a la bandera se transforma en una cosa secundaria.

Yo creo que con estas explicaciones habrá quedado satisfecho el Honorable colega que formuló la pregunta.

El señor JULIET.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Juliet.

El señor JULIET.— Los Diputados de estos bancos estimamos que este proyecto de ley habrá de ocupar el tiempo de algunas sesiones de esta Honorable Cámara y que su conocimiento habrá de ser amplio y lato. En consecuencia, el Comité hace suya la petición de los señores Diputados radicales y pide, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento, que sea excluído de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la proposición del Comité Radical.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¡Qué escaso homenaje el de los Diputados radicales a los Héroes de La Concepción!

El señor VALDES LARRAIN.— Es una demostración del sectarismo del Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Pero si hay un Juramento, para qué vamos a estar jugando con él!

El señor BARRA.— ¡Habría que saber qué piensa Dios de Sus Señorías!

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¡Qué homenaje rinde el Partido Radical a los Héroes de La Concepción!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Esa es una insolencia de Su Señoría!

El señor BARRA.— Hay otros que dejan las armas como homenaje.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 27 votos; por la negativa, 39.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la proposición.

El señor BUSTOS.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUSTOS.— Si no se hubiera traído a la Sala este proyecto con un fin electorero en estos instantes en que la nación entera recuerda a sus héroes, seguramente lo habríamos aceptado sin mayor discusión... porque en realidad, a pesar de la risa de los señores Diputados, para nosotros no tiene gran importancia la fórmula misma del juramento; porque creemos que lo verdaderamente importante es la convicción con que se contrae el compromiso.

En consecuencia, lo repito, no nos habría importado aceptar la fórmula que se propone para tomar el juramento; pero vemos en su inoportuna presentación un recurso electorero.

El señor VALDES LARRAIN.— Es una insolencia de Su Señoría.

El señor COLOMA. — **Sus Señorías hacen** uso de recursos electoreros.

El señor BUSTOS. — Desde hace algunos días, hemos estado viendo, en esta Honorable Cámara, cómo se recurre a todos los arbitrios para tratar de impresionar a la opinión pública y sacar en las urnas el 4 de septiembre algunos votos más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— Ayer, nuestro Honorable colega señor Donoso, que tan alegremente aquí prorrumpía en una carcajada cuando yo decía que se estaba haciendo uso de un recurso electorero, no hizo otra cosa que criticar al Gobierno por su política agraria, en circunstancias que no hace todavía dos años un Ministro liberal desempeñaba, precisamente, la cartera de Agricultura.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DONOSO.— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor BUSTOS. — Como nó, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Yo quería manifestar al Honorable señor Bustos que es muy injusto en las apreciaciones que hace relacionadas con la actuación de un Ministro liberal, que ocupó la cartera de Agricultura en momentos extremadamente graves para el país, que obligaron a nuestro partido a aceptar la invitación de Su Excelencia el Presidente de la República, que tuvo por objeto constituir un Gobierno de concentración nacional para salvar las instituciones de una amenaza para el régimen democrático que, según declaró el Primer Mandatario, ponía en inminente peligro la estabilidad de nuestro sistema de Gobierno.

El señor Víctor Opaso, como Ministro de Agricultura, implantó la política de los precios remuneratívos, sistema que permitió un aumento en la producción agropecuaria en forma efectiva, como no lo han logrado jamás los personeros del Partido Radical.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Donoso, quiero advertir a Su Señoría que está en discusión la moción que restablece la antigua fórmula del juramento a la bandera.

El señor DONOSO.— Yo quiero declarar, señor Presidente, aprovechando esta interrupción que me concedió el Honorable señor Bustos, que ni ayer, al referirme a materias relacionadas con la agricultura, ni hoy, al considerar este tema de hondo significado espiritual, ha habido ánimo electorero. Este proyecto referente al juramento a la bandera, fué presentado hace bastante tiempo a la consideración del Honorable Congreso Nacional; hace más de dos años que estaba en tabla en el seno de las Comisiones, sin que su presentación tuviera ninguna relación con la elección presidencial. Lo que le ocurre al Honorable señor Bustos es que toda su vida ha mantenido una línea sectaria, que ahora quiere disfrazar ante la opinión pública. ¡Esa situación molesta que al Honorable Dip... radical le desagrada, porque ve descorr... velo del disfraz con que ha estado actu... frente a los comicios electorales!

El señor TAPIA (Presidente).— Puede con... tinuar el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— Me alegro de hab... do en esta oportunidad, al Honorable... Donoso confirmar, una vez más, su po... en el orden económico, al alabar al ex M... tro liberal de Agricultura por haber tr... implantado en Chile la política de los pr... remunerativos...

El señor BOLADOS.— ¿Cuál es la ma... en debate, señor Presidente?

El señor BUSTOS.— ...que no signific... cosa que el enriquecimiento de los ricos y... empobrecimiento de los pobres!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— Quiero volver al... en debate, Honorable Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— ¡No tengo inconveni... te en conceder las interrupciones que m... liciten los Honorables colegas; pero no p... do aceptar las que me hagan simultánea... te todos los Honorables Diputados de de...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— El juramento de su... sión, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— ...a una idea, a... partido, a una institución, tiene valor... cuando se presta con la más íntima con... ción.

El señor BOLADOS.— ¡La idea de Dios e... sobre los Partidos!

El señor BUSTOS.— El juramento que p... tan actualmente nuestros soldados reúne... si todos los elementos para producir la ne... saria garantía al país. Es una promesa... acatamiento a la Constitución y a las ley... un juramento de defender con la vida la b... dera y la patria. Muy bien lo decía el Ho... rable señor Enríquez cuando pedía al Ho... rable Diputado Informante, que nos expli... las razones que había para cambiar el ju... mento. ¿Es que la fórmula de juramento... se propone nos trae algo nuevo para su... perar lo que haya hecho perder el jurame... actual? ¿Es que el nuevo juramento va a m... jorar las condiciones de trabajo de las Fu... zas Armadas? ¿Es que con este cambio de ju... ramento vamos a lograr una mayor efi... cia o una mayor lealtad de nuestros sold... que aquella que han tenido durante esto... timos años? No, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTAD... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— El señor Diputado In... formante, para justificar la discusión de e... proyecto, nos decía que él estaba presen... al Congreso desde hace más de un año.

Pues bien, señor Presidente, si hace m... de un año que el proyecto estaba presen... y no se había discutido en la Honorable C... mara, era porque existía el concepto, en... muchos Honorables Diputados, de que no h... bía razón alguna que aconsejara el cam... de la actual fórmula de juramento.

Ahora quiere establecerse una nueva f... mula. En verdad, todos lo sabemos en Chile...

El señor CURTI.— Aquí todos nos cono... mos.

El señor BUSTOS.— Efectivamente, Hono... rable colega; todos nos conocemos en e... país. Por eso no nos extraña que se prese... este proyecto a la consideración de la Hono... rable Cámara en vísperas de una elecci... para tratar de conquistar algunos votos, p... ra producir el caos en determinados secto... de la opinión pública.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADO... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— Sus Señorías afirm... que nos oponemos a este proyecto por sec... rismo; pero están equivocados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADO... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— En realidad, esta... defendiendo una fórmula cuyo uso, ha... ahora, no ha producido ningún inconveni... te; una fórmula que significa jurar por el ho... nor como chileno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADO... A LA VEZ.

El señor CURTI.— ¿Me concede una in... rrupción, Honorable colega?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADO... A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego... los señores Diputados que se sirvan evitar... diálogos.

El señor CURTI.— Quiero preguntar al Ho... norable señor Bustos cómo puede compa... la trascendencia de un juramento...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADO... A LA VEZ.

El señor BUSTOS.— Si el juramento ac... no tuviera otra ventaja que la de estar... acuerdo con el espíritu y la letra de nu... Constitución, ya estaría suficientemente j... tificado.

El señor CURTI.— ¿Me concede una in... rrupción, Honorable colega?

El señor BUSTOS.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la v... nia de Su Señoría, tiene la palabra el Hono... rable señor Curti.

El señor CURTI.— Deseo preguntarle a... Señoría: ¿cómo puede comparar la seriedad... un juramento con la solemnidad que t... una promesa? Seguramente Su Señoría h... brá hecho muchas promesas en épocas el... torales, que después no habrá cumplido. ... ocurriría lo mismo si jurara por su Dio... por su Honor.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede co... tinuar el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, ... he dicho que el juramento o la promesa ... len sólo por la convicción con que los indi... duos los prestan. Ahora, en cuanto a las pr... mesas electorales, bien las conoce Su Señoría... y el pueblo sabe a qué atenerse, sobre ... en los momentos actuales.

En consecuencia, la promesa que presta... soldado, si la hace con honor y convic... no difiere en absoluto del juramento.

El señor UNDURRAGA. — ¿Me permi... una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BUSTOS.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la ve... nia del Honorable señor Bustos, tiene la pa... labra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Honorable Diputado, ¿por qué entonces un Ministro radical se empeñó tanto en cambiar la fórmula primitiva?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Se empeñó, Honorable colega, porque la Constitución Política que nos rige declara que el Estado de Chile no tiene ninguna religión. Ese fué el motivo.

Señor Presidente, no puedo dejar de protestar de que la Mesa haya puesto en la Tabla de Fácil Despacho un proyecto que obstaculiza la labor de la Honorable Cámara. No es posible que se esté festinando el debate cuando hay tantos problemas sumamente graves, cuya pronta solución interesa al país.

Varios señores DIPUTADOS. Su Señoría está festinando el debate.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permiten, Honorables Diputados?

Voy a explicar al Honorable señor González Madariaga que este proyecto fué colocado en la Tabla de Fácil Despacho a petición de varios Comités, quienes solicitaron que figurara en la Tabla de hoy, precisamente porque era el día del Juramento a la Bandera.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

—Aplausos en la Sala.

El señor TAPIA (Presidente).— El Presidente que habla, con toda sinceridad y por encima de sus convicciones personales, ha estimado que este proyecto no podía dar lugar a un largo debate, porque Dios, en su concepto, no pertenece a una religión determinada, y, por lo tanto, esta idea no está en contra de la Constitución Política del Estado.

—Aplausos en la Sala.

El señor AMUNATEGUI.— Y no hay nada más que agregar.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Exactamente, Honorable Diputado, fuera de lo que yo voy a agregar.

Hay varios dioses en la práctica. Habitualmente, en materia religiosa, creemos que Dios está sobre todos los hombres, y que el camino para llegar a él es de todos, con la sola condición de que sean limpios y honrados. De manera que cuando hablamos de Dios, en esta acepción elevada de la palabra, estamos todos de acuerdo; pero no cuando se trata de hacer clericalismo, cuando se trata de abrir una sola puerta para llegar a El.

Yo les digo a los Honorables Diputados que si hubiéramos tenido interés en hacer alguna acción antirreligiosa, ya nos habríamos empeñado en evitar la costumbre de abrir nuestras sesiones con la frase tradicional "En el nombre de Dios". Sin embargo, nos ha parecido bien y siempre la hemos respetado. No hemos pensado en modificarla y no tenemos por qué hacerlo.

Señor Presidente, lo lamentable es que tratemos este proyecto cuando hay otros que interesan más al país. Yo quiero hacer notar a los Honorables colegas que esto es inconveniente para el momento actual; lo que más necesita la ciudadanía en los tiempos electorales en que está viviendo, es el respeto recíproco, y si le he dicho a Su Señoría que ha obrado en forma inconveniente, al observarle que ha colocado este proyecto en la Tabla de Fácil Despacho, es precisamente por el ejemplo que palpamos en estos instantes. Todos los demás proyectos que, dentro de las facultades que le son propias a Su Señoría, aparecen en esta Tabla, han quedado bloqueados por éste, que es objeto de largo debate.

Puede ver entonces, señor Presidente, que los resultados han sido negativos. Por eso le observaba esta situación.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS.— Señor Presidente, si el juramento actual hubiera impedido...

El señor CURTI.— Es promesa, no más.

El señor BUSTOS. — ...o si la promesa actual hubiera impedido a nuestros soldados participar plenamente en todos los actos, en todas las ceremonias a las cuales han sido invitados por la Iglesia, yo también, respetuoso como soy de todas las creencias, en esta oportunidad, habría silenciado mi voz y habría acompañado a los Honorables Diputados en este cambio de juramento.

Pero, ¿qué ha sucedido, señor Presidente? Puedo manifestar, para satisfacer a Sus Señorías, que desde que está en vigencia esta promesa hemos podido ver cómo nuestro Ejército, nuestra Marina y nuestra Aviación, las Fuerzas Armadas, en general, han participado en todos los actos y ceremonias a las cuales han sido invitadas por la Iglesia.

Así, hemos podido ver que durante estos últimos trece años, nuestras Fuerzas Armadas han participado en los Congresos Eucarísticos. Las hemos visto...

El señor COLOMA.— Durante toda la vida de Chile. ¿Por qué había de ser en estos últimos trece años? ¿Ha sido ello privilegio sólo de este Gobierno?

El señor BUSTOS.— Las hemos visto escoltar a la Virgen del Carmen...

El señor COLOMA. — Esta ha sido una norma de toda la vida de Chile.

El señor BUSTOS.— Las hemos visto, en fin, participar en todas las ceremonias religiosas.

Si el juramento hubiera tratado de alejar a nuestras Fuerzas Armadas del cumplimiento de estos deberes de cortesía para con la Iglesia —porque la Iglesia está separada del Estado—, tendrían razón Sus Señorías para venir a pedirnos el cambio de juramento.

El señor COLOMA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El Comité Liberal ha solicitado la clausura del debate.

En conformidad al Reglamento, considerando que es la primera vez que se trata este proyecto en la Sala, la clausura solicitada deberá votarse al iniciarse la Tabla de Fácil Despacho de la sesión siguiente.

El señor COLOMA.— Muy bien.

—AUTORIZACION AL EJECUTIVO PARA OTORGAR LA GARANTIA DEL ESTADO A LOS COMPROMISOS QUE CONTRAIGA LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO Y MATERIAL FERROVIARIOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto del Senado que autoriza al Presidente de la República para otorgar la garantía del Estado a los compromisos que contraiga la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Diputado informante es el Honorable señor Bossay.

El informe se encuentra en el Boletín número 7.087.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Autorízase al Presidente de la República para otorgar la garantía fiscal a los compromisos que contraiga la empresa de los Ferrocarriles del Estado para las adquisiciones de equipo y material destinados a la renovación o ampliación de sus servicios, hasta por una cantidad no superior a treinta y tres millones de dólares (US. $ 33.000.000).

La garantía se otorgará previo informe de la Comisión Especial creada en virtud de lo dispuesto en el artículo 16.o de la Ley 10.003, de 5 de Octubre de 1951, respecto del plan de adquisiciones.

La Comisión a que se refiere el artículo 16.o de la Ley 10.003 tendrá existencia legal hasta la total utilización del crédito para el cual se otorga la garantía del Estado.

Artículo 2.o— El Presidente de la República designará a quien, en nombre del Fisco, deba suscribir los documentos en que conste la garantía en los contratos de adquisición que celebre la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el extranjero, como igualmente, los pagarés que se emitan para los pagos a plazo".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación). — Señor Presidente, este proyecto de ley tiene por objeto facilitar a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la adquisición de numerosos elementos que son indispensables para su explotación. La garantía que se ha solicitado en esta oportunidad llega a la suma de treinta y tres millones de dólares.

El primitivo Mensaje del Ejecutivo consignó la suma de veinte millones. Sin embargo la necesidad de aumentar al máximo estas adquisiciones, que se van a pagar al contado con las reservas que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado obtuvo en el ejercicio presupuestario de 1951, y, además, el alza en el costo mismo de los materiales, hicieron aumentar esta garantía a la suma que se consigna en el proyecto de ley.

Esta garantía fiscal ha sido siempre indispensable para estas adquisiciones, que se hacen en el extranjero y en moneda también extranjera. Las Leyes números 8,778 y 9,298, de los años 1947 y 1949, respectivamente, son un precedente de esta fórmula que se ha estimado indispensable por la Empresa para la adquisición de material.

Debo hacer presente, señor Presidente, que las adquisiciones que ha recomendado la Comisión legislativa, de que forman parte representantes del Senado y de la Honorable Cámara, alcanzan para el futuro a la suma de 122 millones de dólares; de manera que, prácticamente, este proyecto de ley sólo se refiere a una cuarta parte de lo que necesitaría la Empresa en moneda extranjera para atender a sus necesidades y para el mejoramiento de explotación, aparte de una inversión de mil ochocientos sesenta millones de pesos, en moneda nacional.

Se ha pedido urgencia para este proyecto de ley, porque ya están aceptadas las propuestas y es indispensable que, en las fábricas, se empiece la confección de estos elementos. Sin embargo, muchas de ellas se han anticipado y ya los tienen listos para embarque.

Ruego a la Honorable Cámara, por lo tanto, tenga a bien prestar su aprobación a este proyecto en los mismos términos en que lo aprobó el Honorable Senado, en lo que aún se da intervención a la propia Comisión Legislativa, que debe dar su informe antes que el Gobierno otorgue la garantía autorizada por la ley.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CURTI.— ¿Qué dice el Diputado Informante...?

El señor TAPIA (Presidente).— Cerrado el debate.

El señor CURTI.— Podía haber explicado el proyecto el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Nadie ha pedido la palabra, Honorable Diputado.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no hay indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—AUTORIZACION TEMPORAL AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA REBAJAR DERECHOS DE INTERNACION QUE AFECTAN A DIVERSOS ARTICULOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde seguir ocupándose del Mensaje que concede al Presidente de la República facultad para disminuir temporalmente los derechos e impuestos que gravan la importación de aceite comestible, trigo, cueros, sebo y carbón mineral.

Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, muy brevemente voy a hacerme cargo de algunas de las observaciones formuladas en la sesión de ayer con respecto a este proyecto.

En primer término, se objetó la ausencia de la Sala del señor Ministro de Economía y Comercio, para que hubiera dado las explicaciones pertinentes.

Creo necesario manifestar a la Honorable Cámara que, al discutirse este proyecto en la Comisión de Hacienda, asistieron a sus sesiones tanto el señor Ministro de Economía y Comercio como el señor Ministro de Hacienda, quienes dieron allí todas las explicaciones necesarias.

Más aún, el proyecto aprobado por la Comisión de Hacienda difiere del Mensaje del Ejecutivo. El Mensaje consultaba esta facultad al Presidente de la República para rebajar los derechos aduaneros en forma permanente y respecto de todos los artículos que se estimaran esenciales. Después de discutirse esta materia, se llegó a un acuerdo con la Oposición, de manera que se redujo la facultad para rebajarlos sólo con respecto a cinco artículos, que son los que menciona el proyecto de que conoce la Honorable Cámara, y se le da validez a esta autorización únicamente por el plazo de dos años.

En estas condiciones, el proyecto fué aprobado por la unanimidad de la Comisión de Hacienda, con la excepción del voto del Honorable señor Larraín; la única excepción.

Tanto el señor Ministro de Economía y Comercio como el señor Ministro de Hacienda estimaron, lógicamente, que este proyecto no iba a ser de aquellos que suscitaran debate en la Honorable Cámara. Desgraciadamente, no ha ocurrido así, porque se ha aprovechado de él, como se ha hecho con otros, para constituirlo en una barricada política, en que se han repetido las mismas viejas frases: "esto está revelando la falta de planes económicos en el actual Gobierno..."; "ésto está revelando la desorientación en que vivimos..."; "esto se debe a la política ruinosa que se sigue con la agricultura..."; etcétera.

Creo que, aunque sea sumariamente, conviene hacerse cargo de estas observaciones.

Dijo el Honorable señor Larraín, que este proyecto significaba dar primas a la importación, en perjuicio de la producción nacional; y, tomando pie de esta observación, el Honorable señor Donoso hizo un discurso político de oposición.

Quiero afirmar, señor Presidente, sin temor a ser desmentido, que jamás Gobierno alguno se ha preocupado como éste de buscar todos los arbitrios necesarios para ir en ayuda de todas las ramas de la producción, en especial de la agricultura. No ha habido resorte que no se haya tocado, y, por primera vez en este país, se están haciendo estudios metódicos y planeados, trayéndose técnicos y expertos extranjeros, de manera de poder contar con los planes y programas necesarios a la recuperación de nuestra agricultura.

El señor CURTI.— Tal vez a eso se deba que se inviertan 80 millones de dólares únicamente para traer artículos alimenticios al país.

El señor ENRIQUEZ.— Me voy a referir inmediatamente a eso, Honorable Diputado, porque no deja de repetirse que el déficit alimenticio en este país se debe a la política del Gobierno. Nada de eso es efectivo. La verdad es que el Gobierno ha sido impotente para dominar a la Derecha económica en este país, para impedir que esta Derecha económica cada vez...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Pizarro, don Abelardo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Los gritos demagógicos no aportan ninguna idea, ningún argumento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

El señor ENRIQUEZ.— Voy a demostrar inmediatamente al Honorable señor Pizarro lo que estoy diciendo, y para eso me referiré sólo a un aspecto: el de la política tributaria que se ha seguido en el país con respecto a la agricultura.

El señor SAELZER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ENRIQUEZ.— Mientras los agricultores creen que están bien representados por quienes se dicen sus defensores en esta Honorable Cámara, nos encontramos con la paradoja de que la política seguida aquí por estos pseudo representantes de los agricultores conduce a expoliar y a colocar en peor situación a los pequeños y medianos agricultores; vale decir, a los agricultores pobres, favoreciendo, en cambio, a los terratenientes y a los agricultores ricos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

El señor ENRIQUEZ.— Al "discutirse la ley 9,629, se rechazaron las ideas del Ejecutivo sobre la materia y se aprobaron otras proposiciones que aquí se hicieron. Si las matemáticas constituyen una ciencia exacta, como lo son, resulta —y así me lo han confirmado algunos interesados— que los agricultores pobres, de acuerdo con esa ley, tuvieron que pagar más impuestos que los agricultores ricos. Ahora, al dictarse la ley 10,343, de nuevo se ha producido el fenómeno de que por las indicaciones presentadas por los señores representantes de los latifundistas, no de los agricultores, porque no debemos confundirlos, se ha agravado la situación económica de los pequeños agricultores que no tienen defensa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SAELZER.— ¿Me permite una interrupción...?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enríquez, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SAELZER.— Honorable colega, quisiera protestar en la forma más enérgica por los conceptos que Su Señoría acaba de verter sobre los pseudo representantes de los agricultores que, según el Honorable Diputado, nos sentamos en estos bancos.

El señor ENRIQUEZ.— No está en ese caso Su Señoría, a quien he manifestado personalmente que siempre he escuchado con mucho interés sus intervenciones en materia agraria, porque me han parecido de una seriedad indiscutible.

El señor SAELZER.— Le agradezco sus palabras, pero con la misma seriedad que mi Honorable colega me ha expresado la forma cómo interpreta mis intervenciones, quiero plantearle mi punto de vista con respecto a la agricultura, a los tributos que ella paga y a la defensa que los representantes de los agricultores en la Cámara, hacemos de los intereses de los grandes, medianos y pequeños propietarios.

Creo que Su Señoría está en un error. Tal vez está en lo cierto cuando dice que, de acuerdo con las matemáticas, es posible que los tributos que paga la agricultura sean más bajos que los de otras ramas de la producción. Pero yo he llamado la atención de esta Honorable Cámara, y lo repito ahora, hacia el hecho de que los impuestos indirectos que paga el agricultor al producir diez o doce millones de quintales de trigo con un costo de hasta quinientos pesos más bajo que el trigo importado, significan un gravamen mucho mayor que el que pudiera imponerle cualquier Gobierno.

No me he sentido aludido, como tampoco otros colegas, por la calificación de pseudo representantes de la agricultura que nos ha dado Su Señoría. Trabaja tanto el hombre que posee cincuenta hectáreas, como el que tiene mil o dos mil hectáreas, porque están convencidos de que la tierra debe cumplir una función social, sobre todo cuando se tiene en vista la responsabilidad de lo que se está haciendo.

Estimo que Su Señoría está en un profundo error al afirmar que los agricultores han sido tratados ventajosamente en materia de tributos.

El señor ENRIQUEZ.— No me refiero al caso de los medianos y pequeños agricultores...

El señor SAELZER.— Y tampoco los grandes...

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Por ejemplo, el impuesto global complementario está, favoreciendo a los ricos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Continúo, señor Presidente.

El señor SAELZER.— Perdóneme, Honorable colega, con su venia voy a terminar.

Soy agricultor y estoy rodeado de pequeños propietarios. Tengo mi propiedad en la provincia de Cautín, en el departamento de Villarrica, y conozco muy a fondo los problemas del mediano propietario en la región sur del país. Puede estar seguro Su Señoría de que la situación del pequeño propietario en este país significa un problema mucho más grave que el de los medianos y grandes propietarios. Es un problema que hay que considerarlo desde el punto de vista de la economía nacional.

El Gobierno, que no ha hecho otra cosa que fomentar el cultivo del trigo, está acabando con los pequeños propietarios de la provincia de Cautín, como lo hizo también con los de la provincia de Malleco. Y solamente los medianos y grandes propietarios están en condiciones de defender prácticamente sus tierras de la destrucción que significa la política actual del Gobierno.

Yo defiendo a los pequeños propietarios, y siempre los he defendido, porque los considero elementos útiles al país, desde el punto de vista social y material. Pero no creo que en lo que respecta a los tributos que gravan a la agricultura haya ventajas para ningún tipo de agricultor.

Siempre en Chile se ha querido vender la carne al mismo precio que en Argentina, y siempre se ha pretendido que el trigo chileno sea más barato que el importado.

Quería llamar la atención de Su Señoría sobre estos hechos, para que quede claramente puntualizado que la agricultura en Chile paga al Estado una tributación mucho mayor de la que cree ordinariamente la gente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA — Con la misma altura de principios con que Su Señoría habla, ¿por qué no explica a qué se debe...?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CURTI.— No se oye nada, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Está con la palabra el Honorable señor Enríquez.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ENRIQUEZ.— Decía, señor Presidente, que con la dictación de la Ley 9,629, se produjo, con respecto a la situación legal anterior, el fenómeno de que quedaron más gravados los pequeños y medianos agricultores y, en cambio, los ricos, los grandes terratenientes pagaron menos impuestos que aquéllos. Y agregué que esta situación se mantuvo en la Ley 10,343, recientemente dictada.

Lamento no disponer en este momento de cuadros estadísticos; pero los voy a traer y me referiré a ellos más adelante, y solicitaré, asimismo, que se inserten en la versión oficial, porque es necesario que se sepa cuál es la realidad.

Soy partidario de los medianos y pequeños agricultores. Creo que necesitan una amplia protección estatal. Pero creo, asimismo, que debe obligarse a los grandes agricultores de este país a cumplir su función social. Este es mi punto de vista personal.

Más aún, creo que algunas de estas ideas, como la de obligar a la terratenientes a trabajar sus tierras, deben traducirse en leyes.

El señor IZQUIERDO.— No hay ningún tonto; el que tiene tierras, las trabaja.

El señor ENRIQUEZ.— El déficit alimenticio ocurrido en nuestro país no se debe a la política del Gobierno, sino que al aumento de la población y a la erosión de los sueldos, problema que este Gobierno precisamente está tratando de solucionar.

El señor IZQUIERDO.— Eso debe procurarse.

El señor ENRIQUEZ.— Y no tendremos una mayor producción a menos que haya un mejor aprovechamiento de las tierras, que se recuperen algunos terrenos y en el país sea aumentada la superficie cultivable.

El señor IZQUIERDO.— Evidentemente.

El señor ENRIQUEZ.— Principalmente esto último a través de la ejecución de obras de regadío.

Todo lo demás, es hacer demagogia, y asimismo sostener, sin fundamentos, que en un plazo de dos o tres años podría salvarse el déficit alimenticio en Chile, aun mediante los precios llamados remunerativos. Lo que más podría lograrse a través de estos precios especiales o controles sería un desplazamiento de cultivos; pues si aumentamos el precio del trigo, se dejarán de cultivar algunas otras cosas que también se necesitan y, entonces, se agravará el mencionado déficit dentro de otros rubros. Hablar, pues, de precios remunerativos constituye el recuerdo de una penosa experiencia.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ya ensayamos esto.

El señor ENRIQEZ.— Se ensayó y constituyó un fracaso.

El señor DONOSO.— Está equivocado Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — El agricultor trabaja la tierra, pero necesita medios. Estoy de acuerdo con Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Pero ocurre lo mismo en todos los rubros de la producción.

El señor ENRIQUEZ.— Tenemos que analizar lo que ha ocurrido con las últimas dos leyes económicas dictadas.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Quedaremos con mucha curiosidad por conocer los antecedentes de esa ley. En esta ley de reajuste lo único que se establece, en este orden, es un impuesto progresivo y complementario que va evidentemente contra las grandes fortunas.

El señor ENRIQUEZ.— Haga el cálculo correspondiente y verá.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Señor Presidente...

El señor ENRIQUEZ.— Estoy yo con la palabra, señor Diputado, y si algo quiere decir, Su Señoría puede pedirme una interrupción.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Permítame una interrupción, Honorable colega.

Si de un total de 44 mil millones de pesos de presupuesto anual, se destinan solamente cien millones de pesos para estas finalidades, se comprende que haya obras que no pueden ser completadas, que haya un gran atraso en esta materia y que grandes extensiones de terrenos no puedan ser explotadas debidamente porque permanecen sumidas en el barco del invierno y el polvo del verano y, sin embargo, de su falta de cultivo se hace responsables a los dueños que no tienen por dónde sacar sus productos.

Si pretendieran hacerlo, todos estarían en la bancarrota.

La política debe ser construir caminos. Los miles de millones de pesos que se extraen del contribuyente deberían servir para construir caminos pavimentados, puentes, obras de regadío. Entonces la producción nacional sería adecuada al consumo. Desgraciadamente, la política fiscal se reduce a aumentar sueldos y a hacer demagogia y desparramar millones y millones de pesos que no son aprovechados ni siquiera por los que reciben tal dinero.

El señor ENRIQUEZ.— Aquí tenemos una nueva falacia económica. Es bastante talentoso mi Honorable colega señor Aldunate para saber que los recursos de que puede disponer el país son limitados, y limitado es entonces también nuestro Presupuesto. Si no podemos invertir en obras reproductivas mayor cantidad de dinero es porque muchos de estos despilfarros no se deben al Gobierno ni a los partidos de Gobierno. En efecto, nosotros no tenemos la culpa ni la responsabilidad de esos $ 600.000.000 que se están despilfarrando este año en subvenciones a los colegios particulares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIKUEZ.— No tenemos la culpa...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor GARCIA (don Edecio). — ¿Me permite una interrupción?

El señor TAPIA (Presidente). — ¡Honorable señor García!

El señor ENRIQUEZ.— No tenemos la dinero. Hay recursos para subvenciones escandalosas que no se justifican y hay tiempo que perder con un proyecto sobre cambio de juramento a la Bandera, a fin de seguir haciendo frases demagógicas, carentes de todo interés. Para eso hay tiempo y recursos.

El señor LARRAIN VIAL.— Su Señoría sigue...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Larraín, está con la palabra el Honorable señor Enríquez.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Continúo, señor Presidente. Decía que mientras no se aumente la superficie explotable en este país, se recuperen los terrenos consumidos por la erosión y se haga un mejor aprovechamiento de las tierras no podremos tener mayor producción.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— ¿Y por qué, Su Señoría...

El señor ENRIQUEZ.— Déjeme continuar Su Señoría, salvo que desee pedirme una interrupción.

Además, es igualmente falso sostener que al fijar un mejor precio a los productos agrícolas evitaríamos esta sangría al extranjero por las importaciones que de ellos tenemos que hacer. Señor Presidente, cualquiera que sea el plan que se ponga en práctica —y muchos de ellos ya lo están— los frutos no los veríamos sino hasta varios años más y, entretanto, la obligación primordial que tiene este Gobierno es la de dar alimentación al pueblo. Si nosotros no hiciéramos estas importaciones, se produciría el hecho de que sólo unos pocos privilegiados gozarían del derecho de comer en este país. No sé si hay alguien que quiera sostener esta tesis tan peregrina.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— En seguida, algunos se ilusionan con la idea de que sería una medida beneficiosa, si se le fijara al trigo de Chile el precio del mercado mundial.

Esto es igualmente erróneo, señor Presidente, porque si se fijase al trigo, que es la base de la alimentación, el precio en vigor en el mercado mundial, tendríamos que, de inmediato, subirían todos los precios en el mercado interno. No habría uno solo de estos artículos que dejara de subir, elevándose como consecuencia lógica y en la cuota correspondiente, el costo de la vida; y lo que a primera vista parecía una ganancia, no resultaría ser sino una mera ilusión. Esto no nos exoneraría tampoco de la obligación de estar importando estos artículos que no se producen en el país.

Lo único que se persigue con este proyecto de ley es que estos artículos de primera necesidad puedan llegar hasta el pueblo en condiciones económicas.

Ahora bien, si se pretende cobrar derechos de aduana para la internación de estos artículos, ellos tendrán que llegar recargados a poder de los consumidores. Si tal cosa sucede, aumentarán los costos de producción en todas las empresas, y esto, por consecuencia ineludible, provocará una nueva alza en el costo de la vida, lo que obligará, una vez más, a reajustar sueldos y salarios. En suma, señor Presidente, todas las argumentaciones que se han hecho en contra de este proyecto no tienen base en la realidad.

Estas observaciones, como otras que hemos oído muchas veces en la Honorable Cámara, no son nada más que pretextos para que la oposición de derecha tenga oportunidad de repetir sus mismas viejas consignas, y vuelva a hablarnos de desgobierno, de la falta de planes, de que se está expoliando a los agricultores. Nunca señor Presidente, los agricultores habían sido más favorecidos en nuestro país que con este Gobierno; nunca había habido más preocupación por ellos. Lo que sí nos falta es tomar una serie de medidas para que toda esta ayuda del Gobierno y todas las leyes que favorecen a los agricultores protejan, efectivamente, a los productores débiles, a los que merecen y necesitan ayuda.

Sería del más alto interés, Honorable Cámara, que la Caja de Crédito Agrario pudiera enviarnos una nómina de todos los créditos que ha concedido para que sepamos como ellos están repartidos, en qué proporción llegan a los pequeños y medianos agricultores, y cuántos son distribuidos a los latifundistas, a los terratenientes...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Porque, hoy por hoy, toda esta gente debe disponer de capitales de explotación, pero no los tiene...

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Los recursos que se conceden por la Caja de Crédito Agrario son y serán siempre insuficientes, mientras los terratenientes...

El señor IZQUIERDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— ...se aprovechen de los bajos intereses de los créditos de esta institución y coloquen los rendimientos y utilidades de sus cosechas en inversiones de alta rentabilidad...

Estos son únicamente los defectos que puede haber tenido el Gobierno en materia agri-

cola, y éstas son las cosas que debemos remediar.

El señor IZQUIERDO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ENRIQUEZ.— Con mucho gusto Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Izqueirdo.

El señor IZQUIERDO.— Tengo a mano, Honorable Diputado, la Memoria de la Caja de Crédito Agrario, correspondiente a los años 1948 y 1949.

El señor ENRIQUEZ.— No me sirve; la lista de los favorecidos con estos créditos es la que necesito...

El señor IZQUIERDO.— Permítame, Honorable Diputado, que le dé a conocer algunas cifras que considero del más alto interés.

Los préstamos concedidos durante el año 1949, clasificados según su monto —o sea, en esta lista se encuentran involucrados los préstamos concedidos a los pequeños y a los grandes agricultores— son los siguientes: 8.217 operaciones de hasta $ 5.000 (estos préstamos, que son los más, van a favorecer a los pequeños agricultores); 5.960 préstamos de $ 5.001 a $ 10.000; 11.077 operaciones de 10.000 a $ 50.000; 2.506 préstamos de 50.000 a $ 100.000; y 2.318 préstamos superiores a $ 100.000.

También puedo dar a Su Señoría las cantidades totales. Así podrá ver que en 1949, de los 1.010.435.633.62, que se concedieron en préstamo, sólo $ 488 millones más o menos corresponden a operaciones por más de $ 100.000.

Su Señoría manifestaba, además, que actualmente los agricultores disponen de mayores recursos crediticios que antes. Al respecto puedo manifestar a mi Honorable colega que en 1931 la Caja de Crédito Agrario tenía un capital disponible para préstamos, de $ 154.800.000, y en 1949 contó solamente con $ 111.000.000, pese a que ha disminuído el poder adquisitivo de la moneda.

El señor ENRIQUEZ.— Pero a la Caja se le entregaron $ 2.400.000.

El señor IZQUIERDO.— Fueron 2.500 y tantos millones de pesos, pero este dinero vale menos que el de que disponía la institución en esa época.

El señor ENRIQUEZ.— Quisiera saber cómo están proporcionalmente repartidos estos $ 2.500.000.000.

El señor IZQUIERDO.— Puedo decir a Su Señoría que el año pasado fueron 46.000 las operaciones efectuadas por la Caja.

Todavía más, próximo a Su Señoría se sienta un Consejero de la Caja, quien podrá corroborrale cómo estamos procediendo en ella. Los pequeños agricultores tienen más facilidades para obtener préstamos que los grandes. Desde luego, los préstamos en dinero no pueden exceder de $ 1.000.000 para cada agricultor, sea grande o pequeño. En seguida, se han suspendido las operaciones relacionadas con el ganado, para los grandes agricultores, considerándose tales aquellos que cuentan con un capital superior a $ 1.000.000. En cambio, estas operaciones sobre préstamos continúan haciéndose para favorecer a aquellos productores que giran con un capital inferior a esa suma.

Esto está demostrando que la política de la Caja de Crédito Agrario tiende a favorecer al pequeño agricultor y a restringir las facilidades para el grande. A éstos se les están exigiendo muchas otras garantías que antes no se les pedía.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Quiere decir, entonces, Honorable Diputado, que de los 740 millones de pesos repartidos en 1948, corresponden algo así como 270 millones a las operaciones de "mayor vuelo...".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— O sea, Honorable colega, esta cantidad representa un cuarenta por ciento de los recursos de que dispuso la Caja en 1948 para esta clase de préstamos...

El señor IZQUIERDO.— Esa cifra está muy lejos de reflejar las necesidades de los grandes agricultores, cuya producción real, comparada con la de los pequeños agricultores, es superior, dada la extensión y el menor desgaste de sus suelos...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No estoy de acuerdo con lo que expresa Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Todavía más: puedo informar a Su Señoría que hay zonas privilegiadas, para las cuales no rigen ciertas cortapisas que se ponen a otras. Así, por ejemplo, gozan de estos privilegios las regiones de Chiloé, Aysen y la zona norte, que disfrutan de liberalidades muy superiores a las demás en las operaciones que realizan en la Caja de Crédito Agrario.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Son muy insignificantes esas operaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Ha terminado el Honorable señor Izquierdo?

El señor IZQUIERDO.— Agradezco al Honorable señor Enríquez la oportunidad que me dió para dar a conocer estas cifras.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, agradecería a los Honorables señores Consejeros de la Caja de Crédito Agrario que, para otra ocasión, nos trajeran un estudio sobre este particular, en que se detallara qué cantidades han recibido los grandes agricultores y cómo se ha repartido el resto de ellas. En esta forma veríamos las verdaderas proporciones de la afirmación que estoy haciendo.

Hay agricultores que, sin necesidad de recurrir a la Caja de Crédito Agrario, están trabajando con capitales facilitados por esta institución, restándoles posibilidades a los pequeños productores.

El señor SAELZER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Deseo formular al Honorable Diputado una pregunta, que ya hice en la Comisión de Agricultura al señor González Madariaga. ¿Qué entiende Su Señoría por latifundista? ¿Qué definición da Su Señoría a esta palabra?

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Latifundistas son todos los agricultores que no votan por los radicales, y minifundistas, los que votan por ellos.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ENRIQUEZ.— Honorable Diputado, el concepto del latifundio es relativo, por cuanto depende de la zona, del trabajo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ENRIQUEZ.— Voy a explicar los diversos elementos que sirven para comprender lo que es el latifundio...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Porque de otro modo habría que ver el Diccionario.

El señor ALDUNATE (don Pablo).— Repito: aquí en Chile, son latifundistas todos los agricultores que no dan su voto a los radicales.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor SAELZER.— Yo espero con mucho interés su explicación, Honorable Diputado.

El señor ENRIQUEZ.— Latifundista se llama al dueño de una apreciable extensión de tierra que se encuentra en gran parte inaprovechada, y cuyo cultivo se realiza con herramientas y métodos rutinarios y rudimentarios. Por lo general, hay en ellas poca mecanización, y el laboreo se hace principalmente a base de la fuerza del hombre e igualmente sin máquinas. Esa expresión puede referirse también a la superficie de tierra que, considerando la zona en que se encuentra y los cultivos para la que esa zona es apta, constituye una extensión desproporcionadamente mal aprovechada.

El señor SAELZER.— ¿Me permite que conteste a Su Señoría?

El señor ENRIQUEZ.— Muy bien.

El señor SAELZER.— Estoy completamente de acuerdo con la definición que Su Señoría da. Latifundista, según el Diccionario de la Lengua Española, es aquel que posee tierras y no las trabaja.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pero hay un error en eso: Latifundio, según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, es la "finca rústica, de gran extensión, inculta o mal cultivada".

El señor SAELZER.— Perdone, Honorable colega, que me haya expresado en forma más campechana...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Enríquez. Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ENRIQUEZ.— Ocuparé el tiempo de mi segundo discurso más adelante, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SAELZER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Saelzer.

El señor SAELZER.— Señor Presidente, voy a ser muy breve.

Sólo deseo referirme a lo que ha expresado el Honorable señor Enríquez en cuanto a que en este país se ayuda solamente al gran agricultor, al latifundista o terrateniente, como lo llama mi Honorable colega.

Creo que el Honorable Diputado está en un profundo error. En primer lugar, las regiones del país, que producen trigo o que son aptas para la crianza de ganado, desde el punto de vista técnico agrícola, no son susceptibles de una subdivisión tan a fondo, como cree seguramente el Honorable señor Enríquez.

Denantes dije en mi intervención que, según la experiencia que he recogido, sobre todo en la provincia de Cautín, el pequeño propietario es un problema económico mucho más difícil para el Estado que el mediano o gran propietario. En la producción triguera, por ejemplo, la mecanización y la buena preparación de los suelos permiten al mediano y al gran agricultor producir más barato, sin agotar sus tierras.

La lista de los créditos que ha concedido la Caja de Crédito Agrario, que acaba de leer el Honorable señor Izquierdo, nos demuestra que el pequeño propietario no está desamparado con respecto a lo que él necesita para producir. Nunca lo ha estado, Honorables colegas, porque siempre se le ha concedido el crédito agrario que ha requerido. Que él lo haya empleado mal y que técnicamente no esté preparado, eso es otra cosa. Si preparásemos mejor, técnicamente, al pequeño propietario, tal vez obtendríamos el éxito que deseamos; pero mientras coloquemos, por intermedio de la Caja de Colonización, en esas tierras a individuos que técnicamente no tienen ninguna preparación para trabajarlas, no podemos esperar que la subdivisión tienda a una mayor producción agrícola en este país. Por el contrario, sostengo, y los Honorables colegas que son agricultores me darán la razón, que el pequeño propietario no resuelve el problema de la producción, porque no es capaz técnicamente de hacer producir su predio.

Tenemos, entonces, que empezar por educar, por dar enseñanza práctica al pequeño propietario para que tenga todos los conocimientos técnicos y científicos sobre la materia, a fin de permitirle cumplir con el cometido que le encomendó el Gobierno que lo colocó en ese lugar, o sea, que lo vinculó a la tierra, a fin de que pudiera hacerla producir.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SAELZER.— Con mucho gusto.

El señor ENRIQUEZ.— Concuerdo en esta parte con lo que está diciendo Su Señoría. Por este motivo afirmo que ésa ha sido nuestra preocupación. Estos pequeños propietarios deben ser instruídos y ayudados mediante la provisión de elementos, para que sus suelos, que se ven obligados a cultivar todos los años, no se erosionen y no se pierdan para la producción nacional.

Además, conviene organizarles cooperativas y darles otros elementos para que puedan aumentar su poderío económico; pero, en lugar de ir por estos senderos, nos encontramos con el absurdo de que ocurre todo lo contrario, y que los proyectos de ley que vienen a este Congreso Nacional resultan invertidos en sus propósitos, toda vez que estos pequeños agricultores que deben tener más ayuda, resultan más gravados. Entonces, al mayor costo de producción, con tierras empobrecidas, con falta de elementos y de maquinarias, vamos a agregar otro factor de retroceso y ruina para aquéllos, como es una tributación totalmente desigual que cae más potente sobre las espaldas de los débiles y beneficia y libera a los grandes.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Saelzer.

El señor SAELZER. —Precisamente, cuando Su Señoría empezó a tratar este problema, consideré que estaba en un profundo error desde el punto de vista en que se colocaba.

El capital del pequeño propietario es y debe ser su trabajo personal; y esto ocurre en todo el mundo. Es aquí donde radica el éxito del hombre que trabaja personalmente la tierra.

El hecho de que haya grandes, medianos y pequeños propietarios, no significa que los primeros, cuando defienden a la agricultura del zarpazo de la tributación que se les quiere aplicar, quieren beneficiarse a costa de los pequeños propietarios. Esto es un profundo error, porque conozco el modo de pensar de los agricultores.

Yo quiero que Su Señoría se dé cuenta de que los agricultores, sean grandes, medianos o pequeños, cuando defienden a la agricultura de los zarpazos de la tributación exagerada, no hacen otra cosa que defenderla para bien del país.

También hay otro hecho que deseo desvirtuar y es el de creer que los grandes propietarios están fuera de las necesidades del crédito. Esto es un error, porque tanto los grandes como los pequeños propietarios necesitan del crédito para mantener la producción nacional.

Agregaba el Honorable señor Enríquez que los precios remunerativos no solucionaban este problema. Comparto en cierta manera su planteamiento, porque los precios remunerativos concedidos sobre bases irreales, nos llevan a la destrucción de la tierra.

Por eso, el Gobierno está fijando precios en un 30 o en un 40% más bajos que el precio del trigo que se importa al país. Y los agricultores lo aceptan, y lo aceptan, porque en esta forma contribuyen, indirectamente, a pagar un tributo, que, en este caso, significa muchos miles de millones de pesos.

Eso es todo lo que yo quería aclararle y hacer saber a Su Señoría.

Creo que toda la agricultura nacional, la grande, la mediana y la pequeña, necesitan de la ayuda estatal. No creo que en Chile existan latifundistas o terratenientes que tengan tierras cultivables y que no las cultiven, o sólo lo hagan en un porcentaje muy pequeño. Y más aún, sostengo que en Chile, las tierras susceptibles de cultivo y por incorporar a la producción, son muy pocas. Sí: tenemos doscientas mil hectáreas susceptibles de riego; pero, doscientas mil hectáreas no van a resolver el problema de la producción, porque vamos a destrozar un millón o dos millones de hectáreas en el sur con la política actual.

Por eso es que concuerdo plenamente con el Gobierno en el sentido de buscar a este problema, que es fundamental, una solución que también sea fundamental. ¡Porque no es con la importación de ganado argentino, ni con la fijación de precios políticos, ni con la importación de trigo, como se va a resolver el problema de la producción! ¡El pueblo chileno necesita comer pan hecho con trigo de la tierra chilena!

No se trata de que los latifundistas necesiten más o menos ayuda que los medianos o pequeños agricultores. Tal distingo tiende a producir una división o guerra entre ellos, que, dentro de lo político puede ser aceptable, pero dentro de lo técnico no puede ser aceptado. Necesitamos ir en ayuda de la agricultura nacional en forma pareja, si no queremos desvirtuar los verdaderos fines de ella, o los sacrificios del país y del Gobierno en su favor.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barrientos, don Quintín.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Nos hemos apartado un tanto de la discusión de este proyecto, pero no ha sido culpa nuestra que el debate continuará en los términos en que se ha planteado. Ayer, el Honorable señor Donoso se refirió a esta materia en palabras que considero hasta cierto punto injustas, cuando decía que el Gobierno no había dado la protección necesaria a la agricultura. Se expresó el Honorable Diputado en términos duros, que no concuerdan con la realidad. La gran mayoría de los Diputados aquí presentes son agricultores o tienen relación con la agricultura, y saben de los sacrificios y de la atención preferente que ha dado el Gobierno a esta actividad nacional.

Por eso hemos escuchado hoy hablar de agricultura, en vez de preocuparnos de despachar el proyecto, y hemos oído con mucho agrado, especialmente a nuestro Honorable colega señor Saelzer, que ha dicho grandes verdades, pero también ha hecho afirmaciones que no corresponden a la realidad.

Es verdad que muchos pequeños agricultores, por inexperiencia, por falta de capitales o por otras razones, han fracasado, no tienen la seguridad ni el éxito de otros agricultores; pero también es cierto que numerosos agricultores grandes han llegado igualmente a la ruina por falta de experiencia, por indiferencia, o lo que sea, máxime si se tiene presente que en este país se autodenominan agricultores muchos señores que, después de lograr grandes éxitos en negocios totalmente ajenos a la agricultura, invierten sus utilidades en adquirir extensiones considerables de tierra, porque ésta les produce una plusvalía apreciable, sin trabajo ni molestia.

El señor SAELZER.— Esos son inversionistas.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Indudablemente que así van derecho al fracaso.

Otros descienden de agricultores, de tres, cuatro o cinco generaciones, y también les ocurre lo propio, por su falta de iniciativa o espíritu de trabajo.

Conocemos la historia de la agricultura de nuestro país, señor Presidente, cuyo origen se remonta a los primeros días de Chile, en que un señor, por haber prestado servicios distinguidos a la Corona, recibía en pago 50 mil hectáreas de tierra o más, con todo lo que hubiera dentro. Esta gente trabajaba sin ningún aliciente económico, solamente por el sustento. Es la historia del encomendero colonial, que se ha proyectado en algunas partes hasta nuestros días.

Esta tragedia la ha vivido Chile, no solamente en tiempos de la Colonia, sino también en el siglo pasado y aún en este siglo. Pero, como posteriormente la agricultura ha dado saltos enormes en su desarrollo, en su técnica, se han ido incorporando nuevos elementos que están reemplazando al factor hombre, y, con ello, también se ha considerado que la agricultura debe tener mayor repercusión en la organización financiera de la nación, y debe contribuir, por lo mismo, a sostener la máquina administrativa, como lo hacen los demás productores. No pueden ellos excusarse de cargar también en parte con esta patriótica responsabilidad; pero siempre dentro de lo que sea justo y no una carga que no pueda soportar.

El Diputado que habla no es agricultor, pero vive desde su infancia entre agricultores, y, probablemente, tiene nexos muy hondos con ellos. En esta virtud, está autorizado para hablar en la Honorable Cámara de este problema sin el menor temor de herir susceptibilidades. Estamos con los agricultores progresistas, estamos con los agricultores que cooperan a la producción nacional, y nunca con aquéllos que quieren ejercitar esta noble actividad con fines políticos o electoreros, o enriquecerse sin trabajar.

No comparto en forma alguna los conceptos aquí emitidos respecto de la fijación del precio del trigo. No es culpa de este Gobierno el haber fijado el precio del trigo. Deben recordar Sus Señorías que fué por allá por el año 1939 cuando los agricultores, especialmente los del sur, vivieron una verdadera tragedia, porque se cerró el mercado comprador y los agricultores pequeños y medianos no encontraban a quién venderle sus productos. Los grandes molinos y los comerciantes de trigo se pusieron de acuerdo para no ofrecer ningún precio por el trigo, y fué en ese instante, a raíz del terremoto de Chillán,...

El señor HUERTA. — ¡Está perdido en ocho años Su Señoría! ¡La fijación de precios fué en 1931!

El señor DONOSO.— ¡Es mal historiador!

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— ...cuando resolvió el Gobierno fijar un precio al trigo y establecer un poder comprador a través de las oficinas del Instituto de Economía Agrícola. Se abrieron oficinas en Valdivia, La Unión, Río Bueno, Osorno, Puerto Montt, etcétera; y desde ese momento el Gobierno fija el precio del trigo. ¿En beneficio de quién? No en beneficio de los consumidores únicamente, sino en beneficio de los productores también. ¿Y cuál es el organismo encargado de establecer este precio? Un organismo integrado en sus dos terceras partes por los propios agricultores.

De manera que no se puede criticar o censurar a este Gobierno porque el precio no signifique una ventaja económica para los agricultores, o sea, porque no resulte económico, según el criterio de los hombres de la oposición.

El Instituto ha estimado conveniente, en este instante, un precio de 880 pesos el quintal de trigo de la próxima cosecha. Yo creo que no hay ningún agricultor que proteste por este hecho, menos aún cuando se acaba de dictar una ley que rebaja en un 50 por ciento el precio de los abonos y que beneficia directamente a los que en la actualidad han cultivado sus campos con fertilizantes.

El señor GARCIA (don Edecio). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Con todo agrado.

El señor GARCIA (don Edecio).— A propósito de la fijación del precio del trigo y de la rebaja del 50 por ciento del precio de los abonos, creo que habría sido interesante establecer en la ley que estableció esta rebaja, un precio tope para los abonos. Digo esto porque ¿qué está sucediendo actualmente? Que hasta ahora, cuando recién se termina de estudiar el Reglamento de esta ley, el precio de los abonos ha subido en una forma exagerada; y hay el temor de que siga subiendo, a tal punto que el 50 por ciento del precio que pagarán los agricultores por los abonos corresponda a una suma igual o superior a la que pagaban antes por el ciento por ciento del valor de los mismos abonos.

Yo creo que la medida tomada con relación a los fertilizantes es buena, en el sentido de que favorece a los agricultores, pero está siendo desvirtuada por la falta de control sobre los negociantes o productores de abonos.

Esto es lo que deseaba agregar.

El señor SAELZER.— ¿Me permite una interrupción, muy corta, Honorable señor Barrientos?

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Con todo agrado.

El señor SAELZER.— Estoy muy de acuerdo con Su Señoría en que seguramente hoy día no habrá ningún productor de trigo que esté descontento con el precio fijado para este cereal. Pero habrá necesidad de esperar hasta abril, después de la venta del trigo, para ver qué ocurrirá, y si ocurrirá lo que sucedió el año pasado.

El año pasado, con el valor de un quintal de trigo, nosotros comprábamos 115 litros de bencina. Hoy, con el trigo de la última cosecha, sólo compramos 72 litros de bencina por quintal, a pesar de que el precio subió y fué fijado con la misma largueza o previsión con que se fijó este año.

Siempre hay que tomar en cuenta que entre el mes de junio, en que se fija el precio del trigo, y el mes de marzo, en que el producto es líquidado, generalmente los precios quedan cortos y no largos.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Su Señoría ha tocado un punto muy complejo dentro de esta materia.

Los agricultores que han capitalizado sus campos se han defendido de tan grave peligro que pesa permanentemente sobre ellos y sobre toda la población. ¿De qué modo?

Ellos pueden defenderse porque, en vez de invertir sus utilidades en mejorar sus campos, en construir galpones, establos y demás, ¿qué hacen? Compran más tierras o edifican en las ciudades, de manera que la plusvalía los protege de cualquier evento desfavorable.

Mi Honorable colega sabe ésto.

El señor ECHAVARRI.— ¿Cuántos son los agricultores que tienen propiedades en las ciudades?

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Por otra parte el agricultor no usa su propio dinero para trabajar sus campos; usa los créditos del Estado.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Son muy afortunados los agricultores de Osorno, Honorable colega.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Aquí, señor Presidente, hay muchos clientes de la Caja de Crédito Agrario. Sin embargo, no hay ninguno que pueda afirmar que la institución tiene atención preferencial para alguien, ni para los de Osorno como dice Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Eso no aclara nada.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — La Caja guarda por todos sus clientes la misma consideración. No tiene tratamiento de excepción para los agrario-laboristas ni para los liberales, ni para nadie.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— No he hecho cargos a nadie, Honorable colega.

El señor SAELZER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Con todo agrado.

El señor SAELZER.— Comparto en absoluto la afirmación de Su Señoría.

Creo que la Caja de Crédito Agrario siempre ha atendido eficientemente a todos los clientes que son agricultores progresistas y que piden créditos con razón. Estoy de acuerdo con Su Señoría en que los sirve sin discriminación; pero en lo que no estoy de acuerdo con el Honorable colega es su afirmación de que los agricultores piden créditos para construir casas en las ciudades o para comprar más predios. Creo que el porcentaje de agricultores que están en situación de hacer esto es tan pequeño, que ante la faz del ... no pueden señalarse como un ejemplo. ... que este es un error de Su Señoría y ... rectifico con toda buena fe.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Barrientos está con la palabra.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Estoy dando antecedentes que figuran en ... informe emitido por personas de rectitud ... sospechable, que no pertenecen a ningún partido político de los que se disputan el ... por hombres totalmente extraños a nuestras diferencias ideológicas, que han llegado ... país con criterio técnico. Si han exagerado, no han captado la realidad en este informe, quiere decir que ha sido elaborado muy a la ligera; pero en todo caso, su juicio es ... rizado, y nos merece a todos algún respeto.

Yo no digo, señor Presidente, que todos los agricultores proceden de manera censurable ... sería injusto sostenerlo. Desde luego, conozco a los de mi provincia y de mi zona, y sé perfectamente que cuanto dinero ganan lo ... vierten en el mejoramiento del suelo ... trabajan con cruentos sacrificios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— En cambio, se sabe perfectamente el salario que perciben los obreros que están a diez kilómetros de la ciudad de Santiago. No quiero citar casos concretos, porque hay aquí un informe del Plan Agrario que es elocuentísimo...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ... si el salario es sólo un rubro de la remuneración, Honorable colega. Su Señoría no toma en cuenta las regalías de los trabajadores agrícolas.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— En las casas de un fundo situado a ... kilómetros de la ciudad de Santiago, en una sola pieza, viven nueve individuos; en todo caso, el promedio no baja de seis habitantes por pieza.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— No me estoy refiriendo a los agricultores progresistas; sólo quería levantar otro cargo hecho por el Honorable señor Donoso.

El Honorable Diputado sostenía, además, que por desidia, por indiferencia de este Gobierno, la producción de trigo ha ido disminuyendo.

Voy a decir a Su Señoría, después de proporcionarle algunos datos, que no es culpa del Gobierno que se haya producido una enorme sequía en el sur hace un año, y que ... haya sido tan lluvioso en el período de las cosechas que virtualmente las pérdidas fueron muy superiores a las que, como término medio, se producían en los demás años.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¡... es tanta la felicidad de los agricultores entonces!

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— En el año agrícola 47-48, se sembraron 768... hectáreas y la cosecha fué de 10.264.221 quintales de trigo; en el año 49-50 se sembraron 833.239 hectáreas y la cosecha fué sólo de 8.213.653 quintales. ¿Qué culpa tiene el Gobierno de que circunstancias climáticas hayan hecho disminuir esta última cosecha?

Sin embargo, el Honorable señor Donoso atribuía al Gobierno la responsabilidad de la baja producción triguera que hemos tenido en los últimos años. Su Señoría sabe perfectamente, como todos los agricultores, que el Gobierno, a través del Instituto de Economía Agrícola, a través de la Corporación de Fomento de la Producción, a través de la Caja Nacional de Ahorros, a través del Banco Central y a través de la Caja de Crédito Agrario, ha tenido permanentemente abiertas sus puertas para auxiliar a los agricultores en todo aquello que ellos reclaman para la mayor producción de sus campos.

De manera que también es injusto ese cargo de Su Señoría.

Por eso, debo observar que cuando nuestros detractores, con propósitos partidistas, quieren influir a la opinión pública con falsos argumentos, van caminando sobre un terreno torcido. Creo que una crítica justa de los actos del Gobierno la debemos compartir todos; pero no creo que podamos responsabilizar al Gobierno de todo cuanto ocurre en este país. Nosotros mismos, con nuestros vicios, con nuestros defectos y con nuestros errores, estamos creando un clima que asfixia y que lesiona gravemente los intereses de la democracia y la estabilidad del régimen.

No estoy lejos de compartir ampliamente el criterio del Honorable señor Saelzer, porque sé que ha hablado con un espíritu ... vantado, para defender a un gremio que, por muchos títulos, merece el respeto y la consideración del Gobierno y del país entero.

Pero no puedo compartir el criterio de aquellos que pretenden darle a este problema ... carácter nacional una significación distinta.

Señor Presidente, cumplo con el deber de expresar mi pensamiento, como representante de una zona agrícola.

Si alguien ha creído ver en mis palabras alguna intención diversa, le ruego que me excuse, porque no ha sido ese mi ánimo.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— No tengo inconveniente, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Del curso del debate, señor Presidente, se puede deducir que no existe una voluntad expresa de rechazar este proyecto por su fondo mismo...

El señor GARCIA SETZ.— ¡No se oye!

El señor GARDEWEG.— ...pero se ha desviado la discusión hacia problemas de carácter general. Por eso, me permito solicitar al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora en 15 minutos, con el objeto de votar el proyecto a las 18 horas y 15 minutos.

Creo que todos mis Honorables colegas comprenden la necesidad que existe de aprobar esta iniciativa legal para evitar la escasez de alimentos y el alza consiguiente del costo de la vida. Considero que nadie querrá tomar esta responsabilidad. Ruego al señor Presidente que se sirva someter a la consideración de la Sala, mi indicación para que se prorrogue el tiempo del Orden del Día en 15 minutos, a fin de despachar el proyecto en debate.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Gardeweg.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— Hay oposición.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, este proyecto presentado por el Ejecutivo está destinado a liberar del pago de determinados derechos a algunos artículos que se importen, y que puedan faltar para el consumo de la población.

Las intervenciones que han tenido en este debate algunos de mis Honorables colegas, me han dejado la impresión de que Sus Señorías temen que esta facultad que se concede al Presidente de la República, en virtud del proyecto, constituya una lesión directa a sus intereses. El temor que asalta a mis Honorables colegas se debe a que consideran que, de aprobarse el proyecto en discusión, existiría la posibilidad de debilitar las iniciativas que tomen nuestros agricultores para el fomento de la producción de los artículos que en su texto se mencionan.

Desgraciadamente, señor Presidente, por el escaso tiempo de que dispongo, no podré desarrollar mis observaciones con la amplitud que mi mediana capacidad me lo permite.

Sin embargo, debo manifestar que, desde luego, me ha llamado la atención una cosa. Este país tiene muchos años de vida independiente. Durante todo este tiempo, una de las obligaciones fundamentales de nuestros gobernantes y agricultores ha debido ser la de preocuparse del problema alimenticio y de intensificar la producción agrícola. Pero parece que mis Honrables colegas hubieran despertado a la realidad de este problema sólo a partir de 1938.

El señor GARCIA (don Edecio).— Antes de esa fecha, el país se abastecía a sí mismo de estos productos. Con posterioridad a ese año, debido a que las actividades productivas nacionales se desplazaron de la agricultura hacia otros campos, especialmente hacia la industria, mucha mano de obra que se empleaba en el cultivo de la tierra, pasó a ocuparse en las industrias.

El señor BARRA.— Su Señoría sabe perfectamente cuál es la razón. Voy a poner un ejemplo típico de ello, que demuestra el porqué de la desviación de los trabajadores del campo hacia otras actividades. Antes de que se instalara la firma "Bata", en la comuna de Peñaflor, los agricultores de los alrededores pagaban salarios de hambre a sus inquilinos. Las regalías de que gozaban los campesinos iban disminuyendo: en un comienzo podían tener seis o siete animales con talaje; después, dos; más tarde, uno. Pero cuando se instaló la firma "Bata", los campesinos, en lugar de continuar siendo explotados en los fundos, se fueron a trabajar a la mencionada industria. Lo contrario, habría sido un acto suicida.

Señor Presidente, siguiendo el hilo de mis observaciones, debo decir que creo que el Parlamento, de una vez por todas, tiene la obligación de asumir una responsabilidad que esté de acuerdo con las intervenciones periódicas que se hacen en su seno en relación con los problemas del trigo, del azúcar, de la papa, e incluso, de la carne. Digo esto por una razón muy simple. Continuamente se está tratando el problema del trigo y se nombran comisiones para que se aboquen a su estudio. Pero no se pasa más allá de fijar un precio que satisface, en esta oportunidad, a los agricultores. ¡Y asunto terminado! En seguida, se espera hasta el próximo año para volver a considerarlo.

Este problema, que no es simple, necesita un estudio profundo. No creo que se pueda plantear, como se ha dicho, con un criterio de carácter electoral y circunstancial, ya que tiene atingencia directa con el porvenir del país y de la vida de nuestros trabajadores.

En consecuencia, sin ser yo agricultor, tengo la obligación de encontrar la razón a los agricultores progresistas que se sientan en los bancos de esta Sala, y que exponen sus problemas libres de todo prejuicio de carácter electoral. No creo que valga la pena, Honorables colegas, tratar un problema de esta naturaleza en una forma superficial.

Por eso, señor Presidente, estimo que, así como los agricultores reclaman frente a la posibilidad de que se lesionen las iniciativas que actualmente están adoptando, para la implantación...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Orden del Día.

6.—ALUMBRADO PUBLICO EN LA POBLACION BLANQUEADO DE LA COMUNA DE BARRANCAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— El primer turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, antes de iniciar mis observaciones, rogaría a la Mesa que se sirviera solicitar de la Honorable Cámara el acuerdo para concederme cinco minutos, fuera del tiempo de que dispongo. Sabe la Honorable Cámara que el Comité Independiente dispone de muy poco tiempo en la Hora de Incidentes, en proporción al número de Diputados que lo forman, de manera que ellos pueden usar de la palabra muy a lo lejos.

Deseo ocuparme de asuntos de carácter comunal.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Rodríguez por cinco minutos, con prórroga de la hora.

El señor DONOSO.— Con todo gusto, aunque Sus Señorías no tuvieron igual deferencia para uno de nuestros colegas que quiso tratar diferentes problemas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Acordado. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Muchas gracias.

Señor Presidente, hace año y medio, aproximadamente, ocupé la atención de esta Honorable Cámara para referirme a los problemas de la población El Blanqueado, de la comuna de Barrancas.

En aquella oportunidad, solicité de la Honorable Corporación el envío de un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que tratara de que se extendiera hasta esa población el servicio domiciliario de luz eléctrica.

Me es grato declarar que el señor Ministro del Interior acogió esta petición y gracias a la comprensión del señor Director General de Servicios Eléctricos, don Gustavo Lira Manso y la cooperación del Jefe del Departamento de la Vivienda, Capitán señor Gálvez, y del Directorio de esa población, presidido por don Mamerto González, e integrado por don Ernesto Infante, el gerente, miembro de esa población, don Sergio del Real, don Héctor Munita, y otros personeros, hoy día las casas de El Blanqueado cuentan con luz eléctrica.

Pero, ahora, los pobladores desean, con justa razón, que no sólo llegue la luz hasta sus hogares sino que también a las diversas calles de esa población.

Por ello, me permito solicitar de la Honorable Corporación se sirva, si lo tiene a bien, acordar el envío de un oficio al señor Alcalde de la Comuna de Barrancas, para que, cuanto antes sea posible, se instale la luz eléctrica en las calles de la población Blanqueado.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — ¿Al Alcalde?

El señor LADRON DE GUEVARA.— Es cuestión de estudio municipal, pero el oficio debe ser enviado al señor Ministro.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En realidad, el oficio debe dirigirse al señor Ministro del Interior.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Muy bien.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

7.—HORARIO DE CLASES DE LA ESCUELA PUBLICA DE SANTA ANA DE CHENA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — A continuación, señor Presidente, deseo referirme al horario de clases de la Escuela de Santa Ana de Chena. Numerosos padres de familia se han acercado al Diputado que habla para hacerle presente que el horario de clases de esta escuela, que tiene el N.o 304, es de lo más incómodo. Existe horario de mañana y de tarde. Antiguamente existía una sola jornada escolar. La actual situación no sólo trae perjuicios enormes a los padres de familia que tienen que hacer doble viaje para llevar a sus hijos a la escuela, sino a los propios alumnos. Ahí hay 115 niños que proceden de Santa Ana de Chena, de Santa Rosa de Chena, de El Bosque y de El Alcázar de Chena.

Ruego al señor Presidente que esta situación se haga presente al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que arbitre las medidas del caso para volver al antiguo horario, que era de ocho y media a una. Los alumnos proceden de las diferentes poblaciones que acabo de nombrar y no tienen por qué perder el tiempo en viajes innecesarios. Actualmente las clases empiezan a las ocho y media de la mañana y terminan a las once y media. Luego tienen que esperar los niños el microbús de una para volver a clases a las tres de la tarde. Esto hace imposible que los niños vuelvan a clases en la tarde; lisa y llanamente, quedan sin clases en la tarde.

He conversado con la señora Directora, doña Josefina Patiño, y me ha dicho que la asistencia de alumnos a clases ha disminuído notablemente en las tardes, llegando su asistencia a una tercera parte, lo que no sucede en la mañana, a la cual asiste la totalidad de los alumnos matriculados.

Por este motivo, señor Presidente, ruego a Su Señoría que tenga la bondad de ordenar el envío de un oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se vuelva al horario antiguo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

8.—EXPROPIACION DE UN PREDIO EN LA CIUDAD DE CURICO CON EL FIN DE DESTINARLO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO PARA ESCUELA NORMAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — En seguida me voy a ocupar de un problema relacionado con la Escuela Normal de Curicó.

En un diario local de esta ciudad, de abril de este año, se dice lo siguiente: "La señora Luisa Barrios de Gallardo, cuya propiedad fué tasada por una Comisión de Hombres Buenos para ser expropiada en 512.385 pesos, a fin de ampliar el edificio de la Escuela Normal..."

Es raro, señor Presidente, que el Supremo Gobierno haya querido expropiar este predio, en circunstancias de que lo componen numerosas casas que pueden servir a los habitantes de Curicó, donde, como en todas las ciudades de Chile, hay escasez de habitaciones.

Y es más raro aún, señor Presidente, porque, por escritura pública de 1.o de septiembre de 1949, otorgada ante el Notario don Juan Luis E. García, la Municipalidad de este pueblo cedió al Ministerio de Educación Pública un terreno para que en él se construyera el edificio de la Escuela Normal a que me he referido.

Esto me ha llamado profundamente la atención, y de ahí que solicite que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el fin de que estudie este problema con detenimiento, y disponga que no se proceda a la expropiación a que aludo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

9.—ADQUISICION POR EL FISCO DEL BALNEARIO DE "TEJAS VERDES", UBICADO EN LA COMUNA DE LLOLLEO. — PETICION DE OFICIO.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Otro asunto hacia el cual deseaba llamar la atención de la Honorable Cámara es el relativo a una proyectada adquisición por el Fisco del llamado "Balneario de Tejas Verdes", en la comuna de Llolleo.

Señor Presidente, el señor Ministro de Defensa Nacional ha estado gestionando la compra de ese balneario para instalar allí a una guarnición militar. Pero es el caso, señor Presidente, que los edificios de Tejas Verdes pueden ser adecuados para un balneario, pero no se prestan para instalar allí una guarnición militar, porque no fueron construídos para eso.

El señor VALDES LARRAIN.— Está equivocado Su Señoría; se han emitido informes técnicos que estiman que son adecuados para el destino que se les quiere dar.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Existen, entonces, informes contradictorios, porque yo tengo, también, informes en los cuales se me da la razón.

Por eso, desearía que la Honorable Cámara se sirviera enviar un oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, con el objeto de que nos diga lo que hay sobre el particular.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor OLAVARRIA.— Sobre esta materia puedo decir que, para que sea una realidad la compra del Balneario de Tejas Verdes, tendrá que llegar un Mensaje del Ejecutivo, ya que no podrá efectuarse la expropiación si no es autorizada por medio de una ley.

De tal manera que en ese Mensaje, que será enviado al Congreso, se darán a Su Señoría todos los antecedentes del caso.

El señor VALDES LARRAIN.— Exacto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Rodríguez, don Arnaldo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Yo rogaría a la Honorable Cámara que, en atención a la importancia de este asunto, se dirigiera oficio al señor Ministro de Defensa Nacional, pidiéndole que se sirva informar sobre si es o no efectivo este propósito de comprar el balneario de Tejas Verdes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se enviará al señor Ministro de Defensa el oficio que ha solicitado Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — Señor Presidente, el resto de mi tiempo lo he cedido al Honorable señor Barrueto, don Edgardo.

10.—NECESIDADES DE LA INDUSTRIA MADERERA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Barrueto, don Edgardo.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Señor Presidente, me voy a referir en esta oportunidad a un grave problema que afecta a las provincias del Sur, al que, por su magnitud e importancia, debe el Supremo Gobierno buscarle una rápida solución si no quiere dejar a una de las actividades productoras nacionales de mayor envergadura al borde de la ruina.

La maderera, señor Presidente, es la industria base y seguramente la más importante de las extractivas de la zona sur, llamada comunmente "la Frontera", que comprende las provincias de Cautín, Valdivia y Llanquihue.

Se puede estimar, sin temor de exagerar, que esta industria es la que ocupa mayor número de obreros; la que, por excelencia, reparte en mayores proporciones sus beneficios; la que demanda las más grandes inversiones y los más crecidos desembolsos, y además, señor Presidente, una de las pocas grandes industrias del país no monopolizadas, pues se encuentra, felizmente, en manos del mayor número de productores que se identifican con la población misma de esas provincias. Como consecuencia de ésto, es la industria menos favorecida en cuanto se refiere a créditos indispensables para su normal y correcto desenvolvimiento.

Se pudiera decir que es la industria cenicienta de Chile, afecta a todas las contingencias, tributos y gabelas, pero condenada eternamente a la incomprensión de los Poderes Públicos, que están llamados, por la importancia de su producción, a fomentar su desarrollo dentro de las actividades nacionales ya que ella pesa innegablemente tanto en el orden del consumo interno obligado, como en el rubro de exportaciones, con el consiguiente beneficio para nuestra balanza de pagos.

Debe luchar esta industria, señor Presidente, contra las leyes de la naturaleza, las épocas de inclementes lluvias, los malos caminos, la falta de transportes y de equipos ferroviarios (esto último es el problema más grave y que hoy se cierne con trágicos caracteres sobre estos esforzados industriales); contra la falta de créditos oportunos y adecuados y, también, contra la incomprensión de los hombres que, por los cargos que ocupan en las diferentes reparticiones del Estado, tienen la obligación de favorecerla. En la mayoría de los casos, ellos son sus peores enemigos.

Pensaba leer, señor Presidente, las conclusiones de una asamblea general de productores de maderas celebrada el 28 de abril último en los salones de la Intendencia de Cautín, que fueron incluídas en un memorial que una comisión representativa de los madereros sureños entregó al señor Ministro de Economía y Comercio. Estas conclusiones tienen relación con el rechazo por el Consejo Nacional de Comercio Exterior de solicitudes de exportación de maderas a la República Argentina debido a que ese organismo considera que los precios de exportación son excesivos. Se ha hecho una costumbre entre nosotros la de aceptar que desde el extranjero se nos fijen precios de compra y de venta, pero ahora, nosotros mismos, por intermedio de uno de nuestros organismos oficiales, nos adelantamos a limitar estos precios de venta al extranjero.

Decía señor Presidente, que pensaba leer este memorial, pero, debido a la escasez de tiempo, no puedo hacerlo y de ahí que ruegue a Su Señoría que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para insertarlo en el Boletín de Sesiones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Oportunamente la Mesa consultará a la Sala, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

—Por acuerdo posterior de la Sala, se resolvió insertar el documento en cuestión, como parte del discurso del Honorable señor Barrueto y su texto es el siguiente:

"Al señor Ministro de Economía y Comercio.— Santiago,

Señor Ministro:

La Asamblea general y extraordinaria de Productores de Maderas, celebrada en los salones de la Intendencia de Cautín (Temuco) el día 28 de abril a las 11 horas, auspiciada por la "Asociación de Industriales de Cautín" con personería jurídica, según decreto N.o 5141 de 24 de octubre de 1951, con asistencia de los miembros de la "Asociación Forestal de Villarrica", y de numerosos productores madereros de la Frontera, se reunieron para estudiar y mejor resolver sobre el estado actual de los mercados madereros interno y del exterior y en especial a la grave situación creada a la producción maderera debido a la intervención del "Consejo Nacional del Comercio Exterior" por el rechazo de solicitudes de exportación de maderas cuyos precios ese organismo considera excesivos de acuerdo con la calificación previa que de éstas hace la "Asociación de Exportadores de Chile", cuyo comité representativo en asunto maderero, actúa y resuelve como parte interesada, lo que va en perjuicio de los intereses y bases mismas de la producción maderera, acordó:

1.o) La inconveniencia de limitar los precios de la madera de exportación, lo cual contraría los principios del mismo comercio garantizado por la Constitución Política del Estado.

2.o) Solicitar al Consejo de Comercio Exterior la eliminación de la consulta a la Asociación de Exportadores de Chile, para calificar las solicitudes de exportación de maderas, ya que ese dictamen carece de la imparcialidad debida, por ser impartida por una entidad interesada, que es juez y parte, al mismo tiempo. Proceder en cambio, a la designación de un comité representativo de las entidades genuinamente productoras de maderas.

3.o) Solicitar la inclusión de todas las maderas tipo exportación y las disposiciones que autorizan la liquidación de los cambios en el mercado libre. Destacamos la extraña situación de los precios del mercado interno por maderas de calidad inferior, cuyos precios son proporcionalmente superiores al que hoy obtienen los productores por la flor de sus maderas representada por el pequeño porcentaje de producción en las calidades llamadas "tipo de exportación", y

4.o) Por último, se acordó el nombramiento de una comisión representativa ante los Poderes Públicos para la obtención de las conclusiones que se establecen en beneficio de la producción maderera, integrada por dos miembros de la "Asociación de Industriales de Cautín", presidente don Luis Fábrega Morén, y Director don Francisco Negroni Momberg, y dos miembros de la Asociación Forestal Maderera de Villarrica, presidente don Enrique Alvarez, y tesorero, don Dictino Nino, comisión que se hará acompañar de los parlamentarios de la zona.

Es justicia.

(Fdos.): Ernesto Muñoz, secretario; Luis Fábrega Morén, presidente; Francisco Negroni".

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Para defender los intereses de los productores, y para que no siguieran siendo víctimas del juego a la baja de sus productos, el señor Ministro fué de opinión de crear una comisión llamada a calificar en definitiva aquellas solicitudes que el Departamento de Exportación del Consejo Nacional de Comercio Exterior considerara fuera de precios comerciales, limitando así nuestras posibilidades de libre comercio.

La Asociación de Industrias de Cautín, con fecha 24 de mayo último, envió al señor Ministro una comunicación cuyo texto también quisiera que fuese insertado en el Boletín de Sesiones.

La Asociación de Industriales de Cautín, con con fecha 24 de mayo último, envió al señor Ministro una comunicación cuyo texto también quisiera que fuese insertado en el Boletín de Sesiones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Oportunamente consultaré a la Sala, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

—Por acuerdo posterior se resolvió publicar este documento como parte del discurso del señor Barrueto, y su texto es el siguiente:

"Santiago, 24 de mayo de 1952.

"Señor Ministro de Economía y Comercio.—

"Muy señor nuestro:

"Con referencia al rechazo de solicitudes de Exportación de Maderas por "CONDECOR" y de acuerdo con los deseos manifestados por Ud., en la reunión celebrada con la Comisión representativa de los Productores de Maderas del Sur, nos es grato someter a su consideración una terna con algunos nombres de personas vinculadas a la industria maderera, entre los cuales Ud. puede elegir a los que estime más idóneos para constituir la comisión asesora que tendrá a su cargo la calificación de las Solicitudes de Exportación de Maderas.

Eduardo Guzmán V., productor, Londres 46, Santiago.

Danilo Pokeplovic, Bima, Nataniel 21, Santiago.

Francisco Negroni M., por Asociación Industriales de Cautín, Agustinas 925, Oficina 423, Santiago.

Enrique Alvarez V., por Asociación Forestal Maderera de Villarrica, Nueva York 25, Oficina 91, Santiago.

Gert Wagemann, Caja Habitación Popular Arturo Prat 48, Santiago.

Medín López O., Técnico en maderas, Galvarino 575, Santiago.

"No escapará al señor Ministro, la necesidad de establecer un procedimiento definitivo y justo para una más equitativa calificación de las solicitudes de exportación de maderas en resguardo de los vitales intereses de la producción y de la economía nacional.

"Y por último señor Ministro, a fin de evitar la tendencia hacia la formación de Trusts, y de Monopolios, solicitamos que el Consejo Nacional de Comercio Exterior acepte como exportadores ocasionales y sin mayores requisitos a los industriales y productores madereros que deseen exportar directamente.

"Saludan atentamente al señor Ministro.

Por Asociación Industriales de Cautín.— **Francisco Negroni M., Director.**"

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Ahora, y como decía denantes, señor Presidente, se presenta el más grave de todos los problemas para esta industria: la determinación de los Ferrocarriles del Estado de suspender el despacho de maderas al Norte de Talca, o sea, a los mayores centros de consumo, como son Santiago y Valparaíso.

Esta determinación representa el golpe de gracia que faltaba para llevar a la quiebra a tan importante industria, en forma perentoria, y a corto plazo, y con ello a la quiebra de la economía de esas mismas provincias, cuyas consecuencias afectarán al país entero.

Los Ferrocarriles del Estado han hecho declaraciones oficiales por la prensa en el sentido de que en vano han golpeado las puertas del CONDECOR para obtener divisas con el fin de importar los repuestos más indispensables, pero que, desgraciadamente, todas estas gestiones han sido inútiles.

Actualmente, como lo prueban las publicaciones hechas en los diarios del sur y un sinnúmero de telegramas que tengo a la mano y a los cuales no doy lectura para no cansar a la Honorable Corporación, se están efectuando numerosas reuniones en todas las capitales de provincias. Existe, señor Presidente, verdadera angustia entre los productores e industriales, no sólo en cuanto se refiere a su situación personal, sino también por el problema social que esto va a significar, ya que de esta industria depende el bienestar de más de 200 mil personas. Debemos considerar, señor Presidente, que no sólo se verán afectados los productores madereros, sino también el comercio, la agricultura, los profesionales, llámense éstos arquitectos o ingenieros, que tienen directa atingencia con el grave problema que se le crea a la industria maderera. Y esta situación no sólo repercutirá en esas tres provincias, sino que en todo el país, y, especialmente, en la zona central. Todos claman, señor Presidente por que se haga justicia, se proporcionen medios de trabajo y, en especial, de transportes para sus productos, y solicitan de los Poderes Públicos medidas rápidas y de emergencia para salvar la economía de esas provincias de un colapso que todo el país habrá de lamentar. Por estas consideraciones, señor Presidente, ruego que se envíe oficio al señor Ministro de Vías y Obras y también al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado, a fin de que estudien y solucionen a la brevedad posible este grave problema.

Solicito también que se inserten en el Boletín los documentos a que me he referido.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Vías y Obras.

En cuanto a la inserción de los documentos, oportunamente voy a solicitar el asentimiento de la Sala, Honorable Diputado.

El señor BARRUETO (don Edgardo). — Muchas gracias, señor Presidente.

El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Echavarri.

—Los documentos, que, posteriormente, se acordó insertar, como parte del discurso del Honorable Diputado, son del tenor siguiente:

"EN REUNION CELEBRADA AYER ANALIZARON LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA DE LA FALTA DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE FERROCARRILES

El lunes fundarán una Asociacion

Prácticamente, todos los productores de maderas que tienen Temuco como residencia o base de sus trabajos, y varios de la zona, asistieron a una reunión celebrada anoche en el Centro Español, con la principal finalidad de considerar y debatir el agudo problema que se ha presentado a este importante rubro de la producción, con la restricción de los medios ferroviarios de transportes para el traslado de las maderas a los centros de consumos, ubicados preferentemente en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

240.000 AFECTADOS.— Se consideró en esta reunión que como nefasta consecuencia de la restricción de los transportes ferroviarios para la madera, esta industria tendrá necesariamente que entrar a un período de estagnamiento, a menos que el problema sea solucionado con la mayor premura posible. La paralización de las labores de la explotación maderera puede transformarse en un agudo problema social que afectaría a más o menos 240.000 personas, considerando las que trabajan en estas actividades y las que viven a sus expensas. Sin embargo, el problema podría alcanzar proyecciones mucho más sombrías para la producción regional y aún para los centros industriales de la capital, ya que si falta la madera serán numerosas las barracas y otros establecimientos que utilizan este producto como materia prima que deberán cerrar sus puertas, provocando seguramente una gran cesantía.

LA MAS MALA EPOCA.— En la misma reunión de que damos cuenta se hizo notar que es ésta y hasta el mes de noviembre, la época propicia para el traslado de las maderas a los centros de consumo, porque después de ese mes el material rodante de carga de ferrocarriles se destina casi en su totalidad al transporte de cereales, por cuyo motivo la actual restricción se lleva a cabo en las condiciones más perniciosas para la producción maderera.

Sobre este aspecto se consideró que con algunas atribuciones más autónomas a los jefes de Estación de Ferrocarriles de Temuco, se podría atenuar en parte el problema, ya que en la actualidad, para ocupar algunos carros, es necesario esperar autorización de la jefatura de la Cuarta Zona, en Valdivia, con la obvia pérdida de tiempo.

AMPLIA REUNION EL LUNES PROXIMO.— Después de analizar detalladamente las derivaciones del problema principal que actualmente afecta a los madereros, se adoptó el acuerdo de propiciar una amplia reunión, que será celebrada el próximo lunes, a las 15 horas, en el local de las oficinas de la SOFO, en Avenida Prat 488.

Concurrirán a esta reunión madereros de toda la zona, con el fin de formar una Asociación de Productores de Madera, que se encargará de agitar la solución a los diversos problemas que periódicamente afectan a esta industria, y especialmente para el que urge una solución inmediata, como es el caso del de la restricción de los fletes ferroviarios.

En la reunión celebrada ayer se nos encargó citar por estas columnas a todos los productores de la zona, ya que su presencia en esta reunión servirá para dar mayor fuerza a las peticiones que serán hechas al Supremo Gobierno.

VOTO DE APLAUSO A "EL DIARIO AUSTRAL".— Finalmente, se acordó un voto de aplauso por la campaña iniciada en este sentido por "El Diario Austral", rotativo al que se le agradeció la atención por este problema, y especialmente por haberse preocupado de él antes que los mismos productores a quienes estaba afectando tan agudamente, pero que por las razones de sus actividades, diseminadas en toda la región, no habían tenido la oprtunidad de formar un frente común, como el que será organizado en la sesión del lunes".

"Productores Maderera Malleco, Cautín y Valdivia reunidos asamblea considerar absurda medida ferroviaria limitación destino despacho maderas hasta Talca como también restribución equipo casi exclusivo para esta industria acordó solicitar su valioso apoyo obtener inmediata suspensión esas medidas tanto por ser perjudiciales para empresa misma como ruinosa industria maderera aparte problema social que crea por cesantía causada paralización aserraderos punto Hemos sugerido Dirección General Ferrocarriles que reduzca tonelaje carguío por parejo a toda clase de carga y en toda la red punto Quedamos pendientes intervención parlamentarios estas provincias en defensa actividad fundamental objeto resolver sobre viaje comisión que haga ver peligro mantener actual bloqueo significa medida que objetamos.— **Tomás Langdon**, presidente Sociedad Fomento Agrícola Temuco Eusebio García director madereros SOFO. Leopldo de Miguel, representante madereros Villarrica y Pucón Carlos Drien representante madereros Cunco Orozimbo Soto delegado Cooperativa Maderera Valdivia Federico Brito por madereros Toltén Marcelo Duhart por madereros Cherquenco Fernando Benito por madereros Lanco Pascual Etcheverría por madereros Panguipulli Angel Elioas por madereros Curacautín Medín López y Carlos Gómez por madereros Temuco".

11.—LIMITACION DEL EQUIPO FERROVIARIO PARA EL TRANSPORTE DE MADERAS HASTA SANTIAGO. INCONVENIENCIA DE LA MEDIDA ADOPTADA SOBRE EL PARTICULAR POR LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Señor Presidente, quiero hacerme eco de las últimas palabras de mi Honorable colega y amigo el señor Barrueto, que coinciden con las expresadas en la tarde de ayer por el Honorable señor Bustos y que se refieren al insólito acuerdo de la Empresa de los Ferrocarriles, en el sentido de que las maderas sólo podrán ser expedidas desde el sur del país hasta la estación de Talca.

¡Cuán triste, señor Presidente, es el panorama que se presenta a todos aquellos productores del sur que van en esta capital —

mo es natural— el mayor centro de consumo para sus productos!

Recuerdo que hace quince años la Empresa de los Ferrocarriles estaba interesada en ampliar sus posibilidades de arrastre de mercaderías y de transporte de ellas hacia Santiago; y es así como en el sur de Chile la Empresa movilizó camiones que llegaban hasta los ramales o hasta aquellas regiones a las que no había alcanzado el ferrocarril.

¡Qué triste panorama, señor Presidente, es el que ahora nos expone este Director General de los Ferrocarriles, en circunstancias que hace quince años, otro Director General de esos servicios se preocupaba de evitar la competencia que significaba la tracción por medio de camiones ajenos a la empresa! Sin embargo, señor Presidente, ahora el actual Director General de los Ferrocarriles declara públicamente su incapacidad, su incompetencia, estableciendo que la mercadería de tonelaje, como es la madera, sólo puede llegar hasta la estación de Talca.

Esta confesión de incapacidad debe ser triste en boca de un Director General de los Ferrocarriles y, sobre todo, nos da tristeza escucharla de labios de un radical.

Al decir estas palabras, señor Presidente, interpreto el sentir de los hombres de trabajo del sur del país, de esa gente que se ha adentrado en la montaña a arrancar sus riquezas a la naturaleza para traerlas hasta la estación del ferrocarril. Pero desgraciadamente, ya en campo abierto, se ha encontrado y nos encontramos nosotros con que este Gobierno, a través de sus servicios ferroviarios, es incapaz de transportar esos productos hasta la capital.

Señor Presidente, creo que los telegramas a que alude mi querido amigo Honorable señor Barrueto, que hemos recibido también todos los Diputados que representamos a las provincias sureñas, no son sino el lamento de los hombres de trabajo que sienten haber perdido el esfuerzo de toda una vida, ¿para qué?, para saber que todo el producto de este esfuerzo generosamente gastado no puede llegar, como debiera, a prestar utilidad en el momento oportuno, en los centros de consumo, a los que necesitan este elemento tan indispensable como es la madera.

Estos telegramas están firmados por el presidente de la Sociedad de Fomento Agrícola, de Temuco, por el presidente de la Sociedad Maderera de Cautín, por el representante del Departamento de Villarrica, etcétera. Como manifestaba el Honorable señor Barrueto, son innumerables las sociedades y entidades responsables y productores que se sienten amagados por esta situación.

Por lo tanto, suscribo el proyecto presentado por el Honorable colega a fin de pedir al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que rectifique su resolución y cumpla con el deber de servir al país a través de ese Ministerio, a fin de que los productores sean atendidos en sus peticiones.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

—POLITICA AGRARIA SEGUIDA POR EL GOBIERNO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS (don Quintín). — En estos últimos días, por parte de algunos sectores de la opinión pública, y, especialmente, de los señores candidatos a la Presidencia de la República, se han acentuado los ataques contra la política agropecuaria del Gobierno. Se ha hablado de esto aquí en la Honorable Cámara y también en comicios públicos, como igualmente los diarios de la capital se han hecho eco de estos ataques o comentarios.

Hace sólo breves instantes, ha habido un debate sobre esta materia, en la cual se dieron a conocer una serie de hechos que no han sido tomados en consideración por quienes, en forma tan injusta, han atacado a los hombres que están poniendo todos sus esfuerzos al servicio del país.

El señor Ministro de Agricultura se ha hecho cargo de un editorial aparecido en uno de los diarios de mayor circulación y prestigio en Chile, en el que se trata en forma equivocada e injusta el problema agrícola del país. El señor Ministro, en la nota de respuesta a ese editorial, dirigida al Director de ese diario, analiza la obra del Gobierno en este último tiempo.

Desgraciadamente, señor Presidente, la prensa no ha dado a esa nota la publicidad necesaria, motivo por el cual, voy a tener el agrado de darle lectura, a fin de que la opinión pública nacional esté debidamente informada sobre la materia y no incurra en estos mismos errores. De lo expuesto en la nota a que me refiero, se desprende que no hay un sólo caso, ningún sólo hecho que se pueda desvirtuar, porque son datos estadísticos que obran en los distintos servicios que tienen relación con el crédito agrícola del Estado.

La nota dice así:

"Santiago, 2 de julio de 1952.
Señor Director de "El Mercurio".
Presente.
Mi estimado Director y amigo:

En una nota editorial publicada en "El Mercurio" del domingo 29 de junio, se formulan cargos contra la política agraria seguida por el actual Gobierno, expresándose que, "en lo tocante a la agricultura nacional, aunque sea duro decirlo, dejará un balance bien pobre. No serán suficientes para salvar su responsabilidad a este respecto, las iniciativas de última hora que se están iniciando, etcétera".

En la referida nota no se precisan las críticas, por lo que he creído conveniente dar a conocer algunas cifras y antecedentes que permitirán formarse un concepto más real de lo que el actual Gobierno ha hecho en favor de la industria agropecuaria.

El Ministro de Agricultura se trazó, desde el primer día, un programa de realidades tangibles en política agraria, del cual en momento alguno se ha apartado. Consideró y considera que, para dar efectivo impulso a nuestra industria, se necesita aunar cuatro puntos fundamentales, a saber: a) crédito agrícola barato y a plazos compatibles con el desenvolvimiento de la industria; b) mecanización de faenas en forma que abarate los costos; c) ayuda técnica que permita incrementar los rendimientos y defender las cuantiosas inversiones de los agricultores, y d) medidas de diverso orden, que coordinen y complementen las anteriores.

Paso a analizar estos cuatro aspectos y a dar cifras estadísticas, que desvirtúan lo afirmado por el editorialista.

CREDITO AGRICOLA:

En el año 1946, se realizaron 24.316 operaciones de préstamos, por intermedio de la Caja de Crédito Agrario y por un valor de 534.990.264 pesos. En el año recién pasado, el número de operaciones de la Caja se elevó a 41.605, con un total de 2.332.991.048 pesos, conforme al balance de la Caja Agraria al 31 de diciembre último. Este aumento del crédito agrícola ha sido posible gracias a la dictación de diversas leyes entre las que pueden mencionarse las números 8,816, 8,918 y, especialmente, la ley 9,872, de 12 de febrero último, que aumentó su capital, de trescientos **a un mil millones de pesos,** y autorizó el redescuento de letras y pagarés con el Banco Central, por una cantidad ilimitada.

De que las medidas adoptadas por el actual Gobierno han sido altamente beneficiosas para los agricultores, en materia de créditos, hablan claro las siguientes cifras: desde la fundación de la Caja de Crédito Agrario hasta el 31 de diciembre de 1951, se realizaron 386 mil operaciones, por un valor total de nueve mil millones de pesos. Entre los años 1947 y 1951, se realizaron 165 mil operaciones, por un valor de seis mil millones de pesos, o sea, **los préstamos otorgados durante el actual Gobierno, representan el 63,5 por ciento del total de los préstamos concedidos por la Caja Agraria desde su fundación.**

No se ha detenido aquí la acción del Estado en el otorgamiento de créditos a los agricultores. Las operaciones de Warrants, en el último año solamente, fueron del orden de los 994 millones de pesos, de los cuales, el 71,5 por ciento corresponde a productos netamente agrícolas.

El Plan Agrario realizó, entre inversiones y préstamos, operaciones anuales por valor de 40 millones de pesos, y con cargo a la Ley de Fomento Lechero, se han invertido hasta el momento de 187.229.069 pesos.

MECANIZACION AGRICOLA:

El Ministerio de Agricultura, con los escasos recursos de que dispone, adquirió el año pasado, seis equipos seleccionadores de semillas, seis equipos secadores móviles de granos, y construyó dos plantas secadoras fijas, lo que permitió aumentar en 34.724 el número de sacos de semillas seleccionadas para los agricultores.

La Corporación de Fomento, por su parte, efectuó, desde 1947, la importación de 5.000 tractores, 1.300 máquinas cosechadoras y 2.000 carros de arrastre, equipos que han sido puestos al servicio de la agricultura. Además, mantiene en constante actividad sus equipos mecanizados de tractores y cosechadores, en todas las zonas agrícolas del país.

Con el ánimo de ayudar a la adquisición de maquinarias agrícolas por parte de los agricultores y contribuir al abaratamiento de los costos, se dictó la ley 9,839, de 21 de noviembre de 1950, que libera de derechos de internación a la maquinaria agrícola y sus repuestos.

AYUDA TECNICA:

Los servicios del Estado han prestado, en todo momento, efectiva cooperación técnica a los agricultores del país. Sus Estaciones Experimentales y Demostrativas han realizado estudios científicos sobre diversas variedades de trigo resistentes a los polvillos; sobre aclimataciones, riegos, abonaduras, introducción de forrajeras y nuevos pastos, maíz híbrido, etcétera. Se ha iniciado el estudio de reconocimiento de los suelos del país, habiéndose ya estudiado seis millones de hectáreas, que servirán de base para una explotación más racional.

En el aspecto pecuario, se han realizado campañas de erradicación de enfermedades como la fiebre aftosa, y gracias a la labor de los organismos del Estado, entre ellos el Instituto Bacteriológico, que ha fabricado una vacuna tipo Waldman, se ha podido controlar esta plaga. Estaciones Cuarentenarias para ganado se han construído y constituyen también una salvaguardia sanitaria para nuestra masa ganadera. En igual forma, se lleva a efecto en 6 provincias del país, una campaña sanitaria destinada al control de la brucelosis.

Por medio de un Convenio con la Fundación Rockefeller y en cooperación con el Ministerio de Salubridad, se ha realizado una muy efectiva labor en la enseñanza de prácticas que permiten levantar el standard del obrero campesino. Aparte de haber convenido con la FAO un programa de ayuda técnica, se aprobó un acuerdo de Cooperación Técnica para un Programa de Agricultura y Ganadería entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos de Norteamérica (Punto IV), programa que es altamente beneficioso para nuestros intereses y que ya está en marcha.

Muchos otros hechos podrían citarse, como la instalación del Laboratorio de Clasificación de Lanas y los programas de difusión que de esta técnica realiza el Ministerio; la creación de nuevas Escuelas Agrícolas en diferentes partes del país; la importación de semillas genéticas; cambio preferencial para la importación de ganado de "pedigrees", etcétera.

Otras medidas:

He obtenido la dictación de las siguientes leyes: La que libera de derechos de internación a los abonos; la que libera de todo impuesto a las nuevas plantaciones de bosques; la que bonifica con el 50 por ciento por cuenta del Estado, el valor de los abonos que se empleen en los cultivos esenciales; la que exime de contribuciones el valor de las nuevas construcciones destinadas a casas de inquilinos y empleados. Además, se ha quitado el control a los precios de muchos productos agropecuarios.

En cuanto a la fijación del precio del trigo y de la leche, el primero de ellos es de la exclusiva responsabilidad del Instituto de Economía Agrícola, en donde tienen representantes las principales Sociedades Agrícolas y en donde el Gobierno ni siquiera tiene la facultad de vetar el precio que fije. En cuanto al precio de la leche, que es el único que le corresponde fijar al Ministerio de Agricultura, el Decreto respectivo contempla las recomendaciones formuladas por el Departamento de la Leche "Inecona", que es el Organismo técnico señalado por la ley para informar.

En las exportaciones de productos agropecuarios el Gobierno actual ha determinado las cuotas más altas de cambio libre para los retornos, todo lo cual beneficia directamente a la producción.

El Gobierno obtuvo la visita del representante del Banco Internacional, señor Egbert de Vries, para estudiar las posibilidades de realizar inversiones en nuestra agricultura, y ya en informe preliminar ha sido entregado a este Ministerio y tiene trascendental importancia para nuestro futuro agrícola.

Para terminar debo expresarle que la Caja de Crédito Agrario ha aprobado la reglamentación pertinente para otorgar préstamos especiales de fomento a la ganadería, con plazos hasta de cinco años, que habrán de traducirse en beneficios tangibles para nuestra agricultura.

De lo expuesto se deduce que, lejos de lo que el editorial sostiene, este Gobierno puede exhibir con orgullo una labor de realizaciones prácticas en favor de nuestra agricultura, como nunca Gobierno anterior alguno puede señalar. Y ello es la resultante de un plan serenamente estudiado que se ha llevado a la práctica paso a paso y sin exhibicionismos, pero con la firmeza de quien sabe que, a través de ello, se está labrando la grandeza de la patria.

He creído indispensable, señor Director, hacer estos alcances, para evitar que los numerosos lectores de "El Mercurio" se formen un concepto errado de la realidad.

Sírvase aceptar las expresiones de mi más distinguida consideración y mis agradecimientos por su importante colaboración, y tenga la seguridad de que aprecio en lo que vale, vuestra preocupación, por las actividades del Gobierno, en todo lo que sea beneficioso y adelanto para el país.

Lo saluda muy atentamente su affmo. amigo y S. S. — **Fernando Moller B.**, Ministro de Agricultura".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

12.—LIMITACION DEL EQUIPO FERROVIARIO PARA EL TRANSPORTE DE MADERAS HASTA SANTIAGO. INCONVENIENCIA DE LA MEDIDA ADOPTADA SOBRE EL PARTICULAR POR LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique). — Señor Presidente, agradezco al Honorable señor Acharán Arce la gentileza que ha tenido para cederme parte de su tiempo.

Deseo, adherir, Honorable Cámara, a las palabras de protesta pronunciadas por el Honorable señor Echavarri en contra de la medida arbitraria adoptada por los Ferrocarriles del Estado de limitar el acarreo de las maderas de las provincias de Cautín, Malleco y Valdivia solamente hasta la ciudad de Talca.

Por el simple análisis de dicha medida, comprenderán los Honorables colegas que esa restricción ocasionará, indudablemente, un perjuicio muy grande a la industria maderera de las provincias del sur.

Como sabe la Honorable Cámara, por circunstancias que no es del caso analizar, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no ha podido renovar todavía su material, como hubiera sido de desear, debido a la política equivocada que ha seguido y que otros Honorables colegas ya han destacado, en forma clara y evidente, en el seno de esta Corporación.

Sin embargo, no podemos comprender por qué ha de ser, precisamente, la industria maderera la única tal vez afectada por esta medida arbitraria de los Ferrocarriles del Estado. En el último de los casos, si no fuera posible conseguir los vagones o el material necesario para el transporte de las mercaderías provenientes de las provincias del Sur hasta los centros de consumo, la disminución de fletes creo que debería hacerse sin discriminaciones y a prorrata en las distintas mercaderías que se transportan; pero, de ninguna manera, haciendo caer el peso de esta medida únicamente sobre la industria maderera.

El señor SAELZER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Con mucho agrado, Honorable Diputado, siempre que sea breve.

El señor SAELZER.— Seré muy breve.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Campos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SAELZER.— Puedo manifestar al Honorable Diputado que los mismos agricultores del sur están proponiendo al Gobierno que obtenga la reducción de la capacidad del equipo ferroviario para el transporte de mercaderías al centro del país, a diez toneladas "por parejo", a fin de poder destinar parte de él al acarreo de maderas hasta Santiago.

Nada más.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Campos, don Enrique.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Esa es precisamente, la medida que también yo he insinuado y que, me parece, es la más aconsejable.

Por lo tanto, me permito solicitar del señor Presidente el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar oficio, transmitiéndole estas observaciones, muy breves por cierto, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que se sirva señalarnos cuáles son las providencias que se van a adoptar frente a este arduo y difícil problema que se plantea a la industria maderera, con motivo de la medida tomada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio a que se ha referido el Honorable señor Campos, don Enrique.

Acordado.

13.—SUSPENSION DE LOS EFECTOS DEL ARTICULO 184, DE LA LEY N.o 10,343, SOBRE JUBILACION DE LA MUJER A LOS 25 AÑOS DE SERVICIOS. INCONVENIENCIAS DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Acharán, don Carlos.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, al iniciarse la presente sesión, se dió cuenta de un Mensaje del Ejecutivo por medio del cual se propone la suspensión de los efectos del artículo 184, de la ley N.o 10,343, que concede derecho a jubilar a la mujer fucionaria a los veinticinco años de servicio.

Este documento, señor Presidente, que estaba anunciado con muchos días de anticipación, es muy grave, por cuanto constituye uno de los golpes más rudos para la mujer que ha dedicado toda su vida al servicio de la nación, arrebatándole el derecho que este Congreso le dió para acogerse a un bien merecido descanso.

Señor Presidente, quiero que este documento sea conocido por el país para baldón de quienes lo han prohijado. Lo tengo aquí a la vista y voy a darle lectura en los pocos minutos que me restan del tiempo que corresponde a mi Comité. Dice así:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

El artículo 184 de la ley número 10,343, sobre mejoramiento de sueldos del personal de la Administración Pública, dispone abono de tiempo al personal femenino que presta servicios en la Administración Pública, en las empresas de administración autónoma, fiscales o semifiscales, en las instituciones de administración autónoma y en las empresas periodísticas imponentes de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas o de otras Cajas de Previsión, para que pueda jubilar por antigüedad cuando cumpla 25 años de servicios.

Para financiar las obligaciones que esta disposición representa para las Cajas de Previsión respectivas, se establece que el personal femenino deberá cotizar una imposición adicional sobre sus sueldos imponibles por el monto y forma que determine el cálculo actuarial correspondiente.

De los estudios realizados por las instituciones semifiscales de previsión, se desprende que las imposiciones adicionales que deberían efectuarse son de tal magnitud, que afectarían en forma por demás onerosa los sueldos del personal femenino, al cual se ha querido favorecer con esta disposición.

Estas consideraciones mueven al Ejecutivo a pensar en la necesidad de hacer un estudio más sereno y más acucioso sobre esta materia, estudios que no fueron posible realizar durante la discusión de la disposición legal pertinente en ese Honorable Congreso, por no haber contado con los antecedentes indispensables para resolver tan importante problema, todo lo cual aconseja suspender, por ahora, los efectos jurídicos del artículo 184 indicado, mientras se efectúan los cálculos y financiamiento adecuados que permitan aplicar las normas sobre jubilación de la mujer sin los inconvenientes anotados, esto es, que no representen un sacrificio de sus emolumentos al personal femenino y, asimismo, que no corroa las bases financieras en que descansan las instituciones de previsión.

Por estas razones, vengo en someter a la consideración de ese Honorable Congreso, para que sea tratado con el carácter de urgente, en el actual período de sesiones ordinarias, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Suspéndense los efectos del artículo 184 de la ley número 10,343, de fecha 28 de mayo de 1952.

La presente ley regirá a contar desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial."

Santiago, a 9 de julio de 1952.

(Fdos.): **Gabriel González Videla.— Germán Picó Cañas."**

El señor OLAVARRIA.— Lo rechazaremos aquí en la Cámara.

El señor ACHARAN ARCE.— Ojalá, Honorable Diputado.

Creo, señor Presidente, que, después de haber oído la Honorable Cámara la lectura de este documento, no habrá ni un señor parlamentario a quien no le haya producido estupor, por su alcance y por su intención.

Yo no puedo creer en la sinceridad del Gobierno; no puedo creer que el Ejecutivo quiera darse algunos días de tiempo para buscar un financiamiento adecuado. Lo único que sé, y de lo cual hay constancias, es que el Ejecutivo ha estado siempre en contra de este proyecto que beneficia a la mujer: primero, por su actitud dentro de esta Corporación, y, después, por los impedimentos que puso en el Senado de la República.

Señor Presidente, cuando las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gobierno Interior del Honorable Senado entraron a conocer este proyecto, el Ejecutivo formuló dos indicaciones. Por la primera, propuso la supresión del artículo relativo a la jubilación, o sea, pretendió borrar, pulverizar, esta iniciativa legal que resuelve el problema de vida de la mujer. Y en su defecto, como indicación subsidiaria, propuso la siguiente:

"El personal femenino que preste servicios en cualquiera de las ramas de la Administración Pública, en las Empresas Fiscales de Administración Autónoma y en las instituciones semifiscales, podrá jubilar por antigüedad a los 25 años de servicios efectivos, y la pensión de jubilación será liquidada a razón de una 25 ava parte del promedio de los sueldos de los últimos 36 meses por cada año de servicio, sin que el total de la pensión pueda exceder de dicho promedio de sueldo.

"Dicho personal deberá cotizar a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas o en la Caja de Previsión a que esté afecto, una imposición adicional de 3 por ciento sobre sus sueldos imponibles.

"La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas concurrirá al pago de estas pensiones en la proporción que corresponda, liquidadas de acuerdo con su ley orgánica.

"El abono de tiempo referido en el artículo 121 de la ley 8,282 no beneficiará a las personas que se acojan al presente artículo."

Las Comisiones Unidas del Honorable Senado aprobaron la indicación del Ejecutivo que suprime el artículo. Después, por gestiones del Diputado que habla ante los miembros de la Comisión del Honorable Senado se reconsideró este acuerdo, y se aprobó la otra idea, o sea, aquella que reconoce a la mujer el derecho a jubilar a los 25 años de servicios, pero con las veinticinco avas partes del promedio de su sueldo de los últimos tres años; vale decir, con la cuarta parte de su sueldo. Esto constituía una aberración que nadie podía aceptar; en estas condiciones, le convenía mucho más a la mujer continuar luchando en su puesto, hasta agotar sus fuerzas, antes que aceptar la iniciativa del Ejecutivo.

El Senado de la República rechazó la indicación del Ejecutivo y entró a considerar un nuevo financiamiento. Pero aquí, en el estudio de la iniciativa del Honorable Senado, no hubo la suficiente serenidad para darle a este artículo el financiamiento del caso. Surgió así la disposición que se presentó a la Honorable Cámara y que beneficiaba a la mujer. Este fué un mal acuerdo del Honorable Senado, porque le dió un financiamiento utópico, del cual han protestado todas las empleadas, porque hace inoperante el beneficio que se les quería conceder.

Pero, señor Presidente, para arreglar semejante adefesio no era necesario retirar este artículo de la ley, que es una conquista obtenida por la mujer, que es tan grande en el orden social como en el orden político lo fué el derecho a voto que les otorgaron ambas ramas del Congreso.

Señor Presidente, en estos momentos creo interpretar al Comité Central pro Jubilación de la Mujer, a cuyas reuniones concurro casi a diario y cuya presidenta es la distinguida dama señora Inés Badal de Castillo, en donde se trata minuciosamente este problema; creo interpretar los anhelos de mejoramiento de aquélla mujer funcionaria que lucha y trabaja en silencio, resignadamente, soportando doble trabajo: en la oficina con horario rígido de 6, 8 o más horas, y en el hogar, sin tiempo limitado, en las mismas horas que el hombre dedica al descanso, que para la mujer no existe, porque debe atender los quehaceres de la casa, atender a sus padres, o al esposo, o a sus hermanos, con cariño y abnegación.

Qué fácil le sería quedarse en casa y confiar sólo en la ayuda del marido; pero ante la angustia económica; pero ante la aflicción de los suyos por las escasas rentas de que se disfruta, no repara en sacrificios y sale del hogar y deja a los suyos para trabajar en otras actividades honorables que le permitan llevar un pan más para el sustento de la familia. Y a esta mujer sublime, a esta heroína en la paz, el Gobierno le niega el derecho que la ley le otorga para acogerse al retiro a que se ha hecho merecedora por su trabajo y por su sacrificio, y es el blanco del ataque de un gobierno incomprensivo y parcial.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¿Cómo es eso?

El señor ACHARAN ARCE.— Es la esencia de la verdad.

Aquí está el proyecto del Ejecutivo al cual he dado lectura, que atenta contra derechos adquiridos que son justos y humanos.

¿Qué corresponde al Ejecutivo? Enviar un financiamiento al proyecto o acoger el proyecto que el Diputado que habla presentó el día 3 del mes próximo pasado a la consideración de la Cámara y que está pendiente en la Comisión de Hacienda.

Se le ha enviado oficio al señor Ministro de Hacienda para que dé su opinión acerca del proyecto y para que vea cuánto puede importar su aplicación.

No se ha respondido, se guarda silencio porque se tiene el propósito ostensible de negarle a la mujer el derecho a jubilar.

El señor RIOS VALDIVIA.— Eso no es verdad, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Pero, señor Presidente, tengo la seguridad de que el Congreso no permitirá que se cometa un error de tan graves consecuencias, menos en contra de las mujeres chilenas, y, por otra parte, esas mujeres, heridas en sus sentimientos de redención, no tolerarán tal abuso y sabrán defenderse.

El señor OLAVARRIA.— Querrán quitarle a Su Señoría la paternidad del proyecto.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor OLAVARRIA.— Digo, Honorable Diputado, que a lo mejor querrán quitarle la paternidad del proyecto a Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— No sé. No importa quién sea el autor de la iniciativa; lo que importa es que se lleve el bienestar a los hogares que están deprimidos por la angustia económica en que se debaten. Pero es evidente que hay un fin inconfesable. Prefiero guardar silencio; pero vosotros, que sois Diputados ágiles mentalmente e inteligentes, podréis calcular cuál es el alcance y a dónde va el Ejecutivo.

Siento inmensamente que ya haya llegado el término de la hora, porque le concedí algunos minutos a un distinguido colega y ya no voy a alcanzar a desarrollar toda la materia.

Si el Partido Conservador pudiera hacerme la gracia de concederme algunos minutos, se lo agradecería infinitamente, ya que ello iría en beneficio de todo el personal femenino de la Administración Pública y de las instituciones semifiscales que están esperando justicia de la Cámara.

El señor DONOSO.— Que se prorrogue la hora al señor Acharán, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Con prórroga de la hora no hay inconveniente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Cuánto tiempo ocuparía Su Señoría?

El señor ACHARAN ARCE.— Cinco minutos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Hay acuerdo para prorrogar la hora?

No hay acuerdo.

El señor ACHARAN ARCE.— Entonces la indicación que tengo y cuyo texto consiste en solicitar de Su Excelencia el Presidente de la República el retiro de su proyecto y que en cambio patrocine el mío, la presentaré al final de la sesión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor DONOSO.— ¡Es muy sensible que no se haya permitido al Honorable señor Acharán Arce defender a las mujeres de Chile!

14.—INTERVENCION ADMINISTRATIVA EN LA PROVINCIA DE CHILOE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, con el mayor gusto habríamos aceptado que hablará el Honorable señor Acharán, pero siempre que se hubiera prorrogado el término de la Hora de Incidentes.

En la sesión de ayer, el Honorable señor De la Jara denunciaba un caso de intervención administrativa que afecta a un profesor de la provincia que Su Señoría representa. Hoy debo expresar a la Cámara que me ha tocado presenciar en compañía del Presidente de nuestro Partido, Senador don Joaquín Prieto, un caso típico de intervención y abuso administrativo que con mucha frecuencia ocurre en la provincia de Chiloé.

A fines del mes pasado, llegábamos al pueblo de Curaco de Vélez, del departamento de Quinchao, y, junto con nuestra llegada, venía en otra lancha el Agente en Castro de la Caja de Crédito Agrario, que, según me informaron, es el señor don Luis Díaz, y otro empleado de apellido Montiel, y cuyo nombre patronímico no lo sé, acompañados del precandidato radical a diputado don Lautaro Vera Alvarez. Estos caballeros llevaban útiles de escritorio, máquina de escribir y solicitudes en blanco, a fin de otorgar créditos para abonos a los agricultores, que previamente habían sido citados para que se reunieran, y esperaran la llegada de estos funcionarios.

Que lleguen estos funcionarios está muy bien, porque a dichos agricultores les es muy difícil trasladarse a la central de Castro; pero lo que está muy mal es que acompañe y ande con estos funcionarios un precandidato, que muy probablemente sea candidato radical a Diputado por aquella provincia, porque el sistema de presionar es muy claro: a estos agricultores modestos se les dice que tendrán el crédito que les otorgue el precandidato radical y este precandidato está en situación muy ventajosa para recomendar determinadas operaciones, lo que constitu-

ye un halago para el electorado a un presion.

Aquí tiene un caso concreto el Gobierno, y no espero que lo sancione, porque es la costumbre en la Administración, que es la base del Partido Radical. De tal manera que estos abusos van a continuar, pero es conveniente que se sepa que existen y que la máquina electoral radical a través de los servicios públicos, que son pagados con dinero de todos los contribuyentes, está funcionando activamente.

Por curiosidad, para ver cómo va a reaccionar el señor Ministro de Agricultura, pido que se le dirija oficio, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

Otro acto de intervención que Su Señoría no ha denunciado es la designación de los nuevos Intendentes y Gobernadores en varias provincias y departamentos del país.

El señor CORREA LETELIER. — En ese caso, es evidente también la intervención, pero ya lo ha denunciado la prensa de hoy.

SITUACION CREADA A LOS AGRICULTORES DE CHILOE CONTRA REAVALUOS

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente. en la mencionada comuna pude observar, además, algo verdaderamente absurdo.

Como saben los Honorables Diputados, la provincia de Chiloé ha sido víctima, por el segundo año, de la plaga del tizón, en el principal rubro de su producción, que es la papa.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¡Este es un acto de intervención del Gobierno!

El señor CORREA LETELIER.—— Esta plaga pudo haber sido disminuída considerablemente, si hubieran llegado con oportunidad las semillas y el auxilio efectivo del Gobierno.

Durante una intervención mía a fines del año pasado, leí en esta Honorable Cámara, y no lo voy a repetir ahora, un informe del Ministerio de Agricultura y de una técnico de la FAO, en que se dejaba constancia de la falta de ayuda técnica para la provincia que represento.

Pues bien, señor Presidente, esto que yo denuncié en mi intervención de fines del año pasado, constituye un problema realmente pavoroso.

La provincia de Chiloé, a consecuencia de tan angustiosa situación, va a acusar en el censo de este año una disminución sensible de su población, porque hay distritos en que los habitantes, en una gran proporción, han abandonado sus casas, se han llevado las maderas que logran sacar y transportar y han emigrado a la República Argentina.

Esto lo expresé también en el mes de enero de este año. Y, sin embargo, no hemos tenido hasta ahora ni siquiera un acuse-recibo del oficio enviado al Ejecutivo sobre esta materia, ni ha habido el menor asomo de interés en algo que no sólo interesa a una provincia, sino al país entero. Estamos presenciando una emigración hacia un país vecino a través de los boquetes del sur, porque esta gente tiene que ganarse la vida y porque nuestro país no les da los medios necesarios para hacerlo.

Pues bien, señor Presidente, lo lógico sería que hubiera de parte del Gobierno una ayuda efectiva, que para favorecer las nuevas cosechas, se hubieran enviado oportunamente los abonos correspondientes, con la rebaja establecida en la ley 10.362. Es cierto que no se ha dictado el Reglamento de esta ley, pero también es cierto que, si de parte de la Caja de Crédito Agrario, y en particular del Gobierno, hubiera habido interés en ayudar a esa zona, bien podían haberse dado instrucciones especiales para que los afectados pudieran suscribir pagarés por una suma menor a la que les correspondía pagar. Así, en la comuna de Curaco de Vélez, en que acababa el precandidato radical a que me he referido, no nos habríamos encontrado con la sorpresa de que a los agricultores les exigían 480 pesos por el saco de guano.

En vista de los reclamos que formularon los agricultores, les dijeron: "Señores, paguen más. Después les vamos a devolver la tad".

En primer lugar, se parte de la suposición de que esos modestos y pequeños agricultores tienen dinero suficiente para hacer éstamos: ¡ellos a la Caja de Crédito Agraria! Y, en segundo lugar, la verdad es que no n a ver ese dinero, porque se empleará trámites administrativos, en oficios de retaría, en comprobantes y en todas las pelas a que estamos acostumbrados y, probablemente, en viajes a la sede central. Son cientos cuarenta pesos por saco que no bieran haberse cobrado jamás y que serán didos para quienes lo paguen. O sea, lejos prestar auxilio a la agricultura, se elevan considerablemente los precios; lejos de esurarse a cumplir con una Ley de la pública, siquiera con toda la lentitud característica de la Administración Pública, no a cumple. Y a esta gente modesta, que en ma apremiante necesita abono, porque es damental para su cosecha de papas, se le ge que pague un precio verdaderamente rbitante y fuera de todas sus posibilida-

demás, como lo expresé en un discurso nunciado a fines del año pasado, resulta adojal que el Gobierno, mientras recurre los por ciento constitucional para afronobras públicas, que ha realizado tarde y en aquellas provincias con el fin de aber la cesantía, lleve a cabo el reavalúo de propiedades agrícolas de la indicada provincia. Nada de esto le ha importado al Gobierno. Para una provincia arruinada, cuya ducción ha descendido a menos de la mi—según reconoció el propio Gobierno do el año pasado destinó 50 millones de para obras públicas y auxilios directos te año, al destinar 30 millones de pesos fecto"— no ha habido consideraciones.

señor GARCIA (don Edecio).— Creo que 20 millones de pesos, señor Diputado.

señor CORREA LETELIER.— Veinte o ta millones de pesos. Resulta una falta concordancia y armonía total y demuestra ncia de una cabeza central en el Gobierno, hecho de que al mismo tiempo, se haya do al triple el término medio de las ibuciones que esos modestos agricultores án que pagar.

cuerdo que cuando me refería a esta fal atención hacia Chiloé, aludí a unos desros cometidos en La Serena. Vino a ámara, entonces, el señor Ministro de Públicas y Vías de Comunicación a conen tono airado y a decir unas cuantas incompatibles con la verdad. Creo que uel entonces dejé demostrado tal hecho. obierno dijo que daría oportuna y ade solución al problema de los reavalúos las. Pues bien, el Gobierno se desinte de esto, el Presidente de la República las promesas formuladas solemnemente por intermedio de un Ministro de Estado. y así fué como entraron en vigencia los reavalúos. Propiedades que rinden la mitad de antes, han triplicado su tributación como consecuencia de triplicarse el promedio del avalúo.

Con pavor, señor Presidente, he visto en la prensa local páginas enteras de deudores morosos por contribuciones de bienes raíces, cuyas propiedades les serán subastadas.

Todo esto significa, Honorable Cámara, que no hay una política coordinada, que no hay una política de crédito, que no hay una política de abonos, ni hay una política de ayuda estatal. En efecto, por un lado se dan algunos dineros para obras públicas y por otro lado se dan instrucciones a los Servicios de Cobranza Judicial para que saquen a remate las propiedades agrícolas, sabiendo que no es por mala fe que estos agricultores no pagan, sino porque no pueden hacerlo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha llegado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

A continuación le quedan cinco minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

15.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Gardeweg renuncia a la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al señor Cañas, don Enrique.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Huerta renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al señor Puentes, don Juan Eduardo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Curti renuncia a la Comisión Especial de Puertos. Se propone en su reemplazo al señor Ceardi.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

16.—SESIONES ESPECIALES.— INDICACIONES.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Puga, don Mariano, apoyado por el Comité Liberal, formula indicación para celebrar una sesión especial el martes 15 del presente, de 19.30 a 21.30 horas, con el objeto de seguir debatiendo el problema de los cambios internacionales.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El señor Reyes, don Juan de Dios, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que hay diversos vetos pendientes de S. E. el Presidente de la República en proyectos de leyes que otorgan modestas pensiones, despachadas favorables por el Honorable Congreso;

Que los interesados consideran verdadera denegación de justicia la tardanza en despachar sus solicitudes,

"LA H. CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Celebrar una sesión secreta, para el miércoles de la próxima semana, de 19.30 a 21 horas, para despachar los vetos y solicitudes particulares".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación secreta el proyecto de acuerdo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

Practicada la votación por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

17.—INSERCION DE DOCUMENTOS EN LA VERSION DE LA PRESENTE SESION.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Cuanto en la Hora de Incidentes el Honorable señor Barrueto, don Edgardo, hizo uso de la palabra, solicitó en el curso de sus observaciones, que se añadiera a ellas unos telegramas recibidos por Su Señoría y por los Honorables Diputados por la provincia de Cautín, referentes al problema maderero. A esta petición adhirió el Honorable señor Echavarri. Además, el Honorable Diputado pidió que se agregaran también a sus observaciones sobre el mismo asunto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará los documentos a que me he referido, en la parte de la versión correspondiente al discurso pronunciado por Su Señoría.

Acordado.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor YAVAR (Prosecretario accidental). — El Honorable señor Valdebenito, Comité Independiente, presentó el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

La directiva del Comité Pro Edificación del Cerro Los Placeres de la comuna de Valparaíso ha solicitado al señor Intendente de la provincia su colaboración con el objeto de que la Honorable Cámara por intermedio de sus parlamentarios apoye la obra de ese Comité en el sentido de que se construya un Grupo Escolar, muy necesario en ese cerro.

Para estos efectos cuenta actualmente con la cantidad de un millón de pesos acordada por la Caja de Previsión de los FF. CC. del Estado para adquisición de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y, además, con 250 acciones que fueron ya adquiridas por los padres y apoderados de las Escuelas del Cerro Los Placeres, que funcionan en locales inadecuados.

Por estas razones, someto a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Educación, tenga a bien recabar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la conveniencia que existe de que construya cuanto antes el Grupo Escolar que es urgente y necesario en el Cerro Los Placeres de la comuna de Valparaíso".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Valdebenito, Comité Independiente, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

El Liceo de Niñas de Quillota en el transcurso de los últimos años ha aumentado su matrícula a 750 alumnas y, lógicamente, ha duplicado y triplicado sus cursos paralelos en 1.o y 2.o ciclo y Escuela Anexa. Actualmente tiene 26 cursos.

Este Liceo no sólo sirve a la ciudad de Quillota, sino también a las localidades vecinas, como Limache, San Pedro, La Calera, Nogales, Las Hijuelas y Llay Llay.

En consecuencia, el trabajo del personal administrativo y de servicios ha sufrido un recargo enorme, siguiendo con igual remuneración.

Los 50 años de vida que cumple el Liceo de Quillota en octubre de este año y su bien merecido prestigio lo hacen acreedor a una categoría superior.

Por estas consideraciones someto a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente

Proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Pedir al señor Ministro de Educación tenga a bien considerar en el estudio de los Presupuestos para el año 1953 la elevación de categoría del Liceo de Niñas de Quillota, o sea, de común a Superior de 2.a clase.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental).— El Honorable señor Valdebenito, Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"HONORABLE CAMARA:

La Comuna de Quintero, que tiene una población de casi 9.000 habitantes, unida a la de Puchuncaví, con 5.500 habitantes, y otros pueblos como Loncura, Ventanas, La Grada, Horcón, Los Maquis, La Canela, La Laguna, El Paso, etc., necesita urgentemente la construcción de un Hospital de emergencia.

Quintero y los pueblos que la rodean tienen una población superior a 15.000 habitantes y merecen una atención hospitalaria de emergencia.

Por estos motivos, someto a la aprobación de la Honorable Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Proyecto de acuerdo:

Solicitar al señor Ministro de Salubridad tenga a bien estudiar la manera como dotar a la comuna de Quintero de un Hospital de Emergencia, ya que su población de atracción es superior a 15.000 habitantes".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario Accidental). — El Honorable señor Ladrón de Guevara, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Contraloría General de la República tiene instaurado un proceso para investigar serias irregularidades que se habrían cometido al disponerse abusivamente de los fondos contemplados en la Partida 05|02|04 del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores de $ 500.000 oro; irregularidades en que no sería ajeno un alto funcionario de ese Ministerio.

Como la investigación referida lleva una tramitación lenta, situación por demás inconveniente para el prestigio de nuestra Administración Pública hay necesidad urgente de acelerarla.

Con este propósito someto a la aprobación de la Honorable Cámara, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Pedir al señor Ministro de Relaciones Exteriores su valiosa cooperación a la investigación de la Contraloría, dándole toda la importancia que merece, y

Hacer presente a la Contraloría General de la República que la Cámara espera de su intervención el absoluto esclarecimiento de los hechos, motivos del proceso y la aplicación de sanciones procedentes".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

19.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Cámara, el Honorable señor Ahumada, don Hermes, me ha solicitado requiera el asentimiento de la Sala para que se le concedan cinco minutos, al final de la presente sesión.

El señor BARRA.— Yo también solicito cinco minutos, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, yo también quisiera disponer de cinco minutos más, para tratar la misma materia a que se va a referir el Honorable señor Ahumada. Ambos somos representantes ante el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y deseamos ocuparnos de igual situación.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se aceptará la petición del Honorable señor Valdés.

¿Por cuántos minutos desea la prórroga, señor Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Por cinco minutos, señor Presidente, además del tiempo que queda al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor BARRA.— Y cinco minutos para mí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo del Honorable señor Valdés Larraín por cinco minutos y se concederán otros cinco minutos al Honorable señor Ahumada, don Hermes.

Acordado.

El señor BARRA.— ¿Y yo, señor Presidente?

El señor ANTUNEZ.— También desearía disponer de cinco minutos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se concederán también cinco minutos al Honorable señor Barra y otros cinco minutos al Honorable señor Antúnez.

Acordado.

20.—SITUACION CREADA A LOS AGRICULTORES DE CHILOE CON LOS REAVALUOS.— PETICION DE OFICIOS

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Quedan cinco minutos al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CORREA LETELIER.— Voy a continuar mis observaciones, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Deseo, señor Presidente, que las últimas observaciones que he formulado, que se refieren a tantos pequeños agricultores, como son la gran mayoría de los que cultivan la tierra en la provincia que represento, sean transmitidas a los señores Ministros de Agricultura y de Hacienda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Su Señoría desea que los oficios sean dirigidos en nombre de la Cámara?

El señor CORREA LETELIER.— Si fuera tan benevolente la Corporación...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviarán, en su nombre, los oficios a los señores Ministros de Estado a que se ha referido el Honorable señor Correa Letelier.

Acordado.

21.—DISTRIBUCION DE FONDOS PARA REPARAR PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES.— PETICION DE OFICIO

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, en muchas ocasiones se observa en provincias una verdadera actitud de rebeldía y de protesta airada contra el Gobierno central. Esto ocurrió en la provincia que represento, cuando, en el mes de abril, hubo un temporal violento que cortó y dejó en pésimas condiciones los pocos caminos que existen en esa provincia.

En esa oportunidad, el Ingeniero Provincial se dirigió a la Dirección General de Obras Públicas, pidiendo los fondos necesarios. En respuesta, esa Dirección dijo el 23 de abril que no había la posibilidad de enviar los recursos especiales para reparar los perjuicios ocasionados por el temporal.

Pues bien, a los pocos días, en el "Diario Oficial" N.o 22,232, se publicó el decreto N.o 600, de 22 de abril, del Ministerio de Obras Públicas, que dice lo siguiente:

"La Tesorería General Provincial de Santiago pondrá a disposición de la Dirección General de Obras Públicas la suma de treinta millones de pesos, a fin de que atienda a los gastos de reparaciones inmediatas y urgentes de caminos y otras obras fiscales en las provincias que se indican, así como el auxilio extraordinario a los obreros fiscales damnificados y a la ejecución de trabajos que absorban la cesantía producida en aquellas regiones con motivo de los últimos temporales".

Era de esperar que estos fondos se distribuyeran con un mínimum de criterio de justicia en todo el país. Veamos la distribución: Tarapacá, 2.500.000 pesos; Antofagasta, 2.900.000 pesos; Atacama, 4.200.000 pesos; Coquimbo, 17.000.000 de pesos; Aconcagua, 2.400.000 pesos; Valparaíso, 1.000.000 de pesos.

Para las provincias del sur, que fueron mucho más afectadas que las provincias del norte, puesto que la violencia de los temporales es siempre más grande que en éstas ultimas, no hubo un solo centavo.

Por eso, formulo mi protesta, y pido que se dirija oficio sobre este asunto al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

22.—RETARDO EN LA ENTREGA DE LOS APORTES FISCALES A LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS.— PETICION DE OFICIO

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, en representación de la Cámara de Diputados, soy miembro del Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y, en tal carácter y calidad, creo que me corresponde dar cuenta a esta Honorable Corporación de una situación bastante irregular que compromete gravemente el desarrollo, funcionamiento y estabilidad de dicho organismo.

Los hechos son los siguientes:

La ley que regula la marcha de la institución establece en su artículo 17 lo siguiente:

"La Tesorería General de la República y la Beneficencia Pública, y, en general, todas las oficinas pagadoras de sueldos, pensiones y demás emolumentos de los empleados sometidos a esta ley, deberán remitir directamente a la Caja las cantidades provenientes de los descuentos verificados en conformidad a la presente ley, dentro de los diez días siguientes a la fecha del pago, bajo las sanciones que se señalan más adelante para los casos de contravención".

Pues bien, señor Presidente, ¿qué ocurre en este momento? El Estado, a pesar de haber descontado a los empleados públicos la parte que les correspondía imponer a la Caja, a pesar de haber descontado a estos mismos empleados las sumas que deben reembolsar por concepto de préstamos personales y para atención médica; a pesar de haber descontado también los dividendos hipotecarios, no los ha enterado en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, sino que les ha dado una inversión que hasta el momento se desconoce. Demás está decir que tampoco ha cumplido el Estado con la obligación de entregar a la Caja la cuota que, como patrón, le corresponde depositar.

Esta situación, señor Presidente, alcanza caracteres de suma gravedad por las cifras que voy a dar a conocer a la Honorable Cámara:

Por los descuentos por imposiciones, cuotas de préstamos personales, dividendos hipotecarios, en julio último, se adeudaba a la Caja la cantidad de $ 144.289.000.

Por imposiciones sobre la diferencia de sueldos desde enero a julio de 1952, en virtud de lo dispuesto en la ley N.o 10.343, la cantidad de $ 371.188.424.70.

Estos, señor Presidente, son pagos totalmente exigibles, porque han sido descontados de los sueldos de los empleados públicos, y, a pesar del carácter imperativo de la ley, que habla de un plazo de diez días para que se entreguen a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, tal entrega no ha sido efectuada.

Además, son exigibles, en virtud de otras disposiciones, y por otros conceptos, 346 millones 712 mil 993 pesos, con lo cual, señor Presidente, la suma que en el momento actual se adeuda a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas asciende a $ 862.000.000, en números redondos.

Bien comprenderá la Honorable Cámara que ante esta situación, la Caja atraviesa por un momento sumamente grave y crítico, ya que la cantidad de dinero que necesita para su desenvolvimiento normal alcanza a 220 millones de pesos al mes; y hoy sólo tiene depositados en los bancos 50 millones de pesos. Vale decir que, si esta situación no se soluciona rápidamente, la Caja sólo tendrá fondos para una semana.

La consecuencia de todo esto será que la Caja de Empleados Públicos y Periodistas no podrá cumplir sus obligaciones frente a los empleados, que son los dueños de la Caja; no podrá cumplir con las disposiciones legales, tendrá que reducir el monto de los préstamos personales, tendrá que suspender la concesión de una serie de beneficios a sus imponentes, y, también, tendrá que detener la petición de propuestas para la construcción de diversas obras, que había acordado realizar. en conformidad al programa que cada año elabora su Consejo directivo.

También, señor Presidente, esta situación está comprometiendo la estabilidad misma de la Caja, ya que es evidente que los empleados públicos tendrán que darse cuenta del estado en que se encuentra, y, en consecuencia, tendrán desconfianza en las actuaciones de la Caja, a pesar de que el Consejo de ella no tiene ninguna responsabilidad en estas anomalías, ya que en reiteradas oportunidades y por unanimidad, ha hecho presente esta situación a los señores Ministros de Estado.

De tal manera que es responsable de esta grave situación el señor Ministro de Hacienda, que, de acuerdo con la ley, tiene la obligación de velar por que estos fondos lleguen a la Caja oportunamente, de modo de poder realizar su labor y cumplir con sus obligaciones.

Pido, señor Presidente, que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda en nombre de la Honorable Cámara, o, en caso de que no haya número en la Sala, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista, haciéndole ver la gravedad de esta situación, y haciéndole presente también que recae sobre él la responsabilidad, ya que al paralizar la Caja sus operaciones, producirá inquietud a todos los empleados públicos.

Al hacer estas observaciones, estoy defendiendo exclusivamente los dineros de dichos funcionarios. Deseo que se den cuenta ellos de que los parlamentarios que estamos en ese Consejo velamos permanentemente por los intereses que nos han sido encomendados.

Voy a terminar, señor Presidente, pidiendo que se dirija oficio, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista, al señor Ministro de Hacienda, haciéndole ver la gravedad de la situación, ya que si bien es cierto que en otras oportunidades pudo haber habido atraso en la entrega de estos dineros, nunca la cantidad adeudada alcanzó a la cifra realmente astronómica a que me he referido hace algunos instantes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá, en nombre del Comité Conservador Tradicionalista, el oficio a que se ha referido Su Señoría.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor VALDES LARRAIN.— Me queda un minuto, señor Presidente, que lo he cedido al Honorable señor Acharán Arce.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

La Honorable Cámara ha concedido, en seguida, cinco minutos al Honorable señor Ahumada.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Me concede una interrupción, Su Señoría?

Ocuparía medio minuto, no más.

El señor AHUMADA.— No puedo, Honorable Diputado, porque dispongo solamente de cinco minutos.

Deseaba, igualmente, en la sesión de hoy, hacer algunas observaciones relacionadas a lo que el Fisco adeuda a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, dada mi calidad de representante de esta Honorable Cámara ante el Consejo de dicha institución.

El documento que tengo a la vista —porque con el Honorable señor Valdés Larraín nos hemos ocupado de este problema en el seno del Consejo—, firmado por el contador de la Caja, señor Raúl Hidalgo Cortés, sirve para aclarar algunos de los guarismos que ha citado el Honorable colega.

En efecto, se expresa en este documento que la cantidad atrasada que el Fisco adeuda a la Caja asciende a 177 millones 972 mil 111 pesos; que esta cantidad corresponde a descuentos hechos a los imponentes, sin considerar las disposiciones de la ley número 10.343, o sean, 144 millones de pesos, que son totalmente exigibles y a los cuales hacía referencia el Honorable señor Valdés.

La cantidad de 37 millones 843 mil pesos también es exigible, y corresponde a las cuotas adeudadas a la Caja con cargo a la Ley de Presupuestos vigente, entre las cuales está un valor por depósito de reajustes fiscales de montepíos; otro, para responder a la condonación de deudas que, por ciertas leyes especiales últimas, se han acordado en favor de los damnificados por el terremoto de 1939 en las provincias de Malleco y Cautín, y otro para condonar préstamos a imponentes afectados por el sismo de Copiapó, todo lo cual grava extraordinariamente a la Caja Fiscal.

Pero por encima de los 177 millones de pesos, las otras cantidades a que ha hecho referencia el Honorable señor Valdés, son valores que, en realidad, no son actualmente exigibles, y se derivan de la aplicación de la ley 10.343, de reciente vigencia.

Según he conversado con el propio señor Ministro de Hacienda, quien tiene el mejor espíritu público sobre el particular, en el curso de la próxima semana espera dejar en parte satisfecha esta deuda, que el Fisco no ha podido pagar, porque la Caja Fiscal recibe los dineros derivados del pago del impuesto a la renta habitualmente en el mes de junio; pero ahora esta percepción se ha postergado hasta agosto, por las variaciones en las tasas que establece la misma ley número 10,343, lo que obligó a rehacer todos los roles de Impuestos Internos. En cambio, el Fisco se vió obligado a pagar todos los aumentos de sueldos, y con efecto retroactivo, desde el 1.o de enero del presente año, y, por razones obvias, no puede cancelar estas cantidades hasta la recepción de estos nuevos impuestos. Esta circunstancia hace que durante los meses de junio y julio las disponibilidades de la Caja Fiscal sean escasas.

Por otra parte, esta situación de deuda que ha tenido la Caja Fiscal con la Caja Nacio-

nal de Empleados Públicos y Periodistas, no es una cosa nueva.

Tengo un cuadro estadístico, que abarca el período comprendido desde 1930 a la fecha, y en el cual el Fisco aparece, de acuerdo con los respectivos balances al 31 de diciembre de cada año, adeudando a la Caja valores diferentes por los conceptos y montos que se detallan.

Solicito, señor Presidente, que Su Señoría recabe el asentimiento de la Sala para insertar este cuadro en la versión de esta sesión.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Desgraciadamente no hay número en la Sala, Honorable Diputado, para recabar el asentimiento a que se refiere Su Señoría.

El señor AHUMADA.— En este cuadro del año 1933, por ejemplo, aparece el Fisco adeudando a la Caja de Empleados Públicos, al 31 de diciembre de 1933, la suma de 27 millones de pesos; en el año 1936, la cantidad de 17 millones de pesos; en el año 1937, la cantidad de 26 millones de pesos; en el año 1938, la cantidad de 31 millones de pesos, y así sucesivamente.

De manera que esta situación es pasajera, e indudablemente significa que va a ser prontamente regularizada. El señor Ministro me ha dicho que se normalizará en el curso de la próxima semana, mediante aportes periódicos en relación al estado de la Caja fiscal.

El señor CURTI.— Esos son fondos ajenos, señor Diputado.

El señor AHUMADA.— Yo estimo, señor Presidente, que ésta es una situación transitoria; pero es necesario puntualizar las cosas y hacer un distingo entre las cantidades que el Fisco adeuda y las sumas que no son exigibles actualmente.

Por ejemplo, el Honorable señor Valdés mencionó, como deudas atrasadas, los aportes correspondientes al segundo semestre de 1952, que deben pagarse por duodécimos, y, en consecuencia, no son actualmente exigibles. Lo que hay en relación a estos aportes, que ascienden a 225 millones, es que este Gobierno los habría pagado adelantados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Voy a terminar en dos minutos, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

23.—CUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE FIJO UNA INDEMNIZACION A EMPLEADOS PARTICULARES DEL CASINO DE VIÑA DEL MAR.—PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra, a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, Honorable Cámara: En el Diario Oficial, del 5 de julio de 1952, se publicó la ley 10,346, que establece el pago de una indemnización especial a los empleados particulares despedidos en 1951, del Casino de Viña del Mar.

No voy a dar lectura a la totalidad de la ley, sino que me voy a referir al artículo 2.o, que dice a la letra:

"El pago de la indemnización extraordinaria de que habla el artículo anterior, deberá hacerlo la firma concesionaria del Casino Municipal de Viña del Mar, que efectuó los despidos, a base del último sueldo y con cargo a los gastos generales del referido Casino Municipal".

Ha transcurrido más de un mes, señor Presidente, lapso durante el cual los interesados han recurrido al Intendente de Valparaíso y por insinuación de éste, han visitado también al Alcalde de Viña del Mar, y, asimismo, a los representantes del concesionario del Casino. Pero en ningún momento han encontrado ni el más leve indicio de voluntad de cumplir con la ley citada. Todavía más, señor Presidente, ha ocurrido algo que me causa alarma y que justifica los comentarios que hace el pueblo de Viña del Mar: que el Alcalde de esa comuna está interesado en que no se cumpla con esta ley de la República. Y para esto, señor Presidente, se ha transformado poco menos que en un defensor o guarda-espalda del concesionario del Casino, señor Escudero.

En Viña del Mar es muy común hacer comentarios, propios de la gente del pueblo, cuando dicen que las autoridades o algunas autoridades de Viña del Mar se transforman en "uniformados". Este calificativo da a entender que pasan a ser poco menos que súbditos del Casino de Viña del Mar. O sea, el juego, una actividad que denigra a cualquiera colectividad civilizada, el producto del juego y quienes lo practican, dirigen y controlan, llegan al extremo de corromper la moralidad y solvencia de algunos funcionarios de la Administración Pública.

No había sido motivo de alarma que el señor Escudero se negara a pagar esto. Cuando esta ley fué discutida, algunos Honorables colegas hicieron presente la bancarrota que se iba a producir tanto a la Beneficencia como a la Municipalidad. Sin embargo, cuando este proyecto volvió del Honorable Senado para discutir la eliminación del artículo 3.o que la Honorable Cámara le había agregado, se convencieron de que el Casino había obtenido utilidades superiores a todos los años anteriores. De tal manera que no se iba a producir tal bancarrota de la Beneficencia ni de la Municipalidad ni tampoco la del concesionario del Casino de Viña del Mar, de un croupier de renombre internacional, que es responsable del relajamiento moral de algunos funcionarios en el Balneario Jardín, como se le ha llamado.

Pues bien, he tenido la oportunidad de solicitar al señor Ministro del Interior que tenga la bondad de ver la manera de poner atajo a las actividades irregulares, según mi concepto personal, en que se encuentra empeñado el señor Alcalde de Viña del Mar, porque no es él el llamado a poner trabas a esta ley. En último caso, podría serlo el croupier señor Escudero.

El señor RIVERA.— Es concesionario y no "croupier".

El señor BARRA.— En consecuencia, pido que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, dándole a conocer mis observaciones, a fin de que el señor Alcalde de Viña del Mar se abstenga de aparecer en esta ingrata situación.

Señor Presidente, se trata de cumplir una ley que tuvo los trámites correspondientes en esta Honorable Cámara y en el Honorable Senado y, por lo tanto, no es posible que personas que no merecen el respeto de nuestra ciudadanía por las actividades a que se dedican, vengan a tratar de tergiversar lo que ha sido la voluntad soberana del Congreso Nacional.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se transmitirán las observaciones de Su Señoría al señor Ministro del Interior.

El señor ACHARAN ARCE.— El Honorable señor Barra me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el tiempo del Honorable señor Barra ha terminado.

El señor ACHARAN ARCE.— El Honorable señor Barra me ha concedido una interrupción, para rogar a la Mesa...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Honorable Diputado.

¿No será el Honorable señor Antúnez el que ha concedido una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ANTUNEZ.— No, señor Presidente, porque tengo el tiempo justo.

24.—PROBLEMAS SINDICALES EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PROTESTA POR ACTUACION FUNCIONARIA DEL INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Antúnez.

El señor ANTUNEZ.— Señor Presidente, en enero del presente año, en esta misma Honorable Cámara, me referí a distintos problemas sindicales de la provincia de Antofagasta e hice un análisis de la situación de los trabajadores afectados por ellos. Como respuesta al oficio que pedí que se dirigiera a distintos Ministerios llegó una contestación del señor Ministro del Trabajo, el que más que un informe de una autoridad del Estado, parecía más bien el de un jefe de una oficina de bienestar de una salitrera o de la industria cuprífera. Con sorpresa me impuse después que se trataba de la transcripción de la respuesta del Inspector Provincial del Trabajo de Antofagasta.

Este caballero en la parte inicial de ese informe habla de que yo estaría especulando políticamente al referirme a la situación de los trabajadores, cosa que rechazo en forma enérgica, y condeno que un funcionario del Trabajo conteste en esta forma insolente cuando, cumpliendo con nuestra labor parlamentaria, fiscalizamos la forma en que actúan algunos funcionarios públicos en el desempeño de sus cargos.

Para conocimiento de ese Inspector del Trabajo, que en su informe trató de justificar el hecho de que las empresas de esa provincia no cumplen con lo que establece el Código del Trabajo, voy a concretarle sólo algunos casos, debido al poco tiempo de que dispongo, de falta de cumplimiento de sus deberes.

Por ejemplo, en el Sindicato Profesional de Empleados de Bahía, está pendiente desde hace más de siete meses un pliego de peticiones, y le correspondía a este Inspector del Trabajo, como presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje, llamar a las partes para llegar a un arreglo. Hasta la fecha, el referido funcionario nada ha hecho en este sentido.

Ha ocurrido lo mismo, señor Presidente, con el Sindicato de Carpinteros y Ramos Similares, y en la oficina salitrera Alcorta, cuyo personal está en huelga desde hace dos meses. El señor Inspector Provincial del Trabajo tampoco ha puesto nada de su parte para solucionar este conflicto. Fuí a entrevistarme con el señor Ministro del Trabajo, quien me ha dicho que este conflicto no se ha solucionado, porque el dueño de esta oficina, el señor Luis Urruticoechea, no estaba en el país y se encontraba paseando en Europa. Y por esta causa Honorable Cámara, mil doscientos obreros, que suman cuatro mil personas con sus familias, están pasando hambre y sufriendo, mientras el dueño de la industria pasea tranquilamente, sin importarle el sufrimiento de sus trabajadores. Y nuestro Gobierno, de "sensibilidad social", permanece impasible ante esa situación y ha dejado sin protección alguna a estos obreros.

Estos son los cargos que formulo a ese inspector.

Tampoco, señor Presidente, se han hecho las elecciones para renovar las directivas sindicales de los sindicatos "Mina" y "Planta", de Chuquicamata, en el período que fija la ley, o sea, después de un año. Este hecho lo denuncio también al señor Inspector Provincial del Trabajo, para que se imponga de las anomalías que ocurren en su zona.

Por otra parte, señor Presidente, ahora me he impuesto por la prensa de que las compañías cupríferas no han dado cumplimiento al arbitraje resuelto por el Presidente de la República en el conflicto habido entre ellas y la Confederación de Trabajadores del Cobre con motivo de las peticiones que ésta les hiciera últimamente. Sin embargo, el Inspector Provincial del Trabajo expresa que las compañías siempre cumplen los convenios y arbitrajes.

Me limito a señalar a grandes rasgos estos hechos, ya que por la brevedad del tiempo no puedo dar a este señor inspector otros datos para que los estudie y atienda mejor el ejercicio de sus funciones.

25.—ACTUALIDAD POLITICA.— INTERVENCION ELECTORAL DEL GOBIERNO

El señor ANTUNEZ.— Quiero referirme ahora, señor Presidente, a la intervención electoral que está realizando el Gobierno al nombrar para los cargos de Intendentes y Gobernadores a miembros de un partido socialista que se dice "Socialista de Chile", y que no tiene ningún parlamentario en estos bancos, que no tiene ningún regidor, que no tiene, siquiera, militantes; pero que, sin embargo, cuenta con dos Ministros, dos Intendentes, y, ahora, va a tener dos Gobernadores.

Estos audaces, señor Presidente, están mancillando el nombre del Partido Socialista. Dejo constancia en esta Honorable Cámara de que ningún parlamentario pertenece a ese partido, compuesto solamente de individuos que se fueron de nuestras filas buscando prebendas gubernativas al ir a apoyar al candidato presidencial del Partido Radical, en circunstancias que los propios radicales ni siquiera los dejaron entrar a la Convención de Centro-Izquierda, que elegiría el candidato presidencial radical. Con este motivo, ellos mismos hablaron pestes, tanto del Partido Radical como de su candidato, señor Alfonso.

Sin embargo, ahora los tenemos instalados con dos Ministerios. Es así como se está gobernando a Chile, con partidos que no tienen ninguna representación ni arraigo popular, y que, no obstante, ocupan altos cargos en el Gobierno. A dos meses de las elecciones presidenciales, se cambian Intendentes y Gobernadores, que ni siquiera conocen las zonas donde han sido designados, de manera que no se puede esperar que vayan a trabajar en beneficio de las provincias, sino que, única y exclusivamente, han sido nombrados para hacer "politiquería". ¡Y así, señor Presidente, se nos viene a decir que no hay intervención electoral!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo concedido al Honorable señor Antúnez.

26.—ALUSION PERSONAL

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En conformidad con el artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor ECHAVARRI.— Honorable Cámara:

Con sorpresa leí en "El Imparcial", del 3 de julio, un párrafo en que con una desnaturalización de las funciones que a las empresas de publicidad le son inherentes, lanza sobre mí una noticia que, en la forma que está redactada, es totalmente falsa.

Un deber elemental de honestidad periodística obliga a los órganos que ilustran a la opinión pública a ceñirse estrictamente a la verdad, y en forma alguna incurrir en tergiversaciones, sobre todo contra los que actúan en la vida pública.

Escuetamente, los hechos son los siguientes:

Primero.— Legalmente, el señor Partarrieu no debía nada a sus obreros;

Segundo.— Inspirado en un alto sentimiento de equidad y en razón de sucesos posteriores, en los cuales él no había tomado parte, y que fueron llevados a término por fuerzas de agitación extrañas, el señor Partarrieu se ha allanado a pagar la totalidad de lo que, por razones fundadas o infundadas, se le cobraba, con el fin de dar término a una contienda que ha sufrido constantes tergiversaciones;

Tercero.— No he intervenido ni en contra de los obreros ni en favor del señor Partarrieu. Simplemente he acompañado a este caballero una sola vez, para los efectos de que expusiera sus razones ante el señor Ministro del Trabajo, y

Cuarto.— Las razones expuestas por el señor Partarrieu fueron tan claras y de tanta justicia, que el señor Ministro las aceptó en todas sus partes.

Nada más, señor Presidente.

Le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Acharán.

27.—FINANCIAMIENTO DEL ARTICULO 181 DE LA LEY 10,343, SOBRE JUBILACION DE LA MUJER.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN.— Señor Presidente, deseo solamente pedir a Su Señoría que se sirva enviar un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole que, si lo tiene a bien, se sirva retirar de esta Honorable Cámara el mensaje por medio del cual el Ejecutivo propone la supresión del artículo 184 de la ley número 10,343, que otorga a la mujer funcionaria el derecho a jubilar a los 25 años de servicio. Y que, en cambio, se sirva patrocinar el proyecto del Diputado que habla, que consulta un nuevo financiamiento

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio a que se refiere Su Señoría en nombre del señor Diputado, a Su Excelencia el Presidente de la República.

28.—ALUSION PERSONAL

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra el Honorable señor Jensen.

El señor JENSEN.— Señor Presidente, quiero decir sólo unas pocas palabras para corroborar lo manifestado por mi Honorable colega señor Echavarri.

Todo lo expuesto por mi Honorable colega se ajusta estrictamente a la verdad de los hechos. Esto puedo decirlo porque yo también asistí a esa reunión en el despacho del señor Ministro del Trabajo.

Lo único que puedo agregar en esta oportunidad a los datos proporcionados por el Honorable señor Echavarri, es que no había ningún motivo para que el industrial ... se viera envuelto en un conflicto, por ... aún estaba en vigencia un pliego de p... nes presentado por sus obreros anterior...

Ante la duda que abrigaba acerca de ... rrespondía acatar la resolución de u... anterior, este industrial recurrió a la ... traloría General de la República, la que ... un pronunciamiento favorable en todas ... partes, reconociendo sus derechos. Po... razón, es lógico apoyarlo, tal como lo h... señor Ministro del Trabajo al solucionar ... conflicto, ya que si no le hubiera enc... la razón, habría exigido, mediante los ... nismos correspondientes y las vías re... que le franquea la ley, el cumplimiento ... tallo de la Contraloría.

Por estas consideraciones, corroboro ... labras del Honorable señor Echavarri, ... alegro que la solución de este conflicto ... sido satisfactoria para ambas partes. ... que todo lo que se haga en este pa... mantener la armonía entre el capital ... trabajo, será de gran beneficio para ... cualesquiera sean las personas que inter... gan.

Nada más, señor Presidente.

He concedido una interrupción al Ho... ble señor Rivera.

29.—CUMPLIMIENTO DE LA LEY QU... JO UNA INDEMNIZACION A EMP... DOS PARTICULARES DEL CASINO ... VIÑA DEL MAR.— ALCANCE A ... SERVACIONES HECHAS EN LA ... SENTACION

El señor JENSEN.— He concedido un... terrupción al Honorable señor Rivera, ... Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). ... Con la venia de Su Señoría, tiene la pa... el Honorable señor Rivera.

El señor RIVERA.— Señor Presidente, ... hacer una pequeña aclaración.

El Honorable señor Barra, en el mome... en que usó de la palabra, pareció que ... al señor Escudero "croupier" del Casino ... Viña del Mar, en circunstancias que es ... cesionario de él.

El señor BARRA.— Es lo mismo.

El señor RIVERA.— Hago esta salve... a fin de que en el oficio que se envíe al ... ñor Ministro de Economía y Comercio, n... cometa tal error.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). ... Se tomará en cuenta la observación de ... Señoría.

Habiendo llegado la hora, se levanta la ... sión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y ... minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

¿Su Receta?
LLEVELA DIRECTAMENTE A LA
FARMACIA KIRBERG
VICUÑA MACKENNA ESQ. IRARRAZAVAL
¡La Farmacia que más se preocupa del surtido!
Recibió: Belladenal — Calcibronat — Prostigmine

ABOGADO
SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios de matrimonio. Posesiones efectivas, particiones
De 11 a 12.30 y de 17 a 19 hrs
MONEDA 1137 — OF. 78
FONO 80813

Una oportunidad para Ud.!
ESTANTES CAMAS
COLCHON SIMONS
CATRES DE BRONCE
$ 2 300- CON CORTINAS
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
SAN PABLO 2715

HUEVOS FRESCOS
diariamente, disponible, ofrecemos por mayor y menor.
Granja Avícola "EL MONTE"
COMPAÑIA 1795 — ESQ. ALMIRANTE BARROSO
— FONO 85841 —

PELETERIA Baron
CASA DE CONFIANZA
MONJITAS 860
(al lado de La Bahía)
Gran surtido en toda clase de pieles. Los últimos modelos. Los precios más convenientes en plaza.
VISITENOS SIN COMPROMISO

CASA Morgan
TELEFONO 60901
LOS MEJORES AUTOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS
6 — 10 — 15 MESES DE PLAZO
AUTOS

BUICK	1951
DE SOTO	1951
CHEVROLET	1952
CHEVROLET	1951
OLDSMOBILE	1952
OLDSMOBILE	1951
FORD	1951
CADILLAC	1948
LINCOLN	1949
FORD	1949
JOWET	1951
STANDARD	1950
AUSTIN	1947
RENAULT	1947
PACKARD	1950
KAISER	1949
BUICK	1941
HUDSON	1940
STUDEBAKER	1940
PONTIAC "6"	1941
DE SOTO	1948
FORD	1940
FORD	1938

CAMIONETAS
CHEVROLET ... 1952
CAMIONES
FORD ... 1952
8 toneladas.
EN EXPOSICION, REVISADOS Y GARANTIZADOS DURANTE 5,000 KILOMETROS
COMPRAS — VENTAS PERMUTAS CONSIGNACIONES
102-Nataniel-102 esquina ALONSO OVALLE

MODAS Marita
POR SOLO $ 300.-
A sola firma entrega inmediata
Abrigos trajes sastre, en telas importada y nacional, paletoes 3/4, Batas de jersey, seda y lana.
CREDITOS SIN RECARGO.
AGUSTINAS 826
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

¡Evite los intermediarios!
MALETAS
PORTADOCUMENTOS
etc. Compre directamente en la
FABRICA
MALETERIA MUNDIAL
21 DE MAYO 665

JOYAS
Compraventa de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes; objetos de porcelana.
AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981
Pagamos los mejores precios

CARTERAS FINAS
por terminación negocio liquidan al precio menos del costo.
Huérfanos 1235
OFICINA 3

MALETAS
Para avión, barco o tren y
CARTERAS
para DAMAS, en cuero, gamuza y charol. Cómprelas en la misma FABRICA. Garantizamos gran diferencia de precio y excelente calidad.
MANUEL RODRIGUEZ
N.o 438
(Casa particular)

Ungüento Monte Santo
CONTRA CIERTAS
Excemas - Ronchas
Empeines - Espinillas
Picazón de la Piel
y del cuero cabelludo etc.
PÍDALO EN SU FARMACIA

Miles de ARTÍCULOS a $ 10.-

12 Perros	$ 10.—	Coladores	$ 10.—
3 Cucharas	10.—	Rayadores	10.—
3 Cucharitas	10.—	Platos	10.—
2 Cuchillos	10.—	Tazas	10.—
2 Saleros	10.—	Cucharas	10.—
2 Platillos	10.—	Tenedores	10.—
2 Destapadores	10.—	Abrelatas	10.—
2 Patitos	10.—	Sacacorchos	10.—
3 Esponjas	10.—	Floreros	10.—
2 Vasos	10.—	Cucharones	10.—
Tostadores	10.—	Pailitas	10.—
Escobillas	10.—	Batidores	10.—
Metros	10.—	Perlina	10.—
Virutilla	10.—	Tricolor	10.—

Cuchillos de mesa, importados, inoxidables, $ 10.—
ARTICULOS PARA REGALOS — BATERIAS DE ALUMINIO — JUEGOS DE MESA COMPLETOS — CUCHILLERIA — CRISTALERIA — ENLOZADO — BAQUELITA
TODO PARA SU HOGAR
GRAN LIQUIDACION POR ENSANCHE DEL LOCAL
CASA BAUZA
¡AQUI MAS BARATO!
SAN DIEGO 1233

MODAS "SAMY"
CREDITOS
Con sólo $ 200, entregas
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes
Trajes sastre gabardina importada, Pilotos
y, ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATTA. 1151

RELOJES SUIZOS
CON SOLO $ 300.-
SALDO
FACILIDADES
RELOJERIA GABOR
SABADO ABIERTO TODO EL DIA
ESTADO 91-5° PISO OF. 501
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO - FONO 69497

Arte y artistas

r.r.c.

BERNARDO VALENZUELA.— Es el etnógrafo chileno que dió una charla muy privada sobre sus experiencias a sus colegas del Ballet Brasileño en una excursión hacia la región amazónica de Bolivia, en donde vivió en una tribu india yanahuigia hasta entonces muy reacia a dejar salir vivos a sus visitantes blancos. En los documentales que dió a conocer se puede observar las costumbres y por sobre todo, las condiciones casi salvajes de vida. Lo más curioso de los aspectos es aquel que se refiere a la designación de los nombres. Si nace un hijo, llamado Aspai por ejemplo, el padre y madre cambiarán su nombre inmediatamente para pasar a llamarse padres de Aspai más un sufijo que lo indique. Y lo mismo ocurrirá con los abuelos, si están vivos. Es decir, la designación de familia retrocede, con la llegada de cualquier nuevo vástago...



BERNARDO VALENZUELA, y los indios yanahuigias

SANGRE EN EL OJO... Ayer se llevó a efecto un foro sobre Neorealismo en la Sala Pro Arte, al que asistieron unas 36 personas. Neorealismo corresponde a la nueva corriente, de origen netamente comunista, con el fin de detener la vertiginosa carrera del abstraccionismo y superficialidad en que estaban cayendo los artistas afiliados al Partido. Pero antes de entrar en el tema, Enrique Bello dió a conocer el origen de la idea del foro. Dió su posición personal como Director de la Revista Pro Arte, que fué tildada de decadente por haber aceptado en algunas ocasiones temas o artistas no afiliados. Quería saber cuándo se era decadente y cuándo no...

IMBECILES EN EL PARTIDO. — Otra de las anécdotas sabrosas acerca de los extremos a que puede llevar el realismo en el arte, las dió a conocer el intelectual español Ricardo Morales, que relató cómo fué llamado al orden un pintor famoso en la Unión Soviética después de haber ejecutado un retrato de alto vuelo de Stalin. Se le dijo que había transgredido las nuevas tendencias del realismo. En la casaca del Mariscal faltaban dos botones de ordenanza... Uno de los asistentes arguyó que eso sólo probaba que también puede haber pintores imbéciles en el Partido... Quedó probado, igualmente, que el Partido también está formado por imbéciles...

DALI, PICASSO Y EL VICEVERSA. — Por supuesto que una de las intervenciones que quedó sin respuesta dialéctica fué la expuesta por Antonio Romera. El quiso conocer la explicación marxista acerca de por qué Picasso, siendo un artista eminentemente ajeno a las masas y cuya preocupación temática huye de la lucha social pregonizada, que en su época azul tiende a dar a conocer una miseria más cercana a la piedad cristiana, por el solo hecho de estar afiliado al Partido, es considerado como exponente de un realismo interno. En cambio, a Dalí, que no sólo en sus temas sino que en el color y la forma hace un verdadero realismo, los comunistas no lo consideran porque no está afiliado...

"ROMMEL, EL ZORRO DEL DESIERTO", DAN EL JUEVES PROXIMO

"Rommel, el zorro del desierto", se estrena el jueves en el Rex. La figura del más grande de los Mariscales alemanes de la segunda guerra, ha sido llevada a la pantalla por la 20th Century Fox, basándose en la obra de Desmond Young, que acompañó a las tropas inglesas en la sangrienta lucha de Africa del Norte, y que posteriormente fué prisionero de los alemanes.

"Rommel, el zorro del desierto", es la historia verídica de este gran soldado, relatada por un testigo. El film será exhibido el miércoles en premier y su estreno se anuncia para el jueves.

VARIADO PROGRAMA INTERNACIONAL DA HOY EL CAUPOLICAN

Un programa artístico internacional ofrece hoy y mañana en vermut y noche la Empresa Chilena Cóndor, del Teatro Caupolicán.

Actuarán por primera vez la Osquesta Espectáculo Centroamericana de Tony Armand, los prodigios de rápidez mental Thelma y Williams, el cantante brasileño Nélson Ferraz, las simpatiquísimas Hermanitas Guerrero de España, y el animador Nélson Ferraz. En cine hoy sábado se exhibirá "Tambores Apaches" y mañana, "Ambiciones que Matan".



JAMES MASON en el papel de Mariscal Rommel

Orquesta centroamericana "Tony-Armand", Thelma y Williams, Nelson Ferraz, Hermanitas Guerrero hoy y mañana domingo en el Teatro Caupolicán

Extraordinario y exclusivo programa internacional ofrece hoy la Empresa Chilena Cóndor en funciones de vermut a las 6.15 y noche a las 9.30.— Localidades al alcance de todos los bolsillos en las funciones de hoy y mañana domingo: $ 30 platea, $ 20 balcón y $ 12 todas las localidades altas

EN LA PRIMERA PARTE DEL PROGRAMA DE HOY SE EXHIBIRA LA ATRAYENTE PELICULA "TAMBORES APACHES", Y MAÑANA EL EXITO DEL AÑO: "AMBICIONES QUE MATAN"

El más atrayente espectáculo internacional de la temporada, con artistas consagrados en las principales capitales del mundo, es el que ofrece hoy y mañana domingo, en funciones de vermut a las 6.15 y noche 9.30, la prestigiosa Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán.

En efecto, se presentará en forma exclusiva y por primera vez el famoso dúo de telépatas "Thelma y Williams", que todo lo saben y todo lo ven con la rapidez de un minuto. Son prodigios de rapidez mental. No es necesario que le digan a Williams lo que están pensando; basta que se concentren para que Thelma, la maravillosa, dé a conocer al público el más difícil pensamiento. Y para colmo, adivina el porvenir...

La popular orquesta centroamericana de "Toni-Armand" hará hoy y mañana sus dos únicas presentaciones teatrales en Santiago, dando a conocer las más aplaudidas composiciones que la han consagrado como la mejor orquesta tropical venida al país. La componen trece "ases del ritmo" que brindan al público novedosos "juguetes musicales".

Una rubia muy graciosa y una morena con todo el salero español, forman el aplaudido dúo "Hermanitas Guerrero", procedentes del Teatro Reina Isabel, de España. Bailarán y cantarán las más contagiosas y populares composiciones españolas.



Nelson Ferraz es otra de las atracciones "fuertes" del programa de hoy y mañana. Su actuación en la compañía de revistas negras de Brasil aun la recuerda el público santiaguino. Con un repertorio renovado de sambas, marchiñas y "baiones", cosechará más aplausos que nunca. Animará el espectáculo el artista cubano Ramiro Le Grand.

La primera parte del programazo de hoy la brinda la película "Tambores Apaches", del sello Universal. Mañana domingo iniciará el programa la película más exitosa del año: "Ambiciones que matan".

Las localidades para las funciones de vermut y noche de hoy y mañana son a precios popularísimos, al alcance de todos los bolsillos. Vale decir desde las 10 de la mañana se venderán a $ 30 platea numerada; $ 20 balcón y $ 12 galería, todas las localidades altas del segundo piso.

MAÑANA DOMINGO CINCO PELICULAS A $ 5.— PLATEA NIÑOS

Mañana domingo, en matinée a la 1.30 el "Caupolicán" exhibirá las siguientes atrayentes películas: "Corazón salvaje", "Caravana de valientes", "Melodía mortal de Sherlock Holmes"; 3.o El Rey del sabotaje y 10.o La Ciudad Perdida.

Localidades a $ 10 platea grandes; $ 5 platea niños; $ 5 galería grandes y $ 3 galería niños.



ROBERTO PARADA es el actor del T. Experimental que interpreta el papel de Fernán Gómez, tirano de "Fuenteovejuna". Esta obra de Lope, será estrenada el jueves 17 por el Teatro Experimental

El jueves estrenarán el film 'Vivirás tu vida"

La delicada estrella Teresa Wright, es la compañera de Marlon Brando en la producción de Artistas Unidos "Vivirás tu vida" que el cine York estrenará el jueves.

"Vivirás tu vida", es una película del tipo psicológico que presenta por primera vez en la pantalla al gran astro Marlon Brando, que fué descubierto por el productor Stanley Kramer.



A BOLIVIA.— Carmencita del Campo, atractiva bailarina española, ha terminado una jira por las principales provincias de Chile. Ahora prepara, en Antofagasta, su viaje a Bolivia y Perú, desde donde seguirá viaje a los Estados Unidos.

TITULOS Y ESTRELLAS

"Todos eran valientes", es el título que se eligió para Chile, para el film "Drums of the deep soutg", historia de la guerra de la Secesión. Cameron Menzies, es el nombre del escritor de aventuras que escribió, dirigió y produjo, en colores, "Todos eran valientes", la cinta de RKO, que el lunes estrena el Santa Lucía. Barbara Payton, escribe un idilio extraordinario en las escenas románticas de "Todos eran valientes", film de aventuras y romance. "La mano agresora", es la historia de una nueva guerra de microbios desatada en el mundo. Carla Balenda, de extraña y apasionada mirada, es la estrella de "La mano agresora", film de RKO que pronto estrenará el Teatro City.

"Muchachas de uniforme", estrenarán próximamente

La Sociedad Cinematográfica, Alvarez, Giménez & Cía. Ltda., ofrecerá hoy a las 11 A.M., una exhibición privada de la película "Muchachas de Uniforme", a la que asistirán los periodistas especializados, intelectuales, y empresarios de los diferentes circuitos de cines de la capital.

Esta cinta mexicana, que mereció "Distinción Especial" en el Festival de Punta del Este, como asimismo el "Diploma Honorífico" en Venecia, destaca en su reparto, a la actriz europea Irasema Dillan, una intérprete dramática de sobresalientes méritos.

Mañana dará de nuevo "Juana de Lorena" el Teatro de Ensayo en el Municipal

El mayor éxito alcanzado por el Teatro de Ensayo, lo constituyó la pieza de Maxwell Anderson "Juana de Lorena". Por esta representación hizo suyo el premio "Caupolicán", el director Germán Becker. La actuación de los intérpretes de esta obra destacan los personajes de Inés Moreno, Justo Ugarte, Miriam Thorud, Jaime Celedón y Mario Montilles. "Juana de Lorena", subirá a escena mañana domingo, a las 18,45 horas, en el Municipal bajo la dirección de Becker, escenografía de Claudio Di Girolamo y vestuario de María Kluczyinska.

LA FOX ANUNCIA "UNA VIDA MARCADA", PARA PASADO MAÑANA LUNES

La Fox anuncia para el lunes en el film "Una vida marcada", con Victor Mature, Shelley Winster y Richar Conte. Victor Mature en el rol de defensor de la ley, lucha a muerte en contra de los gangsters capitaneados por Richard Conte. "Una vida marcada", ha sido filmada en los lugares en que ocurrieron los hechos, y con la nueva técnica de la fotografía realista y objetiva.

"Cyrano de Bergerac", va al Baquedano y Carrera el próximo martes 15

Los teatros Baquedano y Carrera, presentarán, desde el martes a "Cyrano de Bergerac", la obra de Rostand llevada al cine por José Ferrer, y "La marca del Renegado", que interpretan en sus papeles principales, Ricardo Montalbán y la hermosa actriz y bailarina Cyd Charisse con Gilbert Roland, y el actor de carácter, J. Carroll Naish.

"La señora Warren" va hoy en el T. Municipal

Hoy se realiza la última presentación de "La profesión de la señora Warren", comedia desagradable de George Bernard Shaw, en el Municipal.

Se trata de la producción del Experimental dirigida por Jorge Lillo y que sube a escena hoy, a las 18,45 horas, en punto.

PELICULA CON PEREZ PRADO, DARAN PRONTO

Las mejores selecciones fílmicas de México serán presentadas este año, por Alvarez, Jiménez & Cía. El primer estreno, se realizará el lunes 21 en el Santa Lucía, al presentarse "Amor perdido". Atracciones son, Amalia Aguilar, "la reina del mambo" y Pérez Prado.

"Amor divino y perverso", exhibirá el T. Victoria

El film "Amor divino y perverso", que Paramount estrenara el lunes en el Victoria, deparará 80 minutos de acción. Con John Payne, Dennis O'Keefe y Arleen Whelan, esta saga en colores, relata el peligroso viaje de una caravana de colonizadoras, que se abre camino hacia California, donde ha de iniciar una nueva vida.

Martes Estreno T. REAL

Mayores

20th CENTURY-FOX presenta

DAVID Y BETSABÉ

con

GREGORY PECK · SUSAN HAYWARD

Color por TECNICOLOR

TEATRO EXPERIMENTAL U. DE CHILE

G.B.SHAW

LA PROFESION DE LA SEÑORA WARREN

HOY — 18.45 horas en punto

Ultima función, antes del estreno de "Fuenteovejuna", Jueves 17

TEATRO MUNICIPAL

T U R F

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

ACHULAPADA, R. Castillo, 200 metros en 12 2|5; repitió en 13.
CORDILLERANO, M. Guerrero, 500 mts. en 32.
VAQUERITO, R. Madariaga, 400 en 25 2|5.
BELOGHAN, R. Madariaga, 500 en 31 4|5.
AFGANO, A. Yáñez, 200 en 13; repitió en 12 2|5.
CABOTIN, L. Pérez, 600 en 39.
FENDER, O. Jaña, 600 en 41, a voluntad.
INMORTAL, J. Aravena, 400 en 26; repitió en 25.
ORDAN, G. Retamal, 500 en 31.
MACHETE, L. Pérez, 400 en 26.
MATAVERI, E. Salas, y PALITROQUE, J. Ortiz, 600 en 39; llegaron iguales.
AVIADOR, M. Maturana, 200 en 12 3|5; repitió en 12 un quinto.
BONANZA, G. Retamal, y AGITADA, B. Sandoval, 400 en 25; llegaron iguales.
PERUANO, G. Retamal, 500 en 31 2|5.
PLAZA, B. Sandoval, y JAIBON, P. Bustos, 400 en 25 2|5; llegaron iguales.
SAFIR, Jn. González, 400 en 25.
PANOYU, L. Valencia, 400 en 24 4|5.
ALICANTO, aprendiz, 400 en 25 2|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

CHIRIO, P. Flores, pasó 1.000 mts. en 1.3.
FASCINADO, A. Poblete, 800 en 51.
GARROTE, A. Silva, 800 en 50 1|5.
ZEUS, A. Poblete, y LE JONGLEUR, J. Olivares, pasaron 500 en 30 3|5; iguales.
FARRISTA, A. Poblete, pasó 1.400 en 1.32.
JAQUIMAZO, con R. Valenzuela, 1.000 en 1.3.
MARGARITA, con L. Vargas, 400 en 25.
PARTIDO, J. Orellana, pasó 1.000 en 1.4 3|5.
GERENCIA, con J. E. Bravo, 300 en 18; repitió igual.
ENCINA, con L. Vargas, 800 en 53.
FARFO, A. Silva, 800 en 51.
VICE ADMIRAL, L. G. Contreras, pasó 1.400 metros en 1.33 2|5.
TRES DE TREBOL, con J. E. Bravo, pasó 300 en 31 2|5.

NOTA.—Por causa de la espesa neblina, que reinó casi toda la mañana, no fué posible tomar nota de todos los aprontes habidos en la cancha.

GAITERO, Jn. Espinoza, 500 en 31.
CARMELITA, L. Valencia, 600 en 38 1|5.

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

Un buen apronte, CHIRIO, con P. Flores, 1.000 mts. en 1.3.
Un ganador indicado: DIEZ DE JULIO.
Una doblona a ganador: DIEZ DE JULIO y POLO NORTE.
Una tripleta a placé: DIEZ DE JULIO, POLO NORTE y BELOGHAN.
Uno para cobrar en la última: BUCHUQUEO.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

1) Un buen apronte en la semana, DUMBAR, montado por M. Ocampo, pasó 1.400 metros por pista de carrera en 1.31.
2) Un ganador indicado: SUPETAR.
3) Una doblona a ganador: SUPETAR-SYMPHONY.
4) Una tripleta a placé: POLLITO, JABALINA, BROMURO.
5) Uno para cobrar en la última: AFGANO.

YOLI MODAS Abrigos Y TRES CUARTOS, VESTIDOS, ABRIGUITOS DE NIÑITA Y TRAJES SASTRE CREDITOS SAN DIEGO 912

AUTOCLAVES ESTANQUES CALDERAS
A precios de ocasión y confeccionados a la medida
MAESTRANZA FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265 FONO 52792

CHERE AMIE Modas desde ABRIGOS elegantes a $ 1200.- hasta PIELES finas
SAN PABLO 2351 FONO 85139 CREDITOS

RADIOS SIN PIE METALUX
MONJITAS 843 ENTREPISO

EL PATITO
SALVADOR SANFUENTES 2889 entre Bascuñán y San Alfonso
CHALECAS Y PALETOES PARA SEÑORAS, EN LANA PEINADA; SWEATERS PARA CABALLEROS Y CHOMBAS PARA NIÑOS
Gran surtido en modelos y colores. Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la vista del público.

Modas LIBERTY
OFRECE Abrigos - Trajes sastre - Vestidos - 3|4 - Tejidos de punto - Pilotos - Ropa interior, etc
A SOLA FIRMA 10 MESES PLAZO
21 de MAYO 617 Local 9

Optica ROTTER
Despacho de recetas
EXATITUD Y PRECISION
HUERFANOS 1029

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 FONO 80474
Relojes Suizos MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulseras oro 18 Klts. Variado surtido en joyas finas. FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO

FABRICA MILITAR DE VESTUARIO Y EQUIPO DEL EJERCITO

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas que se abrirán en la fábrica, Santo Domingo 3317, el día 28 del presente a las 10.30 horas, por lo siguiente:

5.800 metros de sarga para forros;
500 metros de percalina.

Bases y especificaciones en la Sección Control de la fábrica, de 2 a 4 de la tarde.

EL CORONEL DIRECTOR

CALCETINES
DEPOSITO DE FABRICAS
LOS MAS BARATOS EN SANTIAGO
PASAJE CONSISTORIAL LOCAL 37 (FRENTE A LA BAHIA)

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 817 FONO 63049
MENAJES

GRANDES CREDITOS
PEQUEÑAS CUOTAS
RELOJES SUIZOS
RADIOS de MARCAS MUNDIALES
CON PIE SIN PIE
DISTRIBUIDORA DE RELOJES LTDA
PASAJE A. EDWARDS 29 - OF. 124
ENTRANDO POR AHUMADA 312

"Atelier" MODAS
Abrigos, vestidos, blusas y chales jersey. Pilotos-chaquetones trajes sastre etc. paraguas
CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
LOCAL 1-8 - FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

BAQUEDANO y Carrera
Martes GRAN PROGRAMA DOBLE
¡UN TRIUNFO DEL 7° ARTE!
JOSÉ FERRER
GANADOR DEL OSCAR 1950
EN
Cyrano de Bergerac
con MALA POWERS
ESPADA EN MANO CONQUISTA GLORIA FORTUNA Y AMOR
La MARCA del RENEGADO
COLOR POR TECHNICOLOR
RICARDO MONTALBAN
CYD CHARISSE



"Goyescas" presenta al té y noche el espectáculo de los ESPECTACULOS!

CHITO GALINDO, la revelación máxima del cancionero melódico en los últimos tiempos y con justa razón llamado el Rey del Bolero; IVONNE LAMARR, que sigue triunfando en el escenario del Goyescas, es la bailarina escultural e intérprete sin par de los famosos mambos de Pérez Prado. Su belleza y su arte magnífico le han valido el título ajustadísimo de La Venus Húngara; LUIS BARREIRA, el más grande intérprete del cancionero brasileño que cautiva al público con sus magníficas interpretaciones de las últimas novedades en baion, sambas, marchinas, etc.; BALKISS y MOLINA, maestros de la danza, arte maravilloso de España, tiene en esta pareja los más genuinos exponentes que triunfan día a día en los shows magníficos de Goyescas; JUANIN LULL, el Lucerito de Valencia, regalón indiscutido del público que nos trae en su repertorio las más gratas canciones de la Madre Patria, el niño precoz de once años en el cual se vislumbra toda una promesa de futuro gran artista. Y como corolario, en sus últimos dos días, la gran orquesta espectáculo de TONY y ARMAND que hace las delicias de los habitués de Goyescas con el más novedoso repertorio de la música sincopada moderna, en los shows y en los bailable



Con el objeto de agradecer a la Embajada del Ecuador el premio que el Ministerio de Educación Cívica y la Unión Periodística de ese país enviarán a María Romero, el gerente de la Empresa Editora Zig-Zag, don Heriberto Horst, invitó al Embajador del Ecuador, don Gonzalo de Zaldumbide, al Consejero y Agregado Cultural de dicha Embajada, don Jorge Fernández y don Raúl Andrade, respectivamente, a un Vino de Honor que se sirvió en la Sala de Recepciones de la Empresa Editora "Zig-Zag". El Embajador del Ecuador felicitó a la periodista chilena, destacando que las dos revistas que ella dirige, "Ecran" y "El Peneca", tienen una enorme difusión en el Ecuador, significando su labor un lazo de acercamiento entre los dos países. También agradeció a la Empresa Editora "Zig-Zag", la oportunidad que le daba de confraternizar con el periodismo chileno. Asistieron al acto, además del personal de la Embajada del Ecuador, representantes de diarios y revistas, altos jefes de la Empresa Editora "Zig-Zag" y los miembros de la Asociación de Cronistas de Teatro, Cine y Radio. En la foto vemos a María Romero entre José Fernández, Consejero de la Embajada del Ecuador y el Embajador señor De Zaldumbide



DORIS DAY, la intérprete de "Te veré en mis sueños", que estrenará el martes el Teatro Central

El próximo martes dan "Te veré en mis sueños"

El director Michael Curtiz, quiso hacer de la comedia "Te veré en mis sueños" la musical más interesante, y la biografía más verdadera, y logró esto mediante Danny Thomas, que debuta en este film, y la cooperación de Doris Day, la corista Patrice Wymore, y Frank Lovejoy. "Te veré en mis sueños", va el martes en el Central.

"¡BLUM!" SIGUE EN EL TEATRO IMPERIO

Cada día se acrecienta el éxito de Córdoba con la comedia de Discepolo y Julio Porter, "¡Blum!", que está dando con su compaña en el Imperio.

Lucho Córdoba hace una de sus mas estupendas creaciones, hasta el extremo que en estos momentos su actuación en !"Blum"!, es el comentario obligado de todos.

"¡Blum"!, va en ambas funciones del Teatro Imperio, a las 18,30 y 22 horas.

DESDE HOY HABRA MATINEES GRATIS

Hoy, en el salón de actos de la Cía. Chilena de Electricidad, Compañía 2702, se iniciarán las matinées gratuitas que, bajo el auspicio de la Municipalidad, efectuará Blanca Arce.



La guapa artista Ninón Sevilla, se revela como una actriz dramática en la película "Aventurera", al lado del actor Miguel Inclán

Se acerca el estreno de "Aventurera", film mexicano: va el martes

"Aventurera", el drama que estrena el martes el Santiago, representa un paso más en la carrera de Ninón Sevilla.

Toda la historia de "Aventurera", está tomada de la vida real, y da al público, la posibilidad de ir descubriendo nuevas realizaciones dramáticas en esta actriz que se ha colocado, como una de las luminarias de la cinematografía azteca.

CANTINFLAS EN EL T. CINELANDIA, EL LUNES

El Cinelandia anuncia para el lunes a Cantinflas en "Si yo fuera diputado", con argumento escrito por él mismo. El popular bufo protagoniza a un personaje humilde, honrado y popularísimo, lo que no le impide ejrecer de "tinterillo".



YVONNE LAMARR, que debuta esta noche en el Tap Room

YVONNE LAMARR DEBUTA HOY EN EL TAP ROOM

Un nuevo debut deberá efectuarse esta noche en el Tap Room, la elegante boite de la Av. Bulnes. Nos estamos refiriendo a la colorina y escultural estrella europea Yvonne Lamarr, quien ha sido elogiosamente comentada por sus danzas.

Junto a la estrella nombrada se presentan las simpáticas intérpretes de la canción española, las Hermanitas Guerrero, la cantante chilena Mirtha Carrasco, y la luminaria del Brasil, Elba Lima; todas secundadas por las dos orquestas de Osvaldo Silva, siendo su animador Mario Subiabre.

NOTICIAS CORTAS SOBRE "QUO VADIS"

Entre los miembros del reparto de la película en technicolor "Quo Vadis", que cuenta con miles y miles de actores, se hallan "el hombre más gordo de Italia", "el más fuerte" y "el campeón lanzador de discos", Giuseppe Tosi, quien fuera guardaespaldas del Rey Victor Manuel. El más fuerte es Amerigo Santarelli, y el más gordo Raffale Tana, que pesa más de 200 kilos.

Aun cuando es lo mismo que llevar agua al océano, los estudios de la M-G-M, se vieron en la necesidad de enviar a Roma diez carrozas romanas para ser usadas en esta espectácular producción. Dichas carrozas son las mismas que se usaron en "Ben Hur", famosa producción de la Metro, filmada hace 20 años.

La duración de "Quo Vadis" es de casi tres horas, por lo tanto se establecerá un horario especial para sus exhibiciones.



TODO ESTA LISTO para el estreno de "Enrique IV", que será ofrecido por el Teatro de Ensayo, el jueves 24 en el escenario del Municipal, con decorados de Claudio Di Girólamo y vestuario de María Kluever. El reparto de esta obra está integrado por Inés Moreno, Mónica Julió y Miriam Thorud con Justo Ugarte, Hernán Letelier, Jaime Celedón, Mario Montilles, Aliro Vega, Sergio Urriola, Alberto Rodríguez, Carlos Rojas, Rodrigo Silva, Patricio Lira y Eduardo Cárdenas. La obra será dirigida por Germán Becker, Premio Caupolicán 1951. En la foto vemos una escena de esta comedia.

"David y Betsabé", en el T. Real desde el martes

La Fox, con todos los recursos de Hollywood a disposición suya, ofrece la más violenta de todas las grandes historias de amor, "David y Betsabé", interpretada por Gregory Peck y Susan Hayward y millares de extras.

"David y Betsabé", fotografiada en impresionantes escenarios construídos especialmente, será exhibido en el Real desde el martes.







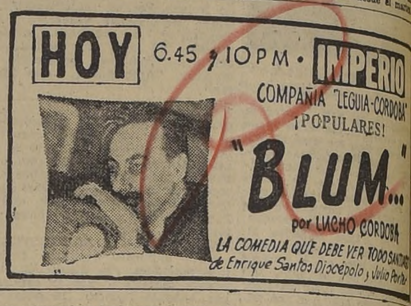


TEATRO EXPERIMENTAL
U. DE CHILE



LOPE DE VEGA
fuenteovejuna
Estreno: Julio 17 - 19 - 20 - 22
18.45 HORAS EN PUNTO
TEATRO MUNICIPAL
Están a disposición de los socios cooperadores entradas para las funciones del 17, 19, 20.







COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143 - 31144 ★ HORARIO: 3 - 6.30 - 9.45
TEMPERATURA REGULADA
Quinta semana de exhibiciones por PIER ANGELI y VITTORIO DE SICA en
"MAÑANA ES DEMASIADO TARDE"
(Mayores)

REAL
FONO 65555
3, 6.30 y 9.45 P. M.
Juanita Reina, Manuel Luna y Ricardo Acero
LA LOLA SE VA A LOS PUERTOS
(Mayores)

SANTIAGO
FONOS 32888-33444
3, 6.30 y 9.45 P. M.
2.a semana de exhibiciones por Luis Sandrini y Malvina Pastorino, en
EL PAYASO
(Menores)

VICTORIA
ROTATIVO — FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
Gran Festival de Cortos con Noticiarios, Dibujos Animados y Descriptivos.
(Menores)

PETIT-REX
FONO 31144
T.: a las 19 horas, Cía. de Comedias en la obra de Arturo Schnitzler
ANATOL
Con actuación de Inés Moreno.

¡UNICA Y ULTIMA OPORTUNIDAD DE VERLA!
El Teatro de Ensayo presenta
"JUANA DE LORENA"
De MAXWELL ANDERSON — Dirección: G. BECKER
¡Aclamada por el público y premiada por la crítica!
MAÑANA 18.45 P. M. — TEATRO MUNICIPAL



GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530).— 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.30 y 22 horas: Compañía de Comedias Leguía-Córdoba: "Blum".

MARU (37907).— Teatro de Cámara.— A las 18.45 y 22 horas: "El hombre que vino a cenar".

MUNICIPAL (31407).— A las 18.45 horas: Teatro Experimental de la Universidad de Chile: "La profesión de la señora Warren".

PETIT REX (31144). — A las 19 y 22 horas: "Anatol", de Arturo Schenitzler.

CINES

A LOS EMPRESARIOS. — Hora de recepción de los noticiarios impostergablemente hasta las 16 horas.—

ALAMEDA (91254). — Rotativo: desde las 18 horas: El caballero audaz, La victoria de Lassie, y serial.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Una historia de amor.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde las 14 horas: El cacique blanco, Uno más no importa, y agregados

AMERICA. (52443). — Rotativo Intimidades de una mujer, Tensión y Barrabás era un ladrón.

ANDES (43811). — Rotativo: Casa de juego, El expreso a Pekín y La espada bengali.

APOLO (52693). — Rotativo: El último juego, Las tentaciones del diablo y En el cielo no hay caminos.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: La muerte de un vendedor.

AVENIDA MATTA (51455).— Rotativo: En el cielo no hay caminos, Huellas de sangre, Tensión, y serial.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde las 14 horas: El cacique blanco, Uno más no importa, y serial.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: Bajo el cielo de París

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: María Montecristo, Cuide a su marido, y agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: La espada bengali, Emboscada, Frente a la muerte, y serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Cárcel de mujeres, El manto de la muerte y Huellas de sangre.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: los viajeros y Pasión moscovita.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Samarkanda, Los viajeros, Si fuera una cualquiera y Sucedió en Hollywood.

CARRERA (86685).— Rotativo desde las 14 horas: María Montecristo y Cuide a su marido.

CAUPOLICAN (85912). — Vermouth y noche: Tambores apaches, y la Orquesta Tony Armand, Thelma y Williams y Hermanas Guerrero.

CENTRAL (33555).— Matinée, vermouth y noche: Una historia de amor.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

CINELANDIA (67532). — Rotativo desde las 10 horas: Ahí vienen los tanques, y agregados.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo desde las 14 horas: Pandora y Cartas venenosas.

CITY (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Los guapos no lloran.

COLISEO (89075). — Rotativo: Muelles de Londres, Los últimos cinco, Criminal a bordo, y serial.

COLON (90577). — Rotativo: Fugitivos del infierno, Locura de amor y Muelles de Londres.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Una noche inolvidable.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Su tipo de mujer, El hijo del Doctor Jeckyll y El castillo invencible.

CHILE (60728). — Rotativo: La virgen gitana, Tormenta en la montaña, Caravana de valientes y En la palma de tu mano.

DANTE (494359).— Matinée, vermouth y noche: Hombre de calamidades, y agregados.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Tormenta en la montaña, Espías y La virgen gitana.

DIANA (95768). — Rotativo: La hora de violencia, Tambores apaches y Ambiciones que matan.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo desde las 15 horas: Héroes de ocasión y Bailemos, mi amor.

EL GOLF (488 y 257).—Vermouth y noche: Un gallo en corral ajeno.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Fugitivos del infierno, Casa de juego, El expreso a Pekín, y serial.

FLORIDA (34289).— Matinée, vermouth y noche: El hombre de dos caras.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: El expreso a Pekín y Sendas de gloria.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Los últimos cinco, Tensión, Muerte en vida y En la palma de tu mano.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: Luces de Buenos Aires, Espérame y Melodías de arrabal, y serial.

IRIS (80336). — Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, A casarse llaman y agregados.

INDEPENDENCIA (62702). — Rotativo: Adiós mi querer, Emboscada, La roca y El amo del arrabal.

ITALIA (41883). — Rotativo: Té para dos, Emboscada y Caravana de audaces.

LAUTARO (Carmen Mena 602). — Rotativo: Agente S-23, Quebec y La cigüeña se demora.

LO OVALLE (253 — La Cisterna).— Rotativo: Quebec, Tambores apaches y El hampón.

LIBERTAD (86281).— Rotativo desde las 14 horas: Uno más no importa, El cacique blanco, y agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde las 11 horas: Más allá del ancho río, y noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Muelles de Londres, Fugitivos del infierno, Barrabás era un ladrón, y serial.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: Mujer o demonio, El cazador cazado y Corona de estrellas.

MARCONI (42867). — Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, A casarse llaman, y agregados.

MARU (37907).— Rotativo desde las 11 horas: Alma valiente, (Estreno exclusivo).

METRO (83361). — Matinée, vermouth y noche: Hombre de calamidades.

MIAMI (85815). — Rotativo desde las 11 horas: Los amantes de Carmen, y agregados.

MINERVA (91464). — Rotativo: Emboscada, Víboras, El demonio es un ángel, y serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Las tentaciones del diablo y Los viajeros.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Muelles de Londres, Locura de amor y El expreso de Pekín.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Tonto pillo, Uno que ha sido marino y Mis espuelas de plata.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Dallas y La intrigante.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: El manto de la muerte, Los últimos cinco y Alemania, año cero.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: El tango vuelve a París, Retribución sangrienta, y serial.

OPERA (30176). — Rotativo desde las 11 horas: La temible amenaza, y agregados.

ODEON (51276).—Vermouth y noche: Dos semanas de amor, y Variedades.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo desde las 14 horas: El cacique blanco, Uno más no importa, y agregados.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Un gallo en corral ajeno.

PALACE OVALLE (José Ureta esq. de Iquique).— Rotativo: Locuras, tiros y mambos, Dos semanas de amor y El hampón.

PEDRO DE VALDIVIA (43948). — Vermouth y noche: El hombre de dos caras.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Pasaporte a Pimlico, y agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: Fugitivos del infierno, Casa de juego, Locura de amor, y serial.

PORTUGAL (34816). — Rotativo desde las 15 horas: Casa de juego, Fugitivos del infierno y Locura de amor.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Muerta en vida, Odio implacable, La verdadera gloria y Samarkanda.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Noticiarios, Dibujos, Cortos, Descriptivos y serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: La espada bengali, Sendas de gloria y El demonio es un ángel.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: La Lola se va a los puertos.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El halcón maltés, Té para dos, Emboscada y El manto de la muerte.

REGINA (Vicuña Mackenna ...). — Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Emboscada, Víboras, El demonio es un ángel.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Mañana es demasiado tarde.

RIALTO (41667).— Rotativo: Pompeya, la ciudad del pecado, A casarse llaman, y agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Sombra de sospecha, y serial.

SAN MIGUEL (51252).— Rotativo: La virgen gitana, El hombre de dos caras, Criminal a bordo, y ...

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Un gallo en corral ajeno.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: El payaso.

SELECTA (92194).— Rotativo: La espada bengali, El halcón maltés, El manto de la muerte y Barrabás era un ladrón.

VALENCIA (61557).— Rotativo: Sendas de gloria, Casa de juego y La espada bengali.

VICTORIA (30021).— Rotativo desde las 13 horas: Festival de cortos.

YORK (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Francisquito ... y agregados.

SANTOS DE HOY	SANTOS DE MANANA
JUAN GUALBERTO	EUGENIO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 11 de julio de 1952).—

Fuera de algunas lloviznas aisladas en la región de Antofagasta, y lluvias locales en el extremo austral, todo el país registró buen tiempo, con nublados parciales.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno en la mayor parte del territorio. Neblinas matinales y heladas se producirán en las provincias del centro y del sur.

ARICA A COQUIMBO. — Nublados locales y parciales. Vientos del oeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nublados y neblinas matinales.— Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Nubosidad parcial.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados y neblinas. Vientos del sur y suroeste. Probables heladas en el interior.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Nuboso en el norte de la zona. Mal tiempo en la parte sur. Vientos del noroeste.

PUNTA ARENAS.— Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 11).— Máxima: 13,6 grados C. a las 16 horas.— Mínima: 4,1 grados C. a las 7 horas y 40 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 11).— Máxima: 98 por ciento a las 10 horas.— Mínima: 62 por ciento a las 15 horas.

SOL. (Día 12).—Sale: a las 7 horas y 47 minutos.—Puesta: a las 17 horas y 51 minutos.—

LUNA (Día 12).—Sale: a las 0 horas y 0,2 minutos, día 13.—Puesta a las 11 horas y 38 minutos del día 13.

FASE.—Cuarto Menguante el día 13.

AGUA CAIDA

Ultima lluvia	26,7 m/m.
Hasta la fecha en el presente año	230,0 m/m.
Hasta igual fecha en el año anterior	245,1 m/m.
Hasta igual fecha en año normal	192,8 m/m.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
— Sección Previsión del Tiempo —
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 12 AL 19 DE JULIO DE 1952)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
San Antonio	San Antonio 501.	Scott	Avda. Matta 1399.
Prado	Independencia 2598.	Craisel	10 de Julio/Portugal.
Arlegui	H. Boccardo/Vivaceta.	San Miguel	Portugal 1980.
Barona	Independencia 489.	Universo	Santa Rosa 1500.
Castillo	Loreto 162.	Baguez	Gran Avenida 2730.
Valsman	Recoleta 2110.	San Luis	Avda. Berlín 733.
Bulnes	Ant. Maceo 279.	Canales	Gran Avenida 8171.
Jaque	Mapocho 5060.	Fermaco	Gran Avenida 9915.
Popular	San Pablo 3855.	Seminario	Seminario 101.
Arcaya	Muermos 202.	P. de Valdivia	P. de Valdivia 560.
Italiana	San Pablo 2402.	San Carlos	Bilbao esq. Tobalaba.
Chacabuco	Chacabuco 66.	[illegible]	Suárez Mujica 873.
De Rojas	Av. B. O'Higgins 1418	Jna. de Arco	Irarrázaval 3407.
Imperial	Bascuñán 699.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

SERVICIOS DE URGENCIA

CARABINEROS. — PREFECTURA GENERAL: Teléfono 60151.
INVESTIGACIONES: Teléfonos 82211 y 82213.
RADIOPATRULLAS: Teléfonos 64258 y 62261.
CUERPO DE BOMBEROS. — SANTIAGO: Teléfono 61171.— CISTERNA: Teléfonos 166 - 159 - 263, La Cisterna.— ÑUÑOA: Teléfonos 42366 y 45328.— PROVIDENCIA: Teléfono 46207.— QUINTA NORMAL: Teléfonos 95077 y 90114.— SAN MIGUEL: Teléfonos 53020 y 53607.
ASISTENCIA PUBLICA.—POSTA CENTRAL: San Francisco 85, teléfono 69191.— POSTA N.o 2: Maule-Chiloé, teléfonos 60061 - 50062 y 53022.—POSTA N.o 3: Compañía-Chacabuco, teléfonos 91011 y 94328.—LA CISTERNA: Esperanto 0137, teléfono 146 - La Cisterna. — ÑUÑOA: Avda. Irarrázaval-Villaseca, teléfono 43360. — PROVIDENCIA: Avda. Manuel Montt 303, teléfonos 45671 y 45421. — SAN MIGUEL: Gran Avenida 3204, teléfono 51454. — POSTA INFANTIL "Manuel Arriarán", Santa Elvira 637, teléfono 52681.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS JOYAS.

COMPRO oro, joyas, plata, monedas antiguas, superamos cualquiera oferta. Ahumada 68. 21 S.

¡¡¡COMPOSTURA toda clase, fantasía, en media hora!!! Hilamos collares. Confeccionamos modelos. Plateamos. Doramos. Enorme surtido en fantasías anteojos, encendedores. Precios sin competencia. Portal Fernández Concha: Local dos, casi esquina Estado, lado Lotería. H|A.

¡¡¡FANTASIAS!!! Bolitas de oro, precio por docena: tamaño chico, $ 540; mediano, $ 600; grande, $ 660; más grande, $ 800; lágrimas, $ 300; aros de racimo, $ 420; collares de perlas, una vuelta, $ 600, dos vueltas, $ 1.200; tres vueltas, $ 1.800; precios por docena. Otros miles de modelos. Despachamos contra reembolso. Casa Ignacio, Rosas 1184, casi Morandé. Santiago, teléfono 69425. H|A.

COMPRAMOS joyas, brillantes boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88 esquina Nueva York. 5-A.

MUEBLES
DE GRAN OCASION
$ 4.800.—
LIVING Reina Ana, con cojines.
$ 4.900.—
LIVING normando, tapizado en brocato, tallado a mano
$ 7.600.—
LIVING normando, francés de gran calidad, diseño especial.
$ 8.500.—
BUFFET con vitrina y espejo, regia mesa, 6 sillas tapizadas.
$ 7.500.—
ROPERO 3 cuerpos, arrodonado; cómoda, emperatriz 2 veladores con cubierta de cristal.
$ 9.800.—
COMEDOR normando, 8 piezas, lingue o placa.
$ 16.500.—
DORMITORIO normando, 10 piezas, lingue macizo.
657 — Nataniel — 657
NO TENEMOS SUCURSAL

COMPRO JOYAS
Oro y Plata
Pólizas empeño
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquiera oferta
JOYERIA
"La Holandesa"
Ramón Nieto 911
Casi esq. Estado.
TELEFONO 86747

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade

1.—ALHAJAS JOYAS.

JOYERIA, Relojería Francisco Pons. Moneda 1168, Teléfono 81827. H|A.

¡NOVIOS: Argollas oro 14 y 18 quilates, macizas; grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2-A.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin. Nueva York N.o 66. 2-A.

NOVIOS; lindas argollas, cinceladas, 18 kilates, $ 2.000 par. compro oro, plata, joyas usadas, Alameda 846. 2-A.

RELOJES cualquier estado, compro, oro, joyas, boletos empeño. Huérfano 1241. 20-Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

ARBOLES frutales, gran surtido, ofrecen los Criaderos Unidos, Buin-Maipo. Depósito de Ventas, Matucana 633. Héctor Martínez. 26-Jl.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

SUS CAMISAS gastadas las dejamos nuevas. Clínica de Camisas "Rex". San Antonio 470. H|A.

BOTERIA "San Agustín", Miraflores 421. Calzado hecho mano para damas, caballeros. Especialidad botas montar. Teléfono 35171. H|A.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO cómodo departamento independiente, dos piezas, hall, toilette y cocina. Carmen 842. 15-Jl.

ARRIENDOS, niños, cocinar. Excelentes arrendatarios. Chiloé 1209. 15-Jl.


DENTADURAS ROTAS
REPARA EN UNA HORA dientes quebrados reemplaza en 30 minutos
Laboratorio Dental "RAPIDO".
PASAJE MATTE N.o 81
2.o piso —Oficina 222
Pedidos de provincias se despachan en el mismo día.


EL MEJOR VINO BLANCO
MARTI
SAN ALFONSO 1145
FONO 91612


Distribuidora de Relojes Ltda.
AVISA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HA SIDO NOMBRADO AGENTE OFICIAL DE
Standard-SE-Electric
RADIOS TOCADISCOS
RADIOS SIN PIE
PASAJE AGUSTIN EDWARDS 29 — OF 124 — SANTIAGO



RAMONA — Por Lino Palacio



13.—COMPRAVENTA.

COMPRO dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata, monedas antiguas. Ahumada 68. 21-S.

BUENO, barato, mercería, Ahumada 42. H|A.

COMPRO toda clase de muebles en cualquier estado y cachureos. No velas y revistas usadas. Voy a domicilio. San Pablo 1673. 13-Jl

14.—CONSEJOS UTILES.

LIMPIO certificados antecedentes. Chiloé 1209. 15-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el título provisorio N.o 00557 a nombre de María Beatriz Cerda, por 6 acciones, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 13-Jl.

SE AVISA que queda sin efecto ni valor alguno letra extraviada por $ 150.000, con vencimiento al 10 de septiembre de 1952, girada por Congregación Providencia a cargo señor Jorge Saffie. 12-Jl.

HABIENDOSE extraviado póliza de Seguro de Vida N.o 31053, perteneciente a don Juan Gutiérrez A., queda nula por haberse dado correspondiente aviso. 13-Jl.

CHEQUE nulo por haberse extraviado cheque de la Caja Nacional de Ahorros N o 2224157 de la cuenta N.o 58182 por $ 4.895. Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 14-Jl.

HABIENDOSE extraviado libreta Caja Nacional de Ahorros 22666, Sucursal Independencia a nombre de Marcela Morales Aravena, queda nula por haberse dado aviso. 14-Jl.

OPTICA
RODOLFO
HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
esquina Bandera
Fono 88075 — Casilla 3898
ESPECIALIDAD
RECETAS
de médicos oculistas

18.—EDUCACION.

PEINADOS artísticos, permanentes. La mejor enseñanza, 300 mensuales. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 12-Jl.

ACADEMIAS Profesionales "Armandini". Diplómese: Modas, Corte y Confección sin matemáticas. fácil aprender, rápidamente. Cortador sastre. Peluquería de señoras, niños. Juguetería, fabricación muñecas. Preparación empleos. Masajes faciales. Inglés. Contabilidad elemental, profesorado muy especializado facilidades. "Academias Profesionales Armandini". Ahumada 131. Oficinas 709-714. 20-F.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos comerciales. Dactilografía en 15 días. Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Matrícula abierta. 27-Jl.

18.—EDUCACION

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos, Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C.

DACTILOGRAFIA en 15 días. Redacción. Taquigrafía. Insuperable enseñanza. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 12-Jl.

ESCUELA peluquería. Cursos rápidos. 300 mensuales. Catedral 1257. 12-Jl.

"INSTITUTO Moderno", Mac Iver 540. Prepara rápidamente oficinistas, dactilógrafos, taquígrafos, contadores. Solicite prospectos. 12-Jl.

18.—EDUCACION.

MODISTAS profesionales. Cortadores, modelistas, camiseras. Prepara rápidamente, 200 mensuales. "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 12-Jl.

MATRICULA abierta, curso corte sastre. Enseñanza perfecta, garantida. También por correspondencia. Solicite prospectos. Academia Fénix. Sto. Domingo 1030. 25-Jl.

MODAS, Lencería, Sastre. Excelentes cursos rápidos. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 12-Jl.

ESCRITURA máquina, quince días, un mes, dos meses, taquigrafía, aritmética comercial, contabilidad, redacción, ortografía. Diurnos, nocturnos, enseñanza garantida; perfecta. Instituto contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. 19-Jl.

OTORGAMOS certificados merecidos. Preparamos exámenes. Instituto Rodolfo Venegas Salas. Chiloé 1209. 15-Jl.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rápida, perfecta, garantizada, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, escritura máquina, cursos diurnos, nocturnos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 25-Jl.


BATERIAS SUECAS
Precios de competencia
6 MESES PLAZO
Descuento a comerciantes
A. TIRAVANTI COTT & Cía. Ltda.
AV. B. O'HIGGINS 1490-98
SANTIAGO
FONO 67112


DEMOLICION SANITARIOS
¡¡COMPRE HOY!! ¡¡TENEMOS GRAN SURTIDO!!
Salas de baño, importadas y nacionales; Termos Winter, Cocinas Immar a gas y leña, Lavacopas Crane, Muebles de cocina y toda clase de artefactos en general. Tramitaciones por Cajas. Consulte precios, sin compromiso.
GRANDES REBAJAS
101 Arturo Prat 101

MEDIAS NYLON

Malla 51, réclame . .	$ 99.—
30 Denier, malla 51 .	100.—
"Jeanette", 20 Denier	120.—
"Marcuson" NYLON .	130.—
15 Denier de pelo .	140.—
15 Denier cost. oscura	150.—
Talón y pie café . .	150.—
Celofán, encaje . . .	180.—
"Betinyani" 15 Den. .	185.—
"Caffarena" 60 Gauge	230.—
"Tipo Nylon Dupont"	62.—

Despachamos contra reembolso a provincias, desde tres pares
FABRICA DE MEDIAS
H. MARCUSON
SAN DIEGO 87 — SANTIAGO

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AIDA SEPULVEDA
Asuntos y juicios civiles, comerciales, criminales, del trabajo, de menores. Cobranza cheques, letras. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408, teléfono 63137. 31-VII

FELICITAS KLIMPEL ALVARADO
Abogado. Bandera 465; oficina 803. Horas: 10 a 1 y 17 a 19 horas. S|C.

LETRAS — CHEQUES
Cobramos. Asuntos comerciales.
ESTUDIO ABOGADO FRANKLIN SOLAR
Ahumada 312, oficina 419, teléfono 84932. H|A.

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, tercer piso. Depto. 50. C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 5-VIII

ALFREDO ILABACA LEON
ABOGADO
Capuchinos 725. Fono 67454. 21-XII

LAURA MULLER
Rectificaciones, partidas, divorcios
Atención preferente provincias. Teatinos 248, oficina 32. 20-VII

MEDICOS

DR. ERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333 — Teléfono 89693. 2-VIII

DR. N. SAINZ RECIO
Medicina general. Rayos X, Nebulizaciones. San Antonio 427; 7.o piso. Oficina 715. Fono 53800. Hora solicitada. 9-VIII

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. 9-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 4 a 6.30. Nataniel 473. Fono 86762. S|C.

DR. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 21 (por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consultas: 14 a 15.30 horas. Teléfonos 37725-494100. C.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X
Aparato digestivo. Hígado, corazón, pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457, teléfono 80691. C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras
Ginecología. Sexología, Psiconeurosis. Consultas 3-7. Huérfanos 2084. 9-Ag.

DR CLAUDIO COSTA
REGRESO
Cardiología. Electrocardiograma Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

MEDICOS

Dr. ARAYA COSTA
Av. Bulnes 139, 7.o piso, of. 79. 6-8 P. M. 67945-68358. 11-VIII

DARRIGRANDI
Venéreas, sífilis
Compañía 1291. Of. 312. Pida hora. Teléfonos 45427-67123. 12-VII

DR. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Teatinos 630, 7.o piso, departamento 73, fono 61910. 4 a 6. 6-VIII

DR. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón vejiga, próstata; venéreas. Presidente Ríos 33; oficina 22. Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 4.30-6.30. 37981. 17-VII

DR. ROBERTO SARAH
Rayos X.
Alameda B. O'Higgins (Portal Edwards) 2716, 6 1|2 a 8, teléfono 92331. Agustinas 657, 3 a 6, teléfono 30646. 22-VII

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222; de 11 a 1 de la tarde. Domicilio: Fono 41133. S|T.

CLINICA BERMAN
Médicos, dentistas, practicantes. Medicina, cirugía, ginecología, pediatría, piel, venéreas, ojos, oídos-nariz, garganta. Rayos X, ultratermia, ultravioleta. Solux, nebulizaciones. Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. C.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269 Cuarto piso. Fono 82222. Horario: 15.30-17.30. S|C.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 390, Providencia. S|C.

GONDOS
Huesos articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. H|A.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual. Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes Merced 486-A, fono 33788. 3-VIII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776 — 2.30-3.30. Teléfono 65080. 4-VIII

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 2-VIII

MEDICOS

OCULISTAS

HERNAN BRINCK
Operaciones ojos (cataratas, glaucomas, estrabismos, accidentes oculares). Anteojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. 26-VII

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos; 9,30-6.
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 28-VII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45, 2.o piso, fono 35979. C.

OPTICOS

OPTICA M. MELLER
Huérfanos 636
Despachos recetas médicos oculistas. Repuestos. H|A.

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes, 3-5. Maruri 592, fono 89118. 2-VIII

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano Dentista
Prótesis. Cirugía. Compañía 1852, fono 85779. 16-VII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 2-VIII

DR. JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano Dentista
Cirugía. Prótesis. Rayos X. Serrano 419. Teléfono 62992. De 10-12, de 3-7. Sábado de 2-5. H|A.

CLINICA DENTAL
Dentaduras artificiales inmediatas. Reparaciones. Cirugía. Lunes, martes, jueves: 10-12, 3-8. San Antonio 427, séptimo piso. Oficina 711. Fono 37838. H|A.

CLINICA DENTAL
DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Departamento 404, fono 3342. C.

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista. Maruri 329. Fono 63530. 2-A.

DENTISTA J. GONZALEZ
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso, oficina 111. Entrada por Huérfanos 1011. Tel. 67378. Dentaduras inmediatas; después de extracciones. Coronas, fundas. Consultas de 8.30 y 14.30 adelante, incluso sábado H|A.

DENTISTA A. RODRIGUEZ
Prótesis inmediatas, coronas fundas de porcelana, rapidez en la ejecución. Fono 67378. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312 H|A.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 7-O.

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|O.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS ROTAS
Repara en una hora, dientes quebrados, reemplaza en 30 minutos.
Laboratorio Dental "RAPIDO"
PASAJE MATTE N.o 81
Segundo piso — Oficina 222, pedidos de provincias se despachan en el mismo día. H|A.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado. Bandera 883. Depto. 902. Fono 81265. 81265. C.

MATRONAS

FILOMENA YEVENES
Atención permanente. Precios módicos. San Ignacio 380. 2-VIII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe ginecología Hospital Barros Luco Diagnóstico precoz del embarazo. Pensionado desde $ 2.000. 13-XII

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435. Depto. 311. Teléfono 38738. 5-VIII

BLANCA DELGADO
Especialidad primerizas. Precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 2-VIII

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Partos sin dolor. Consultas de 3 a 5. Arturo Prat 139. Teléfono 83128. C.

GERALDINA CARRASCO
Embarazos, casos urgentes. Arturo Prat 1633. 30-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 22-XII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. Fono 65858. 19-VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203 — 37662. 28-VII

SEÑORA REYES
Casos urgentes. Partos. Consultas gratuitas; trasladóse Chacabuco 445, entre Catedral-Compañía. Teléfono 96407. 28-VII

BRUNILDA MOLINA
Atención permanente. A. Prat 1285. Depto. D, pedir hora a fono 50760. 29-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Trasladóse San Francisco 28. Teléfono 34991. 28-VII

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincia. Lord Cochrane 95. 28-VII

AZUCENA NAVEAS
Diagnósticos, embarazos. Casos urgentes. Arauco 1070 B. (Altura San Diego 2000). 12-VIII

18.—EDUCACION.

ACADEMIA Femenina Corón. Corte práctico sistema moderno único en Chile, sin matemáticas; primera semana aprende secreto corte base, pudiendo cortar traje que desee. En confección entra enseñanza flores, adornos, bordado máquina. Cursos: Lencería, flores, tejidos palillo, muñecas, juguetes género. Clases individuales diurnas, nocturnas. Alumnas cualquiera edad. Garantizo aprendizaje. Diplomas válidos. Cochrane 418. Teléfono 85750. 13-Jl.

MATRICULA abierta, cursos rápidos: Modas, Corte, Confección, Camisería, Lencería, Moda Infantil, Corte Sastre. Enseñanza perfecta, garantía. Sistema moderno, facilísimo aprender, atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. Academia Fénix. Santo Domingo 1030. 26-Jl.

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS fuentes, encendores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 2-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO redondo para construcciones Sack. 2-A.

MATERIALES construcción nuevos y usados, zinc, techo, canales, bajadas, caballetes, pizarreño, fonolita metal desplegado, fierro, cañerías, clavos, puertas, ventanas, tragaluces, galerías, tablas piso, cielo, listones pino oregón, maderas, infinidad materiales. San Diego 957. 24-Jl.

DEMOLICION: Zinc, cañería, canales, puertas roble, pino, tabla, piso, cielo, baldosas, tejas, vendo barato. San Diego 1278. 15-Jl.

PINTURAS pasta Sack. 2-A.

SACK, Barraca fierro, San Pablo 1170, Morandé 617. 2-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 2-A.

25.—MAQUINARIAS.

FABRICO huinchas, tupíes, serruchos. Reparaciones máquinas industriales. Taller mecánico precisión. General Gana 528. 15-Jl.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPOSTURA máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517, 85479. H|A.

28.—MUSICA.

¡PIANOS! Llegaron de Alemania e Inglaterra pianos. Precios desde 55,000 pesos, facilidades. Pablo Gallyas. Merced 617. Fono 33491. H|A.

PIANOS de remate, verticales y 1|4 cola, de las mejores marcas alemanas completamente revisados y garantidos. Líquido barato. Amplias facilidades, compra permuta, venta. Casa de pianos. Hugo Nagel. Compañía 1366, fono 65415. 8-Septbre.

PIANOS. Reparaciones y afinaciones garantizadas ejecutadas técnico Voss. Precios módicos. 36822. 20-Jl.

PROFESOR experimentado, enseña: Mandolina, Bandurria, Guitarra, Flauta, Clarinete, Saxofón, Cochrane 418. 13-Jl.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

PIELES: confecciones, transformaciones, arreglos, últimos modelos. Casa particular. Cochrane 418. 13-Jl.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡SOMMIERES!! "Colchonería Francesa, refacciona colchones domicilio. San Diego 9. fono 86259. 21-Jl.

MUEBLERIA "La Ideal", San Diego 873. Surtido completo. Amplios créditos. H|A.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 2-A.

ACERO
PLANOS PARA RESORTES OCHAVADO REDONDO Y CUADRADO PARA MINAS
OFRECE
S. SACK
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1643

30.—MUEBLES Y MENAJES.

COMPRO sillas, roperos, mesas, veladores, catres y todo mueble en mal estado. Voy a domicilio. San Pablo 1673. 13-Jl.

33.—NEGOCIOS. VENDEN.

VENDO paquetería ocasión, Alameda 1445, local 127. 13-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO Profesional de Matarifes de Santiago.— En reunión general celebrada el 9 de junio de 1952, bajo la presidencia del señor Inspector del Trabajo don Ramón Agurto Chamorro, salieron elegidos los siguientes directores: presidente, Luis Alberto Guevara Maldonado; secretario, Luis Alberto Carocca Sandoval; tesorero, Ricardo Cerda de la Barra; directores, Francisco Cossio Farías y Julio Salas Valdés. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo. 12-Jl.

RENOVACION de la directiva del Sindicato Profesional de Enfermeras Universitarias.— Con fecha 7 de julio de 1952, ante la presencia del Inspector del Trabajo, don Ramón Agurto Chamorro, cambió su directiva el Sindicato Profesional de Enfermeras Universitarias de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, la que quedó compuesta de las siguientes personas: presidente, doña Adela Valdebenito Salazar; secretaria, doña Elsa Fernández Valencia; tesorera, doña Irma Pardo Ramírez; directora, doña Aída Valenzuela Peña; directora, doña Elfa V. Acosta Cornejo. Se hacen estas publicaciones de conformidad a lo establecido en el Código del Trabajo.— La directiva. 13-Jl.

CON FECHA 10 de julio de 1952, con la presencia del Inspector del Trabajo don Waldo Melo, se procedió a la renovación de la mesa directiva del Sindicato Profesional de Obreros Panificadores de Talagante, que regirá los destinos de la organización por el período 1952-1953, quedando compuesta en la siguiente forma: Presidente, D. Manuel Soto; secretario, don Samuel Godoy; tesorero, don Eleuterio Gallegos; directores, Rubén Ronda y Rosalindo Gárate. Se hace la presente publicación para los efectos del artículo 378 del Código del Trabajo. 14-Jl.

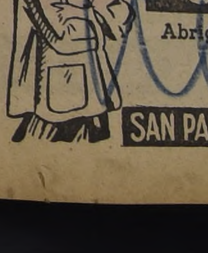
FORMACION de la Comisión Mixta de Salario Mínimo de la Industria Eléctrica de la Provincia de Santiago.— (Primera publicación). — Habiéndose solicitado la constitución Mixta de Salario Mínimo, para esta industria, se hace presente que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 42 del Código del Trabajo, y Reglamento N.o 276, del 12 de septiembre de 1932, sobre esta materia, tanto los patrones como los obreros deberán enviar a la Inspección Provincial del Trabajo las correspondientes ternas para constituirse en 10 días a contar desde esta publicación. Se hace presente que, si en este plazo no se han recibido las ternas mencionadas, la Inspección Provincial hará a la Intendencia, directamente, las propuestas que faltaren para la dictación del correspondiente decreto, nombramiento que la Comisión así constituída tiene pleno valor legal. — Guillermo Aparicio T., Inspector Provincial.— Santiago, 10 de julio de 1952. 12-Jl.


MESAS CON RUEDAS PARA TELEFONO
$375.—
Rayoluz
MONJITAS 758

VISTASE CORRECTO SIN PAGAR EL LUJO
MOISES JARA
SASTRE
Especialista en cuerpos difíciles. Ofrece a Ud. Hechuras finas $ 1.400.— Llévele su casimir a
MERCED 490
OFICINA 3
Será bien atendido.
Atiende: 9.30-1 y 2.30-7.30.
Sábado 9-1


RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con sólo
$ 300.— DE PIE
Saldo en pequeñas cuotas mensuales
BANDERA 84
3er Piso OF. 303 Casi Esq. MONEDA
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

IMPRENTAS
TELA DE ENCUADERNACION
en rojo, café, verde, azul y negro
$ 85.— METRO
Distribuidora Nacional de Cueros Ltda.
COQUIMBO 1065 entre San Diego y Arturo Prat


MODAS "HONET"
CREDITOS
Abrigos, chaquetones, vestidos de jersey y batas
GRAN SURTIDO, HECHURAS SELECCIONADAS
SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO

DICK TRACY

Por Chester Gould



36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECE persona bien recomendada para mozo o ayudante de cocina. Demetrio Vergara, Recoleta 213. 14-Jl.

OFRECESE maestro de cocina para fundo, residencial o particular. Buenos informes. Sabe bien su oficio. Agustinas 1578, 2.o patio. Manuel González. 15-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

¡OCUPACIONES lucrativas! treinta fórmulas prácticas para industrias caseras, fáciles trabajar en el hogar, enviámosle remitiendo $ 10 dinero o estampilla. Casilla 13121, Santiago. 15-Jl

NIÑA 12 a 13 años, necesito para acompañar hijita de 5 años. Chacabuco 575, preguntar por Marta de Mimica. 12-Jl.

SE NECESITA niño para los mandados y niña aprendiza de aparado, sepa hacer vivos. Madrid 1814. 12-Jl.

VITALES mereciéndolos. Chiloé 1209. 15-Jl.

TINTORERIA necesita lavandero especializado blanco, lana y gabardina, buen sueldo. Providencia 1214. 13-Jl.

42.—PROPIEDADES, COMPRAN.

COMPRO casa, barrio urbano, 400.000 hasta 500.000, contado. Directamente dueño. Llamar 37101. 13-Jl.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

SITIOS, $ 6.000 entrega inmediata, urbanizados, Independencia 3791. 13-J.

450.000, 150.000, al contado, saldo 3 años, casa grande, 700 m2., Parrón 268, paradero 21, Cisterna. 13-Jl.

S. SACK.
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817
V. MACKENNA 1648

POSTERGACION DE REMATE

Se comunica a los interesados, que el remate de los fundos "Quetre" y "Santa Elena", del dominio de la H. Junta de Beneficencia de Traiguén, fijado primitivamente para el día 20 de junio a las 11 horas, en la Oficina de la Gobernación de esa ciudad se efectuará el día 14 de julio, a las 15 horas.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Oficina del señor Delgado, de los Servicios de Beneficencia en Traiguén (Gobernación), y en la Sección Técnica de la Dirección General de Beneficencia, calle Monjitas N.o 689, oficina 36, teléfono 32590, de 9 a 15 horas.

SECRETARIO GENERAL

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

TERRENO inmediato Avenida Independencia muy cerca carretera Panamericana. 35.000 m2., especial para loteo, edificaciones económicas, industrias, chacras, con casita mediero, vendo $ 150 m2. Excelente locomoción media cuadra terminal micros Ovalle-Negrete. Propietario, fono 42930. 12-Jl.

280.000 casa desocupada, todo servicio. Conferencia 1124. Fono 92823. 14-Jl.

45.—RADIOS.

RADIOS, arreglo domicilio, cualquier marca. Técnico "RCA", teléfono 51080. 16-Jl.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

"RESIDENCIAL Plencia". Tarifas invierno. Avenida Argentina 264, teléfono 6879. Valparaíso. O.

PIEZAS pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 4-S.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN, sastre, hechuras finas. Créditos, San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán 2-A.

RODRIGUEZ "su sastre". Hechuras finas. Materiales solamente primera. Trajes sastre. Géneros nacionales, importados. Seriedad. Puntualidad. Facilidades. Catedral 2610. Teléfono 95782. H|A.

CASIMIRES nacionales desde 295 pesos metro, importados, desde 510 pesos. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A.

SASTRERIA Salazar; caballeros niños; extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles, Alameda Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad. 2-A.

CASIMIRES importados llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higins 2783; esquina Libertad. 2-A.

53.—JUDICIALES.

EXPROPIACION. — TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago.— Causa N.o 1330, Caja de la Habitación con Aguayo Jaime. Conforme artículo 30, ley 5,604, avísase terceros fin puedan hacer valer sus derechos que Caja depositó $ 109.315 a orden Juzgado para responder expropiación del inmueble calle Walker Martínez N.o 551, de esta ciudad, de propiedad de don Jaime Aguayo.— El Secretario. 15 Jl.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil, remataráse el 31 de julio, a las quince horas, propiedad ubicada en Avda. Irarrázaval números 1625 al 1675, Ñuñoa.— Mínimum subasta: $ 1.126.333.35; garantía 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Suc. Molleda con Vidal.— Secretario. 13 Jl.

QUIEBRA MANUFACTURAS ELECTRO Goma A. Cubillos. —Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 9 de julio de 1952, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 30 de noviembre de 1951.— El Secretario. 12 Jl.

COMPRO JOYAS
monedas antiguas de oro y de plata.
Oro, plata, brillantes,
Pagamos el máximo de su valor
Joyería Metro
AHUMADA 68

53.—JUDICIALES.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 14 del presente, a las 16 horas, en Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Julio Acevedo Lecaros, ordenado resolución 5 del actual, expediente N.o 2020, del Primer Juzgado Civil.— El Secretario. 12 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada doña Rosa Guzmán Gúmera, a hijos legítimos, Rosa, Luis, Antonio, José, Facundo, Bernardina, Manuel y Augusto Hormazábal Guzmán, y a nietos heredan representación su padre legítimo, Juan Hormazábal Guzmán, fallecido, legítimo del causante: Adriana, Juana, Zunilda, Juan, María y Silvia Hormazábal Vásquez. 12 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN 28 junio último, autos sobre posesión efectiva, Concha Osorio Carmela (Suc.), practicaré inventario solemne bienes causante, día 14 presente, 16 horas. 12 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Carolina de la Barra Espinoza a Ana Lucía Fernández de la Barra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Alfonso Fernández Elvira. Inventario solemne practicaré 14 actual, quince horas.— Secretario. 12 Jl.

QUIEBRA AIDA ANSALDO ESPINOZA.— Cuarto Juzgado Civil.— Por resolución de 9 de julio de 1952, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con un crédito valista por $ 52.142, más intereses y costas, a favor de la Sociedad Industrias Eléctricas y Musicales Odeón S. A.— El Secretario. 14 Jl.

VERIFICACION. — QUIEBRA JUAN Valenzuela. — Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 51, presentóse doña Lylyana Steiner Bretschneider, verificando extraordinariamente crédito por $ 112.402.89.— Juzgado proveyó: A lo principal y otrosíes, téngase presente.— El Secretario. 14 Jl.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Cuatro de agosto 1952, 15 horas, remataráse propiedad Doce de Febrero N.os 26 al 28, esta ciudad, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 150.000. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda $ 68.400, letras 6-3/4 por ciento favor Caja; saldo contado. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio: Caja-Encina v. de Cerda. Títulos: Archivo Caja. Boleta: diez por ciento mínimo.— Secretario. 14 Jl.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate Judicial.— Treinta julio 1952, 15 horas, se rematará Hijuela 4.a del Fundo "Santa Rosa de Adencul", departamento de Victoria, ante 2.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimo: $ 200.000. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda primitiva de $ 54.400, en letras 6 por ciento interés y 3/4 por ciento amortización, favor Caja; saldo contado. Bases: Secretaría Caja. Juicio con Pérez Díaz de Mora y otro. Títulos: Archivo Caja. Boleta: diez por ciento mínimo.— Secretario. 14 Jl.

REMATE JUDICIAL. — EL 31 ACtual, quince horas, remataráse ante Segundo Juzgado Civil, Santiago, Mayor Cuantía, propiedad de calle Sergio Valdovinos número 623, de esta ciudad. Mínimum: $ 95.000. Boleta: diez por ciento mínimum. Demás bases, antecedentes, Secretaría Juzgado, juicio "Sepúlveda con Pereira". Ejecutivo.— Secretario. 14 Jl.

REMATE.—ANTE PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, remataráse el 31 de julio en curso, a las 15 horas, el sitio 20, manzana "I", de la Chacra Santa Julia, comuna Florida, este departamento. Mínimum subasta: $ 42.000; garantía: diez por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio 'Correa con Villanueva".— Secretario. 15 Jl.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— El 28 de julio 1952, quince horas, remataráse ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, la propiedad N.o 1310 al 1320, calle Huérfanos de Santiago. Mínimo: $ 10.000.000. Pagaderos: con $ 3.000.000, al contado; b) reconociendo obligación favor Caja por $ 1.600.000 letras 6 por ciento 3/4, por saldo reducción día remate, saldo mitad a seis meses y mitad a un año plazo. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio: Caja-Organización Constructora e Industrial Limitada. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo. — Secretario. 15 Jl.

REMATE.— ANTE EL JUEZ ARBItro, don Jorge Vicuña Lagarrigue, en su estudio Ahumada 312, oficina 503, el 18 de julio, a las 18.30 horas, se verificará el remate de la Parcela s/n., ubicada en los Bajos de San Agustín, comuna de Calera de Tango, que perteneciera a don Roberto Vidal Catalán, hoy su sucesión. Este remate voluntario se realiza por acuerdo de todos los interesados en la Partición Roberto Vidal Catalán y Liquidación Sociedad Conyugal Vidal-Maldonado, de que conoce el Arbitro, señor Vicuña. La propiedad tiene superficie de 31,000 metros cuadrados. Mínimum rebajado: $ 300.000. Forma de pago: $ 150.000, contado; $ 150.000 a un año plazo, y el saldo, hasta completar el precio de adjudicación, a un año y medio, con interés 10 por ciento e hipoteca. Boleta: diez por ciento del mínimum a la orden del Arbitro. Más bases en la oficina del Arbitro.— El Actuario. 12-18-19-21 Jl.

UN TEMPLO EN QUE SE ADORA A DIOS Y SE HONRA A LOS LIBERTADORES, ES EL MEJOR MONUMENTO QUE PODEMOS ALZAR PARA HACERNOS DIGNOS DE LA PROTECCIÓN DIVINA Y DE LOS QUE NOS DIERON LIBERTAD.

MARQUESAS CROMADAS
CREDITOS SIN PIE
METALUX
MONJITAS 843
ENTREPISO

53.—JUDICIALES.

REMATE.— ANTE EL JUEZ ARBItro, don Jorge Vicuña Lagarrigue, y por acuerdo de todos los interesados en la Partición Roberto Vidal Catalán y Liquidación Vidal-Maldonado, se verificará el 18 de julio, a las 18.30 horas, en el estudio del Arbitro, Ahumada 312, oficina 503, el remate de la propiedad ubicada en Salesianos 1001, Lo Vial, Paradero Nueve, Gran Avenida. Mínimum: $ 1.000.000 (rebajado). Forma de pago: $ 500.000, contado; $ 500.000, un año, y saldo que resultare, a un año y medio, con interés 10 por ciento e hipoteca. La propiedad tiene superficie aproximada 2,881 metros cuadrados, y frente a dos calles, Salesianos (ex Las Mercedes) y Brigadier de la Cruz. Más bases y antecedentes, en el estudio del Arbitro. 12-18-19-21 Jl.

RESOLUCION SEGUNDO JUZGADO Trabajo, Martillero señora Nieves Peña de González rematará hoy día, 10.30 horas, en San Martín 148, siguientes especies embargadas en juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Concha Carlos, un reloj pulsera "Royce"; Elgart Miguel, una radio; Ferreiro y Cabezón, tres máquinas para puntear alambre, una romana; Fuentes Oscar, un ambo color café; Giordano Enrique, una máquina fotográfica; Lavados Federico, una máquina para hacer chorizos; Manufacturas de Paños Ltda., tres cortes de género de lana; Recabarren Rosa, un reloj pulsera mujer; Reinares Epifanio, una cabeza de máquina industrial "Singer"; Sucesión Carlos Salame, un florero de cristal cortado, azul; Valdés Blanca, un buda metal, una figura terracota, una cigarrera y una fosforera cristal.— Secretario. 12 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción nueve julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Pablo Antonio Passalacqua Pastene a Luis Esteban, Yolanda, Sylvia, Emilia, Ida Rosa, Lorenzo Vittorio, María Margarita y Teresa Passalacqua Crestuzzo y Reinaldo Passalacqua Parentini, herederos testamentarios del causante.— El Secretario. 15 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción diez julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro Resio Floggiacco a Rosa Resio Flogliacco.— El Secretario. 15 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Roberto, Julia y Emilia Nazar Kocorika y a José Nazar Saffie posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, Juan Nazar Nazar, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Elena Saffie Marcos. Inventario solemne bienes practicaré mi oficina, 23 actual, quince horas.— Secretario. 15 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL, RESOLUción 11 del presente, concedió posesión efectiva herencia testada de Sara Larraín vda. de Dueñas, a sus hermanos legítimos, Inés Larraín Dueñas de Nogues y Roberto Larraín Dueñas.— Puyó. 15 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Dolores Rosa Bravo Retamal y José Exequiel Gutiérrez a Berta Elisa, Angel Agustín, Teresa de Jesús, Eduardo Gilberto y Dolores Gutiérrez Bravo, ésta fallecida y representada por Roberto Enrique, Guillermo Alfredo, Francisca Raquel, María Victoria del Carmen, Celinda de las Mercedes, José Germán, Luis Armando y Catalina Irene Medina Gutiérrez.—Secretario. 15 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Arturo Segundo Meza Márquez a hermanos Lidia de Jesús, Exequiel, Mageo Manuel Jesús; Rafael Antonio y María Elena Meza Márquez, María del Pilar, Elba, Gioconda del Carmen, Berta Escilda, Arturo Hernán y Francisco Javier Meza Riveros. Tramítase conforme Arts. 40-44, ley 5427.— Secretario. 14 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción nueve julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada David Rosenberg Brunstein a Sara y Sergio Luis Rosenberg Manasevich, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rose Manasevich.—El Secretario. 14 Jl

REMATE ORDEN TERCER JUZGADO de Mayor Cuantía, juicio "Friedman con Caroca", remataré el 16 de julio, a las 11 A. M., en Avenida Bernardo O'Higgins 232, especies embargadas en este juicio. — Martillero Isaac Vilches Guardiola. 15 Jl.

BOMBAS.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros.— 'Deber y Constancia".— Cito a la Compañía a reunión para el martes 15, a las 19 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros, segundo trimestre; balance de Tesorería: estado situación del casino; renuncia y elección de Maquinista; admisión de voluntarios, y demás asuntos a que haya lugar.— El Secretario. 15 Jl.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Quinta Normal — Bomba "Manuel Rodríguez".— Cito a la Compañía para mañana, a las diez horas. Punto de reunión: el Cuartel, con uniforme de trabajo.—El Ayudante. 13 Jl.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers. "Pompe France".— Invitation de compagnie: Fete du 14 Juillet. Dimanche 13 ct., a 10.15 heures: Messe solennelle a l'Eglise des RR. Péres Francais. Lundi 14 ct., a 11.15 heures: Reception a l'Ambassade de France. Grande tenue. Présence trés reccommandée.— Le Capitaine. 14 Jl.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS —"Bomba Arturo Prat".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el lunes 14 del presente, a las 19 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros, correspondiente al segundo trimestre; balance del casino; admisión de voluntarios, y otros asuntos varios.— El Secretario. 14 Jl.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS —Bomba España — "Patria y Trabajo".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el martes, a las 22 horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros; nombramiento nueva Comisión; balance de tesorería; renuncias de un Consejero de Disciplina y de un Consejero de Administración; elecciones a que hubiere lugar; nombramiento de voluntario honorario; reforma del Reglamento y otros asuntos.— El Secretario. 15 Jl.

11.a COMPAGNIA POMPIERI "POMpa Italia" — Italica Gens— D'Ordine del Sig. Direttore, convocassi la Compagnia a riunione ordinaria per lunedí 14, alle ore 22. Ordine del giorno: informe commissione revisatrice dei libri; bilancio trimestrale; ammissione volontario ed prattiche varie.— Il Segretario. 14 Jl.

Ferrocarriles del Estado
DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS
PROPUESTAS PUBLICAS
EDIFICIOS
22 DE JULIO DE 1952
Se abrirán en la oficina del subscrito:
a) 16 horas: GUAYACAN-COQUIMBO.— "Cabina de señales", "Sub-Estación Eléctrica", "Planta Zerolit y Estanque de Agua Dura" y "Oficina de Patio".
b) 17 horas: LA SERENA.— "6 casas tipo para empleados de la Empresa" y "Cabina de señales".
Bases pueden consultarse en la Sección Vía y Obras de La Serena y en la Secretaría de la Sección Arquitectura —Estación Mapocho— 6.o piso, todos los días de 15 a 17 horas, excepto Sábados que podrá hacerse de 10 a 11.30 horas.
Se hace presente que únicamente podrán participar en estas propuestas los contratistas inscritos en Primera Categoría, en el Registro de esta Empresa con 10 días de anticipación a la fecha fijada para la apertura.
Sólo se entregarán antecedentes hasta 3 días antes de la fecha fijada para esta propuesta.
JEFE DEPARTAMENTO

MODAS Betty
CREDITO A SOLA FIRMA
Abrigos, Tres Cuarto y Batas.
Ultimos modelos
CATRES, SOMIERES, COLCHONES, ROPA DE CAMA, ESTANTE-CAMA
MONEDA 884 ANEXO SAN PABLO 2841

GILBEY'S GIN
ELABORADO POR CINZANO CHILE S.A.I.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO:
Oro 3.110 t
Oro Export., s/tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Municipalidad de Stgo. 8-1 70 v
Caja 6-3/4 50 t
Hipotec. 6-1 50 c
Valpso. 6-1 51 n
Deb. m/cte. 60 t
Debent. Tarapacá 77 1|2 t
BANCARIAS:
Chile 1.550 c
Crédito 107 v
Español 260 t
Hipotecario 500 v
Israelita 116 c
Italiano 138 n
Osorno 165 t
S. Americano 131 v
MINERAS:
Amigos 20 t
Andacollo 2 3|4 n
Aucanquilcha 158 tp
Carmen 9 1|2 t
Cerro Gde. 37 n
Chañaral 13 1|4 n
Disputada 266 cp
Galleguillos 15 t
Lota 117 tp
Manganesos A 285 t
Merceditas 9 3|4 t
Ocuri 58 n
Oruro 363 cp
Punitaqui 128 cp
P. de Lobos 16 1|2 t
Schwager 285 1|2 n
Tocopilla 466 cp
Totoral 26 n
AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 54 t
Copihue 24 c
Champagne Valdivieso 60 c
Gente Gde. 305 n
Rupanco 320 t
Sofruco 27 c
T. del Fuego 250 tp
Viña Concha y Toro 98 tp
Viña La Rosa 42 c
SALITRERAS:
Ang. Laut. C. 118 tp
Iquique 82 tp
Tarapacá 340 tp
TEXTILES:
Caupolicán 24 tm
FIAP (Ex/Di/Em.) 34 1|2 n
Paños Bellavista 62 v
Paños Concepción 14 1|4 n
Paños Tomé 36 1|2 vm
Rayonhil 13 1|2 cp
Sumar 62 c
Tej. El Salto 20 n
Vestex 21 3|4 tp
Yarur 145 t
INDUSTRIALES y VARIAS:
Agenc. Graham 60 n
Alcoholes 18 n
Alpargatas 38 n
Arrocera EGA 30 t
BIMA 105 t
Cem. Melón 157 c
Cervecerías 149 t
Cintolesi 20 c
Club Golf 22.000 n
Club Hípico 210.000 t
Club Polo 5.000 n
Codina 72 n
Cola 40 1|2 t
Compañía Industr. 47 1|2 tp
Copec 37 1|2 tm
Costabal y Echenique 40 c
Cristalerías 32 3|4 v
Electricidad Industrial 33 n
Ed. y Viña Undurraga 185 c
Fertilizantes 65 t
Fósforos 53 c
Gas de Stgo. 36 t
Ind. Varias 40 c
INSA 347 1|2 cp
Interameric. 26 3|4 c
Interoceánica 63 t
Lozas Penco 37 1|4 t
Luchetti 28 c
Muelles Pobl. Vergara 22 cp
Organa 23 n
Papeles y Cart. 79 cp
Pesquera de Iquique 10 1|2 t
Pizarreño 31 t
Refin. de Viña 65 t
Renta Urbana 77 t
Saavedra Ben. 150 t
Sanitas 47 n
Sonavela 18 tp
Tabacos 52 1|2 t
Tattersall 280 n
Teléfonos 57 n
Termas de Panimávida 25 n
Universo 21 1|2 n
Vapores 247 tp
Vidrios Pls. 58 n
Volcán 45 n
METALURGICAS:
CIC 43 t
Electro Met. 40 c
Enlozados 18 n
INDAC 30 1|2 tp
Madeco 64 vp
Mademsa 19 1|8 tp
Mecánica Ind. 40 n
SEGUROS:
Marítima 50 c
TRANSACCIONES:
Oro 22.700
Bonos 5.005.000
Acciones . . . 376.471

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES DE 11 a 11.15 HORAS DE AYER.—
5.000 Oro 3.100
300 Banco Sud Americano 133
6.400 Aucanquilcha Ag. 21, 154
9.400 Aucanquilcha Ag. 21, 155
5.700 Aucanquilcha Ag. 21, 156
300 Manganesos 280
1.000 Punitaqui Ag. 21, 128
500 Lota 114
2.000 Oruro Ag. 21, 350
400 Fuegos 247
1.000 V. Concha y Toro, Ag. 21, 95
1.000 V. Concha y Toro, Ag. 21, 96
500 V. Concha y Toro, Ag. 21, 95
1.000 V. Concha y Toro, Jul. 31, 96
500 V. Concha y Toro, Jul. 31, 97
800 V. Concha y Toro, Ag. 21, 97
1.300 Anglo Lautaro 117
200 Iquique 80
200 Tarapacá Ag. 21, 330
1.000 Rayonhil Jul. 31, 13 1|4
200 Bima 105
3.000 Interoceánica Ag. 21, 64 1|2
100 Mademsa 18 7|8
9.900 Renta Urbana 77

OPERACIONES DE 11.15 a 12.15 HORAS.—
2.000 Oro 3.100
6.300 Oro 3.110
1.000 Oro 3.100
466.000 Deuda 7-1 84
80.000 Pavimentación 7-1 84
200.000 Caja 6-3/4 50 1|4 OD
440.000 Caja 6-3/4 50 1|4
30.000 Hipotecario 6-1 50 1|4
1.100 Debent. Moneda Cte. 60
3.400 Debent. Tarapacá 77 1|2
200 Banco Sud Americano 133
200 Banco Sud Americano 132
1.000 Amigos 20
1.000 Aucanquilcha Ag. 21, 157
4.500 Aucanquilcha Jul. 31, 156
3.000 Aucanquilcha Ag. 21, 157
3.600 Aucanquilcha Ag. 21, 158
2.000 Aucanquilcha Ag. 21, 157
300 Aucanquilcha Ag. 21, 154
6.000 Carmen 8 3|4
1.000 Carmen 8 1|4 OD
19.000 Carmen 8 3|4
1.400 Lota Ag. 21, 115
600 Lota Ag. 21, 115 OD.
1.500 Lota Ag. 21, 115
100 Manganesos 285
1.000 Merceditas 9 1|2
2.200 Oruro Ag. 21, 350
400 Oruro Ag. 21, 355
1.000 Oruro Ag. 21, 355 OD.
100 Oruro 357
100 Oruro Ag. 21, 358
100 Oruro Ag. 21, 360
100 Oruro Jul. 31, 359
200 Oruro Ag. 21, 362
300 Oruro Jul. 31, 360
300 Oruro Ag. 21, 365
100 Oruro Jul. 31, 363
100 Oruro Ag. 21, 368
460 Oruro Jul. 31, 364
100 Oruro Ag. 21, 369
200 Oruro Ag. 21, 366
200 Oruro Jul. 31, 366
500 Oruro Ag. 21, 370
500 Oruro Ag. 21, 373
100 Oruro Ag. 21, 374
200 Oruro Jul. 31, 369
100 Oruro Ag. 21, 373
500 Oruro Ag. 21, 368
500 Punitaqui 127 OD
1.000 Punitaqui Ag. 21, 127
1.000 Punitaqui Ag. 21, 126
1.000 Punitaqui Ag. 21, 126
400 Punitaqui Jul. 31, 125
100 Tocopilla Ag. 21, 460
100 Tocopilla Ag. 21, 462
100 Tocopilla Ag. 21, 463
1.000 Tocopilla Ag. 21, 465
5.500 Tocopilla Ag. 21, 467
1.500 Tocopilla Ag. 21, 465
100 Tocopilla Ag. 21, 456
300 Tocopilla Jul. 31, 455
200 Tocopilla Ag. 21, 455
4.000 Punta de Lobos 16 1|2
2.000 Punta de Lobos 16 1|2 OD.
400 Colcura 54
500 Fuegos 246
500 Fuegos 247
500 Fuegos 248
2.500 Rupanco 320
2.500 V. Concha y T. Ag. 21, 96
1.600 V. Concha y T. Ag. 21, 96 OD.
500 V. Concha y T. Ag. 21, 96 OD.
2.500 Iquique Jul. 31, 81
3.500 Iquique Ag. 21, 82
500 Tarapacá Ag. 21, 328
300 Tarapacá Jul. 31, 325
300 Tarapacá Ag. 21, 330
500 Tarapacá Ag. 21, 332
500 Tarapacá Ag. 21, 333
300 Tarapacá Ag. 21, 335
100 Tarapacá Ag. 21, 340
200 Tarapacá Jul. 31, 335
200 Tarapacá Ag. 21, 340
200 Tarapacá Jul. 31, 337
200 Tarapacá Jul. 31, 338
700 Tarapacá Jul. 31, 340
300 Caupolicán Jul. 31, 24
1.000 Paños Tomé Jul. 31, 36 1|2
1.000 Rayonhil 13
1.000 Textil Progreso 13
5.000 Vestex 21 1|4
500 Vestex 21
5.000 Vestex Ag. 21, 21 3|4
1.300 Yarur 145
500 Cemento Melón 159
500 Cola 40 1|2
500 Copec 37 1|2
1.000 Copec Jul. 31, 37 1|2
1.500 Cristales Ag. 21, 33 1|4
2.000 Fertilizantes 65
1.000 Fertilizantes 65
600 Lozas de Penco 37 1|4
2.100 Interoceánica 63
200 Madeco Ag. 21, 63
3.000 Madeco Ag. 21, 63 OD.
100 Madeco Ag. 21, 63
800 Madeco 62
900 Madeco Ag. 21, 63
1.000 Mademsa Ag. 21, 19 1|8
100 Papeles y Cartones 77
1.000 Pesquera de Iquique 10 3|4
1.000 Pizarreño 31
200 Refinería de Viña 66
200 Refinería de Viña 66 OD.
6.200 Renta Urbana 77
400 Tabacos 52 1|2
4.700 Termas de Panimávida 25
500 Vapores 239
1.000 Vapores Ag. 21, 246
500 Vapores 240
1.000 Vapores Jul. 31, 243
1.000 Vapores 240
1.000 Vapores 240
300 Vapores 240
800 Vapores 241

OPERACIONES DE 15.15 a 15.30 HORAS.—
1.000.000 Deuda 7-1 84
600 Banco Español 260
100 Banco Osorno 165
400 Banco Sud Americano 132
1.000 Aucanquilcha Ag. 21, 156
4.500 Aucanquilcha Ag. 21, 158
500 Aucanquilcha Ag. 21, 157
3.000 Aucanquilcha Ag. 21, 157 1|2
1.500 Aucanquilcha Ag. 21, 157
1.000 Aucanquilcha Jul. 31, 155 1|2
3.400 Aucanquilcha Ag. 21, 157
2.000 Aucanquilcha Jul. 31, 156
500 Aucanquilcha Ag. 21, 157
7.000 Merceditas 9 3|4
500 Oruro Ag. 21, 362
200 Tocopilla Ag. 21, 455
500 Tocopilla Ag. 21, 458
300 Tocopilla Ag. 21, 460
500 Colcura 54
1.000 Anglo Lautaro Ag. 21, 118
500 Tarapacá Ag. 21, 342
100 Yarur 145
1 Club Hípico OD., 210.000
800 Cristales Ag. 21, 33 1|4
460 Gas 36
400 Indac 30
1.900 Madeco Jul. 31, 62 1|2
800 Madeco Ag. 21, 63
100 Madeco Jul. 31, 62 1|2
1.500 Madeco Ag. 21, 63
200 Madeco 63
700 Madeco Jul. 31, 62 1|2
1.600 Refinería de Viña 65
3.800 Renta Urbana 77
200 Saavedra Benard 150
500 Vapores Ag. 21, 247
500 Vapores Ag. 21, 247
500 Vapores Ag. 21, 247
200 Vapores Ag. 21, 247
100 Vapores Ag. 21, 247
100 Vapores Ag. 21, 247
100 Vapores Jul. 31, 244

OPERACIONES DE 15.30 a 16.30 HORAS.—
8.400 Oro 3.110
285.000 Deuda 7-1 84
500.000 Caja 6-3/4 50
100 Banco Español 26 0
2.200 Aucanquilcha 157 px
2.000 Aucanquilcha 155 1|2 m
500 Aucanquilcha 157 px
1.000 Aucanquilcha 155 m
1.000 Aucanquilcha 157 px
500 Aucanquilcha 155 m
500 Aucanquilcha 157 px
1.500 Aucanquilcha 158 px
500 Aucanquilcha 158 1|2 px
1.000 Aucanquilcha 159 px
2.000 Aucanquilcha 158 px
500 Aucanquilcha 156 m
500 Amigos 20
1.000 Carmen 9
10.000 Carmen 9 1|2 OD
3.000 Carmen 9 1|2
2.200 Disputadas 265 px
700 Disputadas 263 m
1.000 Disputadas 266 px
300 Disputadas 263 m
200 Disputadas 265 m
1.000 Disputadas 266 px
1.500 Disputadas 264 m
500 Lota 115 m
100 Lota 115
600 Lota 117 px
5.000 Galleguillos 15
500 Oruro 360 px
100 Oruro 358 px
100 Oruro 355 m
200 Oruro 357 px
200 Oruro 358 px
400 Oruro 359 px
1.100 Oruro 360 px
300 Oruro 358 m
400 Oruro 362 px
100 Oruro 362 px
300 Tocopilla 463 px
100 Tocopilla 465 px
200 Tocopilla 464 px
500 Tocopilla 462 px
100 Tocopilla 463 px
100 Tocopilla 462 m
1.900 Tocopilla 465 px
3.500 Tocopilla 466 px
10.000 Tocopilla 463 OD m
1.600 Colcura 54
700 Fuegos 247
1.100 Fuegos 250 px
500 Fuegos 249 m
900 Fuegos 250 px
500 Fuegos 247
1.000 Viña Concha y Toro 95 px
3.400 Viña Concha y Toro 96 px
700 Tarapacá 342 px
800 Tarapacá 340 px
600 Tarapacá 336 px
200 Tarapacá 340 px
4.000 Rayonhil 13 1|4
1.000 Rayonhil 13 3|8 px
500 Rayonhil 13 1|4
23.200 Rayonhil 13 1|2 px
100 Cemento Melón 159
500 Cemento Melón 155
100 Arrocera 30
1.800 Cervezas 149
1.000 Cic 43
4.000 Cía. Industrial 47 1|2 px
100 Cristales 33 1|2 px
100 Cristales 33
900 Cristales 33 1|2 px
500 Cristales 32 3|4 OD
300 Cristales 32 3|4
1.000 Gas 36 OD
5.000 Indac 30 1|2 px
1.500 Madeco 62 1|2 m
1.000 Madeco px
300 Madeco 62
1.700 Madeco 64 px
500 Madeco 63 m
500 Madeco 64 px
500 Muelles 21 1|4
1.000 Muelles 21 1|2
1.000 Muelles 22 m
400 Papeles y Cartones 77
10.000 Papeles y Cartones 78 px
600 Papeles y Cartones 78 1|2
6.200 Renta Urbana 77
2.000 Sonavela 18
3.000 Sonavela 18 px
3.000 Pesquera de Iquique 10 1|2

CHEQUES LETRAS
PAGARES — FACTURAS
Cobramos sin ningún gasto para el cliente y en forma extra-judicial. Personal especializado, rapidez y seriedad.
Huérfanos 1175 —
OFICINA 504—FONO 61802

JOYAS
BRILLANTES ORO, PLATINO
COMPRAMOS
Precios máximos
JOYERIA Y RELOJERIA
"DRUVI"
SAN ANTONIO 80
FONO 61766

LIQUIDACION POR ANIVERSARIO
LAPIZ automático gigante, con minas 4 colores, importado, $ 390.—
ENCENDEDOR automático, modelo Ronson, importado, $ 360.—
LIBRERIA "IMARES"
MERCED 792

COTIZACIONES DE CAMBIOS EN EL BANCO SUD AMERICANO

MONEDA

DOLAR LIBRE (U. S. A.) . . . .
DOLAR LIBRE (ALEMANIA) . . . .
LIBRA ESTERLINA LIBRE . . . .

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
400.000 Deuda 7-1 84
50.000 Municipalidad Valpso. 7-1 59
1.000 Hipotecario 6-1 51
1.000 Copec 37
200 Tabacos 53 1|2
2.700 Lota Ag. 21, 115
100 Lota 113 1|2
300 Lota 114
1.000 Lautaro 116
980 Cervezas 150 1|2
1.000 Cola 40
3.000 Rayonhil Ag. 21, 13 1|2
500 Rayonhil 13
200 Papeles y Cartones 79
100 Banco Sud Americano 133
56 Carozzi 72
SEGUNDA RUEDA
500.000 Hipotecario Valpso 6-1 51 3|4
52 Banco Sud Americano 130
100 Banco Sud Americano 133
1.000 Cemento Melón 160
500 Cemento Melón Ag. 21, 162
1.400 Cervezas 150 1|2
500 Lota Ag. 21, 116
1.500 Lota Jul. 31, 116
1.100 Lota Ag. 21, 116
100 Copec 37 1|2
1.800 Refinería Viña Ag. 21, 67
100 Carozzi 72
500 Fuegos 245 1|2
700 Fuegos 246
100 Muelles 21 1|2
800 Madeco 62 1|4
324 Astilleros Habas 33 1|4
100 Oruro 355
100 Oruro Jul. 31, 354
1.700 Rayonhil 13 1|4
350 Hucke 81
400 Cristales 33 1|2
300 Cía. Industrial
65 Paños Tomé
1.000 Iquique 81

GABARDINAS Y CASIMIRES
Peinados y ...
LAS MEJORES CALIDADES
Venta por cortes al ...
y comerciantes
PRECIOS EXCEPCIONALES
Fábrica:
LIRA ...
Esquina Avenida ...

Aliviol

CALZADO CREDITOS
DAMAS CABALLEROS NIÑOS: BOTAS
CAMISAS CARTERAS
RELOJES
SAN DIEGO 18..

MANUFACTURAS "MIRES"
AV. MATTA 912
CHILOE 1109
VENDE DESDE UN PAR CALZADO
CREDITOS

SOC. AGRICOLA FORESTAL COLCURA S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

Con motivo de ... se el 30 de julio ... la Junta Ordinaria de ... cionistas, y para ... tos del pago del dividendo de $ 2.00 por acción que se someterá a la aprobación de dicha Junta, que se pagará el ... mismo mes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 ... el 31 de julio, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, 10 de julio de 1952.

EL GERENTE

Radio FARADAY
Radio Guelrad, onda ... y larga.
Mensual, $ 55...
$ 550.— Mensual
Facilidades DE PAGO
MUNDO
Cocina metálica, lo más moderno a gas de parafina.
$ 300.— Mensuales
$ 300.—
SAN DIEGO 1361
NO CONFUNDIR

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

GUARDALLAVES

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por la adquisición de 2.000 guardallaves de fierro fundido, para redes, destinadas al servicio de "Agua Potable El Canelo".

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado. calle Hermanos Amunátegui N.o 66, el día

18 de julio de 1952, a las 15.30 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL

MODAS "HONET"
CREDITOS
Abrigos, chaquetones, vestidos de jersey y batas
GRAN SURTIDO. HECHURAS SELECCIONADAS
SAN PABLO 960 (INTERIOR)